This is a digital copy of a book that was preserved for generations on library shelves before it was carefully scanned by Google as part of a project to make the world's books discoverable online.

It has survived long enough for the copyright to expire and the book to enter the public domain. A public domain book is one that was never subject to copyright or whose legal copyright term has expired. Whether a book is in the public domain may vary country to country. Public domain books are our gateways to the past, representing a wealth of history, culture and knowledge that's often difficult to discover.

Marks, notations and other marginalia present in the original volume will appear in this file - a reminder of this book's long journey from the publisher to a library and finally to you.

Usage guidelines

Google is proud to partner with libraries to digitize public domain materials and make them widely accessible. Public domain books belong to the public and we are merely their custodians. Nevertheless, this work is expensive, so in order to keep providing this resource, we have taken steps to prevent abuse by commercial parties, including placing technical restrictions on automated querying.

We also ask that you:

+ *Make non-commercial use of the files* We designed Google Book Search for use by individuals, and we request that you use these files for personal, non-commercial purposes.

+ *Refrain from automated querying* Do not send automated queries of any sort to Google's system: If you are conducting research on machine translation, optical character recognition or other areas where access to a large amount of text is helpful, please contact us. We encourage the use of public domain materials for these purposes and may be able to help.

+ *Maintain attribution* The Google "watermark" you see on each file is essential for informing people about this project and helping them find additional materials through Google Book Search. Please do not remove it.

+ *Keep it legal* Whatever your use, remember that you are responsible for ensuring that what you are doing is legal. Do not assume that just because we believe a book is in the public domain for users in the United States, that the work is also in the public domain for users in other countries. Whether a book is still in copyright varies from country to country, and we can't offer guidance on whether any specific use of any specific book is allowed. Please do not assume that a book's appearance in Google Book Search means it can be used in any manner anywhere in the world. Copyright infringement liability can be quite severe.

About Google Book Search

Google's mission is to organize the world's information and to make it universally accessible and useful. Google Book Search helps readers discover the world's books while helping authors and publishers reach new audiences. You can search through the full text of this book on the web at `http://books.google.com/`

Acerca de este libro

Esta es una copia digital de un libro que, durante generaciones, se ha conservado en las estanterías de una biblioteca, hasta que Google ha decidido escanearlo como parte de un proyecto que pretende que sea posible descubrir en línea libros de todo el mundo.

Ha sobrevivido tantos años como para que los derechos de autor hayan expirado y el libro pase a ser de dominio público. El que un libro sea de dominio público significa que nunca ha estado protegido por derechos de autor, o bien que el período legal de estos derechos ya ha expirado. Es posible que una misma obra sea de dominio público en unos países y, sin embargo, no lo sea en otros. Los libros de dominio público son nuestras puertas hacia el pasado, suponen un patrimonio histórico, cultural y de conocimientos que, a menudo, resulta difícil de descubrir.

Todas las anotaciones, marcas y otras señales en los márgenes que estén presentes en el volumen original aparecerán también en este archivo como testimonio del largo viaje que el libro ha recorrido desde el editor hasta la biblioteca y, finalmente, hasta usted.

Normas de uso

Google se enorgullece de poder colaborar con distintas bibliotecas para digitalizar los materiales de dominio público a fin de hacerlos accesibles a todo el mundo. Los libros de dominio público son patrimonio de todos, nosotros somos sus humildes guardianes. No obstante, se trata de un trabajo caro. Por este motivo, y para poder ofrecer este recurso, hemos tomado medidas para evitar que se produzca un abuso por parte de terceros con fines comerciales, y hemos incluido restricciones técnicas sobre las solicitudes automatizadas.

Asimismo, le pedimos que:

+ *Haga un uso exclusivamente no comercial de estos archivos* Hemos diseñado la Búsqueda de libros de Google para el uso de particulares; como tal, le pedimos que utilice estos archivos con fines personales, y no comerciales.

+ *No envíe solicitudes automatizadas* Por favor, no envíe solicitudes automatizadas de ningún tipo al sistema de Google. Si está llevando a cabo una investigación sobre traducción automática, reconocimiento óptico de caracteres u otros campos para los que resulte útil disfrutar de acceso a una gran cantidad de texto, por favor, envíenos un mensaje. Fomentamos el uso de materiales de dominio público con estos propósitos y seguro que podremos ayudarle.

+ *Conserve la atribución* La filigrana de Google que verá en todos los archivos es fundamental para informar a los usuarios sobre este proyecto y ayudarles a encontrar materiales adicionales en la Búsqueda de libros de Google. Por favor, no la elimine.

+ *Manténgase siempre dentro de la legalidad* Sea cual sea el uso que haga de estos materiales, recuerde que es responsable de asegurarse de que todo lo que hace es legal. No dé por sentado que, por el hecho de que una obra se considere de dominio público para los usuarios de los Estados Unidos, lo será también para los usuarios de otros países. La legislación sobre derechos de autor varía de un país a otro, y no podemos facilitar información sobre si está permitido un uso específico de algún libro. Por favor, no suponga que la aparición de un libro en nuestro programa significa que se puede utilizar de igual manera en todo el mundo. La responsabilidad ante la infracción de los derechos de autor puede ser muy grave.

Acerca de la Búsqueda de libros de Google

El objetivo de Google consiste en organizar información procedente de todo el mundo y hacerla accesible y útil de forma universal. El programa de Búsqueda de libros de Google ayuda a los lectores a descubrir los libros de todo el mundo a la vez que ayuda a autores y editores a llegar a nuevas audiencias. Podrá realizar búsquedas en el texto completo de este libro en la web, en la página `http://books.google.com`

STANFORD UNIVERSITY
LIBRARIES

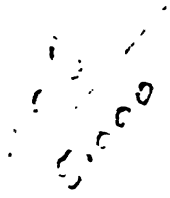

TARRAGONA

MONUMENTAL,

ó SEA

Descripcion histórica y artística de todas sus antigüedades y monumentos

CELTAS Y ROMANOS,

POR

Juan Francisco Albiñana y de Bernés, y Andres de Bofarull y Brocá.

J. AYMERICH BA
BARCELONA
Nº 114
SERIE A
VICTORIA
COMARCA
PARTIT JUDICIAL
PROVINCIA

TARRAGONA.
IMPRENTA DE ARIS Y JURNET,
Calle mayor núm. 21.
1849.

DP402
T215

Tarraco quanta fuit ipsa ruina docet,

PRÓLOGO.

El nombre de Tarragona ocupa un lugar preferente en la historia del pueblo romano; por cuya razon esta Ciudad ha sido incesantemente visitada por distinguidos hombres de letras, asi españoles como estranjeros: los cuales, al recorrer el antiguo recinto, y satisfechos por los muchos monumentos que existen llenos de recuerdos, no han podido menos de hallar un vacio para el reconocimiento de los mismos y direccion de situaciones; cuya omision es debida al descuido de los estudios históricos.

Sin embargo algunos varones célebres han trabajado sobre este fértil suelo para sacar del olvido restos de pasadas grandezas; como el Jurisconsulto Pons de Ycart, natural de la misma Ciudad, que en el año 1573 publicò un libro sobre las grandezas de Tarragona, en el cual describe sucintamente los restos imponentes que existian en su tiempo; pero ignorante de la historia del pueblo que las construyó, omitió partes de sumo interés.

En el mismo siglo, el ilustre escritor y primer numismático D. Antonio Agustin, prelado de la misma Ciudad, dió al público su tratado sobre las medallas romanas, obra que quizá completada con las innumerables que dá nuestro suelo, abrió un vasto campo en apoyo de la historia.

Desde la época de estos dos hombres conservadores, contemporáneos y corresponsales, no hay memoria en mas de un siglo, que ninguna otra persona se ocupase en restaurar el lustre de la antigua Ciudad hasta que en 1789 *apareció el distinguido canónigo D. Ramon Foguet y Foraster, cuyo sugeto basta decir que es citado con elogio por los historiadores Florez, Dou, Pons, Aymerich, Finestras, Masdeu y otros; el cual, despues de su muerte dejó al convento de S. Francisco de Tarragona, su libreria de mas de cuatro mil volúmenes escojidos, un precioso monètario, museo y una memoria manuscrita sobre los* Tieste y Barros *antiguos que habia recogido en Tarragona.*

Su discípulo en antigüedades, el canónigo D. Carlos Gonzalez de Posada, hizo el juicio de los trabajos de su maestro en la disertacion que enviò á la Real Academia de la historia, la mas copiosa de cuantas se han publicado hasta ahora sobre tal materia; y asi mismo, como su antecesor, reunió un curioso museo que desapareció á la entrada de los Franceses.

Al mismo tiempo el P. Finestras en su coleccion lapidaria de Cataluña, inserta un crecido numero de inscripciones romanas de Tarragona, que manifiestan parte de su antigua importancia; y el historiador Florez en su España sagrada, corre casi todo el velo, dedicando el tomo 24 *á nuestra Ciudad romana, saliendo en seguida en vindicacion del primero el joven Dou. Aunque lenta la aficion á esta clase de estudios, sin embargo de que S. M. y Señores del Consejo, por real cédula publicada en el año* 1803 (1) *aprobaron y mandaron observar la Instruccion formada por la Real Academia de la historia, sobre el modo de recojer y conservar los monumentos antiguos descubiertos ó que se descubriesen en el Reino; para lo cual debian encargarse las justicias y magistrados dando parte á la misma, en nuestra Ciudad no tuvo ningun efecto, apesar de los innumerables objetos que todos los dias apa-*

(1) N. Recopilacion Lib. 8 Ley 3.ª Tit. 20.

recian; cuya mayor parte fueron destruidos en el acto, ó pasaron á manos estrangeras, hasta que por un lado el ilustrado D. Josè Simons formò su completo y riquísimo monetario, y el académico estatuario D. Vicente Roig fué recogiendo los preciosos restos que podia salvar de manos codiciosas ò ignorantes. Desde entonces, en razon del afan de saber, varios sugetos han ido formando colecciones numismáticas, distinguiéndose entre ellas la del conocedor D. Buenaventura Hernandez, y las de otros jóvenes que con noble desprendimiento han depositado objetos de todas clases, adquiridos con mucho coste y trabajo, en el museo de la Sociedad Arqueológica, á la par de la junta conservadora que tiene otro en la antigua Academia ó Instituto.

Por consiguiente, deseosos de ser útiles á esta noble aficion, comunicar el espíritu conservador que nos anima, prestar documentos á la historia, y manifestar todo lo que encierra la antigua Tarragona, hemos arreglado esta obra al alcance de toda clase de personas, dividiéndola en épocas segun lo que subsiste de cada uno de los pueblos que se posesionaron de ella.

Concretándonos solamente á lo que existe, hemos omitido las narraciones de cronistas è historiadores, por no separarnos de nuestro objeto principal; pues de lo contrario hubieramos tenido que escribir los anales de una Ciudad, la cual, durante un largo período, fuè capital de la mayor parte de la peninsula; y por lo mismo, atendida su importancia, teniamos que presentar una parte de nuestra historia general, y no poca de la Romana.

Con todo, trasladamos sus monumentos tal como se hallan en el dia, describiéndolos artísticamente con el objeto ó uso histórico, è incluyendo en el mismo todo lo referente á cada uno de ellos, en inscripciones, esculturas, medallas, y demas objetos por insignificantes que parezcan; con cuyo mètodo damos las noticias detalladas de cada cosa de por sí, aun de las mas minuciosas, sin apartarnos de un relato histórico, constante y conforme,

y acompañando el nombre antiguo ú originario con el moderno.

Á fin de presentar un trabajo completo en su género, no solamente reproducimos todos los monumentos y memorias existentes, sí que tambien las que citan los autores; porque tal vez algunas vuelvan á aparecer, como todos los dias sucede, y cuando no, por medio de las mismas ilustramos y confirmamos algunas de nuestras descripciones.

Remontándonos hasta los primeros pueblos que penetraron en España, describimos los muros Celtas que levantaron al fijarse en el espacio que ocupa Tarragona; cuyas huellas casi indestructibles, cuentan una serie dilatadísima de siglos que se pierden en la oscuridad de los tiempos.

En el período Romano, riquísimo por sus restos, referimos la entrada de esas legiones en nuestra Ciudad, con las clases que las componian, su ejército, disciplina, estado militar, y caudillos, que constan en las inscripciones: los muros que construyeron, el Arce ó Capitolio, los templos, divinidades y sacerdotes, las pompas fúnebres, el Foro y sus basílicas, pórticos, estatuas, lápidas, Tribunal, Consilio, archivos y empleados; el palacio, gobernadores y oficiales; el Circo, con sus grandiosas bóvedas y magníficos espectículos; el anfiteatro y sus sangrientas escenas, y los restos de la Ciudad ó poblacion patricia y plebeya, con los baños, mosaicos, bronces, mármoles, barros, muebles, usos y costumbres; todo demostrado por medio de ruinas, estátuas y medallas.

En los afueras de la Ciudad, por medio de los mismos restos arqueológicos, indicamos la gran via ó carretera romana que atravesaba Tarragona y su campo; el suntuoso arco de Sura ó Bará, la torre llamada de los Scipiones, el grandioso aqüeducto y sus aguas, las canteras y las villas ó casas de campo que poblaban la Vega.

A mas de la relacion histórica de cada monumento, acompañamos el nombre del sugeto referente al mismo, por medio de las

inscripciones, que continuamos al final, con sus traducciones, separándolas del texto y distribuyendo los empleos y clases, en el mismo, referente á un indice razonado de abreviaturas, nombres y cosas porque mal pueden clasificarse aquellas cuando en una misma inscripcion el dedicante ó dedicado, pertenece á muchas ó distintas clases, concluyendo con una tabla cronológica de los gobernadores y empleados de la Tarraconense, una noticia histórica de la desaparicion de aquel gran pueblo y un apéndice Tarragona Romano-Cristiana.

Por no llenar el texto de citas, que ocuparian la mayor parte de la obra, manifestamos los autores que hemos consultado.

Hemos comprobado los restos existentes, con las descripciones de Pons de Ycart y manuscritos de los Sres. Canónigos Foguet y Posada.

En la parte arquitectónica, á Vitrucio y Franciosini.

Las descripciones historicas las hemos estudiado en las preciosas antigüedades de Alexandro Adam, Coyers Mitleton; en la vida de Ciceron, los oficios del mismo, comentarios de Julio Cesar, Salustio y Flavio Josepho. La parte histórica narrativa, en las Decadas de Tito Livio y la cronologia en las tablas ó cuadros del Maestro Florez, Masdeu y Romey.

Para la mitologia, el Teatro de los Dioses por Aguilar y la curiosísima obra de Imagini deli Dei degli antichi da Lorenzo Pignoria.

Hemos aclarado el verdadero sentido de algunos nombres y voces estrañas, con el Calepinus Septem linguarum et Facciolati, y el Diccionario Griego de M. Mourcin.

En la parte geográfica é historia natural, á Plinio, Flores y C. de Julio Cesar.

El mismo Flores, Finestras, Dou, y D. Antonio Agustin, nos han ilustrado para las abreviaturas de las inscripciones.

Finalmente, hemos adquirido interesantes memorias de los Sres. Canónigos Foguet, Posada, Marca y Sala, del Sr. Llobet, y de nuestro amigo y consocio el Sr. Canónigo D. Juan Corminas.

Por consiguiente, el crítico y erudito, acudiendo á los autores citados verá que hemos apurado el origen y sentido de cada cosa antes de darla al público; con cuyos datos hemos coordinado estos trabajos; y no dudamos que á vista de su exactitud y precision, los inteligentes apreciarán nuestros desvelos, y los demas mirarán con interes todos aquellos objetos que dan un testimonio del lustre y antiguo esplendor de su patria.

Entre los vários nombres con que se distinguian los habitantes de cada una de las regiones en que se hallaba dividida la península, el de *Sicanos*, era el que se daba á los habitantes de los espacios que hoy comprenden Cataluña y Valencia.

Su caracter y costumbres, asi como de los demas pueblos de España, se hallan descritos por los antiguos historiadores, pintados en general, mas como pueblos agricolas y pastores, que guerreros.

El suelo que ocupa la Francia, en los remotos tiempos se hallaba habitado por naciones *gallicas*; de estas los *gaëls* habitaban el Luara, riberas del Loire, y el pais que media entre este rio y el *Cvarumna* (Garona), se hallaba ocupado por los *Ceilt-ach*, habitantes de los bosques, *Ceilt-tor*, de las montañas y *Ceilt-aber* del rio. (1)

Estos Celtas unidos con algunos gaëls, é impulsados por una casta Indo-Scita, de caracter guerrero y costumbres nómadas, acosados por las continuas guerras y necesidad de pastos, serian impelidos de rancheria en rancheria, arrastrando consigo á la casta Gala ó precedida por esta hasta nuestras costas; y embelesados con el apacible clima y feracidad del suelo, cansados ya de sus correrias fijarian en ella su morada.

Otros impulsados por pueblos del norte, verificarian iguales emigraciones ó invasiones, contándose una de ellas quince ó diez y seis siglos antes de J. C.

(1) Sobre los pueblos primitivos ó indigenas de Francia y España, vease Plinio lib. 1.° H de E. por Romey en su apéndice 1.° y 6.° de Cariando y Avieno; Florez E. S. tomo 1.° 4.° 13 y 15 en las noticias de Varron y Estrabon. Memoria de D. José Antonio Llobet, leida en la Academia de Buenas Letras de Barcelona en Marzo de 1847.

La península quedó en parte invadida, y amalgamados indígenas y estrangeros, de cuya union y mezcla se formó la doble voz *Celt-iberos*.

Aquellas oleadas humanas dejaron en su tránsito monumentos bárbaros y colosales como su naturaleza y carácter. (1)

En Noruega, Suecia, Bélgica, Irlanda, Francia y hasta en la Isla de Mallorca existen monumentos de construccion grandiosa, toscos y groseros conocidos por Druidicos. (2)

Consisten en hacinamientos de peñas, que mas bien parecen lanzadas por un huracan ó cataclismo, que colocadas por la mano del hombre, esparcidas con cierta simetria, describiendo figuras triangulares, elípticas, romboides, y parecidas otras á lienzos de murallas, colocadas sus moles perpendicularmente, unas encima de otras, cuyo tipo y naturaleza igual presentan los restos de la antigua Tarragona.

En el fondo de un pequeño golfo baten las olas del Mediterraneo una estrecha playa, guarnecida en parte con rocas que van creciendo gradualmente, hasta formar una elevada colina compuesta en su mayor parte de piedra berroqueña y variados jaspes, cuya elevacion sobre el nivel del mar es de 525 pies.

Los restos de los primitivos muros aparecen bajo la

(1) Poseemos una hacha de granito, que se halló en la villa de Constanti, atribuida á una de aquellas hordas bárbaras, de forma cilíndrica y cortante por uno de sus extremos, de nueve pulgadas de largo.

(2) Vease sobre dichos monumentos. Disertacion histórica sobre las pirámides druidicas de la villa de Campos en la isla de Mallorca, publicada en Palma, en 1839, por D. J. M. Bover.

construccion romana en la cima de la colina, desde la bateria de S. Pablo hasta el baluarte de S. Magin, incluyendo ese espacio las puertas de S. Francisco y la del Rosario, con la base del torreon empotrado á espaldas del palacio arzobispal y la del enfermero, describiendo desde el fuerte Negro hasta S. Magin un ángulo obtuso.

Desde este último punto hasta el baluarte de S. Antonio, en linea recta, sigue el mismo órden anterior, observándose en toda su demarcacion; la cual forma una especie de segmento de circulo, una faja de muro fabricado con grandes peñas análogas á las construcciones druídicas que hemos descrito, y que con fundada razon podemos atribuir á una de las hordas Celtas.

Este basamento ó pie de muro formado con disformes peñas, puestas como al azar, pero alineadas simétricamente, sirven de base al muro romano, cuyas sillares almohadillas colocadas artísticamente, manifiestan las primeras obras de aquel pueblo, observándose en cada uno de sus lienzos las épocas de destruccion y restauracion que ha esperimentado la Ciudad.

Desde el baluarte de S. Antonio hasta la puerta del mismo nombre, desaparecen aquellos hacinamientos druidicos, y á la derecha de la misma puerta siguen otra vez en linea recta con el mismo baluarte, hasta el de Crimineles, de S. Clemente ó de Cadenas; sirviendo de base á la linea de casas que dan frente al paseo, y no volviendo á aparecer hasta detras del torreon de Carlos V dentro la puerta de Sta. Clara.

Por ancianos fidedignos sabemos que á fines del siglo pasado se conservaban aun parte de los cimientos del

antiguo y tosco muro, hasta las inmediaciones del fuerte real; notándose aun en el dia algunas moles colocadas con el mismo órden á la izquierda de la puerta de Lérida, y foso de la actual fortificacion; sitio en donde sin duda se hallaria la puerta que los romanos llamaron de Sagunto.

Pons de Ycart en sus grandezas de Tarragona describe aquellos restos conforme á los vestigios que aun subsisten, y dice sobre lo que el mismo reconoció: «ademas, «á la parte de la marina pasaba parte de la dicha Ciu- «dad, segun muestran los muros viejos arruinados, par- «tiendo del monasterio de S. Francisco yendo á la igle- «sia de S. Fructuoso (1) hasta cerca del rio Francolí, por «donde se muestran los muros viejos, y dos pequeñas «puertas y cinco torres de pedazos de peñas muy gran- «des hechas como el muro; y de la una torre á la otra «hay de espacio ochenta y cinco varas poco mas ó menos, «salvo que hay dos torres que de la una á la otra, á «respecto de las otras dan á entender que entre ellas «habia alguna puerta de la Ciudad.»

De las ocho entradas solamente quedan tres que facilmente pueden reconocerse por su construccion; una á la izquierda exterior de la puerta del Rosario, otra al pie del torreon del palacio arzobispal, (*Lámina* 1.ª) en el recinto de la falsa braga, y la tercera á la derecha de la puerta de S. Antonio y casa del caballero Llorach, cuyas obras consisten en grandes peñas unas encima de otras, colocadas orizontalmente y sobre estas disformes zambas, otra de descomunal magnitud, mayormente la de

(1) La Iglesia de S. Fructuoso existió situada en la viña de los Sres. Masalles junto á la puerta de Lórida.

la puerta del Rosario, formando su dintel.

Hemos manifestado las varias irupciones celtas y galas que invadieron nuestro pais, y las construcciones ciclopeas que se conservan de los primeros en diferentes puntos de Europa; cuyo tipo presentan los restos de nuestra artigua Ciudad, elevados sin duda por una de aquellas tribus casi salvajes, que, cansadas de sus largas correrias, y encantadas con el bello pais que á la vista tenian, fijaron su morada en la cima de la montaña elevando en torno de su aduar esos macisos y toscos muros.

Como á pueblo guerrero eligió un punto militar desde el cual podia abarcar de una ojeada el dilatado campo de muchas leguas al rededor.

Atribuir á los Fenicios ese antiquísimo muro, es ignorar absolutamente su historia.

Nos apoyamos en las siguientes razones.

No cabe la menor duda que las primeras naves estrangeras que abordaron en nuestras costas, procedentes de los pueblos orientales, fueron los Fenicios impelidos por su caracter y afan comercial; y de esa nacion particularmente á los habitantes de Tiro, cuyos navegantes hallaron en nuestras costas pacíficos y sencillos habitantes, un suelo abundantísimo en toda clase de producciones, lanas finísimas, y mayormente abundantes y ricos metales.

El pueblo que habitaba la tierra de Canaan conocida por Siria y Palestina se hallaba cuajada de ricas ciudades fenicias, célebres por su cultura y comercio, como Tsidone ó Sidon, Tiro, Biblos, Arada, etc. y segun el

Deuteronomio todas ellas tenian sus estatuas de oro, templos y palacios.

Siguiendo este contexto con el de otros expositores sagrados, trasportaban sus géneros y mercancias de lujo hasta los confines del mundo conocido, y en sus escursiones costaneras visitaron el litoral de España; y cual la moderna América, desde su descubrimiento, la novedad y afan de atesorar riquezas atrajo sus naves con el objeto de trocar sus tejidos, aromas y muebles por metales preciosos.

Asi comenzaron las primeras relaciones de los Fenicios con los sencillos habitantes de nuestras costas meridionales.

Establecidos en Tarragona, pueblo en aquel entonces mas civilizado del mundo, hubieran construido á imitacion de su pais, reproduciendo sus fortalezas y edificios; porque esos han sido siempre los conatos ya en el mundo antiguo ya en el moderno, de todos los pueblos coloniales ó expatriados, esto es, en imitar de todo lo posible á la madre patria; y en tal situacion, sus obras se habrian elevado junto á la marina con el objeto de proteger sus naves.

De cada una de las tres emigraciones Fenicias han quedado magníficos restos y memorias: en Africa, Tébas, y Cartago, y en nuestra peninsula, Málaga, Cádiz y Abdera, cuyos fundadores, á mas de adornar esas ciudades con todo el primor del arte, comunicaron á sus habitantes, cultura, idioma, religion y escritura.

El caracter de los restos de Tarragona presenta todo lo contrario; esto es, el reverso de la civilizacion y cultura; por consiguiente, mal pueden ser atribuidos á aquel

pueblo. Sin embargo, la aparicion y permanencia de otro mucho mas civilizado seria la que nos ha dejado un sin número de monedas con caractéres desconocidos, llamadas celtiberas, que por su abundancia en nuestro suelo parecen inagotables y un elegante vasito de bronce que por su correcta forma y punto exterior de apoyo podría darse por torneado, descubierto hace pocos dias en el primitivo terreno de la cantera, entre escorias de metales derretidos y huesos calcinados, junto á seis de las mismas monedas, conteniendo aquel utensilio en su asiento ó parte inferior una inscripcion circular de iguales caractéres. (*Lamina* 19 *n.°* 1.) Y tambien parte de aquellos mismos signos ó letras se hallan al pie de geroglíficos en un fragmento de jaspe marmoreo de cinco pulgadas de ancho descubierto en nuestra Ciudad, el cual posee el Sr. Hernandez y trasladamos por su rareza,

Todo lo dicho manifiesta la existencia de otro pueblo mucho mas reciente y civilizado; cuya memoria aunque envuelta en la obscuridad de los siglos, nos acredita que pudo ser muy posterior á las primeras ordas bárbaras.

Por consiguiente, invasiones galas impelidas y mezcladas con otras celtas muy anteriores las unas á las otras, fueron las que levantaron esos restos de ruda y agigantada construccion, pisados desde la mas remota antigüedad por un sin número de gentes, y castas distintas; y el último, sin memoria de sus antecesores, aclimatado en el suelo que lo habia visto nacer, despojado ya de su primitiva rudeza seria pacífico, cuando vió aparecer en torno de sus muros las legiones romanas que fijaron sus enseñas en la ya antigua Ciudad elevándola al timbre de primera colonia de las Españas.

TARRAGONA ROMANA.

Entrada de los Romanos en Tarragona, y límites de su Provincia en varias épocas.

Hace mas de dos mil años, esto es, en el 535 de Roma, y 218 antes de J. C., despues de la catástrofe causada en España por los Cartagineses, y la destruccion de Sagunto, avergonzado el Senado romano de su conducta, ó mas bien por odio á sus rivales, deseando su ocupacion, envió un ejército á la península bajo las órdenes de Cneo Cornelio Scipion.

En aquel tiempo los pueblos que ocupaban el espacio que comprende Cataluña, eran conocidos bajo diferentes nombres; y la region que pertenecia á Tarragona

se llamaba *Cosetania;* comprendiendo este espacio el terreno que media desde el Llobregat hasta el Ebro; incluyendo la costa, Panadés, valles de la Noya, Gayá y riberas del Francolí, con los *Sedetanos, Suesetanos,* y *Pénos* ó *Phénicos.* Esos pueblos serian pacíficos, por cuanto Tito Livio nos describe sencillamente la entrada ú ocupacion de Tarragona por los romanos, sin que pusiesen la menor oposicion presentándolos como amigos y ausiliares; de manera que mas adelante los dos hermanos Cneo y Publio Cornelio Scipion, con sus ejércitos pasaron por Ampurias y se detuvieron en Tarragona en la que reunieron sus fuerzas terrestres y marítimas con mil hombres para efectuar un desembarco al Ebro, donde se dirigieron.

Desde esta primera época, Tarragona quedó constituida en colonia romana, sin preceder el rito etrusco; porque el surco sagrado que deberia señalar la circumferencia de la Ciudad, no habia sido necesario por haber los invasores aprovechado el antiguo muro al hacerse dueños de ella.

Otro Scipion, Publio Cornelio, hijo del anterior, se presenta despues en la nueva colonia; y durante su permanencia se ocupa en arreglar al ejército con el objeto de dirigirse sobre Cartagena; y á su partida deja la Ciudad constituida en centro y plaza de armas para las operaciones que en lo sucesivo debian decidir de la suerte de España; la cual desde entonces fue dividida en Citerior y Ulterior, nombres que indicaron con las iniciales P. H. C. esto es, Provincia de la España Citerior. (1)

La Citerior comprendia desde los montes Pirineos

(1) Vease la inscripcion al final de Tarragona romana.

hasta el rio Ebro, y la Ulterior desde el Ebro hasta los confines de la peninsula.

Como á cada una de sus partes ó regiones se las designó con el nombre de España, por la misma razon en lo sucesivo se denominaron las Españas.

Conseguida la total expulsion de los Cartagineses, el Ebro ya no fué una linea divisoria; y por consiguiente, dilatándose la Citerior por un lado, incluyó desde los Pirineos, el Mediterráneo y Ebro hasta las montañas de Asturias; y por el otro, desde Asturias, tierra de Campos y reinos de Toledo y Murcia; incluyendo por el lado de Cartagena á los *Vaceos, Oretanos* y *Cosetanos*.

El espacio que comprendia esa linea hasta los pirineos y mar cantábrico, se llamaba Citerior, cuya capital era Tarragona; y el resto de España se llamaba Ulterior.

En el año 727 de Roma y 27 antes de J. C., Augusto dividió la España en tres provincias, asi como tambien el resto del Imperio; reservándose la Tarraconense, á la que enviaba sus delegados con el título de consulares, bajo cuyas órdenes ponia tres legados subalternos. Con semejante division, esta provincia comprendia toda la España excepto la Bética y Lusitania; y la autoridad de su prefecto consular, que residia en la Capital, ejercia su jurisdiccion hasta las islas Baleares.

Durante el Imperio de Constantino, año 331 de J. C. hubo otra alteracion, formando cinco Provincias, de las tres anteriores; por cuya nueva division la Tarraconense quedó sumamente reducida.

Nuestra capital, como á centro de la mayor parte de las operaciones de los romanos, fué constituida desde

su principio en colonia, atrayendo en su recinto una numerosa poblacion militar; por cuya razon pronto disfrutó de todos los fueros y privilegios de Ciudad libre, observando en todos sus actos y obras completa igualdad con Roma.

Atendido el carácter de esta obra y con referencia á los monumentos que existen y han existido en Tarragona, segun memorias arqueológicas, antes de recorrer sus restos, vamos á describir las clases que componian el pueblo que se instaló en su suelo, conforme en un todo en prácticas, usos y costumbres con la Capital Romana.

DIVISIONES Y CLASES DEL PUEBLO ROMANO.

TRIBUS.

Rómulo dividió el pueblo romano en tres tribus ó cuarteles, y la tribu en diez curias.

El número de las primeras se aumentó sucesivamente hasta 35, distinguiéndose unas de otras con el nombre de Urbanas ó de la Ciudad, y Rústicas ó del Campo.

Tarquino el antiguo, duplicó su número; pero habiendo aumentado mas el de habitantes en unas que en otras, Servio Tulio las arregló, no por la clase de ciudadanos, sino por el lugar que habitaban, por cuya causa dividió á Roma en cuatro partes ó cuarteles, y sus moradores

formaron muchas tribus que tomaron los nombres de aquellos, prohibiendo que pasasen de unas á otras para que no se confundiesen.

Al mismo tiempo el territorio ó campiña de Roma fué dividido en diez y siete partes, á las que llamaron tribus rústicas.

Posteriormente el número de ambas se aumentó, y mas cuando algunas poblaciones de Italia gozaron de los fueros de ciudad romana ó libre; tomando las urbanas el nombre de algun varon Ilustre ó Ciudad, y las rústicas el de sus propios territorios.

Generalmente, toda persona cuando por escrito queria expresar su nombre, clase ó calidad, unia en seguida del primero, el de la Tribu á que pertenecia; cuyo ejemplo se manifiesta en las inscripciones que indicamos en los números del márgen.

NÚMEROS.	TRIBUS.	CLASES.
Ambas en muchísimas lapidas.	Galeria.	*Rústicas.*
	Quirina	
7, 69, 162, 194 . . .	Palatina	*Urbana.*
12	Veturia	*Rústicas.*
16, 184, ...	Aniense	
34	Papiria.	
37, 193, ...	Serquia	
157, 179, ...	Velina.	
161, ...	Tromentina.	
185, ...	Polia.	
208, ...	Arnense.	

TRIBUNOS POPULARES.

Las reuniones populares que se hacian por tribus se llamaban Comicios; y en ellas á mas de las leyes ó *plebiscita* que podian dar bajo ciertas restricciones, tenian la facultad de nombrar los Ediles, Questores, Procónsules, Propretores, Sumos Pontífices, Augures, y los Tribunos de la plebe, que eran sus representantes ante el Senado; de cuya clase las inscripciones de Tarragona hacen mencion de dos llamados,

NÚM.

180. . . Publio Alfio Máximo Numerio Liciano.
184. . . Quinto Garcilio Macro Avidino.

CABALLEROS Ó PATRICIOS.

El pueblo romano se dividió en dos clases *Ordines* que eran la de los patricios y la de los plebeyos.

De los primeros se formó el Senado, y sus resoluciones y actos acordados se expresaban con las letras S. C. *Senatus Consultus*, aprobado ó consultado por el Senado; muestra de aprobacion que se manifiesta en muchas medallas, y en la inscripcion de núm. 212 en obsequio del Emperador Trajano; y cuando en semejantes actos intervenia el pueblo, se expresaba con las iniciales

S. P. Q. R. *Senatus populusque romanus*, Senado y pueblo romano.

De las tribus primitivas que se formaron en Roma, fueron sacados jóvenes para la caballeria; los cuales no formaron clase, hasta mucho tiempo despues que fueron *órden* distinguida del estado, y les llamaron *Equites:* caballeros; y no podian ser admitidos á no ser que acreditasen que poseian cuarenta mil sextercios ó sean 29,429 reales de nuestra moneda.

De los caballeros que hubo en Tarragona, solamente se conserva la memoria del siguiente:

Núm. 184. . . Quinto Garcilio Macro Avidino.

PATRONOS Y CLIENTES.

Todos los romanos que no pertenecian al *órden* de los patricios ó caballeros se llamaban plebe ó pueblo; pero Rómulo con el objeto de unir unos con otros, mandó que cada plebeyo escogiese un patricio por patrono ó protector, del cual se llamaria cliente; imponiendo al primero la obligacion de asistir, ayudar, auxiliar y socorrer en todas sus necesidades y desgracias al segundo: á cuyo efecto debia corresponder el primero.

En la historia se observa, que hasta la decadencia del Imperio, el mayor fausto que podia ostentar un rico romano, era contar gran número de clientes; grandeza que manifestaban en el acto de distribuirles las comidas ó ra-

ciones; á cuyo efecto se presentaban á una hora señalada en los atrios de sus casas, y la mayor muestra de reconocimiento que podia dar un cliente á su patrôno, era tomar su nombre propio ó *præ nomen.*

En las inscripciones de Tarragona se hace mencion de los siguientes clientes.

Núm.	HOMBRES.
36. . , .	Fulvio Diadocho.
135. . . .	Aurelio Juliano.
178. . . .	Quinto Cornelio Silvino.
257. . . .	Sutorio Epityn Mano.
230. . . .	Camilio Saturnal.

	MUGERES.
453. . . .	Egnatuleia Sige.
178. . . .	Cornelia Festiva.
245. . . .	Manlia Quinta.
247. . . .	Numisia Philumena.

SIERVOS Ó LIBERTOS.

La principal riqueza de los romanos consistia en poseer mayor número de esclavos; los que adquirían en las distribuciones de los prisioneros despues de una victoria, ó comprándolos.

Los amos ó señores *Domini*, los utilizaban como sirvientes domésticos ó empleados en la labranza, en obras mecánicas y tambien algunas veces si les reconocian alguna disposicion intelectual, les hacian instruir en ciencias; porque enseñándoles fuesen mas productivos.

Los hijos que nacian de una esclava seguian la misma condicion que la Madre; porque la union con otro de su misma clase no tenia ningun carácter de matrimonio; y considerados no como personas sino como cosas muebles, podian ser enagenados por su Señor, y aun en ciertas épocas tuvieron sobre ellos derecho de vida y muerte. Algunas veces tomaban el nombre de sus Señores.

Los vestidos que usaban consistian en una corta túnica; y su distintivo característico era el llevar siempre rapada la cabeza.

De cuatro esclavos y una esclava se hallan los nombres en las inscripciones que se indican.

NÚM.

8. . . . Eutiches.
76. . . . Harmonico y Hermecio, hermanos.
79. . . . Quinto Cecilio Vehina.
233. . . . Charmosina.

LIBERTOS.

Para dar la libertad á los esclavos usaban de varias fórmulas y ceremonias.

1.° Por censo, cuando el Señor hacia inscribir al esclavo en el censo ó padron.

2.° Por Vindicta, cuando el mismo expresaba su voluntad ante el Pretor ó Magistrado superior de la Provincia; y con una vara llamada Vindicta, le daba un golpe en la cabeza diciéndole, estás libre.

3.° Por testamento.

4.° Por carta; esto es, cuando el Señor lo expresaba por escrito.

5.° Por mesa; cuando le hacia sentar y comer en su compañia.

Habiéndose hecho cualquiera de esas ceremonias el esclavo quedaba libre, y en lo sucesivo se llamaba Liberto; adquiriendo desde aquel acto el derecho de Ciudadano romano con el que podia obtener cualquier empleo público.

En el momento de ser declarado libre ofrecia su pelo, que se habia dejado crecer anticipadamente, á alguna divinidad, y se cubria la cabeza con un gorro colorado como á símbolo de libertad.

Libertos que constan en las inscripciones de Tarragona.

Núm.	HOMBRES.
11. . . .	Marco Primulo y Marco Volumio Celado.
52. . . .	Atimeto.
66. . . .	Bruicio.
73. . . .	Heri. . . .
95. . . .	Emilio Dote ó Nimphodote.

120. . . . Aurelio y Marceliano.
149. . . . Emilio Angustal.
152. . . . Pagano.
178. . . . Lucio Flavio Silvino y Quinto Cornelio Silvino.
189. . . . Felix Angustal é Hilario.
190. . . . Publio Elio Eliano Succeso.
202. . . . Fulvio Corneliano.
207. . . . Cayo Julio Rusco.
214. . . . Cayo Tadio Januario.
224. . . . Tiberio Claudio Apolinar.
240. . . . Julio Secundo.
265. . . . Cayo Cecilio Fronton y Marco Flavio Verano.
275. . . . Auteio Antiocho.

MUGERES.

13. . . . Herennia Faonicena.
78. . . . Elpidia.
149. . . . Emilia Nimphodote.
174. . . . Cornelia Fortunata.
178. . . . Cornelia Festiva.
237. . . . Grania Sabinia Vital.
238. . . . Helpidia.
242. . . . Terencia Lucentina.
244. . . . Masclia Glauca.

TARRAGONA MILITAR.

Títulos de los gefes supremos de la Tarraconense.

En el año 535 de Roma, ó mas bien desde el 218 al 199 antes de J. C. en que la España fué dividida en dos provincias, los gefes supremos que las mandaban fueron conocidos con los dictados de procónsules y pretores; y desde aquella fecha hasta el año 27, durante el imperio de Augusto, á mas de los anteriores hubo cónsules y propretores. Despues cuando la nueva division verificada por el mismo emperador hasta el reinado de Constantino, año 337 de J. C. tuvieron los de Legados augustales; Gobernadores, Questores, Prefectos, Jueces Supremos, Presidentes y Procuradores augustales; y desde el año 306 de J. C. hasta la desaparicion de los emperadores romanos, vemos á algunos gobernadores de la Tarraconense nombrados con el dictado de Vicario, Procurador Imperial ó de los Césares; Conde y algunos de los títulos anteriores; por consiguiente, concretándonos solamente á los gefes que citan las inscripciones de Tarragona, vamos á describir el carácter y atribuciones inherentes á cada uno de sus títulos, de los cuales la mayor parte solo se diferenciaban en el nombre.

PROCONSULES Y SUS LEGADOS.

Se llamaban procónsules los cónsules á quienes se ha-

bia prorogado el mando por haber espirado el término para que habian sido nombrados; esta gracia la concedian las tribus por comisios.

En sus principios eran anuales estos cargos; pero en lo sucesivo se hicieron estensivos.

Cada procónsul tenia cierto número de tenientes nombrados comunmente por el Senado ó por comision de éste, por el mismo procónsul; cuyo número generalmente no pasaba de tres, llamados Legados ó *Legatus*; y aunque dependiente el sentido de este nombre, sin embargo, era reputado por tan honorifico, que los personages que habian sido cònsules ó pretores se honraban de haberlo obtenido. A voluntad de los mismos, cuando salian los legados, iban precedidos por lictores lo mismo que los Senadores y ministros actualmente de una audiencia.

Desde Roma marchaba el procónsul ó propretor á su provincia con grande aparato, en la que entraba vestido con un uniforme peculiar *Palludátus*, y precedido por doce lictores.

El mismo dia de su llegada se incorporaba del mando, concediendo la ley solamente 30 dias al anterior para que saliese de la Provincia. Su autoridad era absoluta, asi en lo militar como en lo civil: y para el buen gobierno empleaba el estío en expediciones militares y en recorrer la provincia de su mando; y el invierno en la administracion de justicia, conforme al Código romano.

Iguales atribuciones y poder ejercian los legados, procuradores, prefectos, presidentes, etc. á los cuales añadian algunas veces los dictados de consulares y augustales,

desde que fueron nombrados y delegados por los Emperadores en la division de Augusto.

Sin embargo de la variedad de nombres, las atribuciones eran iguales en unos y otros; pues el dictado no imprimia mayor ni menor preeminencia ni carácter.

Algunas veces aparece un Questor como á gefe supremo, lo que acontecia solamente en ausencia del gobernador; y por consiguiente el mando de aquel era interino.

De un Questor consular hay memoria en las inscripciones de n.° 85, llamado Lucio Minicio Aproniano, el mismo que se menciona en la de n.° 52, ambas dedicadas á un mismo sugeto; una en la Ciudad y otra extramuros, en la que se espresa su calidad.

Segun los vários dictados con que se distinguian, constan en las inscripciones de Tarragona los siguientes.

CÓNSULES Y LEGADOS AUGUSTALES EN TARRAGONA.

N.° de lápidas.

31. . . Lucio Tadio Cimilicio.
136. . . Tiberio Claudio Cándido.
137. . . Marco Maecio Probo.
139. . . Quinto Umbricio Proculiano.
183. . . Lucio Cecilio Porcena.
197. . . Lucio Novio Rufo.
268. . . Marco Aurelio Valentiniano.

PRESIDENTES.

1. . . Marco Aurelio Valentiniano.

6. . . Badio Macrino.
99. . . Tulio Flavio Ticiano.
131. . . Marco Aurelio Valentiniano.
132. . . Postumio Luperco.
133. . . Quinto Elio Januario.
134. . . Quinto Atrio Clonio.
138. . . Valerio Juliano.
178. . . Tulio Ticiano.

PROPRETOR.

135. . . Lucio Dionicio Gallicano Papiniano.

PROCURADORES AUGUSTALES.

16. . . Quinto Cecilio Fronton.
126. . . Quinto Licinio Silvano Graciano.

PRETORES CANDIDATOS.

180. . . Publio Alfio Máximo Numerio Liciano.
185. . . Quinto Hedio Rufo Loliano Genciano.

COMITIVA DE LOS GEFES SUPREMOS.

Ya fuese propio del carácter romano, durante el Im-

perio, ó por política, para ostentar su poderio en las provincias que tenian bajo su poder, el gefe superior de cada una de ellas iba siempre rodeado de una numerosa comitiva, ó *comites* compañeros; cuyos individuos eran conocidos con diversos nombres, segun el empleo ú ocupacion que cada uno desempeñaba: de estos en las inscripciones de Tarragona se hace mencion de los siguientes.

NÚM.

30. . . Tito Mamilto Presento; *excusato* ó sea secretario de campaña.

34. . . Marco Aurelio Lucilio Poetovion; *Singularis*. Era un oficial distinguido del gefe, cuya preferencia habia tambien entre los caballeros ú órdenes.

85. . . Lucio Minicio Aproniano; *Frameum*. Especie de paje y al mismo tiempo oficial de graduacion que precedia al gefe, llevando su espada ó lanza. Este lo fué del Emperador Trajano.

128. . . Silio Hospes; *Strator*, caballerizo. Lo fué de Tiberio Claudio.

185. . . Quinto Hedio Rufo Loliano Genciano, *Comes*, compañero; ó de la comitiva de Severo y Antonino.

202. . . Fulvio Atratino; *Factor*. Cierto ayudante ó edecan.

EJÉRCITO.

LEJIONES, COHORTES, ALAS Y MARINA.

Un ejército romano era formado de Legiones las que podemos comparar á nuestros regimientos; la legion constaba de diez cohortes, ó batallones, la cohorte de tres manípulos, ó compañias, y el manípulo de dos centurias, ó mitades.

Las centurias en su orijen constaban de cien hombres, pero en lo sucesivo sufrieron varias alteraciones.

Cada lejion tenia una parte de caballeria que llamaban *Ala* cuya fuerza constaba de trescientos hombres divididos en tres escuadrones *Turmæ*, y cada uno de estos se hallaba dividido en tres decurias.

La legion se componia de tres especies de soldados de infanteria, que eran, Lanzeros *Hastati* de asta ó lanza, *Principes* ó principales, y *Triarii* ó terceros.

Los asteros ó lanceros, compuestos de los mas jóvenes, formaban en los ataques la primera linea.

Los *Principales*, que eran los mas vigorosos, formaban la segunda linea; pero en su orijen ocuparon la primera, de la que posteriormente fueron substituidos por los Lanceros como se ha dicho.

Su nombre se deriva del antiguo puesto que ocupaban por ser los primeros del ejército, *Principes ó principales*.

Despues seguian los terceros ó *Triarii*, y los Velites á *volando* ó *velocitate* veloces ó lijeros.

Las legiones y cohortes se nombraban por número ordinal y se conocian por el renombre que tomaban, ya de su valor y arrojo, lugar en donde habia sido creada, del primero que la levantaba, ó ya del Emperador que la habia formado.

En cada lejion habia seis tribunos militares subalternos de los cónsules, que por turno mandaban cada uno un mes; y en el campo de batalla cada cual de ellos tenia á sus órdenes diez centurias.

El mas antiguo de cada lejion se distinguia con el título de Tribuno de Cohorte.

Una ley promulgada en Roma el año 443, concedia al pueblo el nombramiento de diez y seis tribunos militares para cuatro lejiones, y las otras dos á eleccion del Cónsul; pero posteriormente el pueblo se arrogó el derecho de nombrarlos á todos, cuya eleccion casi siempre recaía en sugetos ineptos: por cuyo motivo en lo sucesivo los cónsules los eligieron á todos.

Para casos estraordinarios las legiones nombraban sus legados, como á representantes cerca del Emperador, Consul ó presidente.

A los tribunos competia la eleccion de centuriones ú oficiales comandantes de las centurias; para cuyo nombramiento escogian á los soldados de mejor conducta y mas esperiencia, aunque algunas veces esos empleos los dieron los cónsules y procónsules.

El distintivo del Centurion era un pedazo de sarmiento con pámpanos de vid, colocado como á cimera en

el casco ó morrion y un cinturon, que les quitaban si convenia degradarlos.

Sus ascensos eran por rigurosa antigüedad, y el de la primera centuria del primer manípulo de los *Triarii* ó de tercera línea ocupaba el primer lugar entre los demas, y era el que tenia á su cargo el águila ó principal estandarte de la legion, al que llamaban *Centurio primi pili* ó *primo pilaris* como al de la inscripcion de n.° 146.

El comandante de la caballeria que formaba parte de la legion, se llamaba prefecto del Ala, y en cada escuadron ó turma habia tres Decuriones que mandaban diez hombres; de los cuales el mas antiguo, encargado de toda la fuerza tenia el nombre de *Dux* ó Capitan.

Las Alas *Alæ* del ejército las formaban las tropas aliadas y la caballeria, á cuyo frente se colocaban los prefectos que las mandaban y los tribunos, dividièndose en cohortes, lo mismo que la infanteria.

Ambas armas nombraban los *Adlecti* elejidos, ó tropa escogida que componia la guardia y escolta del general, y este nombraba los *Legati* ó sea sus tenientes generales, uno solo y á veces uno por cada lejion, segun lo importante de la guerra.

Algunos confundirán quizá la Caballeria con la órden de Caballeros, porque en su origen fué un mismo cuerpo; pero debe advertirse, que posteriormente solo lo eran, aunque sirviesen en aquella, los de la órden Equestre, cuyo distintivo era el caballo que les daba el Estado ó el Emperador, el anillo de oro (1), la túnica

(1) Poseemos en el museo de la Sociedad arqueológica una mano

llamada *Augusti-Clavia*, y un asiento de preferencia en los espectáculos públicos. Sus obligaciones principales consistian en servir en el ejército, si el estado lo exigia de lo que se eximian si por sus méritos habian de recibir algun premio.

El caballo con que eran agraciados para el servicio público, era mantenido á costa del Estado, este favor en su principio solo podia concederlo el pueblo; pero segun las inscripciones de Tarragona vemos que tambien los Emperadores tenian igual privilegio.

En ese cuerpo se daba el título de *Princeps Juventutis*, principal ó primero de la Juventud, al Caballero que tenia su nombre puesto en primer lugar en la lista del Censor; no porque todos los caballeros fuesen jóvenes, sino en razon de su origen ó creacion; y en tiempo de los emperadores tomaron aquel título los herederos al trono.

Habia á mas en todos los ejercitos un cuerpo de maestranza, para construir y reparar las máquinas de guerra; y sus individuos entendian en todo lo perteneciente á carpinteria y cerrageria, llamados *Fabri*, obreros, al mando de un prefecto de la misma arma, y oficiales ó directores conocidos por *Magistri Fabrum*, maestros de los obreros.

Con respecto á su fuerza marítima casi observaban el mismo órden que con la terrestre, distribuida por armadas, con tripulaciones y soldados especiales, tomando cada

de mármol de muy buenas formas, bien que algo mutilada. Tiene en su anular el anillo, lo que dá á conocer que perteneció aquel fragmento á la estátua de algun caballero.

una de ellas el nombre de la costa ó aguas en donde se hallaba estacionada, bajo el mando y direccion de un prefecto de costa marítima ó de un *Dux* capitan.

El tiempo del servicio que prescribia la ordenanza duraba veinte años, en los de infanteria, y diez en las de caballeria; y cuando el soldado obtenia la licencia sin nota, le llamaban *Benemèritus*, Benemérito; pero en caso de volver á llamar á un cumplido, le distinguian con el nombre de *Evocatus*, llamado; y si el veterano se empeñaba voluntariamente para continuar, le daban el nombre de Veterano estipendiario, concediéndole las prerogativas de estar exceptuado de guardias, y demas ocupaciones militares, menos la de atacar al enemigo, trabajar en las trincheras, campamentos y demas obras de zapa; de estos privilegios disfrutaban igualmente los caballeros *Equites*, siendo conocidos ambos por *Beneficiati*, beneficiados.

Para el arreglo del campamento, su establecimiento y direccion, habia un oficial ingeniero, llamado *Campidoctor* doctor ó maestro del Campo.

Puesto el ejército en marcha, iban delante los *Especulatores* de las legiones, descubridores ó guias para reconocer el pais, y precedian á aquellos los cornetas, que usaban, segun el arma á que pertenecian, de varios instrumentos bélicos de viento para dar los toques y señales; coma la *Tuba*, *Buccina*, *Lituus*, *Cornu*, Trompeta, Bocina, Clarin y Cuerno, y se llamaban Cornicularios los soldados encargados de tocarlas; sin embargo, concretándonos solamente á nuestras inscripciones, debemos advertir que el nombre *Cornicularío* puede atribuirse

tambien á cierta clase de premios menores que daba el general despues de una accion, entre los cuales habia uno que consistia en el *Cornicula*, que era un adorno semejante á unos pequeños cuernos que el soldado condecorado colocaba encima del Casco.

Para el abasto del ejército, recaudacion, conservacion y distribucion de víveres, habia oficiales encargados, llamados *Prepósitos*. Estos comisionaban, para ecsigirlos y recaudarlos de los pueblos, á ciertos soldados especiales llamados *Frumentários*.

Unido este admirable arreglo con su severa disciplina obtenian los romanos inmensa superioridad y ventajas sobre los demas pueblos, aunque fuesen mucho mayores en número; pero para su mas cabal observancia, castigaban la menor falta de subordinacion en el servicio, imponiendo recargos, falta de alimentos, doble carga en las marchas, y degradaciones; y para las faltas graves ó delitos, condenaban á los delincuentes é infractores, á palos, baquetas, á morir apedreados, decapitados, á estocadas ó bien á ser despedazados y devorados por las fieras, ó quemados vivos; la ejecucion de tamaños tormentos estaba al cargo de un soldado en cada legion en clase de verdugo, llamado *Questionario*.

Este bosquejo sobre la táctica y disciplina militar de los romanos, en todos sus menores detalles, creemos indispensable referir para la mayor inteligencia é interpretacion de las lápidas é inscripciones de Tarragona, cuya parte militar se manifiesta en el siguiente cuadro ó estado.

TABLA SINÓPTICA

del estado militar romano, segun las inscripciones de Tarragona, con el número de las lápidas á que se contraen los sugetos que en la misma se mencionan.

Núm. **LEGIONES.**

187. TRIBUNO MILITAR.—Marco Fádio Prisco.

1.ª ADJUTRIX.

34. CENTURION.—Marco Aurelio Lucilio Poetovion, tambien Centurion en otras legiones, de los Singulares del Emperador, tercero y principal de los Asteros. Su edad 60 años y sirvió 40 en los estipendiarios.

2.ª TRAJANA.

34. El mismo Centurion anterior.

3.ª GALLA.

17. TRIBUNOS. Lucio Sempronio.
109. TRIBUNOS. No espresa el nombre pero espresa que á mas fué Prefecto.
277. TRIBUNOS. Lucio Sempronio.

3.ª AUGUSTAL.

161. TRIBUNO.—Lucio Gavio Romano Vibio Secundo.

3.ª ITÁLICA.

25. CENTURION.—Lucio Numerio Felix, tambien Centurion en otras legiones.

3.ª CIRENAICA.

144. TRIBUNO.—Lucio Emilio Paulo, tambien Prefecto.
25. CENTURION.—El mismo de la anterior.

5.ª ALAUDA.

81. TRIBUNO.—Cayo Emilio.

5.ª MACEDÓNICA.

166. TRIBUNO.—Marco Valerio Propinguo Gracio Cereal; tambien Prefecto.

6.ª FERRATA.

17. TRIBUNO.—Lucio Sempronio Gallo.
202. SOLDADO.—Fulvio Atratino, trasladado á la 7.ª Gemina Felix.

7.ª FERRATA.

16. TRIBUNO.—Marco Porcio Apro, tambien Prefecto.

7.ª CLAUDIA.

34. CENTURION.—El mismo de la 1.ª Adjutrix.

7.ª GEMELLA.

34. CENTURION.—Idem. idem.

7.ª GEMINA PIA FELIX, SEVERIANA ALEXANDIANA.

134. CENTURION.—Claudio Justo.

7.ª CIR | | | (1)

17. TRIBUNO.—Lucio Sempronio Gallo.

7.ª GEMINA PIA FELIX ANTONIANA.

206. TRIBUNO.—Lucio Alfidio Urbano.

7.ª GEMINA PIA FELIZ.

180. TRIBUNO.—Quinto Hedio Rufo Lolliano Genciano.

CENTURIONES.

180. Cayo Tadio Lucano.

4. Tulio Aurelio Decimo, prepósito de provisiones en expediciones militares y Campidoctor.

25. Lucio Numerio Felix.

84. Marco Aurelio Lucilio Poetovion, indicado en otras legiones.

SOLDADOS EMPLEADOS EN LA MISMA LEGION.

FRUMENTARIOS.

202. Fulvio Atratino, el mismo de la 6.ª Ferrata, fué Factor del Cónsul; sirvió 21 años y murió á los 40 de su edad.

88. Valerio Rufo.

ESPECULADORES.

56. Garcilio Rufo.

70. Quinto Annio Apro.

(1) En la lápida se halla borrado en parte y segun lo que se conserva indicaria quizás Cirenaica.

176. Lucio Valerio Severo.
209. VETERANOS. Quinto Moneio Verecundo.
203. Aurelio Severo. Fué de los beneficiados.
204. Tulio Cornelio. Sirvió en las mismas legiones 24 años, y murió á los 57 de su edad.
215. Valerio Attico. Sirvió en las mismas 24 años. Fué beneficiado del Consul y murió á los 41 de su edad.
ESTIPENDIARIOS.
275. Lucio Anteio Flavino. Sirvió en las mismas 23 años, y fué beneficiado del Consul. Murió de 45 años de edad.
205. QUESTIONARIO.—Julio Flaviano Comato.

SIMPLES SOLDADOS DE LA MISMA LEGION.

206. Cayo JulioReb urrino, de edad 52 años y 24 dias.
201. Julio Aquilio, de edad 23 años, 3 meses y 7 dias.
45. Veterino Nemauso.
Licinio Rufo.
Tulio Flavio Reburro.
Lucio Valerio Festo.
Lucio Valerio Materno.
70. Lucio Annio Vital.
Marco Memio Céler.
Publio Cornelio Graciano.
Lucio Valerio Secundo.
216. Pamphilio [illegible].
Valio V[illegible]

8.ª AUGUSTA.

34. CENTURION.—El mismo de la 1.ª Adjutrix.

10.ª GEMINA EN LA ESPAÑA CITERIOR.

185. TRIBUNO.—El mismo de la 7.ª G. P. F.

136. SOLDADO.—Silio Hospes, astero y prepósito de provisiones.

12.ª FULMINATRIX. (1)

207. SOLDADO.—Cayo Julio Ruscho.

14.ª GEMINA.

34. CENTURION.—El mismo de la 1.ª Adjutrix.

14.ª PRIMIGENIA.

180. TRIBUNO.—El mismo de la 7.ª G. P. F.

20.ª VITRIX.

25. CENTURION.—El mismo de la 3.ª Itálica.

ADVERTENCIA. *La inscripcion de n.º* 17, *trae una legion con las iniciales* V V, *rarísima en toda clase de interpretaciones; sobre cuya duda, y sin aventurar nuestro juicio, diremos que quizá quiera indicar* Victrix Victrix *ó bien dos veces vencedor el sugeto á que se refiere.*

(1) Sobre la legion Fulminante compuesta de Cristianos en los últimos tiempos, trae una poética y brillante descripcion el autor del Genio del Cristianismo, en su poema Los Mártires.

COHORTES.

1.ª

127. PREFEC- (Lucio Cecina Severo.
3. TOS. (Lucio Cornelio Celso.

1.ª MACEDÓNICA.

7. TRIBUNO.—Lucio Numisio Oviniano.

1.ª DE LOS BITURICOS.

270. PREFECTO.—Marco Calpurnio Lupo.

1.ª DE LOS CELTIBEROS.

308. PREFECTO.—Cayo Julio Speraciano.

2.ª

3. PREFECTO.—El mismo de la primera.

2.ª DE CIUDADANOS ROMANOS.

136. PREFECTO.—Tiberio Claudio.

2.ª ASTURIANA EN GERMANIA.

166. PREFECTO.—Marco Valerio Propinguo Gracio Cereal, el mismo citado en legiones, alas y fabros.

ASTURIANA EN GALICIA.

193. TRIBUNO.—Lucio Domicio Dentoniano.

4.ª TARRACONENSE.

142. PREFECTO.—Lucio Antonio Silon.

4.ª TRACIA.

134. PREFEC- (El mismo de la anterior.
153. TOS. (Cayo Egnatuleio Seneca.

NUEVA TIRONENSE.

142. PREFEC- (El mismo de la 4.ª Tarraconense.
10. TOS. (Publio Licinio Levino.

MAURETANA TINQUITANA.

193. TRIBUNO. El mismo de la Asturiana en Galicia.

BREUCA.

265. . . Y TRIBUNO.—Este nombre se halla borrado.

Gefes que no se espresa la Legion ó Cohorte á que pertenecian.

PREFECTOS.

51. Lucio Ovinio Rustico Corneliano.
144. Lucio Emilio Paulo.
126. Quinto Licinio Silvano Graniano.

TRIBUNOS.

117. Cecilio Nacidio, tambien Prefecto.
184. Quinto Garcilio Macro Avidino.

CENTURION PRIMO PILARIS Ó ABANDERADO.

146. Lucio Aurelio Rufo.

Alas ó Caballeria.

ALA DE LOS TRIGIOS Y 3.ª DE LOS TRACIOS EN SIRIA.

166. PREFECTO.—Marco Valerio Propinguo Gracio Cereal. Despues ingresado en la Caballeria Lusitana por órden del emperador Tito.
211. SOLDADO.—Tulio Planco. No espresa el cuerpo.

Cuerpo de los Fabros.

PREFECTOS.

127. Lucio Cecina Severo.
142. Lucio Antonio Silon.
16. Marco Porcio Apro.
166. Marco Valerio Propinguo Gracio Cereal, reclepido.
81. Cayo Emilio.

Marina.

PREFECTOS DE LA COSTA.

127. Lucio Cecina Severo.

126. Quinto Licinio Silvano Graniano.
142. Lucio Antonio Silon, en la de Tarragona.

Empleados ó cargos distinguidos de los que no se espresa el cuerpo á que pertenecian.

LEGADO DE LEGION.—Lucio Ovinio Rustico Corneliano.
104. CORNICU- (Lucio Junio Dionisio Ophityo.
57. LARIOS. (Cayo Julio Comao.
213. Ecneo Pompeyo Fructo.
276. BENEFI- Cayo Lustacio.
56. CIARIOS. Lucio Aufidio Felix.
48. Marco Aurelio Capelliano.

Orden Equestre ó de Caballeros.

1. PRINCEPS JU- (Marco Aurelio Carino.
268. VENTUTIS. (Marco Aurelio Numeriano.
184. SIMPLE CABALLERO.—Quinto Garcilio Macro Avidino.
4. CABALLEROS (Marco Aurelio Comodo.
34. SINGULARIS. (Marco Aurelio Lucilio Poetovion.

Caballeros agraciados con Caballo Público. (1)

153. Cayo Egnatuleio Séneca. . . por Tito.
193. Lucio Comicio Dentoniano. . por Trajano.

(1) Equo público donato.

198. Marco Fabio Paulino.
Cayo Vibio Porciano. } por Hadriano.
Lucio Numisio Montano.

Continuamos los nombres de dos mugeres que tuvieron hospedados en sus casas á dos soldados, á los cuales sin duda por los buenos recuerdos y afecto que la dejaron, les erigieron lápidas en Tarragona, y fueron:

204. Alia Paralia.
215. Elia Parthena.

MUROS Y CIUDAD ROMANA.

Hemos descrito los restos de la fortificacion Celta, encima de la cual apoyaron los romanos su bella y magnífica muralla.

La primitiva circunferencia manifiesta el ámbito de la Colonia Latina protegida con las obras, que mas de dos mil años ha, levantaron las legiones de los hermanos Publio y Cneo Cornelio Scipion.

Aunque todo el recinto se halla construido con lienzos perpendiculares, y de estos algunos conservan los primitivos sillares almohadillados, debemos advertir, que como á fábrica puramente romana, solamente ha de considerarse la linea existente desde la puerta del Rosario, hasta el baluarte de S. Magin ó puerta del Socorro; y aun en esta se observan algunas restauraciones posteriores, consecuentes á las guerras y trastornos que produjeron ruinas en la ciudad de los Césares; siendo sin duda una de las mayores, la verificada por Hadriano.

Dichas reparaciones se notan al observar el tinte que los siglos han impreso á los sillares antiguos, igual al que caracteriza el magnífico torreon guarnecido de almenas y ladroneras ya descrito en la lámina 1.ª, que se eleva detras del actual Palacio Arzobispal, y punto culminante de la Ciudad, juntamente con los restos de otros

dos truncados al nivel del muro, uno en el ya mentado baluarte de S. Magin, y otro llamado torre del Enfermero, los tres al Nor-oeste de la Ciudad y formando cuerpos avanzados de la muralla.

Las demas lineas ó tramos sentados sobre los restos Celtas, que encierran la primitiva Ciudad, aunque de construccion romana, comparados con los torreones y demas obras contiguas, y con su tinte peculiar de antigüedad, manifiestan ser de construccion mucho mas reciente, debida á las varias épocas de restauracion; para cuyas reparaciones, los nuevos constructores, sin apartarse del antiguo plano, se aprovecharian de las ruinas amontonadas al pie de las brechas practicadas con el Ariete, y colocarian los materiales prescindiendo de su primitiva uniformidad, siguiendo la misma linea y empotrando en ella algunas lápidas é inscripciones que tal vez les vendrian á la mano, en vez de otras piedras, para completar la obra, y sacando un buen partido de ellas y colocando aquellos cuerpos amontonados.

Al tratar del antiguo muro y circuito de Tarragona, cumple á nuestro propósito el mencionar tambien, erijida á la derecha del baluarte de S. Magin y á corta distancia del mismo, la que perfectamente puede reconocerse tanto por la parte exterior del muro, como por la del interior de la Ciudad, al extremo de la calle ó puerta del Socorro, comunicando su rastrillo con la falsa braga. A la izquierda del torreon hay señales de otra comunicacion que hasta principios de este siglo habia alli, la que si bien está tapiada, no obstante, tuvo aquel

objeto, y lo comprueban las robustas maderas y goznes que están perennes en la capilla del Santo Martir, bien que emparedadas en el mismo espacio de muralla. Los romanos conocieron sin duda mayor ventaja en construir la primera puerta que la segunda; pues asi como aquella está construida con todas las reglas del arte, en la última no se desprenden señales exteriores que las de un boqueron tapiado que despues abririan los primitivos cristianos, fundados en la antigua y constante tradicion de que por allí salió el Santo en tiempo de la persecucion de la Iglesia por Maximiano, cuyo hecho histórico produjo la ereccion de la Capilla y el nombre de la fortaleza que la domina.

Otra puerta, tienen algunos por romana, y es la que se halla al pie del castillo ó torre de Pilatos, antiguo palacio de los Césares. Esta credulidad está muy distante de la nuestra por dos razones incontestables; la primera por el desnivel del terreno donde se halla colocada esta puerta, y la mas poderosa por el órden y sencillez de la obra, agena en un todo de la práctica de los romanos en todo esplendorosos, en todo grandes.

El primitivo recinto que acabamos de describir, y que en la actualidad comprende la parte principal de la Ciudad (1), se hallaba ocupado con edificios públicos y dividido segun los restos existentes, en cinco partes, que fueron; el Arce ó Capitolio, Templos, Foro, palacio de los Gobernadores y el Circo; con los departamentos

(1) La Ciudad se divide en dos partes; la antigua con el nombre de Ciudad, y la moderna llamada Puerto, que ambas constituyen la actual Tarragona.

para los Sacerdotes y funcionarios sagrados, Magistrados y curiales, empleados del Fisco, Oficiales de palacio y Milicia.

Cuando el Senado romano tendió su mirada ambiciosa para apoderarse de la península, y hubo fijado su asiento en Tarragona, á medida de su ocupacion, fué esta Capital considerada cual otra Roma; de manera que insuficiente é impropio el primitivo recinto, para contener las familias de los militares que habian prosperado en las Españas, y que por su voluntad, carácter ó empleo tenian que residir en Tarragona, la poblacion fué ocupando el terreno que se extiende hácia la marina, describiendo un vasto semicirculo, que comprendia, desde el palacio Arzobispal hasta la puerta de Lérida; y por ambos lados, encerrando la loma de la cantera y puerto hasta el mar.

Por consiguiente, el plano que contenia la Ciudad romana se hallaba dividido en dos partes, mayormente durante el Imperio; esto es, el primer recinto ya descrito, militar, sacerdotal, y civil, y la verdadera poblacion tres veces mayor en su ámbito que aquel, habitada por los patricios y la plebe.

La una ocupaba todo el espacio que comprende la cantera, (1) y la otra á su derecha, desde la puerta de

(1) En este lado izquierdo de la linea que cruza desde N. á S. es donde se han hallado y salen cada dia mas preciosidades, siendo el sitio mas abundante en cañerias, baños, mosáicos, restos y fragmentos de Escultura y Arquitectura, etc. Los mosáicos mas preciosos han sido descubiertos en este punto, en el cual se comprende el que á sus expensas posee y custodia la Sociedad Arqueológica, del que trataremos en su lugar oportuno, no menos que de un vasito de bronce y algunas medallas celtiberas que ha adquirido nuestro amigo D. Buenaventura Hernandez.

S. Juan en linea recta, hasta el Francolí; todo circunvalado quizá con otra fortificacion inferior, atendida la descripcion que sobre sus restos dá Pons de Ycart fol. 67, los que asegura haber reconocido y medido, constando de 43,223 varas; cuyo dilatado recinto ha motivado, infundadamente, que algunos críticos hayan tachado á ese autor de visionario, suponiendo que lo que dá por perímetro de todo el muro de Tarragona, sea circunferencia, y á mas, sin calcular la extension de los muros existentes, los restos Celtas junto á la puerta de Lérida, y las señales de una poblacion, cuyos vestigios aparecen todos los dias desde la torre de Palacio hasta el mar, y desde la parte superior del presidio al Francolí.

Con referencia á los muros, entre los vários empleados que tenian los romanos para el cuidado y reparacion de los mismos y sus fortificaciones, habia oficiales especiales, como nuestros ingenieros de plaza; de los cuales en las inscripciones se halla un prefecto de los mismos llamado,

Núm. 30. Cayo Calpurnio Flaco.

ARCE Ó CAPITOLIO.

Los romanos construian el arce ó capitolio en el sitio mas elevado é interior de sus Ciudades, y estas obras tenian en parte el mismo objeto que nuestras ciudadelas. [redacted] de Roma contenia el ámbito de doscientos pies cuadrados superficiales, edificado sobre una colina, y en su punto céntrico se levantaba el templo de Júpiter, y á sus lados los de Juno y Minerva.

Por hallarse en el punto mas eminente de la Ciudad y bien fortificado, le llamaban *Arx ab Arce* Alcazar.

Dispuesto perfectamente con todas las reglas y arte militar para su defensa, el interior contenia establecimientos propios de una Ciudad los que eran conocidos con los nombres de *Armentaria, Fabricæ Valetudinaria,* equivalentes á Almacenes, Fábricas y Hospitales etc., indispensable todo en Tarragona, si se considera que de ella partieron casi todas las legiones para sujetar la mayor parte de la Península.

Conforme con la descripcion del que habia en la Capital del Imperio, seria el de nuestra Ciudad, del cual Pons de Ycart dice, que por los ángulos que reconoció era una fortaleza cuadrangular.

Efectivamente lo que hoy dia hemos inspeccionado está en completa armonia con lo que asiere el jurisconsulto Pons de Ycart, describiendo el arce, y tomando por punto de partida el ángulo de la casa de *Francisco*

Monserrate mercader, hoy de D. José Grases, en linea recta por la parte superior del *horno de los canónigos y pared del claustro* de la Catedral (1) hasta el jardin del Sr. Conónigo Magistral, donde sin duda formaria otro ángulo recto (2), siguiendo otra linea, de que apenas existen vestigios, que cruzaria por frente el convento de las Monjas de la Enseñanza, hasta la casa que perteneció al arcedianato de S. Lorenzo, unida á la iglesia de este nombre (3), y finalmente cerraria otra [illegible] por detras de las casas de dicha calle, hasta la torre llamada del Patriarca, y de esta á la casa donde hemos partido. (4)

(1) En este lienzo de pared hay una puerta y escalera que comunican con el palacio Arzobispal, sirviendo á S. E. I. cuando asiste á las funciones de la Iglesia en dias no privilegiados, y en funciones ordinarias.

(2) Es digno de toda atencion el pedazo de muro que se muestra en este jardin, igual en un todo con el que se halla en la escalera de comunicacion que acabamos de referir, obra por cierto magestuosa por su solidéz y belleza.

(3) No será estraño que al ecsaminar algunos curiosos aficionados los tramos que constituian la fábrica en cuestion, crean que nos separamos un tanto del órden debido; por lo tanto, y á fin de que no aventuren su cálculo debemos manifestar, que en los cuatro ángulos que constituyeron el arce, se deben tener en cuenta los cuerpos avanzados que contenian, y que siguiendo solamente las lineas de demarcacion, sin escrupulosidad en los ángulos, seria fácil que se nos creyese algo ecsagerados.

(4) A mas de los vestigios y restos que hemos indicado, y para mayor claridad de los que pretendan comprobar nuestra descripcion, diremos que en el huerto de la casa de huérfanos, en la casa de los herederos de Piñol, en la de D. Daniel Rull, y en algunas otras contiguas á estas, se hallan irrefragables comprobantes de todo cuanto acabamos de manifestar.

Hemos dicho, que dentro de esta periferia habia almacenes, y repuestos de víveres, con otros depósitos; y en ello nos podemos afirmar mas y mas, con el perenne testimonio que se presenta á la vista, al entrar en la suntuosa capilla del Santísimo Sacramento, cuya bóveda hizo trepanar su digno erector para levantar la cúpula. Esta bóveda comenzaria desde la capilla del Santo Cristo, atravesando el crucero de la Catedral, y seguiria hasta el refectorio de los canónigos. Que tuviese principio en esta última capilla solo se conjetura; pero, que la capilla del Sacramento y el llamado refectorio fuesen parte de aquel edificio, se desprende palpablemente.

Algunos creen que contuvieron estas bóvedas los graneros: nada estraño seria, habida razon al numeroso ejército y empleados del Estado que existian en esta colonia.

Este magnifico monumento estaba unido por várias comunicaciones con la torre del Palacio Arzobispal, (1) y sus dos colaterales; y en su plataforma, como punto mas culminante ejercerian los Augures y aruspices, que constan en las lápidas de Tarragona, sus adivinaciones y pronósticos.

(1) Lámina núm. 1.

TEMPLOS, ARAS, DEIDADES, SACERDOTES Y CULTO.

TEMPLOS Y ARAS.

Manifiestan la existencia de grandiosos y magníficos templos el caudal inmenso de mármoles, labrados en su mayor parte, que yacen ocultos con muchos otros fragmentos arquitectónicos bajo una capa de tierra en el espacio que comprenden las calles de S. Lorenzo, Merced, Carnicerias, plaza del Aceite y Pescaderia vieja, en cuyo último sitio la Sociedad Económica verificó años atrás una escavacion que dió satisfactorios resultados.

Los demas hallazgos se deben á escavaciones casuales verificadas en los mismos puntos, y en todas ellas los fragmentos marmóreos dan pruebas irrecusables de las riquezas arqueológicas que se ocultan en esta parte de Ciudad.

La lámina n.° 2 presenta un pedazo de friso, que con otros fragmentos del mismo cuerpo poseen la Sociedad arqueológica é Instituto en sus respective museos, hallados en la calle de S. Lorenzo. Este trozo de órden Corintio y de un gusto greco-romano de lo mas puro, consta de 3 pies y 3 pulgadas de ancho; por cuya dimension se deduce, que

la elevacion total del cuerpo de arquitectura, del que formaria parte, seria de 44 pies y 1/4 de Burgos, sin contar la del zócalo que le serviria de base.

Los amantes de las bellas artes admiran el delicado cincel que entalló en el mármol esos preciosos y bien acabados labores, cuya época debe remontarse á la brillante de Augusto; y es sensible que, sabiendo el sitio en donde se ocultan semejantes restos, una mano generosa no se digne prestar proteccion y amparo para sacar del olvido monumentos que ilustrarian la historia, darian nuevo lustre al pais, y harian que su nombre fuese admirado.

De dimensiones colosales, años atrás un arquitecto de esta Ciudad adquirió, descubierto en el mismo sitio, un fragmento de caña istriada que el cóncavo ó anchura de cada istria tenia un palmo de ancho, igual á otro hallado en el mismo sitio el año pasado; y calculada la anchura de los mismos, resultó la elevacion total de una pilastra de ochenta palmos; cuyos fragmentos quizá corresponderian al gran templo de Augusto.

De iguales formas, pero de distinto género y especie, son un capitel Corintio ahuecado en su abaco, de piedra calcárea comun de 3 pies y 6 pulgadas de diámetro, que posee la Sociedad arqueológica, y un pedazo de fuste de columna colosal, que se halla junto á la puerta de la Escuela Normal, en la Rambla. (1).

(1) Estos dos fragmentos, con otro cilindro istriado, y una base y pedestal del mismo órden y calidad de piedra, que años atrás estaban de manifiesto en la plaza de la fuente, formaban una columna cimentada en la misma plaza. En cuanto al pedestal y á los dos fragmentos, es bien patente que existieron unidos y los conoci-

A mas de los mármoles labrados, admira y roba la atencion del curioso, esa infinidad de columnas de granito esparcidas por toda la Ciudad; cuya construccion en el dia costaria sumas enormes, por la dureza de su materia; entre las cuales citaremos solamente las dos que decoran la portada de la capilla del Sacramento, que formarian sin duda parte de algun templo romano.

Otros restos no menos preciosos que el primero que hemos descrito, son los de la lámina n.° 3, empotrados en la pared del Claustro, saliendo de la capilla del Sacramento á la izquierda. Los tres pertenecen á un mismo órden, y equivocadamente reputados por fragmentos del ara de Augusto, por cierta semejanza que guardan con las medallas de n.° 3 y 5 de la lámina 27, en razon de que en ambos documentos se notan cabezas de toro, y festones de encina; pero en las últimas, las cabezas se hallan con sus correspondientes astas, y en el fragmento de mármol solamente aparece el bucraneo sin cuernos igual á los que adornan la mayor parte de frisos de órden dórico, que segun Vitruvio, alternaban con otros adornos simbólicos alusivos á la idea á que se hallaba destinado el edificio; con objetos bélicos, marítimos ó sagrados.

De esta última clase son los adornos de los otros dos pedazos, iguales en tamaño al primero, con la sola diferencia de que en sus centros, se hallan el *Apex* y *Aspergilio*, ambos símbolos sagrados, todos adornados con

mos en aquel sitio; pero con respecto al capitel, pudo haber pertenecido á otro objeto, pues fué hallado en la hermita dels Mongons, tres cuartos de hora distante de la Ciudad.

festones de encina, sujetados con unas cintas análogas á las de lana, con las cuales se ceñian la cabeza los asistentes á los sacrificios.

La elevacion de los mencionados ejemplares de friso es de 3 pies y tres pulgadas, y añadiéndoseles otro fragmento de su arquitrabe, que se halla empotrado debajo de los mismos trozos dan una elevacion de 5 pies y $^3/_4$ de pulgada, con cuyas proporciones resulta, que la altura total del órden seria de 37 pies y 6 pulgadas.

Los objetos arquitectónicos que acabamos de describir, reproducidos en las láminas n.° 2 y 3, muy bien pudieran haber pertenecido al gran templo que Tarragona erigió á Augusto, como algunos suponen; y en tal caso el friso de n.° 3 adornaria la parte exterior, segun las reglas que seguian los romanos, en razon de los símbolos esculpidos en el mismo para indicar el objeto del edificio; y el de n.° 2 decoraria el interior como mas delicado, y puramente de simple ornato. Sin embargo, nos queda una copia exacta de su fachada, estraida de las medallas de n.° 6 y 9, lámina 27, representada con sus ocho columnas, diferenciándose la una de la otra solamente en una graderia ó escalinata, sobre la que apoyan las bases de sus columnas, parte de las cuales, pueden ser algunas de las que existen y hemos mentado.

Para la conservacion de aquellos edificios sagrados habia varios empleados en general, como veremos mas adelante; pero en la inscripcion de n.° 130, consta un curador del templo llamado Cayo Calpurnio Flaco, Flamen á la vez, y el mismo que hemos citado como á prefecto de los muros; el cual por su cuidado y buena

administracion, los Decuriones decretaron que en vida le fuese erijida una lápida, costeándose él mismo los gastos.

DEIDADES.

Los romanos fieles imitadores de los griegos, particularmente en la ereccion y culto de ese infinito número de deidades inventadas como á protectoras de cada cosa, con facultades especiales y absolutas, distribuidas en clases é independientes las unas de las otras, con ceremonias y sacerdotes particulares, adoptaron tambien las puramente ideales; como al Tutelar, Genio y Númen; las cuales no supieron presentar con forma material.

Con el nombre de tutelar consideraron á todos los Dioses protectores de un pueblo ó Ciudad; pero creian que habia una divinidad determinada para cada poblacion, á la que no daban forma ni nombre propio, sino el de la misma que protegia; y á la cual dirigian sus ofrendas y peticiones para tenerla propicia; porque, si por desgracia abandonaba su resistencia, infaliblemente los enemigos debian apoderarse de ella.

Del tutelar de Tarragona nos queda memoria en las inscripciones siguientes:

NÚM.

94. Al Tutelar de Tarragona.

100. Una dedicacion al mismo por Emilio Severiano, mimógrapho ó sea un escritor de versos ridículos.

111. Un voto al mismo, por Publio Nevio Adjutor.

GENIO; GENIUS.

El Genio, las ideas religiosas de los romanos cuidaba del hombre, del cual se encargaba desde que nacia hasta su muerte; pero la comun creencia era que cada persona tenia uno bueno y otro malo, observando lo mismo con respecto á los paises y ciudades: De estos últimos hablan las siguientes inscripciones:

49. Una dedicacion al de la Colonia de Tarragona por Lucio Minicio Aproniano; cuya muestra de devocion ordenó en su testamento, y costó quince libras de plata.

114. Otra al Genio del Convento Jurídico de Asturias.

DEIDADES.

Tambien eran considerados protectores de la Ciudad, todos los dioses y divinidades que en ella se adoraban; réstannos de ellos algunas memorias, aunque de la mayor parte no podemos asegurar que tuviesen erijidos templos especiales; pero de lo que no queda la menor duda, es del culto que se tributó al Emperador Augusto; pues admirados los antiguos habitantes de Tarragona del triunfo y poder de aquel héroe, le mandaron una lisongera embajada de felicitacion, y al mismo tiem-

po solicitaron erijirle un templo y tributarle culto particular; lo que consiguieron un año despues de su muerte; el 15 antes de J. C.

Obtenida la gracia y realizado el proyecto, el fanatismo llegó á su colmo; de manera, que á mas de los sacrificios que verificaron en sus aras, le dieron los dictados de Divino, Dios y Eterno: los cuales esculpieron en mármoles y medallas.

En cuanto á los primeros, dice el ilustrado P. M. Florez haber visto en la huerta de Sta. Clara, un gran pedazo de mármol con la inscripcion DIVO AVGVSTO, quizá procedente del templo dedicado al mismo héroe; y en la lápida n.° 64 se lee el mismo dictado tributado por Marco Acilio Nymphodote.

En las medallas, los números 6, 7, 8 y 9, lámina 27, traen los de DEO, y ETERNO, con la fachada del gran templo, segun hemos visto en los números 6 y 9 de la misma lámina, con su Ara reproducida en los números 3, 5 y 10, láminas 27 y 28, adornada con la palma que dicen haber nacido en su centro; sobre cuyo portento la Ciudad le mandó nueva embajada, á la que contestó con ironía diciendo: que lo atribuido á prodigio seria á causa de no encender fuego para los sacrificios.

De los Dioses que adoraron en Tarragona los gentiles, aunque hasta el presente se ignora cual de ellos tendria erijido templo público, sin embargo, los restos de estatuas, las dedicaciones que constan en algunas inscripciones, y muchos sacerdotes que las mismas mencionan, son pruebas que aseguran la ereccion de aquellos, en los

cuales se les tributaria culto público, como puede deducirse por las siguientes.

Números.

4. En el claustro del palacio Arzobispal, existe entre otras lápidas, un voto á Marte por la salud del emperador Marco Aurelio Comodo, dedicado por un Centurion etc. el dia 1.° de Marzo del año 182 de J. C.

27. En una esquina frente la puerta de S. Antonio se halla otra á la Diosa Ysis, hecha por una muger en memoria de su madre é hija.

36. Otra en la calle de la Destral, en la cual Fulvio Diadocho honra á Fulvia Celera Flamìnica perpetua de la diosa Concordia.

52. Con el mismo objeto existe otra empotrada en la Iglesia de S. Miguel del Plá en una esquina, dedicada al Dios Silvano, por la salud del emperador Hadriano y sus hijos, la que erigió un Liberto del mismo emperador, y corresponde entre los años 138 á 161 de J. C.

147. En otra se lee que por autoridad del emperador Marco Aurelio Antonino, y decreto del colegio de los quindecim viros, fue comisionado Servio Calphurnio etc. para restaurar y dedicar el Ara de Circe; á los 16 de Julio del año 213 de J. C.

148. A la diosa Juno, una dedicacion hecha por un marido para su consorte.

149. A Neptuno, otra verificada por un Liberto.

150. A la diosa Celeste ó Urania, un padre erije esa lápida á los manes de su hijo, que fué sacerdote *incomparable* de aquella diosa.

Por consiguiente, á escepcion del culto de Circe, cuya inscripcion consta en la citada Ara, los demas, atendido el caracter é importancia de Tarragona, muy bien podian tener erijidos sus templos y aras públicas, cuyos restos aparezcan quizá con el tiempo é ilustren y corroboren nuestra opinion.

Tambien manifestaban su afecto religioso por medio de imágenes y deidades, que ofrecian en honra y provecho de alguna persona; de las cuales existe una en el ángulo de la casa horno de los Canónigos, y consiste en un pequeño bajo relieve de Minerva, con el resto de esta inscripcion al pie. Lámina 8 n.° 1.

TIB. CLAVI...
TABVLARI.....

Sin embargo de su deterioro, y mutilada en su mayor parte, manifiesta que es la bélica diosa; y sus proporciones y bellos pliegos del ropaje, dan una buena idea de la hábil mano del estatuario que la cinceló.

Por el resto de la leyenda se deduce, que un Tabulario ó Escribano afecto al emperador Tiberio Claudio, dedicó esta memoria á la diosa.

Los demas restos paganos que en el dia existen, son, una cara varonil de mármol algo mayor del natural en medio relieve, que representa á Baco, coronado de yedra, y no con pámpanos de vid como algunos equivocadamente han creido, empotrada en el lienzo de la pared exterior de la casa de D. José Antonio Arandes, en las escaleras de la Catedral. Lámina 9 n.° 1.

En el museo de la Sociedad arqueológica, una cabeza de mármol que parece de Silvano, coronado; el cual por detrás forma un tronco de árbol; es del tamaño natural y buenas formas. Lámina 8 n.º 2.

Otra cara colosal de mármol en medio relieve que se cree de Medusa. Lámina 9 n.º 2.

Un fragmento de mármol con bajo relieve en ambos lados, que por una parte presenta una Medusa y por la opuesta un Sátiro. Lámina 8 n.º 3.

En la Academia ó museo del Instituto, una Pomona de mármol de bellas formas, que se conocen á pesar de su mutilacion.

El tronco de una estatua de Venus de mármol, tambien mutilada, pero preciosa. Lámina 5.

Finalmente en el mismo local existe una estátua de Apolino sin cabeza que sin embargo de su deterioro, podria ocupar el primer lugar en la mas rica Academia ó museo de bellas artes, por sus admirables formas, morbidas y perfectas, causando admiracion á cuantos la contemplan. Lám. 4. (1).

A excepcion de los abundantísimos hallazgos de medallas, los bronces en clase de deidades son mas raros: de estos presentamos dos en la Lámina 6. El primero que posee el Sr. Hernandez, tiene cinco pulgadas de

(1) Sobre las memorias de estátuas que hubo en Tarragona, la mayor parte arrebatadas por los ingleses, cuando su permanencia en la misma durante las guerras de sucesion. Véase la obra del Sr. Martí dean de Alicante. Florez en su España sagrada tomo 24, y á Pons de Ycart. Ultimamente ha desaparecido un precioso Sileno de bronce, con pupilas de plata, cuyo dibujo exactísimo sacó D. José María de Torres nuestro consocio y amigo.

alto, hallado en una de las bóvedas del Circo; está perfectamente conservado por una leve capa pétrea que lo cubre del todo. Su tipo es Etiope, sus brazos sostienen una cesta llena de panes apoyada en su cabeza el cuerpo solamente se halla cubierto con un tonelete, encima del cual tiene un miembro de oro, completando su traje unas medias bátas ó sandalias altas, y en torno del redondel que le sostiene, se lee esta inscripcion.

M. VALENT. NVBIAN. BONO. EVENT.

Marco Valentiniano Nubiano, al próspero suceso.

Atendido el tipo de la figura, quizá lo que tomamos por cognomen, no lo sea y esprese solamente el pais del dedicante, como natural de Nubia: pues de lo contrario es casualidad rara la analogia del rostro con el nombre.

En cuanto á su parte simbólica, segun Cartari página 432, los romanos generalmente representaban la ideal divinidad del Bono evento, próspero suceso ó feliz fin de una empresa, bajo la figura de un alegre joven bien vestido; el cual lleva en la mano derecha una taza, y en la izquierda ya una espiga, ya una adormidera ó un pan.

Segun el accesorio que simboliza el nuestro, y cuya parte hemos omitido por decencia en el dibujo, es de creer que Marco Valentiniano, desearia un próspero suceso en el parto de su esposa esperando diese á luz un varon.

La misma lámina 6, presenta otro bronce descubierto hace poco en una escavacion de la cantera, de 5 pulgadas y ½ de elevacion, que aunque carece de manos con las cuales ostentaria sus atributos distintivos, con todo por la diadema que la corona quizá sea una Juno, pero de un trabajo tan admirablemente bello, que los menores contornos de su cuerpo se muestran debajo de un manto y delgada túnica, que con innumerables pliegues la cubren á escepcion de la pierna izquierda que asoma desnuda por entre el ancho ropaje.

A todas esas deidades y divinidades ofrecian sus sacrificios en los templos, ó en particular y aun privadamente fuera de ellos; y para este objeto tenian piras portátiles de bronce ó piedra, que colocaban ante sus dioses domésticos, estatuas del Foro y sepulcros; ó debajo de un árbol. De las de piedra se conservan dos iguales, en la Sociedad arqueológica, lámina 9, que consisten en un pequeño pedestal, de un pie de alto, un poco ahuecados en su parte superior; de manera, que en su cóncavo, se nota aun el color negro y rojizo, que comunmente queda impreso en las piedras donde ha ardido el fuego, testimonio el mas irrefragable de las ofrendas que alli se harian.

SUMOS PONTIFICES Ó PONTIFICES MÁXIMOS.

En el principio de Roma, Numa creó un pontífice; pero sucesivamente fué aumentando su número hasta formar colegio.

Su traje consistia en un velo llamado *Tutulus* (1) un bonete cónico que se ponian en la cabeza llamado *Apex*, vestian la toga pretexta, y se envolvian del todo con el *Suffibulum* que era un gran velo enteramente blanco.

Para consagrarles hacian entrar al electo con sus vestidos pontificales en un gran foso; le tapaban con una tabla agujereada, y entonces los sacrificadores degollaban un toro encima, cuya sangre chorreaba sobre el pontífice y con ella se frotaba toda la cabeza. En seguida lo sacaban, y mudándole el vestido, lo llevaban á su casa en donde celebraban un magnífico festin, que habian preparado los epulones.

Los pontífices juzgaban en todas las causas de cosas sagradas, *Sacris faciendis* y *Vice Sacra* y eran jueces supremos de todo lo concerniente á Religion.

Tenian que asistir á todos los actos públicos y en los espectáculos; cuando estos eran dados por los magistrados, ocupaban los asientos del *Podium* en el Circo ó Anfiteatro.

Sus prerogativas eran inmensas, de manera que en ciertos casos llegaron á tener el derecho de vida ó muerte; y como su empleo era inamovible, vivian siempre en un edificio público.

Creian que quedaba manchada su persona y casi irregular, asi como la de los augures, si tocaban un cadáver; por cuyo motivo no enterraban á nadie dentro la Ciudad.

El gobierno, para mayor cumplimiento y arreglo del

(1) Algunos opinan que Tutulus era un penacho de cabellos sobre la cabeza atado con una cinta de color de púrpura.

culto, tenia en las provincias vicarios ó delegados que inspeccionaban y vigilaban todo lo concerniente al culto y rito, conocidos tambien con la especificacion de *Sacris faciendis* y *Vice Sacra.*

En la rambla de Tarragona en una esquina del convento de santa Clara, inscripcion n.° 60, consta el nombre de un Pontífice condecorado con honores edilicios, llamado Marco Granio Probo Decio.

Julio César, Augusto, y los demas emperadores tuvieron el dictado y calidad de Pontífices Máximos, hasta Graciano, que lo prohibió espresamente por un edicto: y Teodosio su sucesor hizo confiscar todas sus rentas, y abolió para siempre su colegio.

En las siguientes inscripciones hay memoria de los emperadores que en nuestra Ciudad tuvieron el dictado de Pontífices Máximos, y fueron:

Núm.	
96, 175.	Tito Vespasiano.
131, 268.	Marco Aurelio Caro.
132.	Marco Aurelio Valerio.
138.	Antonino Vero.
212.	Trajano.
225.	Hadriano.

POPES.

La lámina 7, es copia de un bajo relieve de mármol bastante mutilado, que existe en el museo del Instituto;

el cual presentamos algo mas entero segun una lámina antigua que hemos adquirido, marcando con una media tinta el pedazo que le falta.

Este precioso fragmento, que tal vez adornaria las paredes interiores de algun Templo, representa á dos empleados del mismo; á los cuales daban el nombre de *Popæ*, cuyas atribuciones consistian en conducir la víctima al altar, degollarla y entregarla á los sacerdotes.

Llevaban el vestido arremangado, é iban desnudos de medio cuerpo arriba. La cuerda en que iba atado el animal, debia quedar floja paraque no pareciese que andaba violentado, lo que habria sido un mal presagio.

En el presente relieve, tal como existia, y cuya mutilacion se demuestra por el tono mas bajo, aparecen dos de aquellos empleados. El primero, de mas edad, conserva aun un resto de cuerda que por su curvatura manifiesta que estaria floja, y vá á parar al testuz del Toro, del que se conservan solamente parte de la cerviz, contornos de la espalda, vientre, y un muslo; y con la izquierda empuña la *Securis*, hacha, con la cual aseguraba el golpe degollando la víctima; observando con la vista fija sus últimas convulsiones.

El otro Pope, que parece un jóven, lleva algunos utensilios de su ministerio; como el *malleum* especie de maza ó clava puesta al hombro, con la cual aturdian al Toro dándole un recio golpe en la frente, para degollarlo en seguida; y en la otra mano lleva el *Aquiminario* ó vaso portátil que contenia el agua lustrál para purificar al pueblo ó asistentes al sacrificio.

El bajo relieve mencionado se halló en las escavacio-

nes de la cantera del muelle, mas de veinte años atrás, y permaneciò despues por algun tiempo en una pared del jardin de la obra del muelle, hasta que se creó el museo de la sociedad económica.

AUGURES.

La dignidad de Augur era de las mas importantes y considerables entre los romanos. Sus funciones consistian en prevenir los acontecimientos futuros por medio del canto, vuelo y apetito de las aves: Revestidos con el carácter sacerdotal, formaban colegio, como la mayor parte de aquellos, con un gefe que les dirijia, y al que llamaban *magister collegii*, maestro del colegio.

Era tal el influjo de los augures, que los romanos no tomaban ninguna resolucion sobre negocio alguno importante ó de interés general, fuese nacional ó estrangero, sobre la paz ó la guerra, sin consultarles primero.

Asistian á los matrimonios, y otros muchos actos domesticos.

En los ejércitos su presencia era indispensable para augurar; lo cual verificaban antes de vadear un rio, asaltar una Ciudad, ó dar una batalla; y no se empezaba ningun sacrificio sin que antes hubiesen hecho sus augurios.

Su traje consistia en un vestido listado de púrpura y escarlata que sujetaban con corchetes, un bonete ó *Apex* como los pontífices, y con la diestra empuñaban

un baston delgado y corvo por uno de sus extremos, llamado *Lituus* ó *Baculus*, con el que señalaban las diversas regiones del cielo.

Antes de augurar hacian una solemne oracion, y se cubrian la cabeza con un velo; y sentados en el sitio mas elevado ó en la plataforma del templo, que en Tarragona seria la de la torre de Palacio, Lámina 1.ª, como á punto mas á propósito del capitolio, señalaban con el *Lituus* al Este y Oeste; y puestos de cara á Oriente, fijaban la vista en un astro que les servia de término de comparacion para referir á él sus observaciones.

Augures que constan en las inscripciones de Tarragona.

Números.

102. Lucio Minucio Phileto.
113. Marco Valerio Pio Reburro.
185. Quinto Hedio ó Epidio Rufo Loliano Genciano.

ARÚSPICES.

Contados en clase de sacerdotes y de la misma especie que los augures, hacian consistir su mérito en vaticinar; á cuyo fin examinaban las entrañas de las víctimas y de ellas deducian presagios para lo futuro; asi tambien de las llamas, humo y demas circunstancias del fuego.

En los sacrificios observaban, si la víctima se acerca-

ba al altar sin resistencia, si se detenia en él, si moria al primer golpe, y si la sangre manaba con libertad; etc. cuyas particularidades se tenian por favorables.

Aunque sus funciones guardaban cierta relacion con las de los augures, sin embargo, no eran tenidos en tanto aprecio como aquellos.

Iniciados é instruidos en un colegio que tenian en Roma, salian para las provincias, y su gefe superior era conocido con el nombre de *Sumus Aruspex*, Sumo Arúspice.

En las inscripciones de Tarragona se halla el nombre del siguiente.

Núm. 170. Lucio Flaviano.

FLAMINES.

Flámen, nombre derivado de *Filum* hilo, á *Filamen* redecilla de hilo con la que cubrian ó sujetaban el pelo en el acto de sus funciones, por estar prohibido á toda clase de sacerdotes, sacrificar con la cabeza enteramente descubierta. La Lámina 10 n.° 1 presenta una cabeza de mármol que posee el museo del Instituto; su tamaño es el natural; y aunque mutilada, es bella y bien acabada. Por el cordoncillo que sujeta sus cabellos en torno de la misma, se conoce que representaria la estatua de un jóven Flámen.

Numa fué el primero que instituyó tres Flamines so-

lamente, dedicados á Júpiter, Marte y Rómulo, sacados de la clase patricia; pero despues se aumentó su número, y fueron elegidos por el pueblo á propuesta del Sumo Pontífice, que presentaba sus nombres por terna.

Son notables las privaciones que tenian; entre las cuales citaremos las mas originales que eran, no poder por ningun motivo ir á caballo, dormir fuera del pueblo, hacer ninguna clase de juramento, repudiar á su esposa, y si enviudaban debian renunciar su dignidad; porque les eran imposible ciertas ceremonias religiosas sin la intervencion y asistencia de la Flamínica su esposa.

Vestian la Toga Pretexta, no salian á la calle sin que les precediese un Lictor, usaban la silla Curul, y tenian para su empleo, asiento en el Senado. Se cubrian la cabeza con el *Apex*, como los Pontífices, y cuando por el calor les era insoportable, le substituian con el cordoncillo ó redecilla que les sujetaba ó envolvia todo el pelo.

Residentes en la Capital de la provincia á la cual eran destinados, tomaban el título de la misma, usando algunos por sus prerogativas especiales, el de Flámines augustales ó de Roma.

Trasladamos los nombres de los que se hallan en las inscripciones de Tarragona, y son los siguientes:

NÚM.

7 Lucio Numicio Oviniano. Natural de Tarragona.
10 Publio Licinio Levino.
16. Marco Porcio Apro.

17. Lucio Sempronio Gallo.
30. Tito Mamilio Presento.
38. Ulpio Reburro.
39. Marco Cornelio Marcio Severo.
40. Cayo Atilio Crasso.
41. Cayo Vibio Porciano Quinto Ytaliciano.
46. Lucio Aufidio Celer Masculino. Designado.
47. Lucio Junio Maronia.
48. Marco Valerio Capelliano.
51. Lucio Ovinio Rustico Corneliano.
72. Lucio Cornelio Romano.
81. Cayo Emilio.
90. Lucio Cecilio Ceciliano. De tres deidades.
101. Lucio Nemesio Palpeio. Natural de Tarragona.
112. Lucio Amenio Saturnino.
125. Cneo Antonio Avito. Natural de Tarragona.
126. Quinto Licinio Silvano Graniano.
127. Lucio Cecina Severo.
130. Cayo Calpurnio.
140. Cayo Vibio Latro.
143. Cayo Vibio Fronton.
144. Lucio Emilio Paulo.
152. Marco Voconio Vaccula.
153. Cayo Egnatuleio Séneca. Natural de Tarragona.
154. Cayo Mario Nigrino.
155. Lucio Cenio Justo.
156. Tulio Pomponio Avito.
157. Lucio Aufidio Secundo.
158. Marco Flavio Sabino.
159. Marco Fabio Máximo.

160. Lucio Gracio Glauco.
161. Lucio Gavio Romano Vibio Secundo.
162. Cayo Mario Vero.
163. Quinto Poncio Severo.
164. Tulio Porcio Verrino.
165. Cayo Virio Fronton.
166. Marco Valerio Propinguo Gracio Cereal.
167. Marco Ulpio Reburro.
169. Tulio Cinicio.
193. Lucio Domicio Dentoniano.
194. Lucio Numisio Montano.
196. Lucio Antonio Cantabro.
270. Marco Calpurnio Lupo.
272. Quinto Licinio Floro, primer Flámen.

FLAMÍNICAS.

La esposa del Flámen participaba del mismo carácter sacerdotal que su marido, desempeñando juntamente con él muchas ceremonias religiosas; de manera, que habia algunas que no podian verificarse sin su cooperacion.

Muerto el marido, algunas veces la muger permanecia Flamínica perpetua, pero no podia contraer nuevo enlace; de cuya privacion quedaba compensada gozando toda la vida de aquel distinguido ministerio.

Asi como aquellos, usaban tambien para los sacrificios del Filamen ó redecilla, siendo mas comun la última en las mugeres, para contener la cabellera.

El empleo de Flamínica entre las mugeres, se reputaba como la mayor distincion por la razon de que no podian ser repudiadas.

En las inscripciones constan los nombres de las siguientes Flaminicas de esta Colonia.

Núm.		
36.	Fulvia Celera.)	Perpetuas.
168.	Emilia Paterna.)	
38.	Pomponia Máxima.	
58.	Patinia Paterna.	
63.	Valeria Fidia ó Aufidia.	
141.	Popilia Secunda.	
145.	Sempronia Fusco.	
164.	Postumia Nepociana ó Marcelina.	
169.	Aurelia Marcelina.	
278.	Aurelia Masculina.	

En clase tambien de sacerdotisa, pues lleva el título de tal, única en nuestras inscripciones, consta en la de Núm. 281, una llamada Claudia Persina.

DUUM, DECEM, SEXDECIM Y QUINDECIM VIROS.

Aunque los Duum viros, respeto á la clase de sacerdotes, como los habia en Roma, eran distintos de los que tenian las provincias, porque estos eran puramente magistrados; sin embargo, por las dudas que podria oponer la crítica con referencia al origen del nombre, y

para enterar quienes eran los quíndecim y septem viros, nos remontaremos á su creacion, haciendo mencion por último, de los que se hallan inscritos en las lápidas de Tarragona.

En el principio de Roma, habiendo adquirido Tarquino el soberbio parte de los libros de las Sibilas de manos de Amalthea, los encerró en una urna de piedra la cual mandó custodiar en el Capitolio; y para su guarda instituyó dos magistrados con carácter sacerdotal llamados *Duum Virii*, quienes debian consultarles en ciertas circunstancias críticas, cuando el Senado lo mandaba; debiendo los mismos, ofrecer los sacrificios prescritos en ellos.

Posteriormente, en el año 387 de Roma, los tribunos Cayo Licinio y Lucio Sextio, aumentaron su número hasta diez, *Decem Virii*, nombrando cinco de familia patricia, y otros tantos de familia plebeya.

Sila añadió otro número igual, en el año 671 de Roma y fueron quince, *Quindecim Virii*, y Julio Cesar los aumentó hasta diez y seis *Sexdecim Virii*.

Estos cargos fueron vitalicios, pero gozaron las prerogativas de ser libres del servicio militar y de todo empleo civil.

Como la mayor parte de sacerdotes, tenian tambien su colegio en Roma, á cuyo gefe ó maestro llamaban *Magister collegii*.

Para funcionar se servian del *Tripode* que era un banquillo de tres pies; y asi mismo para los sacrificios usaban un vaso ó pequeña pira de igual forma que el primero, que llamaban *Cortina*.

Su institucion duró hasta el año 389 de J. C. en cuya fecha el emperador Teodosio los abolió, confiscó sus bienes y colegio, y quemó los libros sibilinos.

En las inscripciones que á continuacion citamos, se hace mencion de los *Quindecim Virii*, de las cosas sagradas y su colegio, cuyos empleados son los siguientes.

Núm.	
46.	Lucio Aufidio Celler Masculino.
136.	Tiberio Claudio Cándido.
147.	Se refiere á un Decreto.
266.	» Gallio.

SEPTEM VIRI EPULONUM.

Una sola memoria aunque mutilada hallamos en las inscripciones, que se refiere á un *Epulonum* con la última sílaba RI n.° 266, y notable á mas por hallarse en la misma, escrito el nombre del célebre *Dolabella*. (1)

Los epulones eran unos sacerdotes que preparaban y ordenaban los ritos sagrados, en los juegos públicos, procesiones y demas solemnidades: Su creacion data del año 557 de Roma, como á ayudantes de los Pontífices y como éstos, podian usar la toga pretexta.

Su nombre tuvo origen á causa de la suntuosidad de los banquetes que se daban en las fiestas públicas, por ser ellos sus inspectores y organizadores, y por lo mismo se les llamó *Epulonum*.

(1) Véase el indice razonado.

Tenian colegio, que denominaban *Collegii Septem Virii, etc.*.

De un septem vir con el dictado de Augustal, se hace memoria en una de las lápidas existentes en la Escuela Normal, llamado.

N.º 71. Lucio Perperna Numisiano.

LARES Y PENATES.

Los Lares eran considerados como á Dioses familiares hijos del Dios Mercurio y de la Luna: cada familia tenia los suyos particulares, á los que representaban en pequeñas figurillas de mármol, bronce ó barro, adornados con trajes guerreros y cubiertos con pieles de perro, aludiendo á la vigilancia y fidelidad.

Aunque los Lares y Penates, ambos eran protectores domésticos, sin embargo, deben distinguirse por la razon de que los últimos eran colocados y venerados en el sitio mas recóndito de la casa, y los primeros en las puertas de la calle; y sus fiestas se verificaban en las encrucijadas, el undécimo dia antes de concluirse el mes. Sus ofrendas y sacrificios consistian, en incienso, vino y rosas; y las madres ofrecian los pañales cuando destetaban sus hijos, y los militares sus armas al regresar de sus campañas.

Habia Lares protectores de los caminos, puentes, campos, ciudades y demas obras públicas, pero se distinguian de los anteriores, los propios ó especiales de los emperadores y empleados superiores con el dictado de gran-

des Lares y Lares augustales, los que tenian sacerdotes destinados para su culto, con sus colegios y maestros, llamados Sextum viros y Seviros.

De todos hay memoria en las inscripciones de Tarragona, y sus nombres son los siguientes.

Sextum viros de los grandes Lares augustales.

Núm.

173. » Lucio Atilio Zonti.

Maestros Sevíros augustales ó de los grandes Lares augustales.

80. » Raecio Montano.
84. Porcio Felix.
93. Lucio Lucrecio Montano.
172. Cecilio Eutiches.
271. (Consta solo el empleo.)

Sevíros de los grandes Lares augustales.

177. Marco Fabio Asiatico.
178. Lucio Flavio Chrysogono.
Lucio Flavio Silvino.

Sevíros augustales.

92. Lucio Lucrecio Nicephoro

29. Cayo Bebio.
171. Lucio Elio Hecateo.
174. Cornelio Fusco.

Seviros.

11. Marco Volumnio.
23. Tulio Fisevio Juvencia.
13. Marco Herennio Mascelio.
178. Quinto Cornelio Silvino.

El número de sacerdotes y colegios esperimentó muchas variaciones, hasta el imperio de Augusto, y mas en los sucesores de aquel, los que nombraron para cada uno de ellos á todas las personas que creyeron necesarias ó segun les dictó el capricho; de manera, que desde aquella época fué indeterminado su número.

Para concluir esta descripcion sobre todo lo perteneciente á la religion y culto de Tarragona pagana, notamos los dictados con los cuales se encarecian en sumo grado las dotes religiosas de algun sujeto, segun las inscripciones en las que se leen prodigados, Divo, Sacro, Pio, Piisimo, Devoto, Devotíssimo y Santíssimo.

MONUMENTOS SEPULCRALES Y POMPAS FÚNEBRES.

Las honras fúnebres entre los romanos, eran de la mayor importancia, porque creian que las almas de los

insepultos no entraban en la region de las sombras ó á lo menos que andaban errantes por espacio de cien años por las orillas de la laguna Stijia sin poderla atravesar. Bajo este principio, cuando no podian adquirir el cadáver é ignoraban su paradero, erijian á los manes de los difuntos solamente una lápida que llamaban *Tumulus* ò *Cenotaphium*, túmulo ó Cenotafio, igual á sepulcro vacío, ante el cual celebraban los funerales y el que dejaba de cumplir con aquellas honras, para expiar su falta tenia que sacrificar un cerdo.

Eran muchisimas las ceremonias que observaban con los difuntos antes de amortajarlos, á menos que en vida hubiesen usado traje distinguido por su clase ó empleo, porque en este caso les vestian con él para colocarlos en un lecho magnífico á la puerta de la casa, cubiertos con flores y hojas: los pies del difunto salian á la calle y en la boca le ponian una monedita llamada, *Obulum* ó *Triens* á cuya operacion llamaban *Viàtico*, para manifestar que se hallaba pronto á emprender su *via* ó camino, sin cuyo requisito no lo pasaba el barquero Aqueronte al otro estremo de la laguna ni podia ser recibido en la mansion de las sombras.

En el museo de la Sociedad arqueológica se hallan un sin número de barros llamados Lacrimatorios con diversidad de formas, dimensiones y cualidades, y algunos pocos de vidrio sumamente delgado, de distinta forma que los primeros, lámina 18.

Su uso generalmente admitido entre los anticuarios, porque no hay autor clásico que lo refiera, servia para depositar las lágrimas que los del cortejo fúnebre apa-

rentaban verter en ellos, llevando cada individuo el suyo propio, y esta opinion la corrobora uno de dichos objetos de la misma especie que posee el Sr. Hernandez, el que tiene esculpido un ojo, del que se desprenden algunas lágrimas. Lámina 18 n.° 2.

El mismo silencio se nota en los autores con respecto á las lamparillas de barro que se han hallado en algunos sepulcros junto á los restos mortales.

Hasta mediados de la República enterraron los cadáveres, pero en lo sucesivo y generalmente durante el Imperio, los quemaban y esta costumbre tomaron de los Griegos, guardando las cenizas en urnas ó vasos de barro que custodiaban en sus casas.

El n.° 1 de la lámina 22 es uno de aquellos vasos que contiene aun cenizas y pequeños restos de huesos calcinados.

Toda sepultura era inviolable y su lugar sagrado; reputándose como á tal, el sitio que contenia tan solo una cabeza como á parte principal del cuerpo.

Los funerales se dividian en particulares y públicos, y estos se llamaban asi cuando eran costeados por el tesoro ó arca pública, concediéndose solamente al varón que lo merecia por su gran mérito ó relevantes servicios.

La ceremonia ó entierro se verificaba por la mañana muy temprano, y los concurrentes llevaban hachas de cera *Funales Cerei*, de cuya palabra se derivó la de Funerales. Precedia á la comitiva el *Designator* ó maestro de ceremonias, con sus lictores vestidos de negro.

Seguian los coros de cantores, flautistas, trompeteros

y las *Præficæ* ó plañideras, á las cuales pagaban para que llorasen, y quizá esas serian las que llevarian los lacrimatorios. En Tarragona se observa aun la costumbre de alquilar mugeres plañideras ó lloronas (1) que preceden á los entierros, las cuales traen una cesta tapada con una servilleta, á imitacion de las ofrendas que hacian los romanos á los manes del difunto.

En el centro del acompañamiento fúnebre iba el *Archimimus*, especie de histrion, que hacia el papel ó representaba al difunto, remedándole en el traje, voz, gestos y ademanes.

Seguian los libertos del finado, cubierta la cabeza, *pileati*, con el *pileum* ó sombrero de alas anchas.

Las imágenes ó retratos del muerto y las de sus antecesores, de bulto, ó puestas en cuadros, suspendidas de unas largas varas.

Las coronas, enseñas ó armas, si habia sido militar, y si iban tropas llevaban las haces y lanzas á la inversa.

Detras del cadaver iban los parientes con la cara tapada y el pelo suelto, y los mas próximos con la cara descubierta, llena de ceniza, arañándose, mesándose la cabeza y rasgándose los vestidos para demostrar mas su dolor.

Celebraban sus glorias y virtudes con oraciones fúnebres, que recitaban en la tribuna del Foro, ante la cual hacian pasar la comitiva. El sitio destinado para enterrar ó quemar los cadáveres estaba fuera la ciudad, para evitar que los sacerdotes quedasen impuros; y solamente era permitido guardar en las casas las cenizas encerradas en urnas de piedra ó barro.

(1) Llamadas *Plora cossos*.

Por consiguiente, las lápidas sepulcrales halladas en el recinto interior de la Ciudad, sino han sido transportadas de sus afueras, serian Túmulos ó Cenotafios, asi como las que se colocaban en las carreteras y sitios distantes de toda poblacion.

Aunque no tenian cementerios, los romanos, erigian sus sepulcros en las casas de campo, jardines y avenidas de las ciudades.

Generalmente erigian los monumentos sepulcrales con una fórmula invocando á los Dioses de los difuntos, para tenerles propicios; la cual espresaban con las iniciales D. M. y á mas algunas veces con una S. esto es; á los Dioses Manes Sagrados.

El lugar que ocupaba un cadáver tenia vários nombres, los cuales se notan en nuestras inscripciones, como puede verse en los números que indicamos.

Núm.	
8 y 236.	Sepulturam Sepulcrum.
238.	Aram.
272.	Monumentum.
210.	Mausoleum.
224 y 231.	Titulum.

Perpetuaban tambien las dotes morales del difunto, manifestándolos en los mármoles, usando espresiones pomposas, y algunas veces publicaban su pesar con el superlativo infelicísimo; como lo prueban las inscripciones de n.° 13, 77, 228, 243, 260.

FORO.

Los romanos aplicaron el nombre de Foro á todas las plazas públicas; pero el mayor ó gran Foro, y mas antiguo era un terreno oblongo situado entre los montes Capitolino y Palatino, construido por Rómulo y engrandecido por Tarquino.

Segun Tito Livio, contenia el banco, y por consiguiente en él se discutian tambien los negocios comerciales y de crédito público.

En su alrededor habia salas espaciosas llamadas basílicas, en las cuales celebraban sus sesiones los tribunales, y administraban justicia.

Pórticos figurando arcos rodeaban todo su ámbito, quedando de cuando en cuando entradas; y en sus intercolumnios habia estatuas y lápidas laudatorias, que contenian cláusulas testamentarias, y tambien túmulos ó cenotáfios.

En el centro se elevaba la tribuna *Rostra* que servia para las acusaciones, defensas, arengas al pueblo, y para pronunciar las oraciones fúnebres cuando pasaba un entierro público.

Los archivos y demas oficinas del gobierno, se hallaban en las *Basílicas* ó bóvedas de aquel recinto.

Las inscripciones de números 50 y 69, fueron colocadas en el de Tarragona, cuyos restos magníficos é imponentes manifiestan su grandiosidad, y marcan el espacio que ocupaba, con su figura oblonga como hemos dicho, lo mismo que el de Roma.

El palacio se hallaba situado en uno de sus ángulos: por cuya razon, Pons de Ycart en sus grandezas de Tarragona folio 164 al describir las reliquias que existian en el año 1572, tomó las basílicas del foro por parte ó dependencias del palacio; cuya relacion continuamos por corresponder exactamente con los restos actuales.— «Delante del Circo estaba el palacio dicho de Cesar Au- «gusto, el cual era tan largo ó mas que el dicho Circo, «porque tenia desde el peso ques agora de la harina (1) «hasta el castillo del Rey, y del castillo del Rey, hasta «el cabo de la casa de Felipe Monserrate, notario (2) «y dende alli pasaba siguiendo toda la calle de la Mer- «ceria y plaza de las coles y calle de Civaderia hasta cer- «ca del muro de la ciudad, donde debajo de tierra, en «una cisterna que se ha hecho en una casita he visto «yo una puerta del palacio, y de alli derecho se torna- «ba á cerrar con el lugar donde es el peso de la hari- «na. Y de todo este circuito se hallan muy claros fun- «damentos y vestigios de paredes y bóvedas dentro de «las casas que están alli edificadas agora; y de lo largo «tenia este palacio, 425 varas, y de ancho 225. Era todo «de piedras picadas muy grandes y la obra era Dó- «rica con pilastras, bases, chapitel, arquitrabe, fri- «so y cornisa todo al rededor; á la parte de dentro, y «de pilastra á pilastra hay tres varas y media, segun se «ve en el dicho castillo del Rey y la casa de (3) Felipe

(1) Instituto.

(2) Horno de Sales en la calle de Sta. Teresa.

(3) Ycart se halla un tanto discorde con las citas que hace, confundiendo á Felipe con Magin Monserrate, haciendo tambien mencion de un Francisco Monserrate en sus demarcaciones lo que nada estra-

«Monserrate. Y por todo el circuito de este palacio pasaba un acueducto etc.»

Conforme al examen practicado por el curioso Tarraconense, corresponden los restos que aun se conservan, no al palacio segun opinó, pero si al Foro de que nos ocupamos. Este era cuadrilongo y cèntrico entre el palacio y el arce ó capitolio, comenzando al parecer, en el llamado castillo de Pilatos y plaza del Rey, siguiendo por la calle de Santa Ana, yendo á formar angulo con la de Santa Teresa en la casa horno de Salas. (1) Desde este en linea recta por la Merceria, escaleras de la Catedral y calle de la Civaderia se describe otro angulo con la calle de las Moscas, que se demuestra en la parte inferior de la plazuela de S. Juan; y de aqui sigue la línea, por el arco de Toda y huerto de la casa de Beatas Dominicas (2) cerrando en la plaza del Pallol ó Almodin, en el instituto.

En los tres lienzos marcados pueden examinarse algunos vestigios de sumo interés, y que pueden servir á la par de comprobantes.

ño se nos hace, por la diferencia que notamos se halla en él, con referencia á los tratados del Foro y del Palacio, y vamos á demostrar.

(1) La calle de Sta. Ana no ofrece tantas muestras de antigüedad pues solo se ven en la pared del ex-convento de Trinitarios, algunas piedras de silleria que dan señales de haber contenido una pilastra igual á las del castillo en cuestion, y al nivel de las mismas.

(2) La pared que mira á este huerto gravita sobre unos vestigios de construccion dórica, consistentes en ocho pilastras con su cornisamento perfectamente conservado, guardando las mismas iguales distancias y nivel que las anteriormente designadas.

Los objetos que mas atraen la admiracion de todo el ámbito demarcado, son las bóvedas subterráneas de la calle de la Merceria; y mas que estas las superficiales del lado opuesto de las escaleras de la Catedral, las cuales sirven de sosten á los edificios de los señores Castellarnau, Castellví en la plaza de las coles y José Alasá, labrador, en la calle de la Civadería, perfectamente conservadas. Su elevacion, anchura y corte de la fábrica compuesta de grandes moles, armoniosamente arreglados, y de un espesor de dos varas en la parte superior, parece que desafian el poder del hombre, agregándoseles una cornisa en media caña de mas de una vara que sobresale á la obra. Este conjunto de obras romanas dá vivos señales de las basílicas que allí se contuvieron.

Otras señales é indicios de bóvedas podriamos referir con respeto á las demas casas de la calle de la Civadería; pero como median algunos obstáculos que se oponen, por esto, omitimos el mencionarlas en obsequio á la brevedad al paso que no podemos dejar de hacer mérito de otras de esta naturaleza, que se hallan en el lienzo occidental, esto es, desde la parte inferior de la plazuela de S. Juan, hasta la plaza del Pal[illegible], en cuya línea y debajo la casa del Señor Marqués de Sentmanat, (1) se contiene una bóveda bien marcada, y mayor que ésta, la que sostiene gran parte del beaterio ya citado, destinada en el dia para almacen de provisiones, habiendo servido antiguamente para iglesia de Dominicos. Este edificio completo en un todo es una de las obras puramente romanas, de las pocas que han queda-

(1) Arco llamado de Toda.

do en pie entre las muchas ruinas de Tarragona.

Finalmente entre la casa-beaterio y la del herrero Molins hay mucho que admirar en el magestuoso arco compuesto de sillares almohadillados, unidos entre sí con toda la perfeccion y pureza del arte, sin ninguna clase de betun ni argamasa para su sostenimiento. Esta puede reputarse con fundamento por una de las principales entradas del Foro, atendida mayormente la relacion directa que tiene con una de sus mayores dependencias, y habida relacion con el *pomœrium* ó espacio que se consideraba sagrado, y mediaba entre el muro y la Ciudad. Por consiguiente, atendiendo al objeto á que estaban destinadas las basílicas ó salas que circuian el Foro de Roma, y el carácter de los restos antiguos del de Tarragona, ninguna duda nos queda para comparar con toda exactitud un objeto con otro tan patente y demostrado.

Siendo en lo antiguo Tarragona una capital de primer órden, y guardando tanta armonía con su matriz Roma, la que tenia siete foros ó plazas, aunque con diferentes usos, nada estraño y aun verosimil nos parece que en Tarragona hubiesen de contenerse otros sitios destinados á las mismas aplicaciones: en efecto, demostrada la periferia de los muros primitivos, y todo cuanto digno de notarse encerraba en ellos, nos queda un vacío que llenar en la parte oriental, á saber, todo lo que se comprende desde la plazuela de S. Antonio hasta el extremo de la calle de Granada, con sus plazuelas y callejones contiguos. En todo este ámbito, aseguraba un respetable artista anciano que habia otra plaza á la que llamaban *Emporio*.

No nos parece esta idea fuera de propósito, por los restos que en estos sitios se han hallado, y muy particularmente se muestran en el jardin de los señores Ferrer y Duran. (1) En este jardin se admiran dos arcos sostenidos por columnas histriadas, con sus correspondientes capiteles de órden corinto; la obra es de piedra de silleria, muy carcomida que le infunde un caracter antiquísimo. Esta fábrica desaparece por medio de una pared trasera de la casa llamada de Prats, y en la parte mas angosta de la calle de Granada, existen otras dos columnas en los frontispicios de las casas de Valls y Freixes y en la de Prats mencionada, que enfilan con las ante citadas en linea recta. Esos mudos testimonios con otros de su género, llenan nuestra idea para creer con fundada razon, lo que el venerable anciano artista nos afirmó algunos años atrás.

Otro sitio tuvo Pons de Ycart por emporio romano donde asegura haber hallado en un llano (2) algunas inscripciones en lápidas, con otros vestigios antiguos, añadiendo que una de dichas lápidas tenia escrito TITI y otra P. ETHEI, emitiendo otras varias razones con que pretende probar su aserto y son de ver en su libro de las Grandezas de Tarragona páginas 69 y 70.

El primer foro y mas privilegiado, no cabe la menor duda que fué el en primer lugar descrito, tanto por su centralizacion y union con los principales edificios de la Ciudad, como por los monumentos que nos lo paten-

(1) Calle de Talavera.

(2) Extramuros de la Ciudad al mediodia del fuerte del Olivo, partida de S. Pedro de Sasaladas.

tizaban: En este se conoceria de las causas, se fallarian los pleitos, y se pronunciarian acusaciones, alegatos, discursos y sentencias; y aun es de creer que alguna de sus basílicas á las que llamaban *Forum* ó *Comitium*, seria destinada para ministrar justicia; pues en ella se elevaba un tablado portátil de madera, sobre el cual se colocaba la silla corul del presidente, y al pie de dicho tablado asistian los asesores ó consejeros de aquel *Conciliarii*; y los jueces de derecho y de hecho lo verificaban en la *Subsellia* ó asientos mas abajo del *Cornua* ó estremos, con los abogados, testigos y agentes.

De ahi nace el dictado de *Togata* que se dió á Tarragona, segun se desprende de las medallas, lám. 27 y 28, números 2, 3, 5, 6, 9 y 10, conteniendo las iniciales C. V. T. T. *Colonia Victrix Togata Tarraco*, Colonia Vencedora Togada Tarragona; en las de números 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17 y 19, las letras C. V. T. *Colonia Victrix Togata*, y en las de n.º 18, C. T. T. Colonia Togada Tarragona.

CONVENTO JURÍDICO.

El Gefe supremo de la Tarraconense presidia el tribunal superior de la misma, en el cual se discutian todos los asuntos arduos y de apelacion; pero para mayor comodidad de sus habitantes, la provincia se hallaba dividida en siete conventos jurídicos, inferiores y dependientes de la Capital, como nuestras audiencias territoriales, con referencia al real consejo; los cuales

ventilaban las querellas y competencias propias de su incumbencia.

Segun Plinio, el convento jurídico de Tarragona tenia bajo su jurisdiccion, cuarenta y tres pueblos ó partidos de los cuales solamente se conserva memoria de los siguientes.—*Dertosanos, Ausetanos, Ceretanos, Julianos, Bisgargitanos, Ceretanos Augustanos, Edetanos, Gerundenses, Gesorienses, Tulienses de Teari, Aquicaldenses, Onense, Beculenses,* y los de *Subur, Barcino, Betulo, Iluro, Blandas* y *Emporias,* todos incluidos en el espacio que comprende la actual Cataluña hasta los confines de Zaragoza.

Las inscripciones de números 110 y 124 hacen mencion de dos procuradores del convento jurídico de Tarragona, sin duda hermanos, llamados,
Marco Acilio Rufo.)
Marco Acilio Queto.) hijos de Marco.

Las de números 9 y 114, se refieren á los conventos de Bracara y Asturias.

CONCILIO.

Las capitales de provincia tenian su Consejo *Consilium,* presidido por el Gefe supremo de la misma y los miembros que lo componian, *Consiliarii* ó Consejeros, de los que anteriormente hemos hecho mencion; regularmente pertenecian á la clase patricia, y eran considerados lo mismo que los senadores romanos. Como estos, se jun-

taban en el Foro, convocados por el presidente paraque le aconsejasen en los asuntos arduos ó de mucha importancia; de cuyas resoluciones nacian los decretos *Decretum consilii*, lo cual expresaban con las iniciales D. C.

Del de la España citerior ó de Tarragona, hay un Decreto, y una aprobacion en las inscripciones números 143 y 145.

Distinguíase la voz concilio de la de convento en que éste denotaba junta de jueces permanente en el pueblo para fallar causas; pero el concilio no era continuo y permanente para resolver pleitos, sino pendiente de la voluntad del Pretor ó Emperador para negocios generales de la provincia, convocando no á todos sino determinadamente á algunos; porque teniendo los conventos jurídicos sus límites, diversos de los de otro convento dentro de una misma provincia, no servian estos para negocios generales á todos: y asi era precisa otra junta ó convocacion de ciudades para arreglar allí lo que fuese comun á la provincia, como por ejemplo contribuciones, fiestas públicas, dedicaciones, institucion de sacerdotes, etc. y la junta que se hacia para esto, se decia concilio de la provincia.

Resolvíase tambien en los concilios si habia de erigirse alguna memoria pública ó monumento; con otras várias atenciones que corrian bajo su cargo.

DECURIONES Y DUUMVIROS.

Casi igual ó el mismo cuerpo era el consilio que el Senado que habia en las provincias, formado de la décima parte de todos los ciudadanos, á los cuales llamaban Decuriones, y Duumviros á los dos magistrados principales que les presidian.

Toda la corporacion se hallaba dividida en secciones á fin de enterarse mejor de los negocios, y cada una de ellas era presidida por un Juez; de los que constan algunos de sus nombres en las inscripciones de Tarragona, asi como el número de la Decuria á que pertenecian.

NÚM.	JUECES.	DECURIAS.
69.	Lucio Numisio Montano.	de la 1.ª
47.	Lucio Junio Maronia.	de la 5.ª
193.	Lucio Domicio Dentoniano.	

183. Lucio Cecilio Porcena. DECURION.

Los decretos dados por el Senado de Tarragona constan en las de números 37, 46, 105, 130, 183, 196 y 272.

Segun las mismas, los nombres de sus Jueces llamados Duumviros, son los siguientes.

NÚM.

3. Lucio Cornelio Celso.

10. Publio Licinio Levino.
16. Marco Porcio Apro.
18. Quinto Cecilio Fronton.
69. Lucio Numisio Montano. Quinquenal.
72. Lucio Cornelio Romano.
85 y 49 Lucio Minicio Aproniano. Idem.
90. Lucio Cecilio Ceciliano.
112. Lucio Amenio Saturnino.
127. Lucio Cecina Severo. } Quinquenales.
140. Cayo Vibio Latro. }
153. Cayo Egnatuleio Seneca.
158. Marco Flavio Sabino.
179. Quinto Anthracio Ingenuo.
193. Lucio Domicio Dentoniano.

Conforme á lo que antes hemos manifestado, eran lo mismo los Decuriones que los Decemviros; los cuales se distinguian solamente en el nombre; pero ambos desempeñaban los mismos cargos y tenian iguales atribuciones.

En las inscripciones solamente se conserva el nombre de uno llamado.

Núm. 180. Publio Alfio Maximo Numerio Liciano.

QUESTORES.

Los Qüestores que el Senado romano enviaba de tiempo en tiempo á las provincias para examinar y juzgar asuntos criminales, gozaban de mayores prerogativas y privilegios y

tenian mas autoridad que los de Roma; y como estos, podian usar la toga pretexta y Curul, ir precedidos de Lictores, con otras insignias de honor como algunos de los primeros magistrados.

Algunas veces, en las provincias, presidian el tribunal como á Jueces supremos, en ausencia de los gobernadores, y como á delegados del Senado: en casos necesarios, mandaban armadas, recibian á los embajadores y príncipes estrangeros, á los que acompañaban por honor, y cuidaban de hacerles entregar los presentes de la República, y todo lo demas que ordenaban los senadores.

La Qüestura generalmente duraba solo un año, y algunas veces se prorogaba hasta tres ó volvian á ser elegidos.

En las inscripciones constan los siguientes.

Núm.

18. Quinto Cecilio Frontoni.
69. Lucio Numisio Montano.
85. Lucio Minicio Aproniano. *Dos veces consular.*
103. Fabio Ciliano.
152. Marco Voconio Vaccula.
184. Quinto Garcilio Macro Avidino.
185. Quinto Hedio Rufo Lolliano Genciano. *Questor y candidato en otra provincia.*

Tambien se erigió lápida en Tarragona á otro Questor, aunque no dependia de esta provincia, y dicha lápida es la de

Núm. 187. Marco Tadio Prisco.

TRIUMVIROS CAPITALES.

Su creacion se remonta al año 464 de Roma; y como á jueces en las causas criminales, conocian de los homicidios, robos y todo lo relativo á los esclavos. Formaban espedientes contra los iniciados en algun delito, cuidaban de la seguridad de las prisiones y mandaban al suplicio á los reos que el pretor habia condenado á muerte.

De un Triumviro capital se hace memoria en la lápida núm. 184. Quinto Garcilio Macro Avidino.

Maneras de escribir. Tabularios ó escribanos. Vicecima ó vigesima de las libertades, Testamentos y herencias.

Los romanos escribian en tablillas enceradas, hojas, cortezas de árboles, cuerno, piedras, planchas de estaño y aun usaron el pergamino. Para marcar los caractéres en la cera de la *Tábula* ó *Tilia* se valian del *Stilus*, lámina 19, números 4, 5 y 6, el cual consistia en un pequeño punzon de marfil, metal ó hueso, que remataba en una especie de espátula, y mas comunmente con una bolita ó cóncavo para apoyar la yema del índice; porque, á la par que servia para afianzarle, con el plano, bola ó convexo, borraban ó alisaban sus equivocaciones y falsas inscripciones.

Para escribir en el papiro y pergamino se valian del

Calamum ó caña cortada como nuestras plumas; la cual humedecian con la *Jivia* ó jugo negro de la Sepia. Sin embargo. lo verificaban con mas velocidad sobre las tablillas; y para su mayor conservacion, redactaban en ellas todos los actos y documentos de autoridad, y los que habian de ser archivados.

De *Tilia* ó *Tabula* se formó el nombre *Tabularius* aplicado á los curiales y demas personas, que tomaban razon de algun acto ó notaban cualquier disposicion; cuyos registros eran rotulados con el nombre de *Tabularium* de tal ó tal cosa.

La inscripcion de n.° 197, habla de la Tilia ó Tablilla que contenia el decreto y registro 310, dado ó escrito á 11 de Febrero del año 193 de J. C. el cual se refiere al fallo pronunciado por el Legado augustal y Propretor, Lucio Novio Rufo, relativo á la sentencia promulgada sobre las contiendas que habian mediado entre unos aldeanos, etc.

De escribanos ó tabularios solamente ha quedado memoria de dos, llamados,

Núm.

52. Atimeto.

190. Publio Elio Eliano Succeso.

Y quizá alguno de estos seria el que dedicó al emperador Claudio, el relieve de Minerva, lámina 8 n.° 1. Conforme á la descripcion que hemos dado del Foro con sus salas ó Basílicas, y siguiendo las instituciones uniformes de los romanos, ese recinto contendria los archivos públicos, en los cuales se hallarian las tablas ó

usarian los romanos los mosaicos, pues la práctica nos ha demostrado que junto á un baño se hallan no pocas veces estas labores en Tarragona, lo que nos induce á pensar que despues de haberse bañado se entregarian los romanos á algun otro recreo.

Los sitios en donde se halla este género de preciosidades, se componen de capas de tierra, variadas enteramente, cambiando con frecuencia el color y caracter: Desde la superficie que forma la primera capa hasta la segunda, se hallan por lo comun, medallas, lámparas sepulcrales y lacrimatorios de barro etc. con bastantes objetos carbonizados y desconocidos: La segunda capa de tierra contiene algunos huesos de persona con otros de vários animales: Y la tercera hasta la peña se compone de una materia cretácea. Las lineas que dividen las capas mencionadas, contienen las mas veces mosaicos ó pavimentos formados por argamasa hidráulica, mezclada con pedazos de ladrillo; y lo mas estraño y raro de lo que hemos observado es, el haber hallado un mosaico debajo de otro á la profundidad de algunos pies.

Para dar una idea á nuestros lectores de lo que acabamos de esplicar, acompañamos un pequeño dibujo, sacado por nuestro amigo D. Buenaventura Hernandez el cual en cierta escavacion practicada en la cantera, en Mayo de este año nos puso en conocimiento el hallazgo de 12 medallas de plata, unidas entre sí por la accion del fuego, dos de las cuales estaban tan sumamente adheridas que no pudieron dar ningun resultado, porque se hicieron pedazos: las restantes resultaron ser, una de la familia *Fabia*, dos de la *Mœmia*, una de la

Veturia, otra celtíbera con es[illegible]aractéres ᛉ ᛊ ᛘ otra de la familia *Aburia*, o[illegible]de[illegible]*pronia*, y tres de familias desconocidas. A tres p[illegible]e profundidad habia un sólido pavimento de construccion romana, debajo del cual se halló tierra, y á ocho pies huesos, calcinados los unos, y en estado fócil los otros, seis medallas celtíberas de bronce, sumamente oxidadas y el pequeño vaso de bronce torneado (lám 19. nº. 1) al pie del cual, en la p[illegible]ferior y en forma circular hay gravados como en buril estos caracteres tambien celtiberos ᛁᛉᚴᚢᛊᛚᛁ ᛘᚦᚺᛏᚴ y junto al vasito un fragmento de tapon que le perteneceria. Las monedas, el vaso y algun otro objeto de los descritos, los conserva aun nuestro amigo, todo lo que podrá servir de norma, y de guia á los que se dediquen á buscar antiguallas, por ser esta indicacion la mas oportuna y que mejores resultados nos han dado, y continuamente experimentamos. Ojalá que tuviesemos á nuestra disposicion ocho ó diez presidarios continuamente, que sin otro recurso nos empeñariamos á hencir y engrandecer un museo que pudiera competir con cualquiera otro de su clase, al paso que nos queda la dulce esperanza de que vendrá un dia que quizás no está lejos en que el gobierno, teniendo en consideracion nuestros pratrióticos desvelos secundará nuestros esfuerzos, y robustecidos con su poderosa influencia podremos encomiar mucho mas las glorias de Tarragona, que hasta ahora tan desapercibidas han pasado. Estos terrenos son los que ofrecen mas objetos arqueológicos por trabajar en ellos, los dependientes de las obras del puerto, conforme tambien se practicaba en las inmediaciones del fuerte real, en

mas pequeños, están sin embargo fabricados con una argamasa hidráulica tan dura como la misma peña: de estos, algunos han sido descompuestos y otros cubiertos de escombros segun la mayor comodidad que ofrece á los propietarios de los terrenos que los contienen.

Varios son los baños de mármol que se han hallado en Tarragona, algunos de los cuales han servido de sarcófagos, y para otros usos.

Merece tambien particular atencion el magnífico vaso de mármol que ahora sirve de pila bautismal en esta santa Iglesia, que fué encontrada entre las ruinas del palacio de los Emperadores, siendo de admirar, que lo que antes servia para lavar los cuerpos de aquellos paganos, al presente está destinado para purificar el alma y cuerpo de los cristianos. Este bellísimo objeto que consta de nueve pies y nueve pulgadas de longitud, cinco con siete de latitud y cuatro con diez de fondo, es una mole de una sola pieza.

El sarcófago de D. Juan de Aragon en el presbiterio de la Catedral, el del Pabordre Gibot en la puerta del claustro, y el de D. Bernardo Olivella, colocado en santa Tecla la vieja, todos de mármol, cuyos detalles daremos en su lugar oportuno, creemos fundadamente que en su origen pertenecieron al gentilismo. Dentro el jardin del claustro existe otro sirviendo solamente de poyo, y á su frente en el mismo jardin se vé casi de iguales dimensiones (lám. 16) otro con un bajo relieve que representa el rapto de Proserpina, cuyos detalles omitimos por quedar bien consignados en la lámina que presentamos.

mano, estos fueron tomando insensiblemente de los primeros sus usos y costumbres adoptando los baños, lo que se hizo tan general en tiempo de Augusto, que á mas de mirarse como medida higiénica, fué considerado el bañarse como muestra del mayor lujo. En su principio solamente lo usó la clase patricia; pero en los últimos tiempos se establecieron en Roma baños públicos á beneficio de la plebe que contenian piezas separadas para las mugeres, y esto nos afirma en la opinion que hemos emitido en el anterior tratado. Generalmente los baños se tomaban antes de cenar, y eran indispensables en todos los convites verificarlo antes de sentarse á la mesa.

Al abrirse las zanjas para la construccion de la casa de los Señores Compte de Barcelona en el caserio del puerto de esta ciudad, no muy distante del molino harinero que alli se halla, vimos algunos años atrás una elipse bastante grande que no pudimos medir, y no obstante de que algunos de los concurrentes creyeron que aquello era un dique, nosotros no pudimos coincidir con su parecer, calificándolo de baño, pues en sus estremos habia unas escalerillas de piedra para bajar á él, y posteriormente descubrimos una galeria subterranea en direccion al Fuerte Real que nos dió vivos señales de haber dado agua á aquel depósito, lo que nos afirmó mas y mas en nuestra idea primitiva y en que aquel baño seria público por hallarse en la parte de la ciudad plebeya.

Otros baños se descubren en las escavaciones del monte que cruza desde la parte superior del presidio hasta la cantera del muelle, que si bien son mucho

mas pequeños, están sin embargo fabricados con una argamasa hidráulica tan dura como la misma peña: de estos, algunos han sido descompuestos y otros cubiertos de escombros segun la mayor comodidad que ofrece á los propietarios de los terrenos que los contienen.

Varios son los baños de mármol que se han hallado en Tarragona, algunos de los cuales han servido de sarcófagos, y para otros usos.

Merece tambien particular atencion el magnífico vaso de mármol que ahora sirve de pila bautismal en esta santa Iglesia, que fué encontrada entre las ruinas del palacio de los Emperadores, siendo de admirar, que lo que antes servia para lavar los cuerpos de aquellos paganos, al presente está destinado para purificar el alma y cuerpo de los cristianos. Este bellísimo objeto que consta de nueve pies y nueve pulgadas de longitud, cinco con siete de latitud y cuatro con diez de fondo, es una mole de una sola pieza.

El sarcófago de D. Juan de Aragon en el presbiterio de la Catedral, el del Pabordre Gibot en la puerta del claustro, y el de D. Bernardo Olivella, colocado en santa Tecla la vieja, todos de mármol, cuyos detalles daremos en su lugar oportuno, creemos fundadamente que en su origen pertenecieron al gentilismo. Dentro el jardin del claustro existe otro sirviendo solamente de poyo, y á su frente en el mismo jardin se vé casi de iguales dimensiones (lám. 16) otro con un bajo relieve que representa el rapto de Proserpina, cuyos detalles omitimos por quedar bien consignados en la lámina que presentamos.

MUEBLES, TRAJES Y ADORNOS.

Habiendo descrito en parte los trajes de algunos jefes y altos dignatarios del imperio, como tambien el órden interior de sus moradas por medio de los restos y memorias que subsisten en Tarragona; como acce[illegible] vamos á esplicar algunas preciosidades existentes e[illegible] museo de la sociedad arqueológica.

En este naciente depósito se hallan algunos objetos de bronce, á manera de corchetes para armaduras y togas, y otros como hebillas, sortijas y chapas pequeñitas, notándose tambien unos botoncitos de una materia vitriosa de vários colores, que se ha querido suponer qne llevaban los romanos al estremo de sus togas. La lámina 10 contiene una esfinge, y el número 3 de la misma una águila pequeña, viéndose en el número 4 un Príapo, amuleto sin duda, que llevaria colgado en el cuello alguna romana, deseando ser fecunda. Entre los objetos de bronce y cobre debemos hacer mencion de una lámpara que pertenece á D. José Soler y Bonfill, que pasa de diez pulgadas de largo y presentamos en la lámina 20 número 1.

Son varios los fragmentos de vidrio y cristal de colores que se hallan reunidos en el museo, con otros objetos de diferentes calidades, formando tambien parte de la coleccion un crecido número de *stilos*, punzones, pasadores y piecesitas de marfil, recogidas por la sociedad arqueológica, distinguiéndose entre ellas algunos

fragmentos de instrumentos musicales y una empuñadura de puñal etc. Sabido es que los romanos se valian de los *stilos* para escribir sobre tablas enceradas, y que dichos instrumentos eran de diferentes materias; entre los de márfil que constan en el museo hay dos que en su parte superior tienen una especie de cucharita, sin duda para afianzar la yema del dedo, con objeto de borrar ó hacer enmiendas sobre la escritura ejecutada en la cera. Vários sellos de los Reyes de Aragon tambien de cera con algunos otros objetos góticos, integran el déposito de antiguallas del museo, á mas de los fragmentos marmóreos en su lugar citados y que notaremos por su órden, haciendo ostension por medio de la lámina 19 n.º 2, del hallazgo mas precioso, consistente en un anillo de oro de muy buen quilate, compuesto por una varita de este rico metal en forma de un lazo indisoluble, que se ha querido suponer era el anillo que se daba á las novias romanas, conjetura que no afirmamos por lo original que nos pareció la idea.

Entre otras antiguedades que andan esparcidas en vários puntos y en poder de algunos particulares, que por esta razon no es facil describir, no podemos dejar de hacer mencion de una figura togada (lám. 13), existente en una dependencia interior de la capilla de S. Pablo, y por esta razon creemos que algunos la tendrán por la estatua del Santo Apostol. No es estraño que tal equivocacion padezcan, pues en el dia poco deja que estudiar este antiguo documento, por hallarse en tan mal estado, rota su cabeza y tambien por la cintura, y gastados los pliegues de su ropaje. La elevacion de la estatua

es de 5 pies y medio, la materia de que está formada es de una piedra berroqueña, y lo que está en menos mal estado es el calceamento tan original en su clase, que no hemos podido compararle con otro de este género, hasta ahora. La lámina que acompañamos es conforme al dibujo que sacó el escultor Don Francisco Bonifaci á últimos del siglo pasado, tal como la trae en su obra el P. Florez, y su inspeccion podrá desvanecer la idea [redacted] los que tengan por la imagen de S. Pablo á la descrita estatua. Esta se conservó en el palacio arzobispal en el buen estado que la representamos, hasta la entrada de los franceses en 1811, y ó bien por haberse extraido posteriormente de entre aquellas ruinas, ó por habersela arrastrado por el suelo al depositarla donde se halla, regularmente se le causó tal deterioro.

Al entrar en la catedral por la puerta que llaman de Santa Tecla, á la derecha, hay en una pared sobre una puerta, una cabeza grande de marmol, objeto de muchos pensamientos, pues mientras unos la tienen por romana, se empeñan otros en hacerla árabe apoyados por una especie de turbante que se le nota. Su procedencia se ignora, sus formas son muy groseras y su tamaño fuera del natural. Antes de empotrarse donde está ahora, se la veia colocada en una pared de la casa de la dignidad de Hospitalario, derruida en el dia, y en el sitio donde hay una figurilla de piedra comun blanqueada.

En algunas casas de esta ciudad sobre sus puertas y aun en los zaguanes y demas sitios hay cabezas pequeñas y otros objetos pertenecientes á várias épocas, de cuyos objetos y otros de su especie describiremos solamente los que sean mas dignos de ello.

comentarios *Comentarii* ó actas, registros y resoluciones de las asambleas populares ó curias; fallos y espedientes del tribunal, registros de los nacidos, desposados, fallecidos, contratos, testamentos, herencias y censos ó padrones de toda la poblacion y provincia; para cuya conservacion é inspeccion tenian Curadores, y para su redaccion, tabularios ó notarios que las copiaban, anotaban y autorizaban; habiendo, á mas, para el censo ó padron, *Cencitores* de provincia, los que formaban sus estados, en sus principios, cada quince años.

Para las herencias habia procuradores, estos se presentaban en la Curia á dar razon y enterar al tribunal de las que se hallaban encargados, llamándose tambien *Tabularios* los que las autorizaban y escribian en los *comentarios* ó registros; y como la mayor parte de los bienes de los romanos consistia en la posesion de esclavos, y muchos testadores en sus últimas disposiciones los manumitian, en ese caso debia entregarse al erario ó arca pública la *vicésima* ó vigésima parte del precio del siervo que iba á mudar de condicion; á cuyo efecto cuidaban los procuradores y tabularios especiales de notarlo, librando recibo de la vigésima parte que correspondia por cada Liberto, y entregando la cantidad al tesorero ó arcario de las *Libertades*.

En las inscripciones de números 49, 73, 85, 197, 200, 213 y 223, se hallan cláusulas testamentarias, siendo de notar la de n.° 265 la que hace mencion de un testamento *doméstico*, cuyo nombre quizá sea sinónimo de privado; y en los números 20 y 223 á mas de los legados se ordenan vinculaciones.

Las de números 50 y 69, de igual clase que las anteriores, tienen la particularidad de haber sido colocadas en el Foro; y las de números 216 y 265, son puramente herencias, de las cuales en la última el instituido es un soldado.

Empleados en los comentarios y tabularios de la vigésima de las herencias y libertades.

Núm.

188. Marco Lucio Publicano.
189. Felix Augustal.

82. Victorino. *Arcario ó Tesorero.*
133. Quinto Elio Januario. *Procurador.*
151. Cayo Valerio Arabino. *Curador de los tabularios y empleado en el Censo ó padron.*
185. Quinto Hedio Rufo Lolliano Genciano. *Censitor en otra provincia.*
31. Lucio Tadio Similicio. *Curador de la Tarraconense.*
179. Quinto Anthracio Ingenuo. *Elegido ó incorporado en la órden ó Curia de Tarragona.*

PALACIO DE AUGUSTO.

De esta mole gigantesca, (1) que sirve de pasmo y admiracion al contemplativo arqueólogo, y trae la memoria del espectador á los hechos históricos mas grandes de

(1) Conocida hoy por el Castillo de Pilatos.

nuestra regeneracion cristiana por el edicto que tuvo orígen en él, pocas noticias pudiéramos dar á nuestros lectores, si los efectos de la providencia no nos hubiesen dejado el patente testimonio que se conserva, á pesar de la envidia de una nacion rival, empeñada en arrebatarnos nuestras glorias; (1) y si el buen celo del digno Prelado que actualmente nos rige no hubiese desplegado todo su conato, en restaurar este alcázar en donde algunos opinan que se promulgó el edicto evangélico, que nos reproduce la Iglesia todos los años, el 25 de Diciembre.

Este palacio (2) mandado construir por Octaviano Augusto, que tambien dió albergue en épocas posteriores á los gobernados y legados romanos, descollaba junto al Circo al pie del lienzo septentrional, y en la meseta que hace el terreno, y daba su principal frente, dominando el mismo Circo. Su longitud era mayor que la de éste; pues desde lo que hoy se conserva, mirando por la parte del Nordeste, llegaba hasta la plaza del Pallol ó almodin, en donde se descubre todavia un ángulo.

Algunos, siguiendo el dictámen de nuestro paisano insigne Luis Pons de Ycart, han querido darle mas grandor, suponiendo, que las basílicas del foro eran dependencias del palacio, lo que nos moviò á dar la indicacion que consta en la descripcion de aquella tan dilatada plaza.

Omitimos las fundadas razones que pudiéramos dar

(1) El ejército francés al desocupar la plaza en 1813 entre los varios edificios antiguos que voló, lo efectuó tambien con el palacio de Augusto.

para acreditar la imposibilidad de aquella asercion; pero para dejar en el buen lugar y concepto que se merece nuestro paisano, y los que han seguido en esta parte su dictámen, debemos manifestar, que nada estraña se nos hace aquella credulidad, hija quizás de los pocos vestigios que estarian patentes en el tiempo que escribió aquel su libro de las *Grandezas de Tarragona*. Grandes y respetables eran todos los edificios romanos en esta ciudad, pues era tambien grande y digna de la mayor consideracion para aquel pueblo conquistador esta colonia; pero no cabe en nuestro juicio creer de tanta magnitud y opulencia á este monumento, por no guardar armonía con los demas de su clase.

Las láminas 11 y 12 manifiestan los lienzos y partes del antiguo palacio que despues de tantos siglos de calamidad y desolacion, quedaron en pie, hasta la salida del ejército francés, como hemos dicho, en que lo volaron, pues afortunadamente hacia algunos años que guardabamos los ejemplares de dichas láminas, grabadas en 1802, que con suma avidez pudimos adquirir, y hemos conservado hasta ahora.

De todo lo manifestado se deduce claramente que la extension del palacio comprendia las dos calles limítrofes que son hoy la de la Nau y la de Caballeros, en línea recta, comunicando sus principales entradas con el Foro; y que la galeria destinada para los espectadores del Circo, sentada sobre sus bóvedas, corria en la misma línea por el llamado *Enrajolat* y calle de las Salinas, conteniendo 500 varas de frente.

Lo que hoy existe de esta magnífica fábrica, y con

la parte que fué arruinada, parece que no estaba unido con el lienzo descrito, por la separacion que media entre el castillo y la iglesia de Nazaret en la calle que va de la plaza del Rey á la Pescaderia. En esta calle preciso es que hiciera un recodo, y bajando luego á buscar la esquina del Parque de fortificacion, en donde hace la calle del *Enrajolat* un grande escalon, siguiera de frente al Circo, pues en esta misma calle se encuentran restos del mismo órden de arquitectura. El palacio de Augusto, pues, ó castillo de Pilatos, debió ser un gran torreon ú obra fuerte del mismo edificio, pues tal lo comprueba lo que hoy se demuestra. Este edificio era todo de piedras sillares de gran tamaño.

Con referencia al edicto de que hicimos mencion al principio de este tratado, no falta quien se esforzó en querer probar que fuese dado en Tarragona, por aquellas palabras, *Datum Tarracone*, añadiendo que constaba el citado edicto en los anales de Roma, citando á favor de aquella credulidad á Paulo Orosio, á Tito Livio y á Floro: Mas esta opinion se vé refutada por el P. F. Henrique Florez. (1)

De esta opinion nació tal vez que en Tarragona llamasen *Finestra del mandato* á una ventana de la parte del castillo que fue demolida, en la cual suponian que se habia publicado el edicto en cuestion, y que desde aquel entonces no habian penetrado mas por ella los rayos del sol. Estas ridículas vulgaridades, abren no pocas veces el camino al investigador para llegar al conocimiento de la verdad de un hecho histórico.

(1) Cap. 9. tom. 24. España Sagrada.

El llamado castillo de Pilatos, desde que S. E. I. gastó algunas sumas considerables para su rehabilitacion, sirve de carcel pública, siendo sin duda una de las que ofrecen mayor seguridad en el Reino, mayormente la parte baja que contiene una de sus antiguas bóvedas, que arranca de unas paredes de mas de dos varas de espesor formadas por grandes moles.

En las demas salas y departamentos del edificio se notan algunas variaciones en la obra, que difieren de la primitiva, especialmente en la parte ultimamente restaurada. Tambien en el exterior del castillo, y sitio que mira al S. hay una puerta grandiosa, dificil de verse por la pared que tiene á su frente. Esta y algunas ventanas tapiadas y el carecer de almohadilados algunas piedras, patentizan las innumerables épocas de destruccion y restauracion de que hicimos mérito al comenzar nuestros trabajos, en la presente obra.

CIRCO.

El Circo máximo de Roma, construido por Tarquino, tenia la forma de una elipse truncada, y por su semejanza con el Círculo se llamó Circo.

A su alrededor habia dos filas de asientos formando gradas, y de trecho en trecho tenia ciertas aberturas por las cuales entraba y salia la gente sin confusion.

En uno de sus estremos estaban las salidas ó puertas, *Ostia*, para los carros y caballos.

En ambos lados de la entrada habia un Mercurio que sostenia con la mano una cadena ó cuerda, la cual iba de uno á otro, y servia de barrera para contener los caballos; y á veces proyectaban en el suelo una linea blanca ó un sulco que llenaban de cal ó greda, ante la cual los *Moratores* ó detenedores los alineaban de frente.

En el centro y casi por todo el largo del Circo habia una pared ó payo llamada *Spina* la cual tenia en sus extremos tres columnas ó pirámides que llamaban *Metæ* metas ó blancos; límites ante los cuales debian dar vuelta los caballos y carros, dejando siempre sobre su izquierda la pared y las pirámides *Spina et Metæ* la Spina y las metas. En el centro se elevaba un obelisco, y cerca de la primera de aquellas ó encima habia siete agujas llamadas *Ove* huevos; bien porque eran de figura ovalada ó remataban en un cuerpo oval é indicaban el número de vueltas que debian dar los carros; los cuales por lo comun recorrian siete veces todo el camino.

Posteriormente en Roma se construyeron otros Circos, como el de Neron, perfectamente circular y único por su forma; el Flamínico ó Apolinar, el que servia tambien para los prestigiadores ó jugadores de manos, el *Agonalis*, el de Caracalla y el de Flora, iguales todos en su planta al Circo Máximo.

Antes de comenzar las corridas hacian una procesion en la que llevaban las estátuas de los dioses en carros, ó con andas al hombro, con mucho acompañamiento, parte á pie y parte á caballo, y detras iban los que ha-

bian de correr, los danzantes y los músicos. Despues los cónsules y sacerdotes celebraban los ritos sagrados.

Los espectáculos que ofrecia el Circo, eran, la Carrera *Cursus*, el Salto *Saltus*, el Pugilato *Pugilatus*, la Lucha, *Lucta*, el Disco *Discus*, el Tejo *Disci-jactus*, y generalmente la carrera de caballos con carros lijeros y descubiertos, uncidos con un par y hasta con tres pares ó yugos de caballos, los que eran conducidos por los *Aurigæ ó Agitatores* conductores, que formaban cuadrillas, y se distinguian por el color de los vestidos.

Cada uno de esos bandos tenia el nombre de faccion *Factio*, la blanca *Factio Alba*, la roja *Rosata*, la azul *Veneta*, y la verde *Prasina*; y posteriormente añadieron dos mas, que fueron, la dorada *Factio Aurata* y la *Purpurea* ó de color de púrpura.

Consecuente á esas divisiones, el público formaba otros tantos partidos, aplaudiendo ó desaprobando, segun el mérito ó interés que le moviese, ó ya dimanado por el odio ó afecto que tendria á cada uno de ellos.

Para establecer el órden como habian de correr los caballos ó carros, se echaban suertes y despues el Presidente ajitaba una bandera para señalar cuando habian de partir.

Entonces abrian la valla, esto es, soltaban la cadena que tenian los Mercurios, partian los competidores, y el primero que habia concluido las siete vueltas, era proclamado vencedor.

Durante la época destinada para aquella clase de espectáculos, cada dia por lo comun no se daban mas que veinte y cinco corridas; de manera, que cuando habia

solo cuatro cuadrillas, resultaba que habian corrido cien carros: sin embargo á veces se presentaban muchos mas, y en este caso para abreviar la carrera, era solo de cinco vueltas.

El nombre del vencedor era publicado por un Heraldo, y despues le daban una corona y una cantidad considerable de dinero; pero en los primeros tiempos recibia una palma, al modo que lo hacian los griegos; y si por su valor en la guerra habia ganado alguna corona, podia llevarla puesta en las corridas.

Hemos presentado estos detalles para manifestar en seguida la descripcion del Circo de Tarragona, y compararlo con el de la capital del pueblo romano.

Los límites del Circo por oriente, son: aquella parte de muralla que desde el pié del castillo de Pilatos sigue hasta el baluarte y torre de Carlos V haciendo una pequeña curva, sobre la cual habia en el de Roma las tres galerias abiertas, llamadas *Meniana*. Desde el citado baluarte, al que está hoy arrimada la casa de Bover, movia un ángulo hácia el occidente, hasta encontrar el convento de Santo Domingo, ó mas bien el muro que está detras, mediando la bajada del Rosario: todo este trecho, que llamamos lienzo meridional está ocupado por una linea de casas sentadas sobre las bóvedas del Circo, bien que algunas carecen de dichas bóvedas por haberlas destruido sus dueños al remontar sus edificios; sirviendo las primeras bóvedas de cuartos bajos y cuadras, y las del segundo órden de corrales y letrinas, unas y otras se reconocen perfectamente bien y conservan en algunas partes sus escalones. Desde el con-

vento de Santo Domingo, en donde tambien hay alguna bóveda, busca el lienzo occidental el escalon que hace el terreno al pié de la calle de las Salinas, ó *Portas falsas*, y torciendó luego seguia por la parte superior del jardin de la casa del Sr. de Montoliu y escaleras de Llisana ó de *los cedazos*, por la bajada de Misericordia y parque de fortificacion, concluyendo al pie del castillo de Pilatos en donde principiamos. Este lienzo que es el de norte, es tambien una série de bòvedas apoyadas contra el terreno, y algunas corren de E. á O. cuando otras van de N. á S. Todo este espacio desde la cara exterior del antepecho, que es de silleria, y se conserva entero dentro de algunas casas, tiene 1212 pies de largo y 270 de ancho y está ocupado por várias calles.

Hasta ahora se ha llamado á este Circo máximo, á semejanza del que habia en Roma; pero si esto se entiende en cuanto á su capacidad, no pertenece á esta categoría, pues aunque contuviese los dos órdenes de asientos, como aquel, no tenia tanta longitud y latitud. Algunos han negado que esto fuese un Circo; pero si tanto se obstinan, dígannos á que especie de construccion pertenecian las partes que se reconocen, que despues de tantos siglos conservan su trabazon y propiedad.

El Circo de Tarragona, como el de Roma, tenia dos órdenes de arcos, y no tres como se cree; pues las bocas ó testas de los de la segunda fila se conocen perfectamente acabadas, y revestidas de unas piedras angulares de hermosa vista (1). Sobre estos arcos estaban

(1) Este género de piedras se halla en todos los demas restos de bóvedas romanas citadas en sus respectivos lugares.

las dos filas de asientos de esta forma: desde el antepecho á la primera grada quedaba un pasadizo bastante ancho, subia la escalinata sobre la convexidad de la bóveda, y en donde terminaba ésta corria otro pasadizo arrimado al principio de la otra bóveda, que era mucho mas elevada, y cubierta tambien de graderia: estas dos series de gradas se llamaban *fori ó espectàcula*, pues en ellas se sentaban los espectadores, y las habia de preferencia para las curias y senadores (1). En tiempo de la república y de los primeros emperadores, los caballeros, no gozaban de ninguna distincion particular en estos espectáculos; pero en tiempo de Neron se les señalaron asientos delante de los del pueblo.

Por la parte esterior del Circo servian los arcos para oficinas y tiendas en lo mas bajo, y encima de entradas y salidas para las gradas, de modo, que la mayor multitud de concurrentes no se impedian los unos á los otros. El area en casi toda su extension estaba dividida por un muro de ladrillo de 12 pies de ancho y 4 de alto, llamado como ya se ha dicho *Spina*. Pons de Ycart al fin de su libro de las Grandezas de Tarragona trae *la meta* que existia en el Circo de Tarragona tal como aqui la trasladamos (2).

(1) Algunos creen, que los asientos de preferencia eran los de la Meniana.

(2) Este monumento debia corresponder á la esquina de la casa del labrador Agustin Manresa, junto á la pescaderia, como punto céntrico en donde remataria la Spina por aquel extremo.

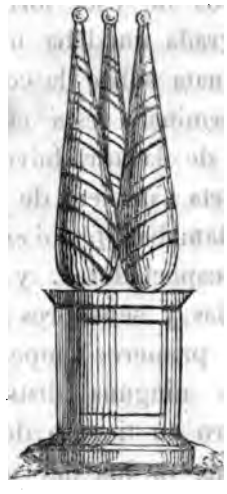

INA OYTRC
» Para que » asi con tal ardor

TPEXETE KATAAABHTE
corred. tomeis, recibais, consigais etc.

Que equivale á « Corred con el ardor que sea ne-«cesario, para recibir el premio.»

La version al castellano la debemos al Sr. D. Juan Antonio Suarez, quien nos hizo este obsequio por conducto de nuestro amigo D. Juan Corminas, canónigo de la Santa Iglesia de Burgos.

Entre los juegos del Circo merecia una singular atencion el de las naumáquias que consistian en unos combates navales, y para este efecto llenaban de agua toda la plaza, asi es que grande cantidad de la que entraba en esta ciudad era destinada al Circo segun manifestaremos mas adelante. En Roma hubo algunos circos en los que se verificaban las naumáquias por sus alrededores esto es, dejando libre todo lo que comprendia la *Spina*; pero en el de Tarragona, dudamos que pudiera ser asi por no haber hallado rastro ni señal alguna que nos lo pruebe.

Hemos dicho que en la entrada del Circo habia una línea blanca trazada en el suelo para señalar el límite de la carrera de los carros y caballos (1) mas tambien habia otra línea igual á esta que servia para el mismo objeto y estaba marcada en la otra estremidad y correspondia con la primera. Alusivas á los juegos del circo hay dos lápidas, la primera n.° 8 publicada por Grutero (2) está dedicada por Flavio Rufino y Sempronio Diofanes á su siervo llamado Eutiches, auriga, de 22 años de edad, el que habia dirigido en el Circo, un carro con cuatro caballos; la segunda n.° 191, se dedicó á otro auriga de la faccion Veneta llamado Fusco, dedicada por sus amigos y administradores, los que despues de tributarle grandes elogios por su mérito, habiendo fallecido, concluyen la inscripcion con una alabanza puesta en caractéres griegos, cuya version segun Florez es como sigue:

ΤΟΥΤ ΟΟΥΤ ΑΙΘΝΑΤ ΑΙΘΝ ΑΑΑΗΤΗΙ

«No ha de resonar eternamente como él?»

Hecha la descripcion del Circo con los usos y juegos que estaba destinado, resta manifestar en cuanto sea dable á nuestros lectores, el plano en que se contenia, que levantado por el escultor de esta ciudad D. Francisco Bonifaci, acorde con las descripciones de Pons de Ycart y del P. Florez y que en obsequio de este último se dibujó en 1759, es tal como luego demostraremos.

(1) Aurigas, Bigas y Cuadrigas. Asi se denominaban los carros que daban vueltas por el Circo, tirados por uno, dos y cuatro caballos, ú otros animales.

(2) Página 340. Se halla en el Palacio Arzobispal.

Sin embargo de que Ycart y Florez parece que están contextes en las dimensiones y límites del Circo, no conviene con su descripcion la nuestra, á pesar de que no es de estrañar que resulte alguna diferencia, mayormente si se atiende á que aquellos tomarian las distancias diferentes de las nuestras.

Algunos suponen que la puerta que se halla al pié del muro detras del convento de Santo Domingo, de la que solo se muestra la parte superior y clave del arco, seria la que daba entrada al Circo, sin duda porque no han reconocido otra. Esta pudo ser la que facilitaria paso á los caballos y carros, que se detendrian en el *pomœrium* que mediaba entre el muro y el Circo, mas no conviene con nuestro parecer, por la razon de que el lienzo del muro en que radica la puerta mencionada describe una línea diagonal, y fuera del punto céntrico donde parece que debia hallarse la verdadera entrada.

Para concluir el objeto que nos hemos propuesto, explicaremos minuciosamente lo que hemos descubierto del Circo y lo que puede reconocerse aun á tenor del plano que acompañamos.

PLANO DEL CIRCO DE TARRAGONA SEGUN FLOREZ.

ESPLICACION.

A Muro occidental, detras del ex-convento de Santo Domingo.

B Idem oriental detras de las casas de la Pescaderia.

C Clave del arco, que aparece sobre el terreno amontonado, el que opinan algunos seria la puerta destinada á dar paso á los carros y caballos.

D Linea de bóvedas, en vários trozos desde Occidente á Oriente que cruzan por debajo las escaleras del Arbós.

E Bóveda en la misma linea debajo de las casas de los Sres. Castellarnau, Yxart y Montoliu.

F Casa de D. Pablo Aran junto á las escaleras de los Cedazos, en donde cesa la continuacion de la bóveda obstruida por una pared.

G Bóvedas transversales, en algunas casas, hasta la letra

H Espaciosa bóveda en casa D. Pedro Espoy junto á la bajada de Misericordia.

I Continuacion de bóvedas en la misma direccion transversal en algunas casas, al extremo opuesto de la bajada de Misericordia.

J Bóveda en linea recta, en el Parque de fortificacion.

K Bóvedas del semicirculo que formaban la Meniana.

L Bóveda de las casas del Sr. D. José Martí, D. Francisco Bover y del parque de Artilleria.

M Linea recta que forman las casas de la Pescaderia.

N Callejon de S. Olegario.

Ñ Portalet.

O Bóveda superior é inferior, perfectamente conservada que constituye el edificio público llamado cuartelillo, en la plaza de la fuente.

P Corte de las bóvedas y graderia, que se manifiestan en las paredes de ambos lados en el callejon de S. Fructuoso, llamado de Viá.

Q Espacio que ocupa el ex-convento de Santo Domingo.

R Plaza de la fuente.

S Pescaderia.

El arco designado en la letra C, que con el tiempo podrá dar mas positivos resultados mayormente si se abre allí una escavacion buscando la superficie plana. La bóveda corrida de letra E, es digna de atencion tanto por la longitud de 229 pies que contiene, como por los dos boquetes que se descubren en su parte mas elevada, en forma de una ventana el uno, y el otro á manera de un brocal de pozo, robustecidos los dos con piedras angulares, de silleria, dando á conocer que por ellos se arrojaria algo que no seria facil introducir por otros sitios, sin grave esposicion. Desde la guerra de la independencia está incomunicada, y destinada solamente á contener aguas sucias de las casas que la dominan. Al tratar Pons de Ycart del Circo de Tarragona (1) entrayéndose á Julio Cesar Escaliger (2), dice que el Emperador Augusto, para las peleas del Circo, dió 400

(1) Pag. 156.

(2) Lib. 10. cap. 58.

fieras, añadiendo mas adelante que Pompeyo dió 30 á mas de estas. La clase de aberturas de la arriba descrita bóveda, y el hallarse ésta debajo la galeria del palacio, dan á conocer que realmente hubo alli un encierro que contendria el depósito de fieras que menciona nuestro paisano, y que los boquetes indicados servirian para echar el alimento necesario á los animales que se custodiaban allí.

La bóveda designada con la letra H se dilata desde N. á S. y tiene una puerta de comunicacion á la parte inferior de la bajada de Misericordia; sus paredes son robustísimas, bien que los revoques que le han dado no dejan señales de las construcciones antiguas que contienen las demas de su órden. Esta bóveda se cree con fundada razon que se extendería mucho mas por la parte de la calle Mayor.

En el parque de fortificacion letra J sigue la bóveda otra vez en linea recta, por debajo el *Enrajolat*; ésta por el objeto á que está destinada se halla en mas buen uso que la de letra E.

La casa de D. Pablo Aran letra F unida como dijimos, á las escaleras del Arbós nos facilitó, una noche de invierno, el poder penetrar bien que á duras penas por un agujero abierto en el zaguan de la misma y reconocer y medir la bóveda de letra E, y en seguida pudimos inspeccionar algunas otras de las contenidas en la letra G.

Unidas al terreno las testas de las bóvedas de letra I sirven de depósitos á las casas que las contienen, y la de D. Juan Segura hacendado que es una de tantas está habilitada para molino de aceyte.

Las bóvedas en donde se apoyaba la Meniana letra K

existen en la linea de casas que dan frente á la pescaderia letra M. Las de la parte superior, que comienzan al pie del Castillo de Pilatos son subterraneas; pero las del otro extremo de la linea ó sean las de los Sres. Martí y Bover, y la del parque de artilleria letra L se reconocen perfectamente bien, mereciendo la última una particular distincion por ser mas cabal que las otras dos.

Cuasi céntrica á la linea que llamamos de medio dia se halla la casa llamada cuartelillo letra O. su entrada manifiesta el antepecho, con su cornisamento perfectamente conservado. Una puerta en su centro dá entrada á una cuadra, que comienza por una bóveda, y sobre ésta estriba otra entera, y en su mayor elevacion una sillar de grande tamaño en señal de las gradas que desde allí iban declinando. Omitimos las medidas y dimensiones de estas dependencias del circo; sin embargo, por la alusion que tiene lo antiguo con lo moderno, decimos que quizá dos mil años atrás, tuvo lugar en el sitio que nos ocupa, el juego, llamado *Micare dijitis*, citado por Ciceron en sus oficios, equivalente á la *Morra* que dentro de las bóvedas aun existentes se vé en nuestros dias.

Esto es lo que nos ha quedado del vasto circo romano en Tarragona, en torno del cual se sentaban millares de espectadores para disfrutar de los festines y espectáculos públicos, que en él tenian lugar, admirando y aplaudiendo con entusiasmo la intrepidez, agilidad y acierto de los que se afanaban para alcanzar una corona que eternizára su nombre. Este es el sitio en donde la idolatria esparcia sus semillas, la supersticion y el fanatismo echaban sus raizes, y las mayores desgracias deleitaban

los corazones mas inhumanos, hasta que el genio del cristianismo desterró tamañas barbaridades y abusos.

AMPHITEATRO.

Si nuestro poder fuese suficiente para remover el terreno que los siglos han ido amontonando en torno de esta magnífica fábrica romana, tal vez hallariamos abundantes testimonios de lo que fué algun dia un monumento tan célebre en los fastos de Tarragona; de esta ciudad de los Césares: quizás hallariamos la mayor parte de laudatorias tan recomendadas por los autores que han escrito sobre *Tarragona romana*, y patentizarian con los colores mas vivos lo que fué el Amphiteatro, este monumento gentílico.

Al tratar Prudencio del martirio de S. Fructuoso y de sus Diáconos, espresa el sitio redondo donde fueron quemados, en esta forma.

Intrant intera locum rotunda
Conclusum cavea, madens ferarum
Multo sanguine, quem furor frecuentat,
Cum spectacula perstrepunt cruenta
Ac vilis Gladiator ense duro
Percusus cadit, et fremit voluptas. (1)

Este sitio se llamaba Amphiteatro, por ser círculo de

(1) Himno IV.

dos teatros juntos, y con este nombre los espresan las actas del citado martirio. Ycart refiere este suceso al Circo, y esta credulidad se tiene en Tarragona, alegando que S. Fructuoso y sus diáconos Eugurio y Eulogio estuvieron atados á una piedra, que por espacio de algunos años hemos visto colocada en un nicho del crucero de Santo Domingo, mientras se les preparaba la hoguera á donde fueron arrojados; y con este motivo pretendieron esculpir la imagen del Santo Obispo, dejando á medio desbastar la estátua. Esto nos parece inverosimil por el distinto objeto que se daba á los circos, aunque en algo parezca haber similitud. Este sitio servia para los espectáculos públicos de fieras y gladiadores, y luego fue santificado con la sangre de los mártires. Su fábrica se hizo de tanta consistencia, que sin embargo de su mucha antigüedad, ni el tiempo, ni el furor de los enemigos lograron borrar su nombre y sitio, por la firmeza de sus materiales, compuestos de una argamasa de cal y canto durísima.

Al oriente de la ciudad, á la orilla del mar, en la hoyada que hace la cuesta entre la punta del baluarte de Cervantes (1) y la pequeña loma que baja hasta la playa del Milagro, en el sitio donde está hoy el presidio, perseveran los vestigios de este edificio, mostrando aun á la vista menos advertida tal respeto en las ruinas, que obliga á confesar su magestad y magnificencia. Por la parte del mar en 1759 el escultor de esta ciudad D. Francisco Bonifaci, reconoció y delineó las bocas de los

(1) Llamado tambien *Fuerte de Toro.*

arcos que sostenian la fabrica (1) y por delante los órdenes de asientos para los espectadores. Los arcos corrian en dos filas, unos sobre otros (2) en torno del circulo, é iban guardando el declive correspondiente á los asientos que eran 15 como en el amphiteatro de Itálica, y principiaban en la arena nombre que daban á la area de la plaza, á causa de estar cubierto el suelo con arena, por ser lo mas propio para recibir la sangre que allí se derramaba. Por la parte de tierra estaban las gradas abiertas á pico sobre el lomo que hace el terreno, las que reconoció Pons de Ycart, y vimos manifiestamente años pasados, cuando se formó el terraplen en el patio del presidio; y desde la ciudad bajaba una escalinata magnífica, tal como manifiesta la lámina núm. 12 trasladada de un bello grabado compuesto en el año 1802, y reconocido por su exactitud por sugetos que recuerdan su existencia.

Este sitio (3) ofrece á mas de su objeto primitivo, muchos recuerdos históricos. Las piedras de sus escalones y asientos, proporcionaron abundante material para la fábrica del edificio que en él se halla, y fué destinado para temple, y seguida la expulsion de los templarios se erigió en convento é iglesia de Trinitarios calzados, y posteriormente de Agustinos, con el título de Nuestra Señora del Milagro.

Entre vários objetos hallados en las cercanias del am-

(1) Desde que se ocupó de ello Bonifaci hasta el dia hay una muy marcable diferencia en toda la fábrica.

(2) Bonifaci en su dibujo, parece que vió tres en vez de dos.

(3) Destinado en el dia para presidio correccional.

phiteatro y aun dentro su periferia se cuentan no pocas lápidas, vários restos de mosáicos, tiestos de barros romanos, algibes (1) y vacios, pero sobre todo, hay memoria de un preciosisimo capitel de órden corintio, que guardó muchos años un sugeto de esta ciudad; y posteriormente el escultor D. Vicente Roig se aprovechó de aquel obgeto arqueológico para esculpir el escudo de armas que existe sobre la puerta de Santa Clara en la parte exterior.

Si continuasemos en este tratado la discripcion total de los amphiteatros romanos, al paso que nos desviariamos en cierto modo de nuestro principal objeto, temeriamos cansar la preciosa atencion de nuestros lectores, algunos de los cuales no dudamos que habrán visitado esos monumentos de la antigüedad tanto en la península como en el estranjero; por lo tanto nos limitaremos manifestando, que el amphiteatro de esta antigua colonia, obgeto que nos ocupa, tenia el *Podium*, (2) *Vomitoria*, (3) *Cárceres*, (4) *Spoliarum*, (5) etc. sacado

(1) El depósito de agua que media entre la ciudad y el presidio, es uno de los de aquel genero entre los que continuamente se descubren.

(2) Primera grada de la que se desprendia una barandilla á manera de enrejado paraque los espectadores no pudiesen ser dañados por las fieras.

(3) Situadas en toda la circumferencia del edificio, para dar libre entrada y salida á los concurrentes, á distancias iguales, en la parte superior.

(4) Donde se encerraban las fieras.

(5) Parage inmediato al amphiteatro, á donde eran conducidos los gladiadores muertos ó mal heridos.

Poblacion patricia y plebeya. Habitaciones. Usos. Costumbres. Trajes. Muebles. Empleados urbanos.

Dejemos las reliquias del Amphiteatro para recorrer la demas parte que domina al mar, á saber desde el muro de la ciudad moderna. En este dilatado espacio aparecen todos los dias debajo de algunas capas de tierra, restos de edificios, baños, fragmentos de muebles y utensilios incapaces de corrupcion, y un sin fin de medallas de diversas clases, de diferentes módulos y de distintos metales, que manifiestan el esplendor y comodidad de los ricos patricios que fijaron su morada en este cómodo y agradable sitio, bello y magnífico por su perspectiva.

Si por un prodigio de la providencia fuese posible que volviesen á parecer las familias de los *Numicios*, *Nemécios*, *Antonios*, *Egnatuleyos* y *Sulpicios*; si se presentasen como por encanto aquellas familias ricas y opulentas Romano-Tarraconenses, no seria poco su asombro y admiracion no, de ver que su ciudad y edificios han desaparecido, sino que la actual generacion haya transportado al mar la montaña (1) que servia de pavimento á sus habitaciones, jardines y gabinetes de recreo, del mismo modo que las generaciones venideras leerán como una fábula ó como un sueño el que hubiese existido una poblacion á la altura de mas de ciento y cincuen-

(1) Asi llamamos á la actual cantera cuyo desmonte va adelantando de dia en dia, y que llegaba hasta al mar.

ta pies del suelo, que contiene la ciudad moderna. (1)

Al describir el antiguo recinto de Tarragona romana dijimos que no siendo suficiente aquel para contener las moradas de los ricos patricios que en ella debieron establecerse, construirian sus cómodas habitaciones en la vertiente meridional intermedia, la que comprenderia desde el circo á la marina, y desde la ancha graderia que comunicaba el palacio con el Amphiteatro, hasta la linea marcada por las calles de la Union y de Apodaca, y desde el lado opuesto ó parte occidental de estas hasta el Francolí, segun nos lo acreditan las memorias de restos que han desaparecido, que inducian á creer que allí se contendria la clase plebeya; por consiguiente, al reconocer los vestigios y monumentos existentes en la superficie de la cantera y parte ó espacio que comprende el caserio del puerto, se notan bien marcadas las huellas de las dos clases que constituian la poblacion romana.

MOSAICOS.

Entre los mas bien conservados y dignos de llamar la atencion de toda persona conocedora y amante de lo bello, deben contarse los mosaicos descubiertos hasta el dia, de los cuales unos han desaparecido por efectos de la ignorancia, y otros han sido trasladados en los museos de la Ciudad.

(1) Asi puede llamarse la nueva poblacion del puerto.

El mas precioso, (lám. 15,) y digno en todos conceptos de la mayor distincion permanece en la parte oriental de la cantera del muelle en una pequeña hondonada, y cuyo transporte costaría alguna suma de consideracion, si se tratase de remover de su sitio. Este mosaico, que ha sido y es la admiracion de nacionales (1) y estrangeros, lo es á la par de los que lo han visitado diferentes veces, y á los que con mas frecuencia lo examinan, les parece que descubren en él nuevas gracias.

En el centro de este bello fragmento resalta sobre manera, en un cuadrado perfecto, la cabeza de Medusa; en la izquierda de este cuadro se ven representados los amores de Andrómeda y Perseo, pero con tanta nobleza de colorido, bien entendida distribucion de tintas, y contorno tan delicado, que parece que no podria dársele mejor tono con el pincel. El cuadro que corresponde á la izquierda, contendria algun otro asunto mitológico que no pudimos alcanzar; pues casualmente en esta parte de mosaico se hallaron materias carbonizadas y ruinas que lo hicieron desaparecer. Son graciosísimos los adornos de pájaros, flores y otros animales que se notan en torno del mosaico, como lo son tambien unas pequeñas cabezas fantásticas de persona, que fijando un poco la atencion se descubren; llamando no menos la atencion las grecas que intermediando las lineas de animales, forman un conjunto que deleita á

(1) Al visitar, el distinguido escritor de nuestro siglo, Fr. Gerundio, las antigüedades de Tarragona el verano de 1847, hizo un grande elogio de este bellísimo mosaico, deteniéndose bastante en él.

toda clase de personas. La materia de que se compone este taraceado, es de pequeños cubos de piedra y de vidrios de colores; sin embargo, en el fondo del cuadro céntrico de la cabeza de Medusa, y aun ésta que es lo mas primoroso, las piedras son de diversas formas conteniéndolas algunas de ellas tan menudas como granos de arroz.

La longitud total de este agradable fragmento es de diez y ocho pies y la latitud de doce. Su descubrimiento se hizo en 1843, á expensas de nuestra sociedad arqueológica y sin duda no se hallaria de él vestigio ni señal alguno si no le hubieramos cobijado de las zafias manos de la ignorancia.

Entre otros vários mosaicos que al descubrirse han desaparecido, sabemos por relato de hombres ancianos de Tarragona, que lo fué el que apareció sobre la cantera del muelle en 1802, conteniendo las figuras de Baco y Venus al natural.

Otro fué hallado hace pocos años bajando al Puerto en la calle de la Union, y existe en la casa de los herederos de la viuda Alegret y Aymat, en una especie de huertecito, á la parte de oriente y á la profundidad de una vara y media castellana, saliéndose de los límites del huertecito en direccion á la tierra de los herederos de D. Juan Bertran intermediando un arco de mampostería que lo salva á fin de que pueda sacarse de ello algun partido en lo venidero. (1) El asunto á que alude este magnífico pavimento no lo podemos asegurar, pues su parte principal se

(1) Hacemos esta indicacion para que quede perpetuizada su memoria.

extiende por la parte de oriente, pudiendo solamente asegurar que lo que se descubrió promete muy fundadas esperanzas, y que los revoques que contenia consistian en pájaros y flores pintados al fresco.

En la lám. 14 presentamos una copia del que se halla en una de las salas de la academia de Bellas artes, de á seis pies en cuadro. (1) Un Baco coronado sobre un carro de triunfo tirado por un leon y una pantera, forman el asunto de este hermoso cuadro. El ídolo lleva un tirso en su mano, y un genio volante sosteniendo un cayado, le precede. Este fragmento era dependencia de otro mayor que se desmoronó cuando fué arrancado en la cantera del muelle. Conservóse por algunos años en poder del Dr. D. Domingo Sala canónigo de esta Santa Iglesia, miembro de esta sociedad arqueológica, (2) y a trasladarlo desde su casa á la academia desapareció una inscripcion griega, que habiamos visto en un ángulo del mosaico, que decia LEONTI VITA, ignorando si esto era en obsequio á la vida de Leonte ó si el que lo mandó erigir se apellidaba asi, ó bien si el artista que construyó el mosaico se llamaba Leonte.

En el museo de la sociedad arqueológica hay tres fragmentos mosaicos á mas de los arriba descritos; los dos no ofrecen cosa particular, pero en el último, se representan dos Pavos Reales, y está en muy mal estado, y pul-

(1) Dibujo exactamente sacado por nuestro consocio y amigo D. José Maria de Torres.

(2) En aquel tiempo no habia museo en Tarragona, por cuya razon creyó, perpetuizar aquella memoria y darle mas publicidad, regalándolo á la academia.

verizadas las pechugas de aquellas aves.

Son sin número los mosaicos que se han descubierto en Tarragona en varias épocas y muy particularmente en 1823, cuando se construyó el lienzo de muro desde el piè de la Batería de San Pablo, hasta la puerta de Francolí. Es por demas reproducir los que antes de la guerra de la independencia constaban descubiertos en Tarragona, pues nuestro amigo Don Juan Corminas canónigo de la Santa Iglesia de Burgos nos refiere algunos por relato que le hizo el Sr. D. Carlos Gonzalez de Posada, dignidad de enfermero de esta Ciudad, que poseó alguno de aquellos testimonios.

Finalmente para dar una cabal idea de la grandeza y opulencia de los romanos en esta Ciudad, no hay mas que atender à los pavimentos de mármoles, jaspes y porfidos (1) que hacian venir de lejanas tierras, sin embargo de lo mucho que conocian la bondad, variedad y abundancia de las que les proporcionaban las canteras de esta Ciudad, y de que tambien se valian en aquel entonces.

En 1832 al recomponer el glasis del Fuerte Real, entre otros objetos arqueológicos que se descubrieron, vimos un pavimento, no tan precioso por los cuerpos que lo componian, como por el ingenio, arte y distribucion de colores de aquellas piedras, cuyas figuras geométricas formaban un conjunto tan lisongero y agradable que no tiene punto de comparacion.

(1) Dos clases de pórfidos son las de que hablamos, á saber, el rojo y el verde *antico*, procedentes de las canteras de Memphis en Egipto. Los antiguos, daban á esta piedra el nombre de saxum porfireum memphiticum.

Al buen cuidado y esmero de nuestro consócio y amigo Don José Maria de Torres debemos, el que nos haya quedado memoria de aquel importante descubrimiento, por haber sacado un dibujo, que por no sernos dable representar con los colores que lo integran no acompañamos lámina de él.

El uso de los mosaicos parece que se introdujo en tiempo de los emperadores, y en aquella época las clases poderosas y ricas adornaban el suelo de sus casas con tan preciosas obras, á las que llamaban *Pavimenta*, *Sectilia*. Los habia de várias clases, unos enteramente blancos, los que eran colocados en el patio descubierto y punto céntrico del edificio, rodeado de columnas, á manera de un pequeño claustro, llamado *Impluvium* ó *Compluvium*. Otros formados con piedras blancas y negras se destinaban al *Pórticum* ó entrada, y tambien al *Atrium ó Aula*, sitio destinado para hacer sus labores las mugeres. En las piezas de recibo y dormitorios de las casas, llamados *Gabicula diurna et nocturna*, y en el archivo ó despacho del dueño y en el *Cœnaculum* ó comedor, y junto á la cocina, eran los mosaicos mas finos, y por consiguiente sus cubos mas menudos y variados en el color, debiéndose advertir que en el *Cœnaculum* usaban de un betun que absorvia la humedad pues concluida la comida los esclavos despues de haber lavado las mesas lo hacian tambien en toda la pieza.

Esta indicacion puede servir de mucha utilidad para el reconocimiento de esta clase de objetos, sin embargo, creemos tambien que en otros gabinetes de recreo

usarian los romanos los mosaicos, pues la práctica nos ha demostrado que junto á un baño se hallan no pocas veces estas labores en Tarragona, lo que nos induce á pensar que despues de haberse bañado se entregarian los romanos á algun otro recreo.

Los sitios en donde se halla este género de preciosidades, se componen de capas de tierra, variadas enteramente, cambiando con frecuencia el color y caracter: Desde la superficie que forma la primera capa hasta la segunda, se hallan por lo comun, medallas, lámparas sepulcrales y lacrimatorios de barro etc. con bastantes objetos carbonizados y desconocidos: La segunda capa de tierra contiene algunos huesos de persona con otros de vários animales: Y la tercera hasta la peña se compone de una materia cretácea. Las lineas que dividen las capas mencionadas, contienen las mas veces mosaicos ó pavimentos formados por argamasa hidráulica, mezclada con pedazos de ladrillo; y lo mas estraño y raro de lo que hemos observado es, el haber hallado un mosaico debajo de otro á la profundidad de algunos pies.

Para dar una idea á nuestros lectores de lo que acabamos de esplicar, acompañamos un pequeño dibujo, sacado por nuestro amigo D. Buenaventura Hernandez el cual en cierta escavacion practicada en la cantera, en Mayo de este año nos puso en conocimiento el hallazgo de 12 medallas de plata, unidas entre sí por la accion del fuego, dos de las cuales estaban tan sumamente adheridas que no pudieron dar ningun resultado, porque se hicieron pedazos: las restantes resultaron ser, una de la familia *Fabia*, dos de la *Mœnia*, una de la

Veturia, otra celtíbera con estos caractéres ᑕ ᔕ ᔑ otra de la familia *Aburia*, otra de la *Sempronia*, y tres de familias desconocidas. A tres pies de profundidad habia un sólido pavimento de construccion romana, debajo del cual se halló tierra, y á ocho pies huesos, calcinados los unos, y en estado fócil los otros, seis medallas celtíberas de bronce, sumamente oxidadas y el pequeño vaso de bronce torneado (lám 19. nº. 1) al pie del cual, en la parte inferior y en forma circular hay gravados como en buril estos caracteres tambien celtiberos ᚴᚴᚢᐊᚴᛞᚴ ᛒᐅᚺᛏᚴ y junto al vasito un fragmento de tapon que le perteneceria. Las monedas, el vaso y algun otro objeto de los descritos, los conserva aun nuestro amigo, todo lo que podrá servir de norma, y de guia á los que se dediquen á buscar antiguallas, por ser esta indicacion la mas oportuna y que mejores resultados nos han dado, y continuamente experimentamos. Ojalá que tuviesemos á nuestra disposicion ocho ó diez presidarios continuamente, que sin otro recurso nos empeñariamos á hencir y engrandecer un museo que pudiera competir con cualquiera otro de su clase, al paso que nos queda la dulce esperanza de que vendrá un dia que quizás no está lejos en que el gobierno, teniendo en consideracion nuestros pratrióticos desvelos secundará nuestros esfuerzos, y robustecidos con su poderosa influencia podremos encomiar mucho mas las glorias de Tarragona, que hasta ahora tan desapercibidas han pasado. Estos terrenos son los que ofrecen mas objetos arqueológicos por trabajar en ellos, los dependientes de las obras del puerto, conforme tambien se practicaba en las inmediaciones del fuerte real, en

varias épocas, cuando se trató de reorganizar su fortificacion y glasis; asi pues puede tenerse toda la falda meridional hasta esta fortaleza, por unos terrenos abundantisimos en preciosidades, de tal manera, que causaria admiracion y asombro lo mucho que de veinte años á esta parte hemos visto extraer de estos sitios, sin lo que ya en épocas anteriores se habia extraido, de lo que estamos bien orientados por relatos de personas fidedignas. Los terrenos, cuasi son iguales en todos los puntos como hemos dicho y manifiesta el gravado que se presenta.

PLANO HORIZONTAL DEL TERRENO.

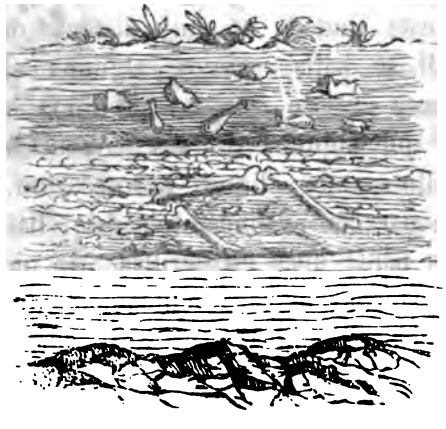

BAÑOS.

A pesar de la rivalidad de los pueblos griego y ro-

mano, estos fueron tomando insensiblemente de los primeros sus usos y costumbres, adoptando los baños, lo que se hizo tan general en tiempo de Augusto, que á mas de mirarse como medida higiénica, fué considerado el bañarse como muestra del mayor lujo. En su principio solamente lo usó la clase patricia; pero en los últimos tiempos se establecieron en Roma baños públicos á beneficio de la plebe que contenian piezas separadas para las mugeres, y esto nos afirma en la opinion que hemos emitido en el anterior tratado. Generalmente los baños se tomaban antes de cenar, y eran indispensables en todos los convites verificarlo antes de sentarse á la mesa.

Al abrirse las zanjas para la construccion de la casa de los Señores Compte de Barcelona en el caserio del puerto de esta ciudad, no muy distante del molino harinero que alli se halla, vimos algunos años atrás una elipse bastante grande que no pudimos medir, y no obstante de que algunos de los concurrentes creyeron que aquello era un dique, nosotros no pudimos coincidir con su parecer, calificándolo de baño, pues en sus estremos habia unas escalerillas de piedra para bajar á él, y posteriormente descubrimos una galeria subterranea en direccion al Fuerte Real que nos dió vivos señales de haber dado agua á aquel depósito, lo que nos afirmó mas y mas en nuestra idea primitiva y en que aquel baño seria público por hallarse en la parte de la ciudad plebeya.

Otros baños se descubren en las escavaciones del monte que cruza desde la parte superior del presidio hasta la cantera del muelle, que si bien son mucho

mas pequeños, están sin embargo fabricados con una argamasa hidráulica tan dura como la misma peña: de estos, algunos han sido descompuestos y otros cubiertos de escombros segun la mayor comodidad que ofrece á los propietarios de los terrenos que los contienen.

Varios son los baños de mármol que se han hallado en Tarragona, algunos de los cuales han servido de sarcófagos, y para otros usos.

Merece tambien particular atencion el magnífico vaso de mármol que ahora sirve de pila bautismal en esta santa Iglesia, que fué encontrada entre las ruinas del palacio de los Emperadores, siendo de admirar, que lo que antes servia para lavar los cuerpos de aquellos paganos, al presente está destinado para purificar el alma y cuerpo de los cristianos. Este bellísimo objeto que consta de nueve pies y nueve pulgadas de longitud, cinco con siete de latitud y cuatro con diez de fondo, es una mole de una sola pieza.

El sarcófago de D. Juan de Aragon en el presbiterio de la Catedral, el del Pabordre Gibot en la puerta del claustro, y el de D. Bernardo Olivella, colocado en santa Tecla la vieja, todos de mármol, cuyos detalles daremos en su lugar oportuno, creemos fundadamente que en su origen pertenecieron al gentilismo. Dentro el jardin del claustro existe otro sirviendo solamente de poyo, y á su frente en el mismo jardin se vé casi de iguales dimensiones (lám. 16) otro con un bajo relieve que representa el rapto de Proserpina, cuyos detalles omitimos por quedar bien consignados en la lámina que presentamos.

MUEBLES, TRAJES Y ADORNOS.

Habiendo descrito en parte los trajes de algunos jefes y altos dignatarios del imperio, como tambien el órden interior de sus moradas por medio de los restos y memorias que subsisten en Tarragona; como accesorio vamos á esplicar algunas preciosidades existentes en el museo de la sociedad arqueológica.

En este naciente depósito se hallan algunos objetos de bronce, á manera de corchetes para armaduras y togas, y otros como hebillas, sortijas y chapas pequeñitas, notándose tambien unos botoncitos de una materia vitriosa de vários colores, que se ha querido suponer que llevaban los romanos al estremo de sus togas. La lámina 10 contiene una esfinge, y el número 3 de la misma una águila pequeña, viéndose en el número 4 un Príapo, amuleto sin duda, que llevaria colgado en el cuello alguna romana, deseando ser fecunda. Entre los objetos de bronce y cobre debemos hacer mencion de una lámpara que pertenece á D. José Soler y Bonfill, que pasa de diez pulgadas de largo y presentamos en la lámina 20 número 1.

Son varios los fragmentos de vidrio y cristal de colores que se hallan reunidos en el museo, con otros objetos de diferentes calidades, formando tambien parte de la coleccion un crecido número de *stilos*, punzones, pasadores y piecesitas de marfil, recogidas por la sociedad arqueológica, distinguiéndose entre ellas algunos

fragmentos de instrumentos musicales y una empuñadura de puñal etc. Sabido es que los romanos se valian de los *stilos* para escribir sobre tablas enceradas, y que dichos instrumentos eran de diferentes materias; entre los de márfil que constan en el museo hay dos que en su parte superior tienen una especie de cucharita, sin duda para afianzar la yema del dedo, con objeto de borrar ó hacer enmiendas sobre la escritura ejecutada en la cera. Vários sellos de los Reyes de Aragon tambien de cera con algunos otros objetos góticos, integran el déposito de antiguallas del museo, á mas de los fragmentos marmóreos en su lugar citados y que notaremos por su órden, haciendo ostension por medio de la lámina 19 n.° 2, del hallazgo mas precioso, consistente en un anillo de oro de muy buen quilate, compuesto por una varita de este rico metal en forma de un lazo indisoluble, que se ha querido suponer era el anillo que se daba á las novias romanas, conjetura que no afirmamos por lo original que nos pareció la idea.

Entre otras antiguedades que andan esparcidas en vários puntos y en poder de algunos particulares, que por esta razon no es facil describir, no podemos dejar de hacer mencion de una figura togada (lám. 13), existente en una dependencia interior de la capilla de S. Pablo, y por esta razon creemos que algunos la tendrán por la estatua del Santo Apostol. No es estraño que tal equivocacion padezcan, pues en el dia poco deja que estudiar este antiguo documento, por hallarse en tan mal estado, rota su cabeza y tambien por la cintura, y gastados los pliegues de su ropaje. La elevacion de la estatua

es de 5 pies y medio, la materia de que está formada es de una piedra berroqueña, y lo que está en menos mal estado es el calceamento tan original en su clase, que no hemos podido compararle con otro de este género, hasta ahora. La lámina que acompañamos es conforme al dibujo que sacó el escultor Don Francisco Bonifaci á últimos del siglo pasado, tal como la trae en su obra el P. Florez, y su inspeccion podrá desvanecer la idea de los que tengan por la imagen de S. Pablo á la descrita estatua. Esta se conservó en el palacio arzobispal en el buen estado que la representamos, hasta la entrada de los franceses en 1811, y ó bien por haberse extraido posteriormente de entre aquellas ruinas, ó por habersela arrastrado por el suelo al depositarla donde se halla, regularmente se le causó tal deterioro.

Al entrar en la catedral por la puerta que llaman de Santa Tecla, á la derecha, hay en una pared sobre una puerta, una cabeza grande de marmol, objeto de muchos pensamientos, pues mientras unos la tienen por romana, se empeñan otros en hacerla árabe apoyados por una especie de turbante que se le nota. Su procedencia se ignora, sus formas son muy groseras y su tamaño fuera del natural. Antes de empotrarse donde está ahora, se la veia colocada en una pared de la casa de la dignidad de Hospitalario, derruida en el dia, y en el sitio donde hay una figurilla de piedra comun blanqueada.

En algunas casas de esta ciudad sobre sus puertas y aun en los zaguanes y demas sitios hay cabezas pequeñas y otros objetos pertenecientes á várias épocas, de cuyos objetos y otros de su especie describiremos solamente los que sean mas dignos de ello.

POBLACION PLEBEYA.

Hemos dicho que la Ciudad exterior se hallaba dividida en dos partes; la de los patricios sobre la cantera, descrita ya, y la de los plebeyos ó pueblo que comprendia todo el espacio desde el muro detras de S. Francisco en linea recta hasta el muelle, estendiéndose á la derecha hácia el Francolí.

En tal sitio en el dia quedan solamente algunas bóvedas un poco mas arriba del molino, y un trozo de galeria subterránea junto al glacis del fuerte real, la cual serviria para la conduccion de aguas.

Sin embargo, muchos restos de edificios y algunos fragmentos de columnas cónicas con sus pedestales, que tal vez habrian pertenecido á algun templo; y existian antes de la guerra de la Independencia, en el terreno, hoy viña de Masalles, con un pequeño becerro de bronce, un mosaico de piezas grandes de pórfido rojo y verde, y el empedrado de una larga calle que algunos años atrás se descubrió en la partida de S. Pedro de Sasaladas, con algunos hornos de alfareria y otros restos de construcciones y artefactos comunes; cuyos vestijios de vez en cuando aparecen hasta las inmediaciones del Rio, nos parecen mas que suficientes para corroborar nuestra opinion.

En la division y clases que componian el pueblo romano, hemos visto los hombres libres, y los que habian salido de la esclavitud. Y aunque los ciudadanos

romanos miraban el comercio y las artes como ocupaciones de esclavos, y no las ejercitaban, si en esto hubo algunas escepciones, fué por parte de algunos Libertos, que continuaban su primera industria; pero en general no conocian mas arte que el de la guerra; porque era el único camino que habia para ascender á la magistratura y á los honores: por consiguiente, todo oficio mecánico se reputaba deshonroso para el que gozaba de los derechos de ciudadano; y aunque durante el imperio fueron protejidas las artes, y de estas las que requerian algun mérito ó conocimiento, eran ejercidas por ciudadanos pobres ó libertos: con todo siempre consideraron innoble su ocupacion. Aunque muchas veces daban la libertad á un esclavo en razon del mérito ó conocimiento que tenia, su nueva condicion redundaba en provecho del antiguo Señor, por que quedaba en clase de cliente. De esta clase hay en las inscripciones un pobre sábio que comunicó sus conocimientos á otro Liberto su compañero núm. 220, el cual recibiria la libertad en cambio de su saber. Ambos segun su *cognomen* ó sobrenombre serian griegos; porque el maestro se llamó Lucio Emilio Hippólito, y el discípulo Lucio Emilio Euhodo; y en la de núm. 224 hay un manumitido llamado Tiberio Claudio Apolinar á quien su esposa é hija dan el dictado de doctísimo en la ciencia médica.

De las artes mecánicas ó de los que las ejercieron, hasta el presente, no se ha descubierto noticia alguna; pero si de un crecido número de fabricantes de barros cuyas bellas obras hemos admirado en los abundantes

restos que posee la Sociedad arqueológica y Academia de los cuales hemos hecho un estudio particular.

BARROS.

LAMPARAS.

Son innumerables los fragmentos de barros hallados en el suelo de Tarragona, distinguiéndose solamente de nuestras lozas y porcelanas, en el color y transparencia, de los cuales nuestro antecesor, respecto á esa materia, el Sr. D. Cárlos Gonzales de Posada, hace muchos años que presentó á la Real Academia de la Historia una memoria, la cual nó hemos podido adquirir, pero obviamos semejante inconveniente á fuerza del detenido exámen que hemos verificado con el gran acopio de tiestos y pedazos de toda especie de barros que se hallan custodiados en los museos de la Academia y Sociedad arqueológica.

Nuestra Capital, fiel imitadora de su madre Roma, daria sin duda gran impulso á aquel ramo, protejido desde sus principios, como á efectos de suma utilidad, por Numa Pompilio, el cual añadió el de alfareros á los otros seis de artesanos.

Algunos anticuarios han hablado de los barros saguntinos, exagerándolos con pomposos elogios, ignorantes sin duda de las riquezas de ese género que encierra Tarragona, de manera que nuestros candiles, lucernas

Veturia, otra celtíbera con estos caractéres ⟨ ⟩ ⟩ otra de la familia *Aburia*, otra de la *Sempronia*, y tres de familias desconocidas. A tres pies de profundidad habia un sólido pavimento de construccion romana, debajo del cual se halló tierra, y á ocho pies huesos, calcinados los unos, y en estado fócil los otros, seis medallas celtíberas de bronce, sumamente oxidadas y el pequeño vaso de bronce torneado (lám 19. n°. 1) al pie del cual, en la parte inferior y en forma circular hay gravados como en buril estos caracteres tambien celtiberos ⟨ ⟩ ⟩ y junto al vasito un fragmento de tapon que le pertenecería. Las monedas, el vaso y algun otro objeto de los descritos, los conserva aun nuestro amigo, todo lo que podrá servir de norma, y de guia á los que se dediquen á buscar antiguallas, por ser esta indicacion la mas oportuna y que mejores resultados nos han dado, y continuamente experimentamos. Ojalá que tuviesemos á nuestra disposicion ocho ó diez presidarios continuamente, que sin otro recurso nos empeñariamos á hencir y engrandecer un museo que pudiera competir con cualquiera otro de su clase, al paso que nos queda la dulce esperanza de que vendrá un dia que quizás no está lejos en que el gobierno, teniendo en consideracion nuestros pratrióticos desvelos secundará nuestros esfuerzos, y robustecidos con su poderosa influencia podremos encomiar mucho mas las glorias de Tarragona, que hasta ahora han desapercibidas han pasado. Estos terrenos son los que ofrecen mas objetos arqueológicos por trabajar en ellos, los dependientes de las obras del puerto, conforme tambien se practicaba en las inmediaciones del fuerte real, en

varias épocas, cuando se trató de reorganizar su fortificacion y glasis; asi pues puede tenerse toda la falda meridional hasta esta fortaleza, por unos terrenos abundantisimos en preciosidades, de tal manera, que causaria admiracion y asombro lo mucho que de veinte años á esta parte hemos visto extraer de estos sitios, sin lo que ya en épocas anteriores se habia extraido, de lo que estamos bien orientados por relatos de personas fidedignas. Los terrenos, cuasi son iguales en todos los puntos como hemos dicho y manifiesta el gravado que se presenta.

PLANO HORIZONTAL DEL TERRENO.

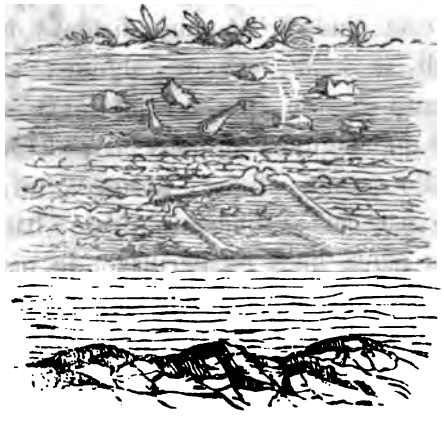

BAÑOS.

A pesar de la rivalidad de los pueblos griego y ro-

mano, estos fueron tomando insensiblemente de los primeros sus usos y costumbres, adoptando los baños, lo que se hizo tan general en tiempo de Augusto, que á mas de mirarse como medida higiénica, fué considerado el bañarse como muestra del mayor lujo. En su principio solamente lo usó la clase patricia; pero en los últimos tiempos se establecieron en Roma baños públicos á beneficio de la plebe que contenian piezas separadas para las mugeres, y esto nos afirma en la opinion que hemos emitido en el anterior tratado. Generalmente los baños se tomaban antes de cenar, y eran indispensables en todos los convites verificarlo antes de sentarse á la mesa.

Al abrirse las zanjas para la construccion de la casa de los Señores Compte de Barcelona en el caserio del puerto de esta ciudad, no muy distante del molino harinero que alli se halla, vimos algunos años atrás una elipse bastante grande que no pudimos medir, y no obstante de que algunos de los concurrentes creyeron que aquello era un dique, nosotros no pudimos coincidir con su parecer, calificándolo de baño, pues en sus estremos habia unas escalerillas de piedra para bajar á él, y posteriormente descubrimos una galeria subterranea en direccion al Fuerte Real que nos dió vivos señales de haber dado agua á aquel depósito, lo que nos afirmó mas y mas en nuestra idea primitiva y en que aquel baño seria público por hallarse en la parte de la ciudad plebeya.

Otros baños se descubren en las escavaciones del monte que cruza desde la parte superior del presidio hasta la cantera del muelle, que si bien son mucho

mas pequeños, están sin embargo fabricados con una argamasa hidráulica tan dura como la misma peña: de estos, algunos han sido descompuestos y otros cubiertos de escombros segun la mayor comodidad que ofrece á los propietarios de los terrenos que los contienen.

Varios son los baños de mármol que se han hallado en Tarragona, algunos de los cuales han servido de sarcófagos, y para otros usos.

Merece tambien particular atencion el magnifico vaso de mármol que ahora sirve de pila bautismal en esta santa Iglesia, que fué encontrada entre las ruinas del palacio de los Emperadores, siendo de admirar, que lo que antes servia para lavar los cuerpos de aquellos paganos, al presente está destinado para purificar el alma y cuerpo de los cristianos. Este bellísimo objeto que consta de nueve pies y nueve pulgadas de longitud, cinco con siete de latitud y cuatro con diez de fondo, es una mole de una sola pieza.

El sarcófago de D. Juan de Aragon en el presbiterio de la Catedral, el del Pabordre Gibot en la puerta del claustro, y el de D. Bernardo Olivella, colocado en santa Tecla la vieja, todos de mármol, cuyos detalles daremos en su lugar oportuno, creemos fundadamente que en su origen pertenecieron al gentilismo. Dentro el jardin del claustro existe otro sirviendo solamente de poyo, y á su frente en el mismo jardin se vé casi de iguales dimensiones (lám. 16) otro con un bajo relieve que representa el rapto de Proserpina, cuyos detalles omitimos por quedar bien consignados en la lámina que presentamos.

MUEBLES, TRAJES Y ADORNOS.

Habiendo descrito en parte los trajes de algunos jefes y altos dignatarios del imperio, como tambien el órden interior de sus moradas por medio de los restos y memorias que subsisten en Tarragona; como accesorio vamos á esplicar algunas preciosidades existentes en el museo de la sociedad arqueológica.

En este naciente depósito se hallan algunos objetos de bronce, á manera de corchetes para armaduras y togas, y otros como hebillas, sortijas y chapas pequeñitas, notándose tambien unos botoncitos de una materia vitriosa de vários colores, que se ha querido suponer que llevaban los romanos al estremo de sus togas. La lámina 10 contiene una esfinge, y el número 3 de la misma una águila pequeña, viéndose en el número 4 un Príapo, amuleto sin duda, que llevaria colgado en el cuello alguna romana, deseando ser fecunda. Entre los objetos de bronce y cobre debemos hacer mencion de una lámpara que pertenece á D. José Soler y Bonfill, que pasa de diez pulgadas de largo y presentamos en la lámina 20 número 1.

Son varios los fragmentos de vidrio y cristal de colores que se hallan reunidos en el museo, con otros objetos de diferentes calidades, formando tambien parte de la coleccion un crecido número de *stilos*, punzones, pasadores y piecesitas de marfil, recogidas por la sociedad arqueológica, distinguiéndose entre ellas algunos

fragmentos de instrumentos musicales y una empuñadura de puñal etc. Sabido es que los romanos se valian de los *stilos* para escribir sobre tablas enceradas, y que dichos instrumentos eran de diferentes materias; entre los de márfil que constan en el museo hay dos que en su parte superior tienen una especie de cucharita, sin duda para afianzar la yema del dedo, con objeto de borrar ó hacer enmiendas sobre la escritura ejecutada en la cera. Vários sellos de los Reyes de Aragon tambien de cera con algunos otros objetos góticos, integran el déposito de antiguallas del museo, á mas de los fragmentos marmóreos en su lugar citados y que notaremos por su órden, haciendo ostension por medio de la lámina 19 n.° 2, del hallazgo mas precioso, consistente en un anillo de oro de muy buen quilate, compuesto por una varita de este rico metal en forma de un lazo indisoluble, que se ha querido suponer era el anillo que se daba á las novias romanas, conjetura que no afirmamos por lo original que nos pareció la idea.

Entre otras antiguedades que andan esparcidas en vários puntos y en poder de algunos particulares, que por esta razon no es facil describir, no podemos dejar de hacer mencion de una figura togada (lám. 13), existente en una dependencia interior de la capilla de S. Pablo, y por esta razon creemos que algunos la tendrán por la estatua del Santo Apostol. No es estraño que tal equivocacion padezcan, pues en el dia poco deja que estudiar este antiguo documento, por hallarse en tan mal estado, rota su cabeza y tambien por la cintura, y gastados los pliegues de su ropaje. La elevacion de la estatua

VS—CAM VAFRI
WBB VVIE

BARROS COMUNES.

Nos referimos á Horacio, el cual dice que los romanos metian el vino en jarras ó vasijas llamadas *teste* tiestos, clasificados con el nombre de *amphore* ó *cadi*, segun la cantidad que contenian; empezando por el *Ciatho* que era todo el líquido que se podia beber cómodamente de un trago, equivalente á cuatro cucharadas, hasta el *culeo* que era la mayor medida; observando en todas, esto es, desde la menor á la mayor el mismo método del *As*.

A la par de estos barros, algunos de los cuales exísten en los dos museos, guardaban tambien las cenizas de los difuntos en jarras de la misma especie; cuya forma y color es á corta diferencia igual á las que nosotros usamos; pero tapadas con una cobertera de la misma tierra, y guarnecidas con dos azas, sin duda para colgarlas á causa de que algunas rematan en punta. Lam.ª 22.

El *pondo* ó peso cuyo volúmen aumentaba desde el *As* hasta la fibra, era compuesto de tierra comun, con un agujero en su extremo, y su valor marcado en el mismo por medio de una ó mas cruces y puntos, como lo manifiestan los muchos que poseen dichos gabinetes. Lam.ª 22.

Otros mas comunes se descubren todos los dias, cuya forma es como la de un recio y largo ladrillo do-

blabo por uno de sus cabos, para afianzarle; cuya particularidad nos ha hecho pensar que tal vez servirian para cubrir los techos de las casas, en lugar de nuestras tejas, por la razon de que en un marmol y remate de sepulcro figurando un tejado que poseé la Sociedad, se hallan trazadas todas sus piezas llanas y unidas unas con otras, por la parte del dobladillo, como las piezas sueltas en esta forma.

Siendo de observar que segun la inscripcion que todas en sí llevan de *Lucio Junio Vegeti* deben pertenecer solamente á una epoca, y aun esta muy corta.

Segun unos apuntes de los Sres. Foguet y Posada sobre barros, vimos que años atras se descubrieron en el recinto exterior de la Ciudad algunos hornos de barros ordinarios; y en su interior, vestigios de fábricas de Vajilla con fragmentos y piezas acabadas.

Finalmente un secreto sobre barros finos, es el que en vano hemos intentado descubrir, esto es, la especie y composicion de su brillante barniz.

EMPLEADOS URBANOS.

EDILES.

Hemos visto todas las cosas que pertenecen á la Ciudad romana, y por consiguiente pasamos á describir el carácter y funciones de los empleados qne cuidaban de la mayor parte de las mismas: cuyos cargos desempeñaban oficiales especiales, como vimos en el decurso de esta obra; pero de los que vamos á hablar, eran como los gefes de aquellos, los cuales reunian otras muchas atribuciones, y una ilimitada autoridad.

Concretándonos á los que traen nuestas inscripciones, hallamos en primer lugar, á los ediles á *Edium* Templo; nombre que tomaron en sus principios, porque solamente cuidaban de aquellos; pero despues su incumbencia se estendió á todos los edificios publicos, como teatros, baños, basilicas, pórticos, acueductos, alcantarillas y caminos; ejerciendo á mas su vigilancia sobre los edificios que amenazaban ruina, arreglo en los mercados y sus provisiones, tabernas, pesos y medidas, fijaban el gasto de los funerales, perseguian á los usureros y á las rameras, vijilaban sobre los ritos religiosos; y castigaban ó multaban á los que proferian ó hacian acciones y palabras obscenas y escandalosas. Examinaban los dramas que debian representarse en el Teatro, castigando á los malos actores, y tambien á los buenos si se propasaban.

En tiempo de Augusto, siendo Agripa Edil, éste desterró á los astrólogos y charlatanes. Uno de sus cargos especiales, era guardar los decretos en la tesoreria; para hacer observar sus disposiciones, publicaban *Edictos* á *Edilium* multando á los infractores; pero para mandar prender ó citar á alguno necesitaban la autoridad de los tribunales.

Habia Ediles Curules y plebeyos; los primeros usaban la *Toga pretexta* y administraban justicia en silla curul; en las pompas podian llevar los retratos ó imagenes de sus antepasados y podian celebrar juegos públicos y solemnes.

Julio Cesar instituyó los Ediles Cereales para que cuidasen de los acopios de trigo; cuyos depósitos tenian en el Arce, y vigilasen los que pertenecian á particulares, asi como los demas articulos de primera necesidad.

Generalmente este empleo, en las provincias, duraba cinco años; y segun las inscripciones de Tarragona, tenemos memoria de los siguientes.

Núm.		
85.	Lucio Minicio Aproniano.	Por cinco años.
10.	Publio Licinio Levino.	
69.	Lucio Numisio Montano.	
112.	Lucio Amenio Saturnino.	
153.	Cayo Egnatuleyo Seneca.	
179.	Quinto Anthracio Yngenuo.	
183.	Lucio Cecilio Porcena.	

Amas del empleo de Edil, se concedian tambien honores edilicios; y el que los obtenia podia ser ciudadano romano en las colonias latinas. Sus adornos consistian en el vestido, *Toga pretexta* larga y blanca con purpura en los cabos, y rueda de abajo, uso de silla alta llamada *Bisellium*; la cual se vé dibujada en la medalla nº 7. Lam.ª 27. Iban acompañados de lictores, y tenian incumbencia sobre fábricas sagradas y profanas, fiestas publicas, calles, caminos, tiendas, gèneros, comestibles. baños, pesos, medidas, y gosaban del privilegio de ser escusados de tutelas.

Agraciados con semejantes honores se hallan en las inscripciones, los siguientes:

Núm.

37. Publio Fabio Lepido.
60. Marco Granio Probo Decio.
181. Emilio Valerio Chorinto.
182. Marco Lelio Sabiniano.

Al primero le fueron concedidos despues de su muerte; y el último habia sido uno de los diez encargados que conferian los honores en las pompas funebres de los Ediles.

PROCURADORES DE LOS ALIMENTOS.

Amas de los Ediles Cereales y demas encargados de acopios y comestibles, habia los procuradores de ali-

mentos, empleo mas militar que civil.

Sin embargo, por su carácter urbano y residencia en la Ciudad, pueden considerarse como á nuestros arrendadores, porque en caso de necesidad ó escasez proveian á toda la poblacion.

En las inscripciones se halla uno de estos empleados con el dictado de augustal llamado.

N.º 16. Marco Porcio Apro.

QUESTORES URBANOS Y EMPLEADOS DEL ERARIO.

Asi como nuestros intendentes, los qüestores urbanos cuidaban de la tesoreria pública, recaudaban y distribuian las rentas del estado formando sus manifiestos; por cuyo medio justificaban su administracion.

Al mismo tiempo guardaban las multas y en la misma tesoreria tenian depositados los estandartes militares.

Finalmente dirigian los funerales públicos que costeaba el pueblo.

Uno de estos empleados consta en la inscripcion de n.º 180, llamado Publio Alfio Máximo Numerio Liciano.

Con casi las mismas atribuciones, pero dependientes del qüestor, y como á sus primeros oficiales, se hallan dos empleados del mismo ramo en la Tarraconesa; el primero es un procurador del erario llamado n.º 188 Marco Lucio Publicano; el otro un Triumvir monetal ó sea uno de los tres encargados de la Fábrica é inspeccion de la moneda designado con las iniciales caracte-

rísticas propias del mismo empleo, esto es, A.A.A.F.F. *Auro oro, Argento* plata, *Aerea* Cobre, *Flando Feriundo* ó sea Fundidor ó trabajador en metales, llamado n.° 185 Quinto Hedio Rufo Lolliano Genciano.

MEDALLAS

Los romanos con el fin de perpetuar la memoria de los acontecimientos notables, ademas de la moneda; acuñaron tambien medallas; y aunque fuese con el objeto de transmitir algo digno á la posteridad, despues corria como á moneda.

Tarragona batió en gran número y con diversos tamaños, cuyos orijinales abundan en los museos públicos y particulares de la misma, los cuales segun la ciencia numismática dividimos en tres clases ó tamaños.

GRAN BRONCE

Lámina 27.

N.° 1. Este anverso presenta el busto de Augusto, ceñida la cabeza con corona radiada, y en su orla la leyenda DIVVS AVGVSTVS PATER.

Para halagar y tener propicio al Emperador unieron el dictado de Divino con el de padre como vimos en la pagina 66.

N.° 2. Su reverso contiene una corona de encina, co-

mo á símbolo de la inmortalidad de aquel heroe; porque habiendo batido esta medalla despues de su muerte, y no concediendo jamas las de semejante especie á los difuntos, demostraron con ella que era inmortal. En su centro se hallan las iniciales C.V.T.T. *Colonia Victrix Togata Tarraco.* El *Victrix* vencedora, la adquirió Tarragona por su fidelidad durante los bandos de Julio Cesar en España, y el de *Togata* con respeto á la Curia y convento Jurídico.

N.º 3. El mismo anverso n.º 1, presenta en otra medalla el reverso n.º 3. con las mismas iniciales C.V.T.T. colocadas en los cuatro estremos de una Ara (vease pagina 62) en cuyo centro se destaca una lanza y escudo, como para denotar el valor, colocados entre dos cabezas de Toro sostenidas con un feston de verbena simbolizando el sacrificio.

N.º 4. Esta medalla se halla acuñada de tres maneras distintas ó con el mismo anverso: hay tres con reversos diferentes. Tiene la cabeza de Augusto adornada con la corona Civica, como la de n.º 2, y en su orla se lee TIberius CAESAR DIVI AVGusti Filius AVGVSTVS. La misma se halla con el reverso n.º 2.

N.º 5. Es otro reverso del número anterior, igual al de n.º 3, y el mismo anverso se halla reproducido en otra medalla con el reverso n.º 6. con las iniciales C. V. T. T. y la inscripcion AETERNITATIS AVGVSTAE colocadas en torno del templo del cual hablamos en la pagina 63.

N.º 6. Este mismo reverso está copiado en otras dos diferentes, y ambas llevan la leyenda DEO AVGVSTO como tambien las figuras que representan al Emperador

sentado, adornado con corona radiada y empuñando con la izquierda una lanza, diferenciándose solamente del n.° 7 en que está la figura, con la derecha sostiene una victoria análoga á sus triunfos, y á mas se halla sentada en un *Bisellium* ó silla alta.

N.° 8. Casi lo mismo que la anterior, y solamente difiere en la patera que lleva en la mano derecha, como á símbolo del sacerdocio y descansa en una silla baja, *Sella Curulis* ó silla curul.

N.° 9. Es otro reverso de la anterior, casi enteramente igual á la de N.° 6, y solamente se nota la variedad en una graderia que sube desde la planta del templo hasta la base de sus columnas.

MEDIANO BRONCE.

Lámina 28.

N.° 14. En el anverso la cabeza de Tiberio laureada y orlada con la leyenda TIberius CAESar AVGustus PONtifex MAXimus TRIBunicia POTestate, esto es, Tiberio Cesar Augusto pontifice máximo con la tribunicia potestad. Su reverso presenta dos cabezas mirándose, una de hombre y otra de muger y en su orla se halla escrito IVLia AVGVSTA DRVSVS CAESar TRIBunitia POTestate, esto es, Julia Augusta á Druso Cesar con la tribunicia potestad, y en su centro interpuestas con los bustos, las iniciales características de la Colonia Tarraconense, C.V.T.

El objeto de esta medalla se refiere á que Tiberio hijo de Julia tuvo de su primera esposa Vipsiana Agripina, á Druso, y muerto aquel, su madre fué representada en el presente anverso, con su nieto Druso, durante su tribunicia potestad, la cual corresponde en el año 22 de J.C. Cuya muestra de afecto hizo representar en las medallas, para manifestar la buena armonia que mediaba entre ambos, las cuales fueron reproducidas por la colonia Tarraconense.

N.º 15. En el anverso se lee, TIberius CAESAR DIVI AVGusti Filius AVGustus PONtifex MAXimus, con su busto en el centro. Su reverso tiene dos cabezas mirándose, en torno de las cuales hay escrito, DRVSVS GERMANICVS: CAESARES, y en el centro las iniciales C. V.T.

Por el anverso vemos que Tarragona consagró su memoria al sucesor Tiberio despues de la muerte de los Césares Cayo y Lucio, como tambien en el reverso espresó igual afecto, despues de muerto Augusto, á los Cesares Germanico y Druso.

N.º 16. Este anverso presenta el busto de Augusto laureado, y en su orla la inscripcion, IMPerator CAEsar AVGustus TRibunicia POTestate PONtifex MAXimus Pater Patriæ; á mas del laurel con que adornan al heroe Augusto, en la presente medalla le dieron los dictados de Emperador, Cesar, Augusto, Pontifice Maximo con la tribunicia potestad y padre de la patria.

El anverso contiene los bustos de sus dos nietos Cayo y Lucio, hijo de Julia y Agripa adoptados por su abuelo Augusto, por sucesion; como se manifiesta, en par-

te en la inscripcion que se lée en su orla Cajus Lucius: CAESares AVGusti Filii; y las iniciales demostrativas de Tarragona, C.V.T.

N.º 17. Presenta igual anverso en un todo á la anterior, y su reverso nos manifiesta que cuando se batió habian ya fallecido Cayo y Lucio, por cuya razon Augusto adoptó á Tiberio; y por lo mismo le vemos solamente con el dictado de Cesar; cuyo busto se ostenta en su centro, y detras las iniciales C.V.T. por haber sido dedicada por Tarragona.

N.º 18. Muerto Augusto sucedióle Tiberio, cuyas dos efigies se ofrecen en esta medalla; la de Augusto coronada de Laurel con el dictado de Divo ó Dios, y la de Tiberio con corona radiada, y el dictado de Augusto, por la razon de que ya imperaba.

La primera leyenda dice DIVVS AVGVSTVS PATER. C.T.T. esto es, Colonia togata de Tarragona; y la segunda, TIberius CAESAR DIVI AVGusti Filius AVGVSTVS.

PEQUEÑO BRONCE.

Lámina 28.

N.º 10. Presenta en su anverso el Ara y palma descrita en la página 66, y en su centro sobresale la *patera* como á símbolo del sacrificio. Todo lo demas con su palma é iniciales es igual á las medallas de n.º 3 y 5.

Su reverso, análogo al sacrificio, trae un buey infu-

lado ó con mitra, para manifestar que se halla pronto á ser sacrificado.

N.° 11 y 12. Ambas en el anverso tienen un toro aludiendo al culto que se tributó á Augusto, y las iniciales C.V.T. encima de TAR, Tarraco, igual á las anteriores.

En ambos reversos se ven dos figuras togatas con la inscripcion CAESARES y debajo GEM y GEMINI, representando sin duda á los dos hijos de Augusto, Cayo y Lucio comparados para halagar al padre, á Castor y Polux, bajo el significado de Geminis ó tal vez por ser mellizos.

Entre las figuras de n.° 12 se destacan dos escudos alusivos á la orden equestre, en la que fueron ingresados Cayo y Lucio; asi como la toga viril que los cubre, la cual juntamente con las armas, concedia la Orden de caballeros á sus adeptos.

N.° 19. Casi igual á la de n.° 12 es la medalla, cuyo original posee el Sr. Hernandez, y no menciona ningun autor numismático, la cual tiene la particularidad de que las dos figuras Cayo y Lucio se hallan con las cabezas cubiertas con una especie de ropaje; circunstancia que puede atribuirse á dos causas.

La primera quizá pueda manifestar el velo pontificio ó *tutulus*, como á carácter futuro de la dignidad que algun dia debian ocupar, y la segunda, tal vez sea la gran capucha accesoria de la capa que acostumbraban usar los ciudadanos para ir á los espectáculos, llamada *cucullus*, con la cual les querian representar en razon de su virilidad.

N.° 13. El anverso presenta una corona de laurel con las iniciales C.V.T. en su centro, y el reverso contiene un toro; y aunque no parece infulado, con todo, puede tomarse como á símbolo del culto, y tambien de la Colonia.

Su dictado *Victrix* ó vencedora, hace á esta medalla posterior á Julio Cesar, como hemos dicho antes.

AGUAS Y ACUEDUCTOS.

Considerado el uso de las aguas en las ciudades como á muestra de la mayor comodidad y lujo, el afan de casi todos los gobernadores en sus provincias fué siempre rivalizar en útiles obras para la conduccion de aquellas, como lo acreditan aun despues de tantos siglos las grandiosas construcciones existentes en vários puntos de España, entre las cuales descuellan el magnífico acueducto de Segovia y el de Tarragona.

Restaurados la mayor parte con los mismos cauces y conductos, algunos han sido aprovechados de nuevo sin necesidad de mejorarles en nada, sin embargo de los modernos conocimientos hidráulicos.

Segun los monumentos y restos existentes durante el dominio de los romanos, Tarragona estuvo abundantemente surtida de aguas que fueron á tomar del rio Gayá, una legua y media distante de esta ciudad, cerca de Altafulla, conduciéndola hácia la parte de la Secuita,

y por la casa de campo llamada la Tallada en la que residia el prefecto de las aguas, siguiendo desde aquel punto por galerias y conductos subterráneos hasta el famoso puente llamado de las Ferreras, monumento respetable perfectamente conservado, lámina 24, el cual se eleva en una hondonada á una hora escasa por la parte del norte de Tarragona, junto á la carretera de Valls; nivelando y uniendo aquel espacio dos lineas de arcos unos encima de otros.

Los veinte y cinco superiores conducian el agua de una parte á otra de las montañas, sostenidos por otros once que forman el cuerpo inferior, todos iguales en dimensiones.

Como las vertientes de las montañas son diagonales, y en ellas apoya toda la fábrica, por la misma razon los pilares de los arcos laterales van disminuyendo gradualmente hasta quedar en sus extremos algunos arcos sin ellos.

Han venido mas de una vez á nuestras manos dibujos y gravados del Puente de las Ferreras. Unos representan á este monumento con tres órdenes de arcos, otros con mas arcos de los que en sí contiene y no pocos con los pilares iguales. El motivo de estas contradicciones no es á nuestro ver el que indicamos de que no es posible representar en el papel lo que no se ha visto ni medido. Los pilares del órden inferior de este acueducto rematan en espira y todo el órden restante podemos darlo por exacto por lo mucho que lo hemos examinado y medido.

Su total elevacion desde la parte mas honda del terreno es de ochenta y tres pies y medio, ancho de los

pilares en su base, doce, debajo de las impostas, seis y medio, luz del arco de pilar á pilar, veinte y dos y medio, longitud total de la obra ochocientos setenta y seis, y longitud de la parte arqueada tomándola en el firme del pilar en ambos estremos, setecientos veinte y cinco pies.

Su forma es bella y sencilla á la par que graciosa é imponente, construida con grandes sillares almohadillados; y á escepcion de tres ó cuatro que faltan en su parte superior central, el todo se halla perfectamente conservado; destacando ese bello monumento del fondo obscuro del valle, por el tinte anaranjado que los siglos han impreso sobre aquellas piedras unidas y afianzadas con su mismo peso sin ninguna clase de betun.

Despues del acueducto queda borrado enteramente el conducto, el cual aparece á mucha distancia en el camino del Angel cerca la Ciudad en un largo trozo de galeria abovedada, y cortado en aquel sitio, desaparece del todo.

Segun la direccion y declive del terreno, el agua penetraria en la Ciudad por el lado ó inmediaciones de la puerta del rosario; y atravezando todo su espacio hasta el palacio, estaria distribuida en várias direcciones; pues como dice Pons de Ycart, desde aquel punto discurriria hácia el Anfiteatro, Circo y poblacion exterior para el servicio de los baños, jardines y demas usos comunes, desprendiéndose del conducto principal, otra hijuela, que partia en linea recta por el exterior de la Ciudad, cuyos vestijios se manifiestan en el foso junto á la puerta de S. Francisco, y parte superior á la izquierda del mismo,

yendo á parar sin duda hacia la poblacion ó barrio plebeyo, y quizás una continuacion del mismo seria un trozo de galeria subterranea que existe en el glacis del Fuerte Real.

PLANO DEL POZO Y GALERIA ROMANA DEL FUERTE REAL.

EXPLICACION.

A. Galeria próximamente horizontal.
B. Pozos atracados que se hallan en el cielo de la galeria y que deben salir á la superficie.
C. Bajada en caracol bastante mala.
D. Gran grieta natural llena de agua al parecer sin corriente.
E. Pozo que hay junto al glacis del fuerte.
F. Galeria atracada de escombros.

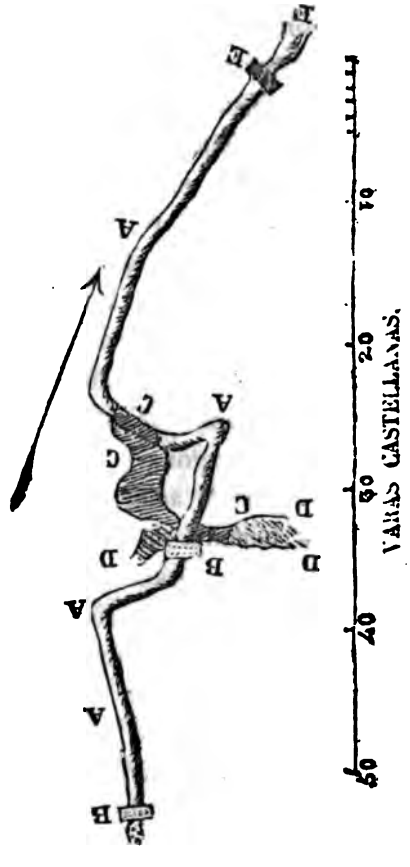

Debemos este plano á la fineza del S. D. Amalio Maestre, empleado en el ramo de minas, que fué quien lo levantó.

El declive de la presente galeria iria á terminar á la parte mas baja del puerto, en donde llenaria la balsa de forma elíptica ó baño, del cual hicimos mencion en la página 140 por la razon de que en aquel mismo sitio y espacio, cuando fué descubierta aquella construccion; lo fué tambien la entrada de una galeria subterránea fabricada con grandes sillares, de una vara de ancho, y una y media en su elevacion.

El nuevo acueducto que abastece de aguas à Tarragona, existia ya en tiempo de los romanos, siendo otro de los vários que refiere Pons de Ycart, bien que su restablecimiento fué posterior, y debido á la magnanimidad del Illmo. Sr. D. Juan Lario y Lancis que comenzó esta obra y concluyó felizmente el Illmo. Sr. D. Fr. Francisco Armañá.

Este acueducto dirijido por el arquitecto Rovira, natural de Tarragona, es una obra que inmortaliza su nombre, por el acierto y pericie en conducir el agua desde la hermita de N. S. del Hospitalet cosa de dos leguas distante, hasta el fuerte del Olivo, y de aqui á la ciudad por las actuales arcadas. La galeria subterránea corre mas de cuatro leguas, serpenteando entre el lugar de la Secuita y el de Pallaresos por dentro de tres montañas taladradas. En las cercanias del Olivo se hallaron en épocas pasadas unos sedimentos petrificados de un color castaño y de una materia muy dura los que pulimentados adornan algunas mesas de lujo.

Finalmente debemos hacer mencion de una sorprendente construccion por su rudo y atrevido trabajo, la cual no hemos podido reconocer; pero segun relacion de algu-

nos ancianos fidedignos que en otro tiempo la vieron, y la general tradicion en toda clase de personas de la Ciudad, con la memoria, aun que ligera de escritores locales, podemos asegurar su existencia. Con todo, nos es muy sensible el haber tenido que renunciar á las esperanzas que habiamos concebido, creyendo haber podido visitar aquel sitio; lo que ha sido imposible en razon de ciertos inconvenientes, y por lo mismo, nos concretamos solamente en trasladar las acordes descripciones que nos han dado.

En la plaza de la fuente, y á una vara distante de la misma hácia el lado occidental, en la superficie del terreno, hay una loza que cierra la entrada de un profundo pozo practicado en la dura peña, junto al cual por medio de un agujero se penetra en un espacio perfectamente cuadrado, en uno de cuyos ángulos se halla su continuacion; y por el opuesto otro agujero ó pozuelo igual al primero de vara y media de profundidad, pero en situacion contraria hasta el segundo espacio; de manera, que en razon de la elevacion de aquella especie de estancias cuadradas es necesario valerse de una escalera de mano para bajar de uno á otro hasta el undécimo. Por los mismos facilmente podian arreglar el ingenio que bajaria por el cañon del pozo abierto en linea perpendicular en uno de sus ángulos, hasta su mayor profundidad, en donde aparece una gran hendidura perpendicular que contiene un caudal inmenso de agua.

Ignorada sin duda aquella obra desde largos años, fué descubierta en el siglo 15; y habiendo hallado su agua de la mejor calidad, el Ilustrísimo Sr. D. Domingo Ra-

mos mandó colocar un ingenio en su pozo, el cual surtió por muchos años á la Ciudad; hasta que habiendo otros prelados conducido las aguas exteriores por medio de la restauracion del conducto romano, se abandonó aquella, y su entrada fué obstruida.

Semejante construccion no puede ser sino obra de un largo trabajo, y á mas ¿cómo sabian los que tal proyecto realizaron que hallarian agua teniendo que penetrar perpendicularmente una alta montaña? Sentimos no haber podido visitar esa rara obra pues tal vez hubieramos podido adivinar ó reconocer su época, que quizá se remontará á los primeros pobladores de Tarragona; y si es romana, á la primitiva época de su ocupacion: ya porque durante el imperio, los mismos surtieron de aguas á la Ciudad por medio de los acueductos que hemos descrito, ya tambien porque se halla practicada su entrada en el espacio intermedio de las metas y bóvedas del Circo por donde corrian los carros.

CANTERAS ROMANAS.

Cuevas de la Pedrera.

Despues del acueducto romano, siguiendo la carretera de Valls hacia la Ciudad, se encuentran tres vastas cavernas artificiales, denominadas vulgarmente *Covas de la Pedrera*.

Las dos primeras casi iguales y de menores dimensiones, tienen el techo y suelo llano, con las paredes cortadas en ángulos rectos, asemejándose á un vasto salon abierto por uno de sus lienzos.

La mayor é inmediata á las anteriores, presenta una elevada bóveda, dilatándose en várias direcciones irregulares y mas bajas, obstruidas en parte con fragmentos desgajados y amontonados; rellenando de tal manera el terreno, que de su primitiva entrada años atrás solo quedaba un estrecho boquete, suficiente apenas para pasar una persona á gatas; pero en el dia su propietario el labrador José Bovér ha ensanchado su paso cerrándola con una puerta.

Lo mas notable que ofrecen estas cavernas, es el ser artificiales y practicadas por los romanos: de cuyos senos á causa de la calidad de la piedra desprendian en formas regulares enormes sillares, poniendo antes igual y llana la superficie de la peña, abriendo en sus lados un surco de mas de un palmo de ancho, y profundo como el espesor que habia de tener la pieza; por cuyo espacio metian varias cuñas y con reiterados golpes la hacian desprender.

Las paredes de estas tres canteras presentan los vacíos de las piezas que de ellas fueron arrancadas, semejantes á fondos de armarios ó grandes estantes, con las huellas del hierro y cuñas de que se servian, con algunos restos de piezas, que por contener alguna veta estraña no pudieron desprenderse del todo.

Los mismos vestigios y señales se observan en sus afueras, hasta el pie del acueducto que hemos descrito,

en cuyos huecos se reconoce facilmente la mano romana.

Cuevas del Llorito.

Otras tres cavernas, llamadas del *Llorito* existen al norte é inmediaciones de la Ciudad; las cuales, aunque á primera vista parecen naturales, se desvanece semejante idea al observar detenidamente el interior de las mismas. En sus paredes se ven marcadas las señales del hierro para utilizarlas: y lo que indica mas la mano del hombre, es una porcion de toscos pilares dejados á trechos con el objeto de afianzar su techo, y evitar derrumbamientos.

Al reconocerlas con detencion se observa el mismo tipo que en las anteriores; por consiguiente no dudamos en asegurar que son obra de romanos, y mas si se compara la especie de algunas obras que dejó aquel pueblo en la Ciudad, igual á la de esta cantera. Al recordar sus grandiosas construcciones para las cuales necesitaban un inmenso material, no cabe la menor duda que el lugar de donde lo extraian debia quedar marcado con señales que jamás debian borrarse.

La tradicion, quizá no infundada, refiere que en las cuevas del Llorito se refugiaron los primeros cristianos de Tarragona para huir de las persecuciones, y poder celebrar con toda libertad los oficios divinos.

Canteras del Medo.

Conocida con este nombre se halla otra cantera casi igual á la primera que acabamos de describir, y con pilares como la segunda, situada hacia la carretera de Barcelona é inmediata á la granja de Marqués distante una legua escasa de la Ciudad.

Decora su entrada una especie de obelisco, que quizá el prefecto de obras públicas como á director de aquellos trabajos mandaria dejar á los esclavos cuando empezaron los primeros arranques, como á recuerdo monumental ó memoria de la obra.

Su seno presenta una montaña ahuecada, y en sus paredes se ven aun los sulcos que dejó el hierro romano. Aunque no tan espaciosa como la gran cueva de la Pedrera, sin embargo, ésta se presenta mas grata á la vista que no aquella, á causa de la luz que penetra hasta su interior.

Prescindiendo del tipo que la caracteriza, es infundada y errónea la opinion de algunos en atribuir su esplotacion con el objeto de construir la Catedral; pues cuando la restauracion de la Ciudad, ésta se hallaria atestada y obstruida con las ruinas del Arce, Foro y demas obras romanas, cuyos restos han desaparecido en su mayor parte, y por consiguiente serian mas que suficientes para la fábrica cristiana que levantaron los primeros arzobispos.

VILLAS Ó CASAS DE CAMPO.

Escasos son los restos romanos que existen en la vega de Tarragona. Sin embargo, al considerar el antiguo esplendor de la Ciudad y los ricos patricios que la habitaron durante el Imperio, con las memorias de historiadores contemporaneos, no cabe la menor duda que nuestras huertas se hallarian guajadas de *Villas* ó casas de campo; cuyos ricos propietarios á mas de los goces campestres que por su situacion y bello cielo podian disfrutar, aprovecharian los dones naturales que ofrece su fértil suelo.

Plinio nos describe con toda minuciosidad algunas de sus producciones cultivadas con esmero por los romanos, por constituir una parte de sus riquezas; entre las cuales ocupan el primer lugar las Viñas, llamando *Malleoli* á las de dos ó tres años, cuyo nombre y significado se ha conservado puro entre nuestros labradores, con el de Malló1.

El *Faselus* ó *Phaseolus* Judias, tambien se ha transmitido sin alteracion, en el de Fasols á *Phaseolus*.

A mas de otras producciones que el mismo curioso romano nos describe, cultivadas en las llanuras que baña el *Tulcis* ó Francolí elogia particularmente el Lino que se plantaba en sus orillas; diciendo que era de una blancura tan estremada comunicada por la fuerza de sus aguas, que los tejidos que de él se fabricaban, trasportados á Roma, eran preferidos á los de Egipto.

Para comodidad de los trabajos rústicos y recreo de

sus Señores, construian grandes y espaciosas casas de campo, cuya descripcion detallan Ciceron y Salustio pues dicen que las habia tan vastas que parecian lugares (1), habiendo á mas de las habitaciones de comodidad y recreo para sus dueños, oficinas rurales y viviendas para los esclavos que constituian el todo de las mismas, y en sus jardines dejaban un sitio que consideraban sagrado, porque en él depositaban los restos mortales de sus antecesores; por cuyas lápidas sepulcrales y demas vestijios de cimientos se reconocen algunas de dichas posesiones.

Quizá el término llamado dels Mangons inmediato á esta Ciudad, en donde existen restos de paredones y bóvedas de construccion romana, junto á una hermita bizantina, trae su orígen de algun comerciante de esclavos que tendria en aquel sitio su granja ó *Villa;* porque el nombre actual, puro y sin alteracion, significa en latin un mercader de esclavos á los que daban el nombre de *Mangon;* con la diferencia solamente en el nuestro de haberse añadido al nombre latin una *s* final.

A media legua de aquel sitio, en el término de Centselles, entre la villa de Constantí y el rio Francolí, se han descubierto vestijios de habitaciones, pavimentos, urnas cinerarias y algunas medallas, de las cuales poseemos una de Adriano, cuyos restos atestiguan una villa ó granja romana. Sin embargo algunos cronistas tomando el derivado del nombre moderno latin *centum cellæ*

(1) Espresion no exajerada si se compara la perfecta igualdad de los señores romanos, dueños de esclavos, con nuestros colonos americanos; cuyas fincas rústicas ó plantaciones tienen toda la apariencia de un lugar, para contener á sus negros.

cien sillas, suponen que en tal sitio se hallaria el Consejo ó Senado del Convento Jurídico de Tarragona, cuyo error queda desvanecido con las inscripciones lapidarias que atestiguan su existencia en las basílicas del Foro, á mas de que, es errónea é infundada semejante idea si se considera su distancia de la Ciudad; cuya circunstancia seria enteramente opuesta á los usos y prácticas romanas.

Siguiendo la misma direccion de los anteriores vestijios, en la linea paralela al Francolí, y mas hácia el norte, en un campo del Sr. Bertran situado cerca la Pobla, término de Puigdelfí, y partida de la Cuadra de Vilar de Baró, entre los varios cimientos de edificios que asoman á flor de tierra, y restos de sepulcros, en uno de los mismos se halló un esqueleto humano con grillos de hierro en los pies. En el mismo campo existe aun un pedestal con la inscripcion de n.° 85 cuyo monumento fué erijido en tiempo de Trajano, al distinguido patricio de Tarragona, Lucio Minicio Aproniano: el mismo sugeto de que hace mencion la otra inscripcion de n.° 49, erijida al mismo en vida dentro de la Ciudad, y que permanece empotrada en la calle de Riudecols encima la puerta de la casa n.° 8.

Dejando esta linea en la que mas adelante no aparece mas memoria de romanos, nos trasladamos hácia el campo de medio dia, paralelo con la costa; porque en una loma que se eleva frente á la Florida, hácia la Canonja é inmediata á la carretera Amalia, se conservan restos de cimientos, bóvedas y fragmentos de un tosco mosaico; entre cuyas ruinas, hace dos años, fueron

descubiertos algunos sepulcros con restos humanos, una medalla de Claudio y una gran amphora cineraria. Un poco mas hácia la marina en el lugar de Masricart, el mas antiguo de la restauracion, existe en el ángulo derecho de su viejo castillo la inscripcion de N.° 86 borrada en su mayor parte, y las de N.° 87 y 88 empotradas en el interior de su antigua iglesia.

Tales monumentos en sitios semejantes, y que forman parte de las primitivas mamposterías, parece imposible que fuesen transportados desde Tarragona; siendo lo mas probable, que habiendo pertenecido á alguna granja romana, construida en aquel paraje, los primeros pobladores los utilizarian para sus nuevas obras.

Por consiguiente, segun la situacion de todos los restos romanos que acabamos de describir, el interior del campo de Tarragona, en el que no aparece ningun vestijio de aquella època, estaria cubierto de bosques primitivos, poblados de fieras, y en particular de Javalíes cuya carne aprovecharian para el consumo de la Ciudad, como puede deducirse por la infinidad de colmillos de aquella especie descubiertos en el terreno de la misma.

La parte cultivada y poblada de granjas ó *Villas*, comprenderia solamente los llanos ó actuales huertas situadas á orillas del *Tulcis* ó Francolí y riberas del mar, á lo largo de la costa, como lo confirman las dos inscripciones empotradas en la base del torreon del castillo de Vilafortuny, núm. 89 y 90.

GRAN VIA Ó CARRETERA AURELIANA y poblaciones romanas en el campo de Tarragona.

Los caminos reales *Viæ*, bajo la denominacion de militares, consulares y pretorios, son tal vez las obras mayores que llegaron á hacer los romanos, construidos con trabajos que pasman, llegaban hasta los confines del imperio. Su empedrado era del pedernal mas duro, con el primer lecho de piedra ordinaria y cal; y el segundo de casquijo unido con tal arte que parecia hecho de una sola pieza. El todo de ellos tenia unos tres pies de profundidad, y generalmente catorce pies romanos en su mayor anchura; espacio suficiente por el que podian pasar dos carros á la vez.

Por lo regular en ambos lados construian unas aceras ó márjenes *Margines* de piedra algo mas altas que el camino, para la gente de á pié; y para comodidad de estos mismos á ciertas distancias habia unos bancos.

Augusto hizo erijir en el Foro de Roma una columna dorada, de cuyo punto salian así como otras tantas calles, todas las *Vias* ó carreteras hasta los confines del Imperio; y en toda aquella vasta estension las distancias eran marcadas con otras columnas iguales en figura á la dorada del Foro, espresando cada una de ellas la direccion y distancia, y algunas veces una dedicacion al Emperador que habia mandado construir ó reparar la carretera.

Una de las mas dilatadas del imperio que empezaba

en la dorada, era la via Aureliana, atravesaba la Italia, pasaba por los Alpes marítimos, y tocaba en Arles y Narbona, en donde se dividia en dos ramales para entrar en las Españas, una de las cuales siguiendo casi siempre la costa, atravesaba el Pirineo, tocaba en la Junquera, Villafranca ó sea *Antistiana*, Vendrell ó *Palfuriána*, y pasando por debajo del arco de Sura ó Bará, seguia hasta la torre llamada de los Escipiones, en direccion á Tarragona; desde cuyo punto tomando la misma direccion de la actual carretera real, atravesaba Cambrils ó sea *Oleastrum* de *Oleum* aceite, voz tomada sin duda á causa de los muchos olivos que en la misma se cultivaban.

Desde Cambrils seguia en direccion al Perelló ó sea *Traja Capita*, Tortosa, Cartagena, Cazlona la Vieja, Málaga, y de allí por aquel lado concluia en Cadiz.

A mas del itineranio descrito, que nos transmite la historia, otra prueba de su paso y direccion se descubrió en el año 1803 en la villa de Cambrils, y huerta de D. Benito Bru; cuyo hallazgo consistia en dos columnas miliarias de 7 pies y 8 pulgadas de elevacion, y 2 y 5 de diámetro. Una solamente tenia la inscripcion de N.º 282. en la que se indican 115 millas, y su dedicacion es en honor del Emperador Tiberio Claudio. La otra era enteramente lisa pero de figura igual á la anterior, sin duda levantada para formar simetria con la primera.

Para la conservacion de las carreteras á mas de los Ediles, habia curadores de los caminos, y varones que desempeñaban las mismas funciones, llamados *cuator viros* de los caminos como se manifiesta en las inscripciones, cuyos nombres son:

Núm.

51. Lucio Ovinio Rustico Corneliano.
187. Marco Fadio Prisco.

TORRE DE LOS ESCIPIONES.

Á una legua de la Ciudad, junto á la carretera que conduce á Barcelona y no lejos del mar, levántase triste y solitario un monumento sepulcral conocido con el nombre de Torre de los Escipiones.

Sobre un vasto zócalo cuadrado, elévanse dos cuerpos de la misma forma construidos con grandes sillares sin ningun adorno. La parte superior está bastante deteriorada; asi es, que no ha venido al suelo buen trozo de la fábrica, la cual se eleva 28 pies. En la parte que mira al mar, en el primer cuerpo sobre el zócalo, resaltan dos figuras en bajos relieves, las que nos describe Pons de Ycart folio 45, así como el estado de dicho monumento.—«Aunque el viento marino haya comido é gastado «mucho las caras, brazos y piernas, no deja de cono- «cerse y ver muy bien la postura y hechura que tienen, «y la tristicia que muestran tener. Están derechos cada «cual encima de una peña. (1) El uno tiene la pierna «izquierda sobre la derecha, y el brazo izquierdo deba- «jo del derecho, y el brazo derecho puesto el codo en-

(1) Es un pequeño pedestal ó mas bien un gacetón.

«cima del brazo izquierdo, se tiene la mano derecha en «el carrillo, reclinada la cabeza encima de la mano.....»

El citado autor hace igual descripcion de la otra figura, pero en posicion contraria, y continua de esta manera.

«.....y los dos con los ojos bajos, y llevan unas togas «ó ropas cuales usaban los romanos en su tiempo.....»

«Entre las estatuas ó personajes habia una piedra de «mármol alabastrino escrita, (1) la cual se llevó pasando «por allí, Fr. Francisco Ximenez Cardenal de España, «que fué curador grande tiempo de la Reina D.ª Isabel «de gloriosa memoria; y nunca se ha podido saber si se «la llevó á Roma ò á Castilla: yo por mi parte lo he «procurado saber, para poder poner aquí una copia de la «escritura, y no ha sido posible saberlo. Dios se lo per- «done, porque sin duda aquella escritura daba verdadera «noticia, de lo que aquella torre era, y el porque fué «edificada sobre las dichas estátuas. En las mesmas pie- «dras de la torre están cuatro renglones de letras muy «gastadas (2) y comidas del viento marino que las dá, «y las que yo he podido sacar limpias: son las siguientes..»

ORN... TE EAQVEL ..O..VNS.. VER..BVS.. I..S.. NEGL..
VI..VA.. FL..BVS.. SIBI PERPETVO REMANE..

En vano se han apurado algunos anticuarios para aclarar esta inscripcion, cuyo final manifiesta muy bien el

(1) Efectivamente; entre las dos figuras hay un vacio que quizá contendria la mencionada lápida.

(2) Aunque casi borrada del todo la inscripcion, sin embargo se conoce que han existido solamente dos lineas, y no cuatro.

triste objeto á qué fué destinado; y las dos figuras en ademan lloroso que decoran su fachada no dejan la menor duda de su triste objeto.

Nada pues, en este monumento nos dice á qué ilustres personas se dedicó, y en vano acudiriamos á la historia que tambien guarda silencio sobre el particular; solo la voz popular le ha destinado como á sepulcro de los Escipiones.

Es verdad que ningun documento apoya esta tradicion; pero tampoco puede oponérsele circunstancia alguna determinada. Si ya hasta cierto punto no la favorece la probabilidad, y la interpretacion de las primeras letras ORN.. que podian decir en su perfecto estado *Cneo* CORN*elio*, con la circunstancia de haber representado á dos soldados llorando, segun se demuestra por el *Sagum* y *Chlamis* que los cubren.

Tarragona en sus principios debió su esplendor á los dos héroes romanos, que tras señaladas victorias hallaron gloriosa muerte en el campo de batalla, (1) dejando grato recuerdo de sí á romanos y españoles. Cuando todavia se ignora su verdadero sepulcro ¿no pudo la gratitud pública ó alguno de sus deudos erigirles un Cenotafio junto á la via que conducia á Roma, y mayormente en un lugar lleno de sus recuerdos?

En la parte superior del monumento segun algunas láminas antiguas que representan la misma, parece que habia en su centro dos figuras en relieve, como lo demuestran aun algunos vestigios, colocados en una espe-

(1) Vease en el indice razonado.—Escipiones.

cie de nicho, las que tal vez representarian los sugetos á quienes se dedicó esta sencilla y antigua obra; y al pie de la misma en el año 1802 con motivo de reparar la carretera, para el viaje que debia verificar el Rey D. Fernando 7.º al ir á desposarse con la princesa de Nápoles, en el acto de demoler un paredon, de que subsisten aun parte de sus cimientos, se hallaron dos sillares cuadrilongos unidos por medio de dos garfios de bronce, que quitados y separadas las dos piedras, se halló hueco su interior, cuyo espacio contenia una urna de vidrio con restos de un esqueleto de un párvulo, una medalla de Augusto de N.º 2, y dos pomitos ó lacrimatorios tambien de vidrio. Todo paró á manos del Sr. Dean D. Bartolomé Soler, cuyo señor apesar de su cuidado, como á buen conocedor, tuvo el pesar de ver su destruccion por la torpeza de un paje que al enseñarlo á unos anticuarios se le fué de las manos; y por ser de una delgadez estremada no fué posible restaurarlo.

Por consiguiente, semejantes restos inmediatos al antiguo monumento, manifiestan la situacion de alguna granja romana, cuyos dueños quizá habrian elevado la torre que aun existe; lo que pone una nueva duda á las distintas opiniones sobre su orijen, á no ser que los vestijios citados sean muy posteriores al principal monumento.

ARCO DE SURA Ó BARÁ.

Algo mas lejos del sepulcro de los Escipiones, en el mismo camino de Barcelona, y vecino al mar, se eleva

el elegante y magnífico arco triunfal, tan admirable con su bella sencillez, que el mas escrupuloso observador en vano buscaria alguna parte que realzar ó rebajar sin que desapareciese su buen efecto. Forma un gran Portal, y decoran sus dos fachadas principales cuatro pilastras histriadas apoyadas sobre una base algo saliente, repartidas de dos en dos á uno y otro lado de la arcada. Ninguna abertura contienen las laterales; adornadas solamente con dos pilastras, y encima de todas corre el friso que corona una elegante cornisa.

Su elevacion hasta la cornisa, es de 43 pies y 4 pulgadas; la luz del arco tiene 16 y 10, y el firme del pedestal sobre que descansan las pilastras, es de 12 pies, 7 pulgadas y 3 lineas.

Este monumento que recuerda las obras de un gran pueblo, solo se debe, sin embargo, al capricho de un particular de la magnificencia privada, como se leia en la inscripcion que estaba escrita en su friso.

EX. TESTAMENTO. L. LICINI. L. F. SERG. SVRAE. CONSECRATVM.

Consagrado (ó erijido) segun el testamento de Lucio Licinio Sura, hijo de Lucio, de la Tribu Sergia.

Despues de mas de mil años de edad, sus lineas habian perdido buena parte de sus letras, los capiteles tenian borradas algunas de sus ojas, y los trozos salientes y angulosos de puro gastados se habian vuelto redondos desmoronándose su remate y separados algunos

sillares. Con todo, era respetado por su misma antigüedad, y nadie habia osado tocar una obra que pertenecia á la historia y solo podia destruir el tiempo..... ..Sin embargo, el vértigo inovador burlando su venerada antiguedad borró la antigua inscripcion y en su lugar un estrangero gobernante puso otra dedicada á un hombre de armas. Poco despues el espiritu de partido la cambió con otra en obsequio de una persona estran. gera.....

El tinte característico que los siglos habian impreso sobre sus sillares ha desaparecido tambien bajo un feo reboque; de manera, que el histórico monumento permanece disfrazado á guisa de máscara irrisorio como un remedo de esta triste época innovadora y destructora.

Antes de verificarse tamaña profanacion, una jóven poetisa catalana, D.ª Maria Josefa Massanés entusiasta de todo lo bello y bueno de nuestro pais, templó su inimitable lira á la sombra del antiguo arco, inmortalizando con sus cantares los acontecimientos de que habia sido testigo ese mudo y venerando monumento, cuya bella composicion continuamos como á un justo tributo del genio de la ilustre inspirada.

UNA HORA DE MEDITACION
JUNTO AL ARCO DE BARÁ.

Robusta mole que no aplastó el tiempo
Y el rayo respetó y el huracan
Y en que los siglos con oscuras tintas
Las épocas distintas
Sus caractéres escribiendo van;
Al contemplar tu solidez pasmosa
Y tu manto de yedra destructor,
Tus pilastras corintias carcomidas
De musgo revestidas
Entre el que brilla amarillenta flor.
Al mirar cabe á tí solo abandono
Y silencio agorero y soledad,
Mil sublimes recuerdos nuestra mente
Embargan dulcemente
Mil recuerdos de gloria y magestad.
Por ese pardo y anchuroso vano,
Una tras otra viste deslizar
Generaciones que tragó el olvido,
¿Cuantas han sucumbido?
¿Cuantas te resta ver atravesar?
¿Cuantas veces el águila romana
Con sus alas de acero te azotó?
¿Que de diversos fúlgidos broqueles
sobre tus capiteles
El sol de medio dia reflejó?
Tú en pie existias cuando el alma Roma
Dueña del mundo y ébria de esplendor,
Afeminada y lasa dormitaba
Y muelle respiraba
Los aromas del lauro vencedor.
En pié existias cuando estremecida
De su letargo quiso dispertar

Y en vez de hallar sus ínclitos guerreros
Enemigos aceros,
Y grillos y opresion vió en su lugar.
Cual rebosára de su plano lecho
El rio que los campos inundó,
Asi del norte viste borbotones
De Suevos escuadrones,
Bárbaras hordas que de sí arrojó.
Y mal envueltos en tupidas pieles
Les contemplaste en torno á tí acampar
Y como el clima de la bella España,
Tanta barbarie y saña,
Con su influencia consiguió humillar.
Viste despues sus nietos entregados
Á civiles discordias y ambicion,
Mientras que la africana media luna
Y falange moruna
Desgarraban el godo pabellon.
Tú de su postrer rey viste la infamia
Y de la Iberia el cautiverio atroz
Y cuando ardiente levantó orgullosa
Su diestra victoriosa
Del *Asturiano* á la indignada voz.
Y trabar do quier lucha sangrienta
Por librar la cerviz del hierro vil,
Y los hijos de pugna encarnizada,
Y la *Muger sagrada*
Que arrojó de la Alambra á Boabdil.
¡Oh mucho viste, bóveda altanera!
Tú paso diste al sarraceno audaz;
Viste tan nobles cual galante y fieros
Los Berenguers guerreros
Dar á Favencia libertad y paz.
Tú la miraste fértil y risueña
Cual se juntaba al belico Aragon,
Y los dos aumentar con sus proezas
Y timbres y riquezas
El sin igual poder de la nacion.

Tú contemplaste al *genio sobre humano*
El que á Isabela un mundo presentó,
Cuando en las playas de Barcino un dia
Esa Reyna acojia
Los tesoros que ufano la entregó.
Tú de escuadras y flotas viste el rumbo
Ligeras partir, raudas tornar,
Y arroyos de oro vomitar del seno
Que cual letal veneno
Con la España debieran de cabar.
¡Que de crímenes vieras! ¡que de males
Des que abundó en mi patria este metal!
La Europa entera decretó su ruina
La codicia mezquina,
La ambicion la dictó plan infernal.
De ahi tan fieras y continuas guerras,
Tanta y tanta intestina rebelion
Como estallaron en el patrio suelo,
Que solo desconsuelo
Y miseria nos dejan y afliccion.
La casa de Austria y á Felipe viste
Disputándose el cetro con teson
Y por ellos los hijos de la España,
En su terrible saña
Arrancarse uno á otro el corazon.
Tiempo despues unidos los mirastes
Al *héroe de Austerlitz* contrarestar,
El hijo predilecto de victoria
Empañarle la gloria,
Su obra colosal lento mirar.
¡Cuantos bravos é invictos Mariscales,
Cuanta imperial Legion por tí pasó
Que cien naciones sometió á sus leyes,
Quitóles y dió leyes;
Y su poder el Español burló!
¡Cuanto heroismo patrio contemplaste!
¡Que de constancia y cívico valor,
En vez de decaer, siempre en aumento,

Dos lustros fué escarmiento
Del aguerrido ejército invasor!
La vecina] Metrópoli miraste
Cual dilatada hoguera un dia arder,
Y la sangre de sus conquistadores
Y de sus defensores,
Entre llamas tu frente enrojecer.
Viste de breve paz lucir la aurora
y cual de nuevo centelló el cañon,
y encarnizarse pugna fratricida,
Horrible, embravecida,
De nuestra patria azote y perdicion.
Y de nuevo la espada del hermano
Ves del hermano el pecho atravesar;
Ves tus pueblos vecinos saqueados,
Esos campos talados....
¿Y mas horrores [quieres presenciar?
¿Y tu cimiento no retiembla y cruje?
¿Y esa tu clave se mantiene en pié?
¿Y no desplomas tus sillares duros?
¿Y no rajas tus muros
Al recordar lo que la España fué?
Mas ¡ay! que siempre inmoble y frio viste
Bañarse el hombre en sangre fraternal,
Solo se abriera en grietas tu cornisa,
Irónica sonrisa
Que te merece el mísero mortal.
Si te ries de su orgullo insano,
De su grandeza y fútil ambicion,
Porque la flor que linda te engalana,
Tiene, con ser liviana
Mas que la gloria humana, duracion.
Y han transcurrido asi siglos y siglos,
Y edades sobre edades pasarán,
Y tus grietas cual bocas desdentadas
Siempre medio cerradas,
De los hombres y edades reirán.
Y cuando por sus hijos sumergida

Yazca la España en calma sepulcral,
Y cuando solo escombros, eriales,
Y agrestes materrales
Cubran un dia mi pais natal,
Tu en pié sombrio monumento augusto
Dirás al mundo: «Hete la Nacion
«que.... las miras de Europa han convertido
«En osario sangriento y maldecido:
«Yo á tanta destruccion he resistido
«Para ser de su historia fiel padron.»

RESEÑA FINAL HISTORICA.

Hemos presentado á los habitantes de Tarragona romana, en casi todas sus clases, y segun los restos y memorias arqueológicas que nos dejaron: hemos visto sus obras, usos y costumbres conformes en un todo con su madre Roma. Referir los acontecimientos notables de que fué teatro nuestra Ciudad, seria una empresa harto difícil para llevarla á cabo; y á mas, aunque hubiesemos tenido materiales para ello, nos apartariamos de nuestro objeto, el cual, como tenemos manifestado, solamente se ha concretado en esplicar la historia del gran museo arqueológico que en sí contiene la actual Tarragona. Sin embargo, para concluir este memorable y rico período y dar una idea de los efectos que esperimentaria á causa del gobierno de los emperadores, con las mejoras ó privaciones dimanadas de aquéllos hasta la total extincion de aquel gran pueblo, basta dar un bosquejo de su comportamiento durante sus reinados; de cuyos actos par-

ticiparia nuestra capital. En la primera época que comprende 19 años, esto es, desde el 535 de Roma hasta el 554, la Colonia de Tarragona seria un punto precisamente militar, ó como un cuartel ó depósito para las espediciones en el interior de la Península; y por la misma razon los romanos que la habitaban serian solamente los empleados indispensables, y por consiguiente sus construcciones se concretarian á las puramente defensivas para dejar completamente fortificada y asegurada la Ciudad.

En la segunda época que abraza hasta el año 726 de Roma y últimos tiempos de la República, aumentada considerablemente la poblacion con motivo del carácter de Capital, y como á centro tambien de los acontecimientos de Sertorio, y mayormente de Pompeyo, se hallaria del todo transformada en una Ciudad romana; cuyo recinto contendria el Foro, Circo, y demas monumentos imprescindibles á los goces de aquellos Ciudadanos, que, secundando el movimiento general pasaron al dominio de los Emperadores: cuya tercera época es memorable en los anales de la historia romana, por el cambio que esperimentó aquel gran pueblo pasando de la República á los trastornos de los triumviratos, y de estos al capricho de un sin fin de emperadores. En el año 726 de Roma empieza el imperio de Octavio Augusto, y con él aparece el acontecimiento mas grande del universo; esto es, el nacimiento del Redentor del género humano, verificado en el año 753 de Roma y 38 de la era de España.

Memorable por bueno el gobierno de Augusto deja gratos recuerdos en Tarragona; y aunque interrumpido el bienestar general por algunos emperadores que le su-

Ciudades, y candentes cenizas en los campos. En el Siglo quinto, año 409, aquellos invasores conocidos con el nombre de Vándalos, Alanos, Suevos, y Silingos, tan pronto como asomaron sus cabezas sobre las nevadas cimas del pirineo cual aves carnivoras se derramaron por toda la península, dejando á sus espaldas el terrible Alarico que se hacia dueño de Roma.

Los fieros invasores, derramados por nuestro suelo, y disputándose con encarnizadas luchas y batallas las ciudades arruinadas, se calmaron un tanto en el año 411, que por su propia conservacion tiraron á la suerte las provincias que habian asolado.

Sin embargo, Tarragona como á centro y refugio de los romanos pudo resistir por algun tiempo á los golpes terribles que estallaron en su alrededor; pero irritado el rey godo Eurico, en el año 475, de su resistencia, la tomó despues de un largo sitio pasando á cuchillo á sus moradores, y entregándola á las llamas.

Como este caudillo habia sujetado la parte superior de España, apoderándose de Pamplona y Zaragoza, talando la Lusitania, y destruido Tarragona, quedó dueño y señor de nuestro pais, persiguiendo tenazmente á los nobles romanos que habian quedado.

Tarragona, primera poblacion romana de las Españas, fué la última que con todo su esfuerzo resistió á sus enemigos, y no sucumbió hasta quedar convertida en un monton de ruinas, sellando con su destrozo la predileccion que habia merecido de aquel pueblo rey; y con su caida desapareció para siempre de España el nombre romano que no habia de volver jamás.

APENDICE HISTÓRICO.

TARRAGONA ROMANO-CRISTIANA.

Nos trasladamos despues del año 54 de J. C. en el imperio de Neron, en cuyo tiempo, segun monumentos arqueológicos españoles, la voz de los discípulos de Jesucristo se habia ya hecho oir en la Tarraconesa y Lusitania, á pesar de la cruel persecucion que aquel Emperador lanzó contra los discípulos de Jesus.

Conforme á las actas de los primeros Cristianos, era terrible el ódio que contra ellos abrigaban los adoradores de los falsos dioses; por cuya razon se veían obligados los primeros fieles á convocar sus reuniones en sitios retirados y apartados de toda concurrencia pública, levantando sus altares en los cementerios y subterráneos.

Despues de la resurreccion del Redentor, los Apóstoles con un celo infatigable emprendieron sus misiones, trasladándose hasta los sitios mas apartados del mundo conocido.

Sorprenden sus dilatados viajes, si se calculan las largas distancias y permanencias que verificaron en los distintos paises que visitaron en muy pocos años.

Pablo, uno de los mas intrépidos y fervientes apóstoles, en el año 59, segun opinan razonablemente los autores eclesiásticos, estuvo en Tarragona; porque siendo positivo que de Narbona pasó á las Españas, es muy pro-

bable que en su tránsito no dejaria de visitar su capital, bajo el concepto de que, atendida su sagrada mision, debia empezar en ella sus conversiones, elegir los primeros sacerdotes, enseñarles la práctica del oficio divino, y bajo el mismo réjimen civil de los romanos demarcar la diócesis ó provincia eclesiástica para celebrar sus concilios ó reuniones, y establecer su réjimen y gobierno.

Uno de los mas fervientes discípulos que Pablo hubo adquirido en sus dilatados viajes, fué la jóven griega Tecla, la cual presentaria como á modelo de Fé á los primeros cristianos de Tarragona; porque sin embargo de la oscuridad de aquella época, á causa de las continuas persecuciones que sucesivamente fueron experimentando mas tarde otros cristianos dejaron transmitida la memoria de su primer maestro y discípula, erijiendo á los dos capillas propias.

Entre tanto, las verdades del Evangelio iban cundiendo por todas partes, y su luz penetró hasta los mismos palacios de los Gobernadores, yendo paralelo con su aumento las crueles persecuciones, y recayendo el ódio y furor mas particularmente contra sus pastores.

De aquellos primeros tiempos quedan escasas memorias, y solamente se hace mencion del Obispo Agatadoro, prelado de la Iglesia de Tarragona, y sucesor ó posterior á él consta el acta de un martirio, concebido en estos términos:—«En el año 259 á 16 de Enero, «siendo Cónsules Emiliano y Baso, fueron á casa del Obis«po de Tarragona, los soldados beneficiarios del pretor «llamados, Aurelio, Festucio, Elio, Polencio, Donato y

«Maximo, los cuales digeron al Obispo Fructuoso; el pre-«sidente te llama con tus diáconos Augurio y Eulogio, y «debeis venir con nosotros. Al punto que oyó el reca-«do del presidente, respondió: vamos; y si os parece, me «calzaré.

«Los soldados le dijeron; cálzate como quisieres. Lle-«ga dos al Pretorio (palacio) los metieron en la cárcel, en «la que estuvieron seis dias encerrados; y despues de ha-«ber querido, en vano, hacerles apostatár de Cristo, los sa-«caron del pretorio al suplicio, el dia 21 del mismo mes, «viernes despues de las diez de la mañana, y los con-«dujeron al Amphiteatro, en cuyo centro, ardia una ho-«guera en la que fueron metidos Fructuoso y sus dos dia-«conos, quedando á poco tiempo convertidos en ceni-«zas.»

Posteriormente en el año 385, aparece otro obispo de Tarragona, llamado Eumerio ó Imerio con el dictado de metropolitano, segun la decretal dada al mismo, por el Papa S. Siricio.

Desde esta época hasta la dominacion Goda, son vagas é inciertas las noticias sobre los cristianos de Tarragona; sin duda á causa de las persecuciones que se sucedieron, y aun mas por las destrucciones y ruinas que sufrió la ciudad; é ignorado tambien el lugar en donde erijirian sus primeros altares, por las razones manifestadas conforme á los historiadores eclesiásticos, ó quizás celebrarian nuestros augustos y sagrados misterios en alguna de las bóvedas subterráneas, ó en las cavernas de las inmediatas canteras romanas.

TABLA CRONOLÓGICA

DE LOS GOBERNADORES ROMANOS DE LA TARRACONESA DESDE LA PRIMERA ENTRADA DE LAS LEGIONES ROMANAS EN ESPAÑA HASTA LA INVASION DE LOS BÁRBAROS.

1.ª Epoca.

Antes de dividirse la España en dos Provincias.

Años de Roma.	Años antes de J. C.	
535 á 536	217 á 216	Cneo Cornelio Escipion, teniente general de su hermano el Cónsul Publio Cornelio Escipion.
537 á 540	216 á 213	Publio Cornelio Escipion, Procónsul 4 años.
541	212	Lucio Marcio.—Propretor.
542	211	Claudio Neron—Propretor.
543 á 547	210 á 206	Publio Cornelio Escipion, el africano, procónsul 5 años.
548 á 552	205 á 201	Lucio Cornelio Léntulo.) Lucio Manlio Acidino.) Procónsules 5 años.
553	200	Cayo Cornelio Cétego.) Lucio Manlio Acidino.) Procónsules. Este 6 años.
554	199	Lucio Estertinio.) Neyo Cornelio Léntulo.) Procónsules.

2.ª Epoca.

España dividida en dos provincias.

GOBERNADORES DE LA TARRACONESA.

555	198	Neyo Cornelio Léntulo.—Procónsul 2 años.
556	197	Cayo Sempronio Tuditano.—Pretor.

557	196	Quinto Minicio Termo.—Pretor.
558	195	Marco Porcio Caton.—Cónsul. Publio Manlio.—Pretor.
560 á 563	193 á 190	Cayo Flaminio.—1 año Pretor y 3 Propretor.
564	189	Lucio Plaucio Hipsio.—Pretor.
565 á 566	188 á 187	Lucio Manlio Acidino.—Pretor 2 años.
567 á 568	186 á 185	Lucio Quincio Crispino.—1 año Pretor y el 2.° Propretor.
569 á 570	184 á 183	Aulo Terencio Varron—1 id. y el 2.° id.
571 á 572	182 á 181	Quinto Fulvio Flaco—1 id. y el 2.° id.
573 á 574	180 á 179	Tiberio Sempronio Graco--1 id. y el 2. id.
575 á 577	178 á 176	Marco Ticinio Curvo—1 id. y el 2.° id.
578	175	Apio Claudio Cento— Procónsul.
579 á 580	174 á 173	Publio Furio Filo—1 año Pretor y el 2.° Propretor.
581	172	Marco Junio Penno—Pretor.
582 á 583	171 á 170	Lucio Canuleyo.—1 año Pretor y el 2.° Propretor.
584	169	Marco Claudio Marcelo— Pretor.
585	168	Publio Fonteyo Balbo— Pretor.
586	167	Neyo Fulvio— id.
587	166	Aulo Licinio Nerva— id.
588 á 599	165 á 154	Desconocidos.
600	153	Quinto Fulvio Nobilior.
601	152	Marco Claudio Marcelo.
602 á 603	151 á 150	Lucio Licinio Lúculo—Cónsul el 1er. año y el 2.° Procónsul.
604 á 605	149 á 148	Desconocidos.

Encargados de las dos Provincias.

Cónsules.

606	147	Cayo Nijidio—Pretor.
607 á 608	146 á 145	Cayo Unimano—id. el 1° año, el 2.° pro-pretor.
609	144	Cayo Lelio Sapiens—id.
610 á 611	143 á 142	Quinto Cecilio Metelo—Cónsul el 1er. año, el 2.° Proconsul.
612 á 613	141 á 140	Quinto Pompeyo Rufo— id— id.
614 á 615	239 á 238	Marco Popilio Lenas— id.— id.
616	137	Cayo Hotilio Mancino.) Cónsules 6 meses cada uno.
		Marco Emilio Lépido.)
617	136	Publio Furio Filo—Cónsul.
618	135	Quinto Calpurnio Pison—id.
619 á 620	134 á 133	Publio Cornelio Escipion Emilio=Cónsul el 1.° año, el 2.° Procónsul.
621 á 629	132 á 124	Desconocidos.
630	123	Quinto Cecilio Metelo, el Balearico—Cónsul.
631 á 643	122 á 110	Desconocidos.
644	109	Lucio Calpurnio Pison— Pretor.
645 á 649	108 á 104	Desconocidos.
650 á 651	103 á 102	Fulvio=Pretor el 1er. año, el 2.° Propretor.
652 á 653	101 á 99	Desconocidos.
655 á 659	98 á 94	Tito Didio—Cónsul el 1er. año, Procónsul los 5 años posteriores y los 4 primeros encargado de las dos provincias.
660	93	Násica—Pretor.
661	92	Cayo Valerio Flaco—Pretor.
662 á 669	93 á 84	Desconocidos.
670 á 671	83 á 82	Principio de la Pretoria independiente de Quinto Sertorio.

672	81	Cayo Annio.—Pretor.
673	80	Lucio Domicio.—Idem por Metelo.
674 á 675	79 á 78	Quinto Cecilio Metelo Pio.—Procónsul, 2 años encargado de las dos provincias.
676 á 682	77 á 71	Neyo Pompeyo Magno.—Procónsul por 7 años.
683	70	Marco Pupio Pison Calpurniano.—Procónsul de las dos provincias.
684 á 685	69 á 68	Desconocidos.
686	67	Calpurnio Pison, mayor.—Pretor.
687	66	Neyo Calpurnio Pison, menor.—Propretor.
688 á 694	65 á 59	Desconocidos.
695	58	Publio Léntulo Espinter.
696	57	Desconocidos.
697	56	Quinto Metelo Nepos—Procónsul.
698 á 704	55 á 49	Lucio Afranio. Petreyo. Propretores por Pompeyo. El 1.° 7 años. Este se juntó el último año.
705 á 706	48 á 47	Marco Emilio Lépido—Propretor por César 2 años.
707 á 708	46 á 45	Quinto Pedio—Propretor por César.
709	44	Carinates—Gobernador de las dos Provincias durante el interregno por la muerte de César. Marco Emilio Lépido—Procónsul por César.

Formacion del Triumvirato entre Octavio, Antonio y Lépido.

710	43	Desconocidos.
711 á 713	42 á 40	Quinto Salvieno Rufo—Propretor 3 años, de las dos Provincias, por Octaviano.
714 á 716	39 á 37	N. Domicio Calvino—id. id id.
718 á 719	36 á 35	Cayo Narbono Flaco—id. por dos años id.

720 á 723	34 á 30	Desconocidos.	
724	29	Estatilio Tauro.	Propretores por Octavio.
725	28	Sexto Opuleyo.	
726	27	Publio Sirio Carisio.	

3.ª Época.

España dividida en tres provincias, Tarraconesa, Lusitania y Bètica.

Octaviano tomó el nombre de Augusto, y se reservó la Tarraconesa y la Lusitania.

EMPERADORES.

AVGVSTO.

Octavius Augustus.

EMPIEZA LA ERA DE ESPAÑA EN EL AÑO 12 DE AUGUSTO.

Gobernadores de la Tarraconesa.

726 á 733	27 á 20	Publio Silio Carisio—Legado Augustal y Propretor, durante 8 años, en las dos Provincias de Augusto.	
729	24	Lucio Emilio—Teniente general en la Tarraconesa.	
731	22	Cayo Furnio—id. id. id.	
734	19	Marco Vipsuaro Agripa—id. id. durante 5 años id.	
Nació Jesus el 753	15 á 14 de J. C.	Lucio César—Gobernador de la Tarraconesa. Cayo Vibio Latro.—Questor. Neyo Pison.—Legado augustal en id. y Lusitania.	J. C. nació en este intervalo, año 38 de la Era de España

ticiparia nuestra capital. En la primera época que comprende 19 años, esto es, desde el 535 de Roma hasta el 554, la Colonia de Tarragona seria un punto precisamente militar, ó como un cuartel ó depósito para las espediciones en el interior de la Península; y por la misma razon los romanos que la habitaban serian solamente los empleados indispensables, y por consiguiente sus construcciones se concretarian á las puramente defensivas para dejar completamente fortificada y asegurada la Ciudad.

En la segunda época que abraza hasta el año 726 de Roma y últimos tiempos de la República, aumentada considerablemente la poblacion con motivo del carácter de Capital, y como á centro tambien de los acontecimientos de Sertorio, y mayormente de Pompeyo, se hallaria del todo transformada en una Ciudad romana; cuyo recinto contendria el Foro, Circo, y demas monumentos imprescindibles á los goces de aquellos Ciudadanos, que, secundando el movimiento general pasaron al dominio de los Emperadores: cuya tercera época es memorable en los anales de la historia romana, por el cambio que esperimentó aquel gran pueblo pasando de la República á los trastornos de los triumviratos, y de estos al capricho de un sin fin de emperadores. En el año 726 de Roma empieza el imperio de Octavio Augusto, y con él aparece el acontecimiento mas grande del universo; esto es, el nacimiento del Redentor del género humano, verificado en el año 753 de Roma y 38 de la era de España.

Memorable por bueno el gobierno de Augusto deja gratos recuerdos en Tarragona; y aunque interrumpido el bienestar general por algunos emperadores que le su-

VESPASIANO

Flavius Vespasianus.

69 á 79 Tiberio Plaucio Silvano—Legado Augustal.
Lucio Licinio—id.
Cayo Calpurnio Rancio.—id. id. y Propretor.
Publio Licinio Levino.—Qüestor.

TITO.

Titus Flavius Vespasianus.

79 á 81 Novio Celer=Gobernador.
Lucio Cecina Severo—Qüestor.

DOMICIANO.

Titus Flavius Vespasianus Domitianus.

81 á 90 Publio Rómulo—Procónsul.
Marco Voconio Vácula=Qüestor.
Quinto Licinio Silvano—Procurador Augustal.

NERVA.

Marcus Cocceus Nerva.

96 á 98 Septimio Acindinio=Juez supremo y agente augustal.
Cayo Natuleyo Séneca—Qüestor.

TRAJANO.

Marcus Ulpius Nerva Traianus.

98 á 117 Aulo Cornelio Palma=Gobernador.
Tiberio Candido=Legado Augustal y Propretor.
Quinto Glicio Atilio Agricola=Id. Id.
Cayo Voconio Plácido=Qüestor.

ADRIANO.

Publius Ælius Hadrianus.

Tiberio Claudio Cuartino—Legado.
Lucio Domicio Galicano—Legado Augustal y Propretor.
117 á 138 Lucio Domicio Montano=Qüestor
Quinto Cecilio Fronton=Qüestor y Procurador Augustal.
Publio Curio Bleso=Id. de la Vicésima.

ANTONINO PIO.

Titus Ælius Hadrianus Antoninus Pius.

138 á 161 Calpurnio Cuadrato—Procurador Augustal.

MARCO AVRELIO.

Marcus Aurelius Antoninus.

Valerio Juliano—Presidente.
161 á 180 Séptimo Severo.—Pretor militar.
Mesio Mariano.—Procurador.

COMODO.

Lucius Aurelius Comodus.

180 á 193 Felix.=Recaudador de la Vicésima.

PERTINAZ Y JULIANO.

193 *Helvius Pertinax.* *M. Didius Julianus.*

SÉPTIMO SEVERO.

Septimus Severus.

Quinto Postumio Serjio.—Notario Augustal.
193 á 211 Quinto Edio Rufo Loliano Genciano.— Censitor y Cuator Vir monetal.

CARACALA.

Marcus Aurelius Antoninus Bessianus Caracalla.

211 á 217 Cayo Valerio Arabino.—Presidente de los archivos censitorios.

MACRINO.

Marcus Opilius Macrinus.

217 á 218 Succeso.—Recaudador del Fisco.

HELIOGABALO.

218 á 222 *Marcus Aurelius Heliogabalus vel Elagabalus.*

ALEJANDRO SEVERO.

Marcus Aurelius Alexander Severus.

222 á 235 Alio Maximo.—Legado augustal y propretor.

MAXIMO.

Cajus Julius Verus Maximus.

235 á 238 Quinto Decio.—Legado augustal y Propretor.

MAXIMO Y BALBINO

Claudius Pupiens Maximus. Decimus Cœlius Balbinus

238 Quinto Umbruo Próculo—Legado augustal.

GORDIANO EL JOVEN.

Cordianus Augustus Junior.

238 á 244 Lucio Tadio Simlicio—Legado augustal.

FILIPO.

Marcus Julius Philipus.

244 á 249 Lucio, el anterior.=id. id.

IMPERIOS DE

249 á 251	Paterno.	DECIO. *Cajus Menius Quintus Trajanus Decius.*
251 á 253	Procónsul	GALO. *Cajus Vibius Trebonianus Gallus.*
253 á 259		EMILIANO. *Cajus Julius Æmilianus.*
259 á 260	Emiliano.	VALERIANO. *Publius Licinius Valerianus.*
(1) 260 á 268	Presidente	GALIENO. *Publius Licinius Galienus.*

Bajo el imperio de Galieno, se pronunciaron treinta tiranos, en todas las provincias del Imperio, y en la península, fué reconocido algun tiempo Postumio.

CLAVDIO II.

268 á 270 *Marcus Aurelius Claudius.*

AVRELIANO.

Lucius Valerius Domitius Aurelianus.

270 á 275 Saturnino.—Gobernador.) *De las 3*
Lucio Furio.—Procurador augustal.) *provincias*

(1) Segun Osorio, Tarragona fué destruida en tiempo del emperador Galieno, pero como en la Ciudad tenemos inscripciones posteriores á aquel, continuamos la série de Emperadores y Empleados hasta la invasion de los bárbaros en España.

TACITO.

275 á 276 *Marcus Claudius Tacitus.*

PROBO.

276 á 282 *Marcus Aurelius Valerius Probus.*

CARO.

282 á 283 *Marcus Aurelius Carus.*

CARINO Y NVMERIANO.

Marcus Aurelius Carinus. *Marcus Aurelius Numerianus.*

283 á 284 Marco Aurelio Valentiniano.—Presidente y Legado augustal.

DIOCLECIANO. MAXIMIANO HERCVLEO.

Cajus Valerius Aurelius Diocles seu Diocletianus. *Marcus Aurelius Valerianus Maximianus Herculeus.*

284 á 305
- Publio Daciano.—Presidente de las 3 provincias.
- Neyo Arrio Aximio.—Procurador augustal.
- Postumio Luperco.—Presidente.
- Valerio. / Maximiano. } Procónsules.
- Rufino.—Teniente de Daciano.

CONSTANCIO CLORO. Y GALERIO.

Flavius Galerius Constantius. *Cajus Galerius Valerius Maximianus.*

305 á 306 Badio Macrino.—Presidente.

4.ª y última época romana.

España dividida en cinco provincias dependientes de la Prefectura de las Galias.

CONSTANTINO.

306 á 337
- Quinto Esclanio Hermiaso.—Vicario y Juez supremo en las 5 provincias.
- Viator.—Vicario en las 5 provincias.
- Marco Mario Maximo.—Procurador Imperial en las 5 provincias.
- Octaviano.—(*Comes*) Conde en las 5 provincias.
- Tivediano.—Idem. idem.
- Severo.—Idem. idem.
- Badio Macrino.—Presidente.
- Juliano Julio Vero.—Idem.
- Quinto Elio Januario.—Idem.
- Marco Acilio Rufo.—Procurador de los Zésares.

337 á 340 CONSTANTINO EL JOVEN.

CONSTANTE.

343 á 350 Albino.—Vicario en las 5 provincias.
Tito Ticiano.—Presidente.

CONSTANCIO II.

350 á 361 Clementino.—Vicario en las 5 provincias.

JVLIANO.

361 á 363 Vetusto.—Idem. idem.

363 á 364 JOVIANO I.

VALENTINIANO.

364 á 375 Valeriano.) Artemio.) Vicarios en las 5 provincias.

GRACIANO.

375 á 383 Sextilio Ajesilao.—Idem. idem.

VALENTINIANO II.

383 á 392 Mariniano.—Idem. idem.
Volvencio.—Procónsul.
Tiberiano.—Procurador en Tarragona.

TEODOSIO EL GRANDE.

392 á 395 Petronio.—Vicario en las 5 provincias.

HONORIO.

395 á 409 Entrada de los bárbaros en España y desaparicion de los Romanos, en el año 409.

APUNTES BIOGRÁFICOS

de algunos Emperadores y épocas notables con referencia á las inscripciones y medallas.

Años de Roma.	Años de J. C.	
725	29	En este año siendo Cónsul Octaviano, recibió el nombre de Imperator.
727	27	Octaviano Cónsul, fué llamado Augusto, y pasó el invierno en Tarragona.
729	25	Augusto enfermó en Tarragona.
731	23	Augusto recibió la Tribunicia potestad perpetua, el dia 27 de Junio.
733	21	Julia hija de Augusto casó con Marco Agripa.
734	20	Nació Cayo hijo de Julia y Agripa.
737	17	y Nació Lucio hijo de los anteriores Y fueron adoptados por su abuelo Augusto.
741	13	Augusto recibió el Pontificado Maximo.
742	12	Muere Marco Agripa.—Augusto toma por compañero en el gobierno á Tiberio su antenado, desposándole con su hija Julia.
744	10	Enlace de Tiberio y Julia.
748	6	Lucio Cesar pidió el Consulado para Cayo y éste fué designado Cónsul para despues de cinco años.
		Tiberio recibe por cinco años la Tribunicia potestad y se retira á Rodas.
752	2	Augusto recibe el título de Padre de la Patria.
		Julia muger de Tiberio fué desterrada á la Isla Pandataria, dándola Augusto repudio

en nombre de su marido.
Tiberio recibe la Tribunicia potestad por otros cinco años, dentro de los cuales fué adoptado y continuó su potestad contando desde la primera del 27 de Junio.

757 4 Vuelve Tiberio de Rodas á Roma, y le adopta Augusto, obligándole á que primero adopte á Germanico.

767 14 Augusto murió en Nola á 19 de Agosto.

768 15 Julia hija de Augusto y muger de Tiberio muere en su destierro.

775 22 Se concede la Tribunicia potestad á Druso hijo de Tiberio y de su primera esposa Vipsania Agripina, y muere envenenado al año siguiente.

782 29 Muere Livia muger de Augusto, madre de Tiberio, llamada desde el año 14 Julia Augusta.

786 33 Mueren, Druso hijo de Germanico, y á 18 de Octubre su madre Agripina.

790 37 Muere Tiberio el 16 de Marzo.

71 Empieza la Tribunicia potestad, Tito hijo de Vespasiano, en el año tercero del Consulado de su padre, y continua hasta el año 79.

161 Marco Aurelio declara Augusto á Lucio Vero é imperan juntos hasta el año 169.

Faustina hija de Faustina y Antonino Pio, casa con Marco Aurelio el Filosofo, Lucio Elio Comodo hijo de la muger de Antonino el Filosofo, es adoptado por este último.

193 Son Cónsules Quinto Socio Falcon y Cayo Julio Erucio Claro.
El mismo año Rufo es nombrado Pretor.

INSCRIPCIONES ROMANAS
DE TARRAGONA.

ADVERTENCIA.

Las inscripciones de n.° 1 hasta el n.° 85 esclusive, permanecen en la Ciudad; y las de n.° 85 hasta el 91 se hallan en los puntos que se indican, de su campo. Las demas son copiadas de los autores que se citan en las mismas, las cuales reproducimos como á documentos probatorios y tambien porque algunas quizá vuelvan à aparecer en lo sucesivo de entre escombros y escavaciones, como acontece todos los dias y hemos esperimentado durante los trabajos de esta obra.

Como nuestro objeto es presentarla al alcance de toda clase de personas, en las inscripciones observamos una traduccion concreta á los mismos orijinales, siguiendo en cuanto nos ha sido dable la interpretacion y traduccion, nombre por nombre para los que no poseen el latin, y con cuyo ausilio puedan con facilidad cotejarlas con el orijinal y servirles de norma para las que se descubran de nuevo.

Por la misma razon intercalamos, en algunas, las letras borradas en parte con caracter bastardillo asi como tambien los supliendos mas indispensables para su completo sentido.

Traducidas y aclaradas segun las esplicaciones de Finestras, Flores, y Dou, debemos advertir á los puristas en la lengua de Roma, que las composiciones lapidarias manifiestan segun la epoca de cada una, el estado de brillantez ó decadencia del latin y por consiguiente á mas de que algunas pudieron haber sido redactadas por sugetos no muy gramáticos, observándose irregularidad en la concordancia, con todo, segun las reglas admitidas por todos los autores que tratan de inscripciones, muy rara vez deja de hallarse en primer lugar la persona á quien se dedica, con su origen, tribu, naturaleza y empleos, siguiendo despues el nombre ó nombres de los dedicantes.

LÁPIDAS ROMANAS EXISTENTES EN TARRAGONA.

N.º 1.

VICTORIOSISSIMO
PRINCIPI. IVVENTV
M. AVR. *carino. no*
BILISSIMO. CA..SAR
COS. PROCOS. M. AVR
VALENTINIANVS. V. C
PRAESES. PRO..HISP. CIT
IEC. AVCC. PR. PR. D. N. M. EIVS.

Al victoriosisimo príncipe ó principal de la Juventud Marco Aurelio Carino, Cesar nobilísimo, Cónsul y Procónsul.

Marco Aurelio Valentiniano, Varon Clarísimo, Presidente de la provincia de la España Citerior, Legado Augustal y Propretor. Devoto al númen y magestad de aquel.

N.º 2.

MV. FLAVI...MVF ....
MELLUS. ANNO. XXVII
*h s. est. servi*LIVS. MIN
*d*OITV. II. FLAVIA SVC
cessa. mater. Gemelli.

A Mucio Flavio Gemello, hijo de Mucio de edad 27 años. Se halla sepultado aquí.

Su sucesor Servilio Mindoito y su madre Flavia Gemella (le dedicarian esta memoria.)

N.º 3.

L. CORNELIO
C F GAL CELSO
II VIR PRAEFECTO
ORAE. MARIT.. I.AE
COHORTIS .I. E T. II
POMPEIA DONACE
VXOR

A Lucio Cornelio Celso, hijo de Cayo, de la Tribu Galeria; Duum vir, Prefecto de la costa maritima y de las cohortes 1.ª y 2.ª.

Pompeya Donace su esposa (le dedica esta memoria.)

N.º 4.

IARTI. CAMPESTRI. SAC.
PRO. SAL
.MP. M. AVR. COMMOD.
AVG. ET. EQVIT. SING
T. AVREL. DECIMVS
(1) f. LEG. VII. G. FEL
PRAEP. SIMUL. ET
CAMP. DEDIC. K. MART
MAMERT. ET. RUFO. C..

Al Sacro Marte Campestre; por la salud del Emperador Marco Aurelio Comodo, augusto y singular de los caballeros.

Tulio Aurelio Décimo, centurion de la legion 7.ª Gemina Feliz, preposito y juntamente Campidoctor; dedica (esta memoria) en las Kalendas de Marzo, en el consulado de Mamerto y Rufo.

N.º 5.

CN. CAVIO. CN
SEVERI. FILIO

(1) f Esta señal indica Centurion.

QUIR
AMETHISTO
BALEARICO. PALMENSI
ET. GVIVNTANO
OMNIBVS. HONORIBVS
IN. REBVS. PVBLICIS. SVIS
. . . . . I. . .

A Cneo Cavio Amethisto, hijo de Cneo Cavio Severo (de la Tribu) Quirina; natural de Palma y (vecino de) Guiuntano en las Baleares, (el cual) mereció todos los honores de su República.

N.º 6.

IO. ADQVE. INCLYTO
DN. CONSTANTIO. NO..
LISSIMO AC. FORTIS
SSIMO. ET. FELICISSIM
CAESARI BADIVS
MACRINVS. V. P. P. P. H.
NVMINI MAIETA
TI QVE EIUS SEMPE...
DEVOTISSIMVS

Al pio é ínclito nuestro Señor Constancio, nobilísimo fortísimo y felicísimo Cesar Badio Macrino, varon perfectísimo y presidente de la provincia de España.

A su numen y magestad siempre devotísimo.

N.º 7.

L. NVMISIO
L. FIL. PAL
OVINIANO
TARRAC
OMNIB. HONORIB
IN. RE. P. SVA FWCT

TRIBVNO. COHORT. I
MACEDONICAE
FLAM. P. H. C
P. H. C

A Lucio Numisio Oviniano, hijo de Lucio (de la Tribu) Palatina (natural de) Tarragona, tribuno de la Cohorte 1.ª Macedonica y Flamen en la provincia de la España Citerior.

Mereció todos los honores de su República.

(Le dedica esta memoria) la provincia de la España Citerior.

N.° 8.

..VTY CHE..
AVRIG (1) ANN. XXII
FL. RVFI NVS. ET
EMP. DIOFANO. SERVO. B. M. F.
HOC. RVDIS AVRIGAE. REQUIESCUNT. OSSA. SEPVLC.O
NEC. TAMEN. IGNARI. FLECTERE. LORA. MANV
AM. QUI. QVADRIIVGOS. AVDEREM. SCANDERE. CVRR..
ET. TAMEN. A. BIIVGIS. NON REMOVERER. EQUIS
INVIDERE. MEIS. ANNIS. CRVDELIA: FATA
FATA. QVIBVS. NEQVEAS. OPPOSVISSE. MANVS
NEC. MIHI . CONCESSA. EST. MORITVRO. GLORIA CI..
DONARET. LACRIMAS. NE. PIA TVRBA. MIHI
VSSERE. ARDENTES. INTUS. MEA. VISCERA. MOR..
VINCERE. QVOS. MEDICAE. NON POTVERE. MA..
SPARGE. PRECOR. FLORES. SVPRA. MEA. BVSTA. VIATO
SIC
FAVISTI. VIVO. FORSITAM. IPSE. MIHI.

Dioses Manes.

A Eutiches, auriga de 22 años.

Flavio Rufino y Sempronio Diofano, hicieron ó tributa-

(1) Hay esculpido el mismo auriga.

ron esta memoria á su siervo benemérito.

En este sepulcro descansan los huesos de un rudo auriga, nada ignorante en empuñar las riendas y aun que fuese de dos yugos, sujetaba ó dirijia los caballos.

La cruel fatalidad tuvo envidia de mis años, fatalidad á la que no hubiera querido oponerme.

No me fué concedido morir con gloria en el Circo y la turba ó multitud no piadosa verteria lágrimas por mí.

Las enfermedades ardientes en el interior de mis entrañas me hicieron morir, las que no pudieron remediar manos de médicos.

Viagero esparce tiernas flores sobre mi busto, que quizás siendo yo vivo lo mismo has hecho.

N.º 9.

C. CERAECIO
..C. FIL. QVIR
FVSCO. AQVITI
EX. CONVENT
BRA..R...VO
OMNIB. HONORIB
...P.SV.....

A Cayo Cerecio Fusco, hijo de Cayo, (de la Tribu) Quirina, (natural de) Aquitania en el convento Bracarense. Mereció todos los honores de su República.

Las anteriores inscripciones de números 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 *y* 9, *permanecen en lápidas empotradas en el interior de los bajos del Palacio Arzobispal.*

N.º 10.

P. LICINIO
L » F » GAL »

Laevino
AED » Q » FLAMINI. RO
MAE » ET » AVG » II » VIR
PRAE..»..CHOR » NOVAE » TI
RONVM » ORAE » MARITIMAE
IVLIA » Q » F »
INGENVA » MATER.

A Publio Licinio *Levino*, hijo de Lucio (de la Tribu) Galeria; Edil quinquenal, Flamen de Roma y de los Augustos, Duumvir y Prefecto de la Cohorte nueva de los Tironenses en la Costa maritima.

Su madre, Julia Ingenua hija de Quinto.

Permanece debajo el Ara de la capilla de Sta. Tecla la vieja.

N.º 11.

M. VOLUMNIUS. M. LIB. PRIMVLVS
SE VIR
M VOLVMNIVS. M. F. MODESTINVS
SEPTIMIENA. MODESTA. MATER
M. VOLVMIVS. M. LIB. CELADVS
VOLVMNIA. M. LIB. CALLAIS
M. VOLUMNIUS. DOMESTICUS. FIL.

A Marco Volumnio, Sevir.

Marco Prímulo su liberto.

Marco Volumnio Modestino hijo de Marco.

Septimiena Modesta, su madre.

Marco Volumnio Celado, liberto de Marco, y Volumnio Domestico su hijo. (dedicaron esta memoria.)

N.º 12.

.....
C. VAL.. EBVRRO *

* En el mármol hay esculpido un corazon.

VET.. ARCIA PROCV
LA VXOR ET VAL
..BVRRINVS FI
LIVS PATRI PIEN
TI...MO

A Cayo Valerio Reburro (de la Tribu) Veturia.

Marcia Procula su consorte, y Valerio Reburrino su hijo á su padre Pientisimo.

Los números 11 *y* 12 *permanecen en la plazuela de los Canónigos.*

N.º 13.

* D * M *
M HERENNIVS MASCEL
IIO SEVIRVM TARRACON
FECI ME VIVO MEMORIAM
SIMVL AMBOBVS MIHI.....
ET HERENNIAE FAONICE
MI. BENEMERENTI LIBER
TAE H V. ORI SI IVI PLICIS
B. M. F.

Dioses Manes.

Marco Herennio Macellio, Sevir Tarraconense; viviendo hice esta memoria para mi y juntamente para Herennia Faonicemia, liberta benemérita y esposa simplicisima.

(La cual) hice por que la merecia.

N.º 14.

D. M.
DOMIT. GEMELLI
NAE. CAECILIVS

*** En el mármol hay esculpido un corazon.

PRISCIANVS
CONIVGI
OPTIMÆ. DE. SE
MERITAE

Dioses Manes.

A Domicia Gemellina.

Cecilio Prisciano á su muy buena y merecedora consorte.

N.º 13 y 14 se hallan empotradas junto á una reja de la casa del Sr. Dean.

N.º 15.

P. H. C
FAVSTINAE
IMP
ANTONINI
FILIAE

La Provincia de la España Citerior.
A Faustina hija del Emperador Antonino.

N.º 16

M. PORCIO. M. F
ANIENS. APRO
II. VIRO. PRAEFEC
FABR. TRIB. MILIT
LEG. VI. FERRAT
PROC. ÁVGVST
AB. ALIMENTIS
FLAMINI. P. H. C
P. H. C

A Marco Porcio Apro, hijo de Marco (de la Tribu Aniense, duumvir, prefecto de los Fabros, tribuno milit[illegible]

de la Legion 6.ª Ferrata, Procurador Augustal de los alimentos y Flamen en la Provincia de la España Citerior.

(Le dedica esta memoria) La Provincia de la España Citerior.

Los núm. 15 *y* 16, *permanecen empotrados en el zaguan de casa el Sr. Marqués de Tamarit, junto á la Catedral.*

N.º 17.

L. SEMPRONIO
M. F. GALLO
ALAG'... PH
TRIB VII LEG
CYRIIIC TRIB
LEG' VI' FER TRIB
MIL' LEG III GAL
TRIB' MIL' LEG
(1) VV FLAMIN
P' H' C

A Lucio Sempronio Gallo, hijo de Marco (natural de) . . . . . en la Provincia de España.

Tribuno de la 7.ª Legion Cirenaica. Tribuno de la Legion 6.ª Ferrata, Tribuno militar de la Legion 3.ª Galla, Tribuno militar de la Legion (1) . . . . .

La Provincia de la España Citerior.

N.º 18.

Q. CAECILIO
L, F. GAL
FRONTONI
QVAEST. II. VIR
PROCVRAT. AVG

(1) Estas VV quizá quieran significar *Victrix Victrix*, ó dos veces vencedora.

CN. CORNELIVS
EVPELASTVS. ET
CN. CORNELIVS
EVHORMVS. OB
MERITA. OPTIMO AMICO.

A Quinto Cecilio Frontonio, hijo de Lucio (de la Tribu) Galeria, Qüestor, Duumvir y procurador augustal.

Cneo Cornelio Eupelasto y Cneo Cornelio Euhormo, (tributan esta memoria) á su muy buen amigo porque la merece.

N.º 19

EPHES
S. MAG

Quizá quiera decir Ephesius, magister. Efesio maestro

N.º 20.

D M
ANTONIAE. CLEMENTINAE VX. P. RVFIVS FLAVS
M. F. ET. S. VIV. INQ. MEMORIAM PERPETAM
HORTOS COHERENTES» SIVE SVBVRBANVM TRADIDIT
LIB. LIBERTABVSQ. EX FAMILIA VX. MARVLLO ANTROCLO
HELENAE TERTVLINAE. EXCEPITQ NE QVIS EOS
VENDERET. SET PER GENVS IPSORVM POSESSIO DECVRRE[illegible]
VEL PER ATNATOS VEL MANVMISSOS

Dioses manes.

Publio Rufio Flaco (ó Flao) hijo de Marco, en vida d[illegible] puso esto, en honor y memoria perpetua de Antonia Cl[illegible] mentina su consorte.

Dió ó donó unos huertos y heredad cercana á [illegible]a Ciudad á sus esclavos y esclavas, restituidos á la libe[illegible]tad, procedentes de la familia de la muger de Maru[illegible]lo Antroclo hija de Helena Tertulina, con la condicion [illegible]e que nadie pudiese venderlos, y que la posesion corrie[illegible]se entre sus descendientes ya fuesen hijos ó ahijados.

El n.º 17 se halla junto á la puerta mayor de la Catedral. El n.º 18 á la izquierda de la puerta de Sta. Tecla, è inmediata á ésta se halla la de n.º 19, y el n.º 20 en el Claustro.

N.º 21.

* * D * M. *
I VNIO CONSTAN
TIO. AVRELIA A
FRODITE MARI
TO CVM QVO VIXI
ANNIS. XVIIII *
MENSIBVS. VI. B. M. F.

Dioses manes.

A Junio Constancio.

Aurelia Afrodita á su marido con el cual vivió 19 años y 6 meses, (le dedica esta memoria) porque la mereció bien.

N.º 22.

T. FISEVIVS. T. I.
PAMPHILVS.
T. FISEVIVS T:EROS
IVVENTIA. OL. PRIM
C. TARQVITIVS. CL
PRIMVIVS. H. M. H. N. F.

A Tulio Fisevio Pamphilo, hijo de Tulio.

Tulio Fisevio Teros Juvencio, Claudia Primvia, Cayo Tarquicio y Claudio Primvio (erijieron esta memoria.)

N.º 23.

T. FISEVIVS. T. LEROS
SE VIR
IVVENTIA OL PRIM

* En el original hay cuatro ramos.

CLOELI. F. OBSIANA
MATER
SEMPRONIA. LYCHNIS
AVIA

A Ysis augusta y sacra.
La madre, Cleli Obsiana en honor y memoria de su hija Clelia Sabina, y su abuela Sempronia Lichnis.

Existe el n.º 27 en una esquina frente la puerta de S. Antonio.

N.º 28.

PERPERNA
.....VMISIAN
...CLAVI....
...LICI...
...MICC...
OPTIM.....

A Perperna Numisiano.
. . . Claudio Licinio. . . .
su muy buen amigo.

N.º 29.

FABIÆ
SÁTURNINÆ
VXORI OPTIMÆ
C » BAEBIVS
SEVIR » AVGVST
MYRISMVS

A Fabia Saturnina, la mas buena de las esposas.
Cayo Bebio Myrismo, Sevir augustal.

N.º 30.

TITO MAMILTO IO
SILONIS. FIL ... QUIR
Praesenti
TRITIEN.. MACALL
IN. R. P. SVA. OMNIBVS HONORIB
DEC. I. IALIALLE..

TO. ITALICAM. EX
CVSATO ADIVO
PIO. FLAMINI. P. H. C
P. H. C

A Tito Mamilto Presentio, hijo de Silon (de la Tribu) Quirina (natural de) Tritiens en Macalla; (el cual) mereció todos los honores de su República, fué decurial electo en Italica y de los escusatos del Emperador ó Divo Pio y Flamen en la Provincia de la España Citerior.

(Le dedica esta memoria la) Provincia de la España Citerior.

N.º 31.

D M
L. TADIO
SIMILI
CI. LEG. N. C.
PR = H C»
TADIA.. HO..
RATA * E *

Dioses manes.

A Lucio Tadio Similicio, Legado augustal y Curador en la Provincia de la España Citerior.

Hizo (esta memoria) Tadia Honorata.

N.º 32.

D. M.
AVFIDIA PRIMA
DOMOCIRTA HIC
SITA SVM ANN XXXIA
POSVIT FLORENTIN
VS = .. RIVS

Dioses manes.

Aqui se halla (sepultada) Aufidia Prima Domocirta (de edad) 34 años.

Le puso (esta memoria) Florentino su.....

Las lápidas que indicamos se hallan en la calle de la Merceria.—Las de n.º 28, 29 *y* 30 *permanecen empotradas en las paredes de casa el Sr. Borrás, y las de n.º* 31 *y* 32 *en la casa del Sr. Bertran. La ultima en el interior de la misma casa.*

N.º 33.

VENERI
LATINILLAE
SPEDIVS. MA
TERNIANVS
MARITVS

A Venera Latinilla.

Su marido Spedio Materniano.

Permanece en la calle de Calderers, junto á casa del Sr. Conde Brias.

N.º 34.

M. AVR. M. F PAP LVCILIO POETOVION
EX. SINGVLARIB IMP I LEG I

..IVT LEG II TR LEG VIII AVG
LEG XIIII GEM LEG VII CL
LEG VII GEM III HAST. PR
ANNORVM LX STI
PENDIORVM XXXX
VLPIA IVVENTINA
..XOR ET HERES MARI
TO PIENTISSIMO
ET INDVLGENTISSI
MO FACIEND CVRAVIT

A Marco Aurelio Lucilio Poetovion, hijo de Marco (de la tribu) Papiria. Fué de los singulares del Emperador y Centurion de la legion 1.ª Adjutrix, de la legion 2.ª Trajana, de la legion 8.ª Augusta, de la legion 14.ª Gemina, de la legion 7.ª Claudia, de la legion 7.ª Gemella. Tercer principal de los Hastatos, tenia 60 años y sirvió en los Stipendiarios 40 (años.)

Ulpia Juventina su consorte y heredera cuidó de hacer (esta memoria) á su marido pientísimo ó indulgentisimo.

N.º 35.

ASSALICAE. L. F
AVITAE
CORNELIA. L. F
AVITA. MATER.

A Assalica Avita, hija de Lucio.
Su madre Cornelia Avita, hija de Lucio.

N.º 36.

FVLVIAE
M. F
CELERAE
FLAM. PERPET

CONCOR. AVG
FVLVIVS
DIADOCH VS
LIB
PATRONAE

A Fulvia Celera, hija de Marco, Flaminica perpetua de la Concordia augustal.

A su patrona, Fulvio Diadocho, liberto.

N.º 37.

P. FABIO. P. F. SER
LEPIDO. F....
QVAE. EX. D. D. TARR
QVOD. FACTVM. POST
MORTEM. EIVS. POSITA. EST
ADIECTIS. ORNAMENTIS
AEDILICIIS. REMISSA
IMPENSA. QVAM. MATER
EIVS. IVLIA. SEX. FILIA
REBVRRINA
DE. SVO. DEDIT

A Publio Fabio Lepido, hijo de Publio (de la Tribu) Sergia, se le erijió (esta estatua) por decreto de los decuriones de Tarragona, la cual fué hecha despues de su muerte, puesta y revestida con adornos edilicios, y devuelto su importe por su madre Julia Reburrina, hija de Sexto, que la costeó de su (dinero.)

Las làpidas de n.º 34, 35, 36 y 37 *se hallan empotradas en la calle de la Destral, y la primera hace esquina á la de las Cuiraterias.*

N.º 38.

POMP MAX MNA
EX BRACA P H C

FLAM VXORI
VLPI REBVRRI.
FIEM
P. H. C

A Pomponia Maxima Materna, (natural) de Bracara en la Provincia de la España Citerior, Flaminica.

Consorte de Ulpio Reburrino, Flamen en la Provincia de la España Citerior.

Se halla en el patio de casa del Sr. Dr. Marti, calle de la Nao.

N. 39.

P. H. C
M. CORNELIO
MARCIO. M. F
QVIR SEVERO
VERGILIENSI
OMNIB. HONOR
IN. R. P. S. FVNCT
FLAM. P. H. C

La Provincia de la España Citerior.

A Marco Cornelio Marcio Severo, hijo de Marco, (de la tribu) Quirina, (natural de Vergilia ó) Vergiliense.

Mereció todos los honores de su República y fué Flamen en la Provincia de la España Citerior.

Esta làpida de n.º 39 se halla empotrada en la casa junto á la de la Sra. Baronesa de las Cuatro Torres calle del Enrajolat.

N.º 40.

C. ATILIO
c. f. QVIR

C. CRASSO
SEGONTINO
OMNIB. HONOR
IN. REIPVB. SVA
FVNCTO. *Flam*
PROV. *hisp. cit.*
P. H. C.

A Cayo Atilio, hijo de Cayo (de la Tribu) Quirina. Cayo Crasso, Saguntino (ó de Sagunto), Flamen en la Provincia de la España Citerior, mereció todos los honores de su República.

La Provincia de la España Citerior.

Se halla en un torreon de casa el Sr. Arandes.

N.º 41.

P. H. C
C. VIBIO. C. F
GAL. PORCIANO
QVINTIO. ITALICIA
NO. LIBISOSANO.
EQVO. P. DONATO. A. DIVO.
HADRIANO. OMNIB. HO
NORIB. IN REPVBLICA
SVA FVNCTO. FLAM
P. H. C

La Provincia de la España Citerior.

A Cayo Vibio Porciano Quintio Italiciano, hijo de Cayo (de la Tribu) Galeria, Libisosano (ó natural de Libisosa).

Agraciado con caballo público por el (Emperador ó sea) Divo Hadriano.

Mereció todos los honores de su República y fué Flamen en la Provincia de la España Citerior.

N.º 42.

L. SEPTIMIO
MANNO
C. V
CONCILIVM
P. H. C

A Lucio Septimio Manno, esclarecido varon.
El consejo de la Provincia de la España Citerior.

N.º 43.

FVLVIAE PROCv
LAE * C * F
CELSIA * FLAVIN
MATER * FIL *
KARISSIMAE

A Fulvia Prócula, hija de Cayo.
Su madre Celsia Flavina, á su hija karísima.

N.º 44.

ICI. ADIAI
NICI. ET. M
AVRELI. AN
TONINI. AVG
F IMP DE...

..... á las Divinidades y Marco Aurelio Antonino Augusto, hijo del Emperador, dedicaron (esta memoria).

N.º 45.

C. VALLICIVS
AVILLIVS. VOLT.
NEMAVSO. VET
ERINVS. LEG. VII
G. F. DEFVCTVS.
ANN. XL. H. S. E

A Cayo Vallicio Avillio, que murió á los 40 (años). Por voluntad de Veterino Neumaso, de la Legion 7.ª Gemina Feliz, se erijió esta sepultura.

Las cinco lápidas que anteceden se hallan en la calle de Caballeros.

El n.º 41 se halla en la esquina de la calle, casa n.º 25, frente casa las Sras. de Calbet.

Núm. 42 y 43, empotradas en el zaguan de casa los Sres. de Castellarnau, ambas superadas con un busto cada una, en relieve, estraños á las lápidas.

Los núm. 44 y 45, permanecen empotrados en el zaguan de casa el Sr. de Montoliu.

N.º 46.

L. AVFIDIO MASCV
LI. F. CELERI. MAS
.VLIN.. Q.. VIR
FLAVIAE. AV..TA
FLAMIN.. DESIG...
. . . . . .
P. H. C
R. P. S. D. D.

A Lucio Aufidio Celer (ó Celerio) Masculino, hijo de Masculino, Quindecim vir; Flavi augustano (ó natural de Flavi augusta) y Flamen designado de la Provincia de la España Citerior.

Su República por decreto de los decuriones.

N.º 47.

L. IVNIO. . . . . .
FIL. QVIRI. . . . . .
MARONIÆ. . . . . .

PATERNO LANCIEI. . . . . .
OMNIB.. HONORIB.. IPSIV..
..A..NORIB. FVN..TO.....
...IR.BIS.. SACERD. ROM. ET
..CONVEN.. ASTVRI
..DI. ECTO. IN. QVINQ. DECVRI...
...TVM.. ROMA..VDICANTIV
...NI.. AVGVSTALI. P. H. C
P. H. C

A Lucio Junio Maronia, hijo de.... (de la Tribu) Quirina (natural de) Paterno Lancio; mereció todos los honores de su República, Duumvir y dos veces Sacerdote de Roma... del convento Asturicense; elejido entre los cinco decuriones de Roma.

La Provincia de la España Citerior.

N.º 48.

M. VALERIO
M. FIL. GAL
ANIENSI
CAPELLIANO
DAMANITANO. ADLEC
TO. IN COLONIAM
CAESAR AVGVSTANAM
EX. *benef*IC. DIVI. HADRIANI
OMNIB. HONORIB. IN. VTRAQ
REP. FVNCT. FLAM. ROM. DIVOR. ET. AVG

A Marco Valerio Capelliano, hijo de Marco, (de la Tribu) Galeria, Aniense (ó natural de Anio).

Elegido entre los damanitanos en la colonia Cesar augustana, *Beneficiario* del Diyo (ó sea Emperador) Hadriano, y Flamen de Roma de los Divos y Augustos.

Mereció todos los honores de su República.

(Le dedica esta memoria) La Provincia de la España Citerior.

N.º 49.

GENIO. COL. I. V. T. TARRAC
L. MINICIVS APRONIANVS
II VIR. QQ. TESTAMENTO
EX. ARG. LIBRIS. XV
PONI VSSIT.

Al Genio de la colonia Julia, Vencedora y Togata de Tarragona.

Lucio Minicio Aproniano, Duumvir quinquenal, la mandó erijir, segun su testamento, de su arca ó tesoro, por valor de 15 libras.

Las lapidas indicadas de los números que notamos permanecen empotradas en la calle de Riudecols.

N.º 46 *se halla en la esquina con la calle de Caballeros.*

Núm. 47 *y* 48, *permanecen empotradas en la pared de un jardin.*

N.º 49, *encima la puerta de la casa n.º* 8.

N.º 50.

L. VAL. TEMPESTIVO
PATRI. VALL. GALL
VALERIA. SILVANA
M. F
QVINTIVS. FLACCVS
AVONCVLVS
VALERIA. VERANA
SOCRVS. HEREDES
REDEMPTA. PORCIONE
VALERI AVITI
CVIVS. PRETIVM

VALERIA. SILVANA
INTVLIT
IN. DOMO. REPERTAM
IN. FORO. P..SVERVN.

Valerio Gallo á su padre Lucio Valerio Tempestivo y Valeria Silvana, hija de Marco.

Quintio Flaco, tio, y Valeria Verana, suegra, (instituidos) herederos y satisfaciendo la porcion que tocaba á Valerio Avito, cuyo precio detrajo Valeria Silvana.

Hallada en su casa (esta memoria ó disposicion) la pusieron en el Foro.

N.º 51.

L. OVNIIO...
QVIR. RVSTIC..
CORNELIAN..
COS. DESIG. PR...
INTER TRIBVNI....
ADLECTO
CVRAT. VIAE. FL....
LEG. LEG...MISINE
INFERIOR
CVR. CVRAT. VIAE. TIBVRTIN
CVRAT. R. P. RICINIES
RVSTICA. OVI.IA
CORNELIANA. FIL
..TRI. PIENTISSIMO

A Lucio Ovinio Rustico Corneliano... (de la Tribu) Quirina, Cónsul designado, Prefecto elegido entre los Tribunicios, Curador de los caminos, Flamen, Legado de la legion.... en la Misia inferior, Curador de los caminos, en los Tiburtinos y Curador en la República de los Ricinienses.

(Erige esta memoria) su hija Rustica Ovilia Corneliana á su Padre pientísimo.

N.° 52.

SILVANO. AVG
SACRVM
PRO. SALVTE. IMP
CAESARIS. HADRIANI
ANTON...AVG. AVG. PIIN
ET. LIBERORVM. EIVS
...METVS. LIB
.AB. L. P. H. C

A Silvano Augusto y Sacro.
Por la salud del Emperador Cesar Hadriano Antonino Augusto; Augusto pientísimo y de sus hijos.
(Hace esta dedicacion) Atimeto su Liberto y Tabulario en la Provincia de la España Citerior.

N.° 53.

....IBVNICIOS
...ESPASIANO PIISIM

Los Tribunicios
á Vespasiano Piisimo.

Las lápidas de números 50, 51 *y* 52 *se hallan empotradas en la pared exterior de la iglesia de S. Miguel del Plá.*

N.° 53, *permanece encima del arco de Toda, frente á la iglesia de S. Miguel.*

N.° 54.

BARBIAE. M. F
QVIETAE

MARIDIA
OVIETILLA
M. C. B. F

A Bebia Ovieta, hija de Marco.
Maridia Ovietilla.

Esta de n.º 54 se halla en el callejon que conduce desde la Plaza de la Fuente á la Plazuela de los Cedazos y esquina á la calle de la Palma.

N.º 55.

C. AEMILIVS
PATERNO
M. AEMILIVS
VALERIANVS
AMICO
OPTIMO
ET. FIDELISS

A Cayo Emilio Paterno.
Marco Emilio Valeriano su muy buen amigo y fidelisimo.

El n.º 55 permanece en la esquina de la casa de D. Tomas Dolsa y Grau, en la Plaza de la Fuente.

N.º 56.

D. M.
L. AVFIDIO
FELICI. I. F
COS
MVnicipi
Carcilius Rufus
SPECVLATOR
LI 7.ª g. f
BENEMERITI.

Dioses manes.

A Lucio Aufidio Feliz *Beneficiario del* Cónsul.

Garcilio Rufo Speculador de la legion 7.ª *Gemina Feliz, (ambos de un mismo municipio)* (hizo esta memoria por ser de ella) merecedor.

El n. 56 *se halla empotrada en el muro antiguo de Sta. Clara, frente al cuerpo de guardia.*

N.º 57.

D. M.
C. IVLIO COMAEO CORNICUL COS
AN.. XXXXVIII.. IVL. HERMADIO PATRONO PIENTIS..

Dioses manes.

A Cayo Julio Comao, corniculario consular, (de edad) 48 años.

Julio Hermadio á su patrono pientisimo.

N.º 58.

PATINIAE. PA
TERNAE. PATERN
FIL. AMOC..NSI. C..VNIENS
EX. GEN..I. CANTABRO
FLAMI..C.. P. H. C. L. AN
TONIVS. MODESTVS
INTERCAT = EX. GENTE
VACCÆOR VXORI TP
ENTISS = CONSEN T. QH. CS QE

A Patinia Paterna, hija de Paterno, de Amosa, en el convento Cluniense en el pais de los Cantabros, Flaminica de la Provincia de la España Citerior.

Lucio Antonio Modesto, de Intercasia en el convento de los Vaceos á su consorte pientisima. Con consenti-

miento del concilio de la Provincia de la España Citerior, se halla puesta aquí·

N.º 59.

D. M.
Q , OVILIO
VENVSTIA
NO ' NEGO †
ANTI ' Q. OVI
LIVS SVCCES
SVS ' PATER FILIO
PIENTISSIMO ' I EC

Dioses Manes.

A Quinto Ovilio Venustiano, negociante.

Su hijo Quinto Ovilio, su sucesor, hizo (esta memoria) á su Padre pientísimo.

Las Lápidas anteriores de números 57, 58 *y* 59 *permanecen empotradas en el Baluarte de Carlos V frente la Puerta de Santa Clara.*

N.º 60.

M ' GRANIO
PROBO ' DEC '
PONTIFICI ' AE
DILICIIS ' HONO
RIBVS ' FVNCTO
CAECILIA ' GAL
LA ' MATER ' ET
HERENNIA ' APHRO
DITE SOROR

A Marco Granio Probo Decio, Pontífice agraciado con honores edilicios.

Cecilia Galla su madre y Herennia Aphrodite su hermana (le dedicaron esta memoria.)

Esta de n. 60 *se halla en la Rambla en el ángulo del convento de Sta. Clara esquina al callejon.*

N.º 61.

L. FVRI L. F
FAVENTINO
SVBVRITANI
PVBLICE

A Lucio Furio Faventino, hijo de Lucio.
(Erigieron esta memoria) pública, los Suburitanos.

El n.º 61 *se halla en la Rambla, en la casa n.* 30 *junto al Café.*

N.º 62.

D y M
CL y SATVRNI
NAE y
CONIVGI y SANC
TISSIMAE y CL
PHIL... ODESPO
y TVS y

Dioses manes.

A Claudia Saturnina.
Claudio Philemon ó Phileto á su consorte santisima.
(De su voluntad mandó poner esta memoria.)

N.º 63.

VALGV FIDI FIL
FIDAE SEGOBR
IG EX S CARTAG
FLAMINICAE VXO
RI L CAECILI POR
CIANI FLAM
P H C P H C

A Valgula Fidia, hija de Fida, (natural de) Segobriga (del convento de) Cartagena, Flaminica.

Su esposo Lucio Cecilio Porciano, Flamen de la Provincia de la España Citerior.—La Provincia de la España Citerior.

N.° 64.

DIVO
AVG
M. ACILIVS
NYMPHODOTVS

A Divo y augusto. Marco Acilio Nymphodote.

N.° 65.

D. M.
P. APVLEIO
CRESCENTI
APVLEIA
ANTISSFORIS
B M F

Dioses manes.

A Publio Apuleio Crescentio.

Apuleia Antisfora hizo (esta memoria porque la) merecia bien.

N.° 66.

D M
BRVITIO
POLICARPO
LIB BRVITIVS
APERMEREN
TI F

Dioses manes.

A Bruicio Policarpo, liberto de Bruicio por merecerlo se le puso (esta memoria.)

N.° 67.

IMP. CAES
L. AVRELIO
VERO. AVG.

Al Emperador y Cesar, Lucio Aurelio Vero augusto.

N.º 68.

D. M.
. LANIAE. AI «
. CISTE. VXO
RI. OPTIM. ET
AMANTISSI..
MAE. HOSTIL
CAMPESTER. F
CIT

Dioses manes.
A Lania Aciste, esposa muy buena y amantisima.
Hizo (esta memoria) Hostilio Campester.

N.º 69.

L. NVMISIO
L. F. PAL
MONTANO
AED. Q. II. VIR
ITEM. QQ. II. VIR
EQVO. PVBL. DONATO
AB. IMP. HADRIANO. AVG
IVDICI. DECVR. I
NVMISIA
VICTORINA. SOROR
TESTAMENTO. IN FORO
PONI. IVSSIT.

A Lucio Numisio Montano, hijo de Lucio (de la Tribu) Palatina, Edil, Qüestor, Duumvir y tambien Duumvir quinquenal, agraciado con caballo público por el Emperador Hadriano Augusto, y Juez de la decuria 1.ª
Su hermana Numisia Victorina, segun su testamento mandó poner (esta memoria) en el Foro.

N.º 70.

Q. ANNIO
APRO
SPECVLATORI
.. VII. GEM. IN
INTESTATO. DEFVNCT
COLLEGAE. EIVS
D. S. F
T. FLAVIVS. REBVRRVS
L. VALER. FESTVS
L. VALER MATERNVS
L. SEMPER. MATERNVS
L. ANNIVS. VITALIS
M. MEMIVS. CELER
P. CORNEL. GRATIANVS

A Quinto Annio Apro, Speculator de la legion 7.ª Gemina Feliz.

Habiendo muerto ab intestato, sus colegas le hicieron esta dedicacion. (Los cuales fueron)

Tulio Flavio Reburro.
Lucio Valerio Festo.
Lucio Valerio Materno.
Lucio Sempronio Materno.
Lucio Annio Vital.
Marco Memio Celer.
Publio Cornelio Graciano.

N.º 71.

L. PERPERNAE
NVMISIANO
IIIIĪ VIRO
AVGVSTAL
TI CLAVDIVS
AMIANTVS
AMICO OPTIM..

A Lucio Perperna Numisiano, septem viro augustal. Su muy buen amigo Tito Claudio Amianto.

N.º 72.

L. CORNELIO
C. F. GAL
ROMANO
FLAMINI II VIR
OSICERD ET
II VIR COLONIAE
TARRACONENS
AEMILIA KARA
VXOR.

A Lucio Cornelio Romano, hijo de Cayo (de la Tribu) Galeria, Flamen, Duumvir de Osicerda y Duumvir de la Colonia Tarraconense.

Emilia su kara esposa.

N.º 73.

D. M
CASSI
CHRISAMIEL
HERMION
LIBERT HERI
EX TESTAM
F C

Dioses manes.

A Casidio Chrisamielo, segun su testamento Hermionio su liberto y heredero, le hizo (esta memoria.)

N.º 74.

D. M.
P LENIO] FOR
TVNATO A
MICO MEO

QVI VIXIT
AN..XXVIII
D. XXV AEL
FAVSTINVS
DE...SVO B. M. F

Dioses manes.

A Publio Lenio Fortunato, mi amigo que vivió 29 años y 25 dias.

Elio Faustino de su (peculio) hizo (esta memoria por ser de ella) merecedor.

N.º 75.

Las làpidas anteriores de núm. 62 *hasta la presente de n.º* 75, *permanecen en el zaguan, patio y escaleras del ex-convento de S. Francisco en la Rambla.*

Segun los alfabetos de los pueblos mas cultos de Europa antes del Imperio romano y la analogia que guardan sus caracteres con sus formas, entre las orientales y tipo de las occidentales, dan la aclaracion de esta

inscripcion, seguramente la mas curiosa y original de Tarragona y quizá de los monumentos romanos del resto de España.

Acaso esculpida por algun Legionario procedente de las provincias orientales del Imperio.

Interpretacion de la primera linea.

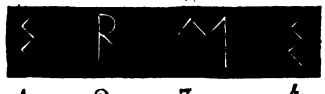

1 2 3 4

1 y 4 Entre los antiguos orientales era una S, cuyo tipo conserva en el dia entre los occidentales.

2 Igualmente que la anterior era una R, conservando aun el mismo tipo, pudiendo servir tambien de P, latina.

3 Por las mismas razones que la primera igual á una M, latina.

Aclaracion.

1 P 2 3 4

Senatus, Populusque, Romanus.

Interpretacion de la segunda linea un tanto confusa.

5 6 7 8 6

5 Entre los antiguos occidentales era igual á dos *l l*.

6 Entre los antiguos Orientales era igual á T*h*, y en el alfabeto Ulphilano equivalia á las letras *h*, *v*, *g*, *h*, *u*.

7 Entre los antiguos Occidentales era igual á P.—En el alfabeto Helsingelandes equivalia á una *l*, y lo mismo en el Runo.

8 Entre los antiguos Orientales y Occidentales era una *i*, cuyo tipo conserva aun.

En el alfabeto Helsingelandes tenia el mismo valor, y en el Runo *a*, *ie*.

Quizá el 7 y 8 signo no sean mas que uno solo y asi seria M: por consiguiente podria decir,

5	6	7	8	6	ó bien	5	6	7,8	6
L	T	P	I	T		LL	T	M	T

Cuya interpretacion no hemos podido aclarar.

N.° 76.

D. M.
FRATRVM
HERMETI
ANN. XXXIII
HARMONICO
ANN. XVIII
C. IVLIVS
MEROPS
SER. KARISS

Dioses manes.

A los hermanos Hermetio de 33 años y Harmónico de 18 años.

Cayo Julio Merops á sus siervos karisimos.

N.° 77.

D. M. S
L. CEIONIO. LICINO
FILIO INCOMPARA
BILI. CEIONIVS. MAR
CVS. ET IVNIA EVTY
CHIA. PARENTES

INFELICISSIMI. ET
CEIONIA APRICLA
SOROR. FRATRI. PI
ENTISSIMO. QVI. VIXIT
ANN. XXV
MENS. X. D. XV.
B. M. F.

Dioses manes Sacros.

A Lucio Ceionio Licino, hijo incomparable de Ceionio Marco y Junia Eutichia sus padres infelicisimos; y Ceionia Apricla su hermana, á su hermano pientisimo, que vivió 25 años, 10 meses y 15 dias.

Se le hizo (esta memoria) porque la merecia.

N.º 78.

D * M * (1)
ELPIDI LIBERTAE
BENEMERENTI
VIXIT ANN XX...
SALVIV....
PATRONAM SVAM
POSVIT.

Dioses manes.

A Elpidia, liberta benemérita que vivió 20 años....

Le puso esta memoria Salviv.... su patrona.

Las tres que anteceden de núm. 76, 77 *y* 78, *permanecen empotradas de lado, en el antepecho exterior del muro que corre desde el fuerte de Toro al baluarte de Jesus.*

N.º 79.

Q. C..ECILIO. Q.....
VEHINA. SER. AN...

A Quinto Cecilio Vehina, *hijo* de Quinto, siervo de .....años (ó edad.)

(1) * En el original hay dos corazones.

N.º 80.

..RAECIO
..ONTANO
..VIRO. MAG
...AVGVSTALI
..RAECIVS
Julianus
Patri, pien
tissimo.

A ....Raecio Montano, sevir y maestro de los *Lares* augustales.

....Raecio *Juliano à su padre pientisimo.*

Las làpidas de núm. 79 *y* 80, *permanecen empotradas en el lienzo del muro exterior, entre las puertas de S. Francisco y del Rosario.*

N.º 81.

C. AEMILIO ' C ' F.
GAL ' FRATER *Mo*
PRAEF ' FABRI
TRIB ' MIL ' LEGIO
NIS ' V ' ALAVDA
FLAMIN ' P ' H ' C '
HIC ' CENSVM
EGIT ' IN PROVINC
GALLIA AQVITAN
P H C

A Cayo Emilio Fraterno, hijo de Cayo de la tribu Galeria; maestro prefecto de los Fabros, Tribuno militar de la legion 5.ª Alauda y Flamen de la Provincia de la España Citerior, el cual adquirió su gloria militar en las Galias y Provincia de Aquitania.

La Provincia de la España Citerior.

El n.º 81 se halla empotrada en una esquina de la casa de los herederos del Sr. Masalles en el puerto.

LÁPIDAS EXTRAMUROS.

N.º 82.

D. M
VICTORI
ARK. XX. LIB
P. H. C
QVINTILIA
PROCVLA
CONIVGI

Dioses manes.

A Victorino, arcario de la vigesima de las libertades en la Provincia de la España Citerior.

Su consorte Quintilia Prócula.

N.º 83.

. . . . DVA
ANN XL ' II MII
L : : : VXOR MARITO
MELPHO NE FIL PATI
M F

. . . . . dua

Años 42, meses

. . . . . La consorte á su marido
su hija Melphomene, á su padre
hizo esta memoria.

Las lápidas de núm. 82 y 83 se hallan en una viña de D. Juan Cabeza, inmediata á la playa del Milagro debajo los muros de la Ciudad.

N.º 84.

D * M
PORC » FELIX »
V IRAGVST» ET»
MAGISTER
T. CORNELIÆ »
..TORIÆ VXORI
. . . . . .

Dioses Manes.

A Porcio Felix, maestro de los Seviros augustales. Tulia Cornelia Sutoria, su consorte (puso esta memoria.)

El n.º 84 la posee el Sr. Hernandez, calle de la Merceria.

D M
FECIT MATE INFE
LICISSIMA FILIO PIEN
TISSIMO E KARISSIMO
ANNI.... QVI
VIXIT ANNIS VIGINTI
ET SEPTEM MESIBVS QV
INQVE DIEBVS

Dioses manes.

La hizo una madre infelicisima á su hijo pientisimo y karisimo, años..... que vivió 20 años, 7 meses y 5 dias.....

Existe en la tierra de la Sra. Viuda Bertran y Babot, en la partida de S. Pedro de Sasaladas.

LÁPIDAS
existentés en el campo de Tarragona.

N.º 85.

L. MINICIO
L. FIL. GAL

APRONIANO
AEDIL Q. II. VIR
ET. Q. Q. CO II. V. T. T.
FRAM..... DIVI
TRAIAN...R T H C
HEREDES
EX TESTAMENT

A Lucio Minicio Aproniano, hijo de Lucio, (de la Tribu) Galeria, Edil quinquenal, Duumvir, Qüestor Consular dos veces, varon triunfante y Porta espada ó lanza del Divo (ó Emperador) Trajano en la República, togata, de la España Citerior.

Sus herederos segun su testamento (le erijen esta memoria)

Permanece en una viña propia del Sr. Bertran de Tarragona, situada cerca el lugar de la Pobla y término de Puigdufi.

N.° 86.

. . . . . .
. . . . . .
. . . . . .
. . . . . .

SEILDIO
ACHILLEO

Seildio Achilleo.

N.° 87.

SEMPRONIAE
CHARIDI

Sempronia Charidia.

N.° 88.

VAL. RVFO MIL.
FRVM. LEG. VII. G
EM. QVI. VIXIT
ANN. XXXV. DI

ES. VIII. POMPEIA
BASILIA. CON
IVX. CVM. QVO
VIXIT. ANN. V
MENS. II. B. M. F

A Valerio Rufo, soldado frumentario de la legion 7.ª Gemina, el cual vivió 35 años y 8 dias.

Pompeia Basilia, su consorte, con el cual vivió 5 años y 2 meses, le hizo (esta memoria) porque la mereció bien.

Las lápidas de núm. 86, 87 *y* 88 *se hallan en el ángulo del Castillo é interior de la Iglesia del lugar de Masricart.*

N.° 89.

C. AVFIDIO
VICTORINO
FABIA. LYDE
AMICO. SIMPLI
CISSIMO. ET
INCOMPARABILI

A Cayo Aufidio Victorino.

Fabia Lide á su amigo simplicisimo é incomparable.

N.° 90.

L. CAECIL°
L. F. QVRIN
CAECILIANO
DVO VIRO TER
FLAMINI DIVOR
ET. AVGVSTORVM
PROVINCIAE HISPAN
CITERIORIS
Q.. CAECILIVS
CAMPANVS
PATRI OPTVMO.

A Lucio Cecilio Ceciliano, hijo de Lucio, (de la Tribu) Quirina, Duumvir, tres veces Flamen de los Divos y augustos en la Provincia de la España Citerior.

Quinto Cecilio Campano á su padre muy bueno.

Las inscripciones de núm. 89 *y* 90 *existen empotradas en el torreon del Castillo de Vilafortuny.*

N.º 91.

D. M.
L' LVCIFERO.
... NICEPHO
RO SEVIR
AVGVSTOR

Dioses manes.

A Lucio Lucifero.... Nicephoro, Sevir augustal.

Se halla en el patio ó entrada de Masrabasa.

INSCRIPCIONES COPIADAS de varios autores cuyas lápidas existieron en Tarragona.

N.º 92. *Finestras pág.* 295.

. . . . .
CORNELIVS. VALVS
MARITVS. S. P. F.

Su marido Cornelio Valo, de su dinero hizo (esta memoria.)

N.º 93 *Finestras pág.* 111.

L. LVCRETIO
MONTANO
SEVIRO. MAG
LARVM. AVG
L. LVCRETIVS
. . . . . .

A Lucio Lucrecio Montano, Sevir y maestro de los Lares augustales.

Lucio Lucrecio.....

N.º 94 *Pons de Ycart pág.* 225

TVTELAE
TARRAC

Al Tutelar de Tarragona.

N.º 95. *Florez pág.* 248.

* * AVG. SACRVM * IN HONOREM * ET. MEMORIAM *
STALIS*AEM....DOTE* .....ET * CONLIBERTO *

.... Augusto y Sacro en honor y memoria. . . . . .Emilia . . Nimphodote. . . y con liberto.

N.º 96. *Florez pág.* 248.

IMP. T. CAESAR. VESP. AVG.
P. M. TR. P. VII. COS VII. PP

Al Emperador Tito Cesar Vespasiano Augusto, Pontifice máximo, con la tribunicia potestad y Consulado 7.º; Padre de la Patria.

N.º 97 *Florez pág.* 256.

DIVAE
FAVSTINAE

A la Diva Faustina.

N.º 98 *Finestras pág.* 316.

TARRAC
VRBS
COSITANORVM

....Tarraconense, Ciudad de los Cosetanos.

N.º 99 *Finestras pág.* 137.

T. FLAVIO. TITIANO
LEG. AVGG

NN. PR. PR
C. V
PROCONSVLI
PROV. AFRICAE
PRAESIDI
PROV. HISP.
CITERIORIS
M. AVRELIVS
MODESTINVS

A Tulio Flavio Ticiano, Legado de nuestros augustos, Propretor, Varon clarisimo, Procónsul de la Provincia de Africa y presidente de la Provincia de la España Citerior.

Marco Aurelio Modestino.

N.° 100 *Finestras pág.* 23.

DEO. TVTELAE
AEMILIVS. SEVERIANVS
MIMOGRAPHVS. POSVIT

Al Dios tutelar.

Emilio Severiano, mimographo puso (esta memoria.)

N.° 101 *Finestras pág.* 86.

L. NEMESIO. L. F. PALPEIO
TARR. OMNIBV. H. IN. RE. S. F
FLAM. P. H. C

A Lucio Nemesio Palpeio, hijo de Lucio, de Tarragona, y Flamen de Provincia de la España Citerior.

Mereció todos los honores de su República.

N.° 102 *Finestras pág.* 128.

L. MINVTIVS
PHIL. AVGVR
. . . . . IVS
. . . . . .

A Lucio Minucio Phileto, Augur.....

N.° 103 *Florez pág.* 207.

FABIO
CILIANO
QVÆST.

A Fabio Ciliano, Qüestor.

N.° 104 *Florez pág.* 222.

.... NI COS
L. IVN DIONISIVS
CORNIC OPFITIVS

.... Cónsul. Lucio Junio Dionisio Opfityo, Corniculario.

N.° 105 *Finestras pág.* 277.

IVN. OFILIAE
MATR
D. D. EX. P. P

A Junia Ofilia, matrona, por decreto de los Decuriones (pagado) del Tesoro público.

N.° 106 *Florez pág.* 315.

DIS. MANIBVS
IVLIAE. T. F
TERTVLIANAE

Dioses manes:
A Julia Tertuliana, hija de Tulio.

N.° 107 *Finestras pág.* 263.

FLAVIAE. TROPHIMES
FL. EVGRAMMVS. VXORI
SE. VIVO. FECIT. ET. SIBI

A Flavia Trophimes.
Su marido Flavio Eugrammo, viviendo hizo esta memoria para su esposa y para sí.

N.° 108 *Fincstras pàg.* 288.

PLACIDI
LVCIVS
SEVERVS

A Placido Lucio Severo.

N.° 109 *Florez pág.* 270.

TRIB. MIL. LEG. III. C. XIII.
PRAEF. COHORTI
P. H. C

Tribuno militar de la legion 3.ª y Centuria 13 y Prefecto de la Cohorte.

La Provincia de la España Citerior.

N.° 110 *Florez pág.* 133.

M. ACILIO. M. F. Q.
RVFO. PROCVRAT
CAESARVM. CON
VENTVS. TARRACON

A Marco Acilio Rufo, hijo de Marco (de la Tribu) Quirina, Procurador de los Césares.

El convento Tarraconense.

N.° 111 *Finestras pàg,* 24.

TVTELAE
V. S
P. NAEVIVS
ADIVTOR

Al Tutelar
dá su voto
Publio Nevio Adjutor.

N.° 112 *Florez pàg.* 166.

L. AMENIO. L. F
GAL. SATVRNINO
AED. II. VIR. FLAM
P. H. C

A Lucio Amenio Saturnino, hijo de Lucio (de la Tribu) Galeria, Edil, Duumvir y Flamen.

La Provincia de la España Citerior.

N.° 113 *Finestras pág.* 127.

M. VALERIO. PIO. REBVRRONIS
SEX. F. QVIR. REBVRRO. AV
GVRI. OMNIB. HONOR. IN
R. P. S. FVNC. P. H. C

A Marco Valerio Pio Reburro, hijo de Sexto Reburro, (de la Tribu) Quirina; Augur.

Mereció todos los honores de su República.

La Provincia de la España Citerior.

N.° 114 *Pons de Ycart f.* 12.

GENIO. CONVENT
A
STVRICENSIS

Los Asturicenses al genio de su Convento.

N.° 115 *Finestras pág.* 43.

IMP. CAESARI
M. AVRELIO
ANTONINO
AVG

Al Emperador y Cesar, Marco Aurelio Antonino Augusto.

N.° 116 *Pons de Ycart f.* 192.

L. AELIO
IMP
ANTONINI
FILIO

A Lucio Elio, hijo del Emperador Antonino.

N.º 117 *Finestras pag.* 212.

CAECILIO. NACIDI. FIL
QVIR. PLACIDO PRAEF
HONOR. . . . . .
TRIB. MIL. . . . . .

A Cecilio Nacidio Placido, hijo de..... (de la Tribu) Quirina, Prefecto..... (mereció todos los) honores..... .... Tribuno militar.

N.º 118 *Finestras pág.* 287.

D. M
APHRODIAE
ARIA. IVCVN
DA HAVE

Dioses manes.
A Aphrodia Aria Yucunda.
Salud.

N.º 119 *Finestras pág.* 246.

M. CORNELIO
M. F. GAL. AVITO
ASSALICA. L. F
AVITA. MATER

A Marco Cornelio Avito, hijo de Marco (de la Tribu) Galeria.

Assalica Avita su madre, hija de Lucio.

Vèase la de n.º 35 *en la cual se notan las mismas personas.*

N.º 120 *Finestras pág.* 242.

D. M
AVR. MACEDONIS. LIB
MARCIANVS. AVG. LIB
ET. DALIINE. PARENTES

Dioses manes.

A Aurelio, liberto de Macedo.

Sus padres, Marciano, liberto de Augusto, y Dalina su madre.)

N.° 121 *Finestras pàg.* 276.

D. M
SEX. ERVCIO
ATHENODOR
B. M

Dioses manes.

A Sexto Erucio Athenodoro, Benemérito.

N.° 122 *Finestras pág.* 292.

TI. IVLIVS. TI. F
AMITERNVS
DOMO ROM. AN
XXVIII. DIE...

A Tito Julio Amiterno, hijo de Tito, (natural) de Roma de 28 años y..... dias.

N.° 123 *Finestras pàg.* 292.

DIS. MANIB
POSTVMIO
AGRESTI
ANN. XXX

Dioses manes.

A Postumio Agresti, de 30 años.

N.° 124 *Florez pág.* 133.

M. ACILIO. M. F
QVETO. PROCVRAT
CAESARVM
CONVENTVS
TARRACONENS

A Marco Acilio Queto, hijo de Marco, Procurador de los Césares.

El convento Tarraconense.

N.° 125 *Finestras pág.* 104.

CN. ANTO..*nio*
CN. F. G..*aleria*
AVITO. TAR...
FLAMI. . . . .
PRO. . . . . .
. . . . . .

A Cneo Antonio Avito, hijo de Cneo (de la Tribu) Galeria, (natural) de Tarragona.. . . . . Flamen. . . . . la provincia. . . . . .

N.° 126 *Finestras pàg.* 98.

Q. LICINIO. SIL
VANO. GRANIA
NO. FLAM. AVG
PROV. HISP
CITER
PRAEFECTO. ORAE
MARITIMAE. LALE
TANAE. PROCVRA
TORI. AVGVSTI
C. TERENTIVS. PHILE
TVS. DOMO. ROMA.

A Quinto Licinio Silvano Graniano, Flamen augustal de la Provincia de la España Citerior, Prefecto de la costa marítima Laletana y Procurador de Augusto.

Cayo Terencio Phileto, natural de Roma.

N.° 127 *Fienstras pág.* 93.

L. CAECINAE
C. F. GAL. SEVERO

II. VIR. Q. FLAMINI
PRAEF. FABR. PRAEF.
COHORT. I. ET. ORAE
MARIT
L. VALER. LATINVS
BACINONEN

A Lucio Cecina Severo, hijo de Cayo (de la Tribu) Galeria, Duumvir quinquenal, Flamen, Prefecto de los Fabros, Prefecto de la Cohorte 1.ª y de la costa marítima.

Lucio Valerio Latino, Barcelonense.

N.º 128 *Finestras pág.* 276.

BRVTIVS
DEMETRI
VS
HERENNIO
PRIMIT. III
.....VRI. .
.....M....

A Bruitio Demetrio
Herennio Primitivo. . . . . tercer. . . . . .

N.º 129 *Florez pág.* 307.

D. M S.
BAEBIAE. HELICE
VXORI. OPTIMAE
CORNELIVS. THE
SEVS
FECIT

Dioses Manes Sacros.

A Bebia Helice.

Hizo (esta memoria) á su muy buena consorte, Cornelio Theseo.

N.º 130 *Pons de Ycart f.* 58.

C. CALPVRNIO
P. F. QVIR. FLACCO
FLAM. P. H. C
CVRATORI. TEMPLI
PRAEFEC. MVRORVM
COL. TARR. EX DD
CALPVRNIVS FLACCVS
HONOREM. ACCEPIT
IMPENSAM REMISIT

A Cayo Calpurnio Flaco, hijo de Publio (de la Tribu) Quirina, Flamen de la Provincia de la España Citerior, Curador del Templo y Prefecto de los muros.

La Colonia Tarraconense por decreto de los Decuriones.

Calpurnio Flaco aceptó el honor y costeó los gastos.

N.º 131 *Pons de Ycart f.* 193.

FORTISSIMO. ET. CLEMEN
TISSIMO
IMP. CAES. M. AVR. CARO
INVICTO. AVG. P. M. TR. P. COS. II
P. P. PROCONSVLI
M. AVRELIVS. VALENTINIANVS VCPP
HISP CIT LEG AVGG PR PR DN MQEIVS

Al fortísimo y clementisimo Emperador Cesar Marco Aurelio Caro, invicto, augusto, pontífice máximo con la Tribunicia potestad, Cónsul 2.ª vez y Padre de la Patria.

El Procónsul

Marco Aurelio Valentiniano, varon clarísimo, presidente de la Provincia de la España Citerior, Legado de Augusto y Propretor.

Por el afecto á la magestad de áquel.

N.° 132 *Finestras pág.* 62.

IMP. CAES. MAR AVREL
VAL. MAXIMIANO. P. F. IMP. AVG
PONT. MAX. TRIB. POTES. II. GONS
II. PROCONS
POSTVM. LVPERCVS. V. PERF
PRAES. PROV. HISP. CITER
DEVOTVS. NVMINI
MAIESTATIQ
EORVM

Al Emperador Cesar Marco Aurelio Valerio Maximiano, hijo del Emperador Augusto, pontifice máximo con la tribunicia potestad por segunda vez y procónsul.

Postumio Luperto, varon perfectísimo, presidente de la Provincia de la España Citerior, devoto al numen y magestad de aquellos.

N.° 133 *Finestras pág.* 140.

Q. AEL. IANVARIO...
PROC. HEREDITAT...
PROC. CHOSDROE....
SYRIAE. COELES....
...VECT. ILLYRIC. PRAES
PROV. HISPA. CITE
RIORIS. TARR. PRAE
SIDI. PROV. TING PRAE
SIDI. PROV. MAV....
. . . . . .

A Quinto Elio Januario. . . . procurador de las herencias. . . . procurador de la Chosdroena en . . Syria Celeairia.. . . y de las alcabalas en Illyrico: presidente de la Provincia de la España Citerior Tarraconense, presidente de la provincia Tingitana, y presidente de la Provincia Mauritana.

N.º 134 *Finestras pág.* 139.

Q. ATRIO CLONIO
LEG. AVG. PR. PR
PROVINCIARVM
THRACIAE. CAPADOCIAE
SYRIAE. MAIORIS
HISPANIAE. CITERIOR
CLAVDIVS. IVSTVS f
LEG. VII. GEM. P. F
SEVERIANAE
PRAESIDI. ABSTI
NENTISSIMO

A Quinto Atrio Clonio, Legado augustal y propretor en las provincias de Thracia, Capadocia, Syria Mayor y España Citerior.

Claudio Justo, Centurion de la legion 7.ª Gemina Feliz Severiana Alexandriana.

Presidente continentisimo.

N.º 135 *Florez pág.* 142.

L. DOMITIO
GALLICANO
PAPINIANO. C. V.
LEG. AVG. PR. PR
PROVINCIAE GERMA
NIAE. INFERIORIS
LEG. AVG. PR. PR. P. H. C
LEG. AVG. PR. PR. DALMA
TIAE. COS. DE
DEVOTISSIMO. ET
INNOCENTISSIMO
AVREL. IVLIANVS
PATRONO. INCOM
PARABILI

A Lucio Domicio Gallicano Papiniano, Varon clarisimo.

Legado augustal, Propretor en la Provincia de la Germania inferior.

Legado augustal, Propretor en la Provincia de la España Citerior.

Legado augustal, Propretor en la Dalmacia y Cónsul designado.

El devotisimo é inocentisimo Aurelio Juliano á su incomparable patrono.

N.° 136 *Finestras pàg.* 143.

T. CL.* CANDIDO COS
XV. VIR. S. F. LEG. AVGG
PR. PR. PROVINC. H. C
ET. IN. EA. DVCI. TERRA. MARIQVE
ADVERSVS. REBELLES. H. H. P. R
ITEM. ASIAE. ITEM. NORICAE
DVCI. EXERCITVS. ILLYRICI
EXPEDITIONE. ASIANA. ITEM. PARTHICA
ITEM. GALLICA. LOGISTAE. CIVITATIS
SPLENDIDISSIMAE. NICOMEDIENSIVM
ITEM. EPHESIORVM. LEG. PR. PR. PROVINC.
ASIAE. CVR. CIVITATIS TEANENSIVM
ALLECTO. INTER. PRAETORIOS. ITEM
TRIBVNICIOS. PR. XX. HERED. PER
GALLIAS. LVGDVNENSEM. ET. BEL
GICAM. ET. VTRAMQ. GERMANIAM
PRAEPOSITO. COPIARVM. EXPEDITI
ONIS. GERMANICAE. SECVNDAE
TRIB. MIL. LEG. II. AVG. PRAEFECTO
COHORTIS. SECVNDAE. CIVIVM
ROMANORVM
SILIVS. HOSPES. HASTATVS. LEG. X
GEMINAE. STRATOR. EIVS. OPTIMO. PRAESIDI

A Tiberio Claudio Cándido, Cónsul, Quindecim vir de las cosas sagradas, Legado de Augusto, Propretor

de la Provincia de la España Citerior y en la misma capitan de mar y tierra contra los enemigos rebeldes del pueblo romano.

Tambien capitan en el Asia y Norica en el ejército de Ilirica en las expediciones de Asia, Parthica y Gallia; logista de la ciudad esplendidisima de Nicomedia y tambien de los de Epheso.

Legado propretor de la Provincia de Asia, Curador de los de la ciudad de Teana, elejido entre los pretorios y tribunicios.

Pretor de la vigesima de las herencias en las Galias, Londres, Bélgica y ambas Germanias.

Preposito de las provisiones en las expediciones Germanica segunda.

Tribuno militar, Legado 2.° augustal y Prefecto de la Cohorte 2.ª entre los ciudadanos romanos.

Silio Hospes, hastato ó lancero de la legion 10.ª Gemina, su Strator (ó caballerizo) y mejor Presidente.

N.° 137 *Finestras pàg.* 153.

D. M
M. MAECII. PROBI
COS. LEG. AVGG
PR. PR
POMPONIA. ARRIA
C. F. CONIVGI. SANC
TISSIMO. ET. M. POM
PONIVS. MAECIVS
PROBVS. C. P.[?] PATRI

Dioses manes.

A Marco Maecio Probo, Cónsul, Legado augustal y Propretor.

Pomponia Arria, hija de Cayo á su esposo santisimo y Marco Pomponio Maecio Probo á su padre. (Ambos) cuidaron de poner (esta memoria.)

N.º 138 *Pons de Ycart f.* 202.

DEVICTORI. OMNIVM. GEN
TIVM. BARBARARVM. ET. SV
PER. OMNES. RETRO. PRINCI
PES. PROVIDENTISSIMO
IMP. CAES. MARCO
ANTONINO. VERO
INVIC. AVG. P. M. TR. POT
P. P. COS. II. PROC
VAL. IVLIANVS. V. P
P. P. H. TARRAC. NVMI
NI. MAIESTATIQ. EIVS
SEMPER. DICATISSIMVS

Al vencedor de todos los bárbaros y sobre todos sus pasados principes.

El providentisimo Emperador Cesar Marco Antonino Vero, invicto, augusto, Pontifice máximo, con la Tribunicia potestad, Padre de la patria, Cónsul segunda vez y Procónsul.

Valerio Juliano, varon perfectisimo y Presidente de la Provincia de la España Tarraconense.

A su numen y magestad siempre devotisimo.

N.º 139 *Finestras pág.* 182.

D. M
Q. VMBRICI
PROCVLI
LEG. AVG
PR. H. C. CL. V
HEREDES

Dioses manes:

A Quinto Umbricio Proculiano, Legado augustal de la Provincia de la España Citerior, varon clarisimo.

Sus herederos.

N.º 140 *Finestras pág.* 89.

C. VIBIO. C. F
GAL. LATRONI
Q. II. VIR. ITEM
II. VIR. QVINQ
COL. TARRAC
FLAM. P. H. C. EX
TESTAMENTO
FVLVIAE. CELERAE
HEREDES. FVLVI
VS. MSAEVS. ET
FVLVIVS. MOSCHVS

A Cayo Vibio Latro, hijo de Cayo (de la Tribu) Galeria, Quinto Duumvir y tambien Duumvir quinquenal, Flamen de la Colonia Tarraconense en la Provincia de la España Citerior.

Fulvia Celera por su testamento (mandó á sus) herederos Fulvio Maseo y Fulvio Moscho (poner esta memoria.)

N.º 141 *Finestras pág.* 132.

POPILIAE M. F
SECVNDAE
FLAMINIC
COL. TARRAC
FVLVIA. CELERA
MATRI. OPTIMAE

A Opilia Secunda, hija de Marco, Flaminica de la Colonia Tarraconense.

Fulvia Celera, su muy buena madre.

N.° 142 *Finestras pág.* 191.

L. ANTONIO
T. F. GAL. SILONI
PRAEF. FABR. PRAEF
CHOR. IIII. TARRAC
PRAEF. CHOR. NO
VAE. TIRONVM. PRAEF
ORAE. MARITVMAE
CONVENTVS. TAR
RACONENSIS

A Lucio Antonio Silon, hijo de Tulio (de la Tribu) Galeria, prefecto de los Fabros, prefecto de la 4.ª Cohorte Tarraconense, prefecto de la Cohorte nueva de los Tironenses y prefecto de la costa maritima del convento Tarraconense.

N.° 143 *Pons de Ycart f.* 170.

C. VIRIO
FRONTONO
FLAMI
EX. LVCENS
EX. DECRETO
CONCILII
P. H. C

A Cayo Virio Fronton. Flamen (del convento) Lucense. Por decreto del Concilio de la Provincia de la España Citerior.

N.° 144 *Finestras pág.* 76.

L. AEMILIO. L. F
PAVLO. FLAMI
P. H. C. EX CONVEN
CARTHAG. ATACC
OMNIB. IN. REP
SVA. HONORIBVS
TRIB. MIL. LEG. III. C. XIII

PRAEF. COHORTI
P. H. C

A Lucio Emilio Paulo, hijo de Lucio, (natural) de Atacco; Flamen de la Provincia de la España Citerior en el convento Cartagenés.

(mereció) Todos los honores de su República, Tribuno militar de la legion 3.ª, Cirenaica 13.ª y prefecto de Cohorte.

La Provincia de la España Citerior.

N.° 145 *Pons de Ycart f.* 170.

SEMPRONIAE
FVSCI. F. PLACIDAE
POMPAELONENSI
FLAMINICAE. CON
SENSV. COCILII
P. H. C
CORNELIVS. VALES
MARITVS
S. P. F

A Sempronia Fusco, hija de Plácida, de Pamplona, Flaminica.

Con el consentimiento del concilio de la Provincia de la España Citerior.

Su marido Cornelio Valo, de su dinero le hizo (esta memoria.)

N.° 146 *Finestras pàg.* 3.

TEMPLVM. HOC. SACRVM HER. . . . . .
. . . . . AVGVSTI. NOMEN. FELIX
REMANEAT. STIRPIS. SVAE. LAETENTVR. . . . .
PARENS. NAM. QVOM. TE. CAESAR. TE. M. . . .
EXPOSCE. DEVM. CAELOQVE. REPERIES. . . . .
MVNDVM. REGES. SINT. HEI. TV. EL. SORTE. . .

HVIC. IMPERENT. REGANTQ. NOS. FELICIBVS. VOTEIS. SVEIS
L. AVRELIVS. L. F. PAL. RVFVS. PRIMOPILARIS
. . . . . XVI. MILITARIS. SEC. . . . . .
. . . . . IMP. CAESARIS. . . . . .

Este sacro templo del héroe. . . . . .
. . . Augusto llamado Felix
sealo tambien y con gloria de su estirpe, pues . . .
el padre descendiente del Cesar y de los Manes
se halla en el Cielo y asi lo pide á Dios
sean reyes haí y sealo tu para nuestras suerte
los que mandan en el mundo y nos gobiernan con sus felices votos.

Lucio Aurelio Rufo, hijo de Lucio (de la Tribu) Palatina, Primopilaris (ó porta estandarte.)
. . . . . 16 seccion militar . . . . . .
. . . . imperando los Césares . . . . . .

N.º 147 *Finestras pág.* 25.

EX. AVCTORITATE. IMP. CAES
M. AVRELII. ANTONINI. PII. FELIC
AVG. PARTHIC. MAX. BRIT. MAX
PONT. MAX. ET. DECRETO. COLL
XV. SAC. FAC. SERVIVS CALPHVRNIVS
DOMITIVS. DEXTER. PROMAGIST. ARAM
CIRCES. SANCTISSIMAE. RESTITVIT
DEDICAT. XVII. K. IVL. IMP. ANTONINO
AVG. IIII. BALBINO. II. COS

Por autoridad del Emperador y Cesar, Marco Aurelio Antonino Pio Felix, augusto, Parthico maximo, Británico maximo, Pontifice maximo, y por decreto del colegio de los Quindecim viros de las cosas sagradas.

Servio Calphurnio Domicio Dexter, por mandato, restauró y dedicó esta ara á la santisima Circe á los 17 de

las Kalendas de Julio, imperando Antonino Augusto en su 4.º Consulado y Balbino en el 2.º

N.º 148 *Florez pág.* 149.

IVNONI AVG
SACRVM. IN H. ME
CAECILIAE
IANVARIAE LVC
CAECIL EPITYNCHA
NVS VXORI OP
TIMAE S P F

A Juno Augusta y Sacra. En honor y memoria de Cecilia Januaria.

Lucio Cecilio Epitynchano, de su dinero hizo (esta memoria) á su muy buena consorte.

N.º 149 *Finestras pàg,* 17.

NEPTVNO
AVG. SACRVM
IN HONOREM
ET MEMORIAM
AEMIL. AVGVSTALIS
AEMIL. NYMPHODOTE
FIL. ET
CONLIBERTA
S. P. F.

A Neptuno Augusto y Sacro.

En honor y memoria de Emilio Augustal.

Emilia Nymphodote su hija y Conliberta de su dinero hizo (esta memoria.)

N.º 150 *Finestras pág.* 124.

D. M
C. AVIDIO. APRIMVLO
SACERDOTI. CAELESTIS

INCOMPARABILI
RELIGIONIS. EIVS
C. AVIDIVS. VITALIS
PATRI B M

Dioses Manes.

A Cayo Avidio Aprimulo, sacerdote de Celeste (ó sea Diosa Celeste ó Urania), incomparable en su religion.

Cayo Avidio Vital á su padre por merecerla bien.

N. 151 *Finestras pág.* 99.

C. VAL. ARABINO
FLAVIANI. F. BERGIDO. F
OMNIB. HON. IN. R. P
SVA. FVNC. SACERDOTI
ROMAE. ET. AVG. P. H. C
OB. CVRAM. TABVLARI
CENSVALIS. FIDELITER
ADMINIST. STATVAM
INTER. FLAMINALES
VIROS. POSITAM. EX
ORNANDVM. VNIVERS
CENSVER

A Cayo Valerio Arabino, hijo de Flaviano (natural de) Bergido Flavio.

Mereció todos los honores de su República.

Sacerdote de Roma y augustal en la Provincia de la España Citerior y curador de los Tabularios censuales (por cuya) fiel administracion le pusieron su estatua entre los varones Flaminales, con general aprobacion.

N.° 152 *Finestras pág.* 123.

M. VOCONIO
M. F. GAL
VACCVLAE
AEDILI. FLAMINI

DIVI. AVG. QVAEST
PAGANVS. LIB

A Marco Voconio Vaccula, hijo de Marco, (de la Tribu) Galeria, Edil, Flamen de los Divos augustales, y Questor.

Pagano, su liberto.

N.º 153 *Finestras pág.* 82.

C. EGNATVLEIO
C. F. GAL
SENECAE. TARR
AED. Q. II. VIR. FLAM
DIVI. TITI. EQVO. PVB
DONATO. PRAEF
COH. IIII. THRAC. EQ
FLAMINI. P. H. C
EGNATVLEIA SIGE
PATRONO. INDVL
GENTISSIMO

A Cayo Egnatuleio Séneca, hijo de Cayo, (de la Tribu) Galeria, de Tarragona.

Edil quinquenal, Duumvir, Flamen, agraciado con caballo público por el Emperador Tito, Prefecto de la Cohorte 5.ª Thracia é igualmente Flamen en la Provincia de la España Citerior.

Egnatuleia Sige á su patrono indulgentisimo.

N.º 154 *Finestras pág.* 94.

C. MARIO. C. F
GAL. NIGRINO. FLAM
ROMAE. DIVOR. ET
AVGVST. PROVINC
HISPANIAE. CITER
P. H. C

A Cayo Mario Nigrino, hijo de Cayo (de la Tribu) Galeria, Flamen de Roma y de los Divos y augustos en la Provincia de la España Citerior.

La Provincia de la España Citerior.

N.º 155 *Finestras pág.* 95.

L. SENIO. L. F
GAL. IVSTO
FLAM. ROMAE
DIVOR. ET AVGVST
PROVINC. HISP. CITER
P. H. C

A Lucio Senio Justo, hijo de Lucio (de la Tribu) Galeria, Flamen de Roma y de los Divos y augustos en la Provincia de la España Citerior.

La Provincia de la España Citerior.

N.º 156. *Finestras pág.* 94.

P. H. C
T. POMPONIO
T. F. AVITO
FLAM. ROMAE
DIVORVM. ET
AVGVSTORVM
PROV. HISP. CITER

La Provincia de la España Citerior.

A Tulio Pomponio Avito, hijo de Tulio, Flamen de Roma y de los Divos y augustos en la Provincia de la España Citerior.

N.º 157 *Finestras pág.* 70.

L. AVFIDIO
Q. F. VELINA
SECVNDO
PALMENSI

OMNIB. HONOR
IN. REPVBLIC
SVA FVNCTO
FLAM. P. H. C
P. H. C

A Lucio Aufidio Secundo, hijo de Quinto, (de la Tribu) Velina, Palmense (ó natural de Palma) y Flamen en la Provincia de la España Citerior.

Mereció todos los honores de su República.

La Provincia de la España Citerior.

N.º 158 *Finestras pág.* 125.

P. H. C
M. FLAVIO. M. F
QVIR SABINO
LIMICO. II. VIR
SACERDOTI
CONVENT
BRACARI
FLAMINI
P. H. C

La Provincia de la España Citerior.

A Marco Flavio Sabino, hijo de Marco, (de la Tribu) Quirina, (natural de) Limico, Duumvir, Sacerdote en el convento Bracarense y Flamen en la Provincia de la España Citerior.

N.º 159 *Finestras pág.* 72.

M. FABIO
M. F
GAL. MAXIMO
SAGVNTINO
FLAM. P. H. C
P. H. C

A Marco Fabio Maximo, hijo de Marco (de la Tribu)

Galeria, Saguntino, Flamen en la Provincia de la España Citerior.

La Provincia de la España Citerior.

N.° 160 *Finestras pág.* 72.

D. M
L. GRATIO
C. FIL. GAL
GLAVCO
SEGOBRIGENSI
FLAM. P. H. C
M. ATILIVS
FRATERNVS
AMICO. OPTIMO

Dioses manes.

A Lucio Gracio Glauco, hijo de Cayo (de la Tribu) Galeria, Segobrigense, Flamen en la Provincia de la España Citerior.

Marco Atilio Fraterno, su muy buen amigo.

N.° 161 *Finestras pág.* 78.

L. GAVIO
ROMANO
VIBIO. TROM
SECVNDO
TRIB. LEG. III. AVG.
FLAMINI. PROV
HISP. CITER
L. AEMILIVS
SATVRNINVS

A Lucio Gavio Romano Vibio Secundo (de la Tribu) Tromentina, Tribuno de la Legion 3.ª Augustal y Flamen en la Provincia de la España Citerior.

Lucio Emilio Saturnino.

N.º 162 *Finestras pàg.* 68.

C. MARIO. C
FIL. PAL. VERO
GERVNDENS
OMNIB. HONOR
IN. RE. P. SVA. ∫ FVNC
FLAMINI. PROVINCI
HISP. CITER
P. H. C

A Cayo Mario Vero, hijo de Cayo (de la Tribu) Palatina, Gerundense. Flamen en la Provincia de la España Citerior.

Mereció todos los honores de su República.

La Provincia de la España Citerior.

N.º 163 *Florez pág.* 173.

Q. PONTIO. Q. F
QVIR. SEVERO
BRAC. AVG
OMNIB. HONORIB
IN. R. P. SVA. FVNCTO
FLAM. P. H. C
P. H. C

A Quinto Poncio Severo, hijo de Quinto (de la Tribu) Quirina (natural de) Bracara augusta, Flamen en la Provincia de la España Citerior.

Mereció todos los honores de su República.

La Provincia de la España Citerior.

N.º 164 *Finestras pàg.* 135.

POSTVMIAE. NEPO
CIANAE. SIVE. MAR
CELLINAE. EX. CAE
SARAVG. KARENSI
FLAMINICAE. V.

XORI. T. PORCI
VERRINI. FLAM
P. H. C

A Postumia Nepociana ó sea Marcelina, de Kara en Cesaraugusta, Flaminica.

A su consorte Tulio Porcio Verrino, Flamen en la Provincia de la España Citerior.

N.º 165 *Finestras pág.* 101.

VIRIAE
FLAVINAE
FIL. C. VIRI
FRONTONIS
FLAMINIS
P. H. C

A Viria Flavina, hija de Cayo.

Virio Fronton, Flamen de la Provincia de la España Citerior.

N.º 166 *Finestras pág.* 87.

M. VALER. M. F
GAL. PROPINQVO
GRATTIO. CERRALI
EDITANO. FLAM
P. H. C
CVI. HONORES. CIVITATIS
SVAE. RESP. ACC....
LVSIT. ADLECTO. IN
EQVITE. A. T. IMP. PRAEF
FABR. II. PRAEF. COHOR
SECVND. ASTVR. IN
GERM. TRIB. LEG. V. MAC
IN. MOESIA. PRAEF. ALAE
PHRYGVM. ITEM. PRAEF
ALAE. III. THRACVM. IN. SYR
P. H. C

A Marco Valerio Propinguo Gracio Cereal, hijo de Marco, (de la Tribu) Galeria, Edetano, Flamen de la Provincia de la España Citerior.

Mereció todos los honores de la Ciudad de Accitania, su República.

Elegido (ó incorporado) á la caballeria Lusitana (por mandato) del Emperador Tito.

Dos veces Prefecto de los Fabros, Prefecto de la Cohorte 2.ª Asturiana en Germania, Tribuno de la legion 5.ª Macedonica en la Moesia.

Prefecto del Ala de los Fhrigios y tambien Prefecto del Ala 3.ª de los Thracios en Siria.

La Provincia de la España Citerior.

N.º 167 *Finestras pág.* 75.

M. VLPIO
REBVRRO
C. FIL. QVIR
REBVRRO. EX
S BRACARAVG
OMNIBVS H
IN. REP. SVA. FVNC
FLAM. P. H. C
P. H. C

A Marco Ulpio Reburro, hijo de Cayo (de la Tribu) Quirina (natural de) Reburro, (en el convento de) Bracara augusta, Flamen de la Provincia de la España Citerior.

Mereció todos los honores de su República.

La Provincia de la España Citerior.

N.º 168 *Finestras pág.* 131.

AEMILIAE

L. F
PATERNAE
FLAMINICAE
PERPETVAE
P. H. CIT
. . . . . .

A Emilia Paterna, hija de Lucio, Flaminica perpetua de la Provincia de la España Citerior.

N.° 169 *Finestras pág.* 136.

AVRELIAE
MARCELINAE
EX. CLVNIENS
FLAMINICAE
.... VXORI
... T. CINI
... SI. FLAMI
... S. CIVES
.... RACC

A Aurelia Marcelina, de Clunia.... Flaminica..... consorte.... Tulio Cinio...Flamen....ciudadano...Tarraconense.

N.° 170 *Finestras pág.* 126.

D. M
L. FLAVIANO
ARVSPICI
CATICILLI
IVNIA. VXOR
MARITO. OPTIMO

Dioses manes.

A Lucio Flaviano, Aruspice.

Caticillia Junia su consorte, á su muy buen marido.

N.° 171 *Finestras pág.* 115.

D. M
L. AEL. HECATEO

VI. V. AVG
M. AEL. FABIANVS
PATRI. BENEME
RENTI. FECIT

Dioses manes.

A Lucio Elio Hecateo, Sevir augustal.

Marco Elio Fabiano su padre, hizo (esta memoria) por ser de ella benemérito.

N.° 172 *Finestras pág.* 112

D. M
CAECIL. EVTY
CHETI. SEVIRO
MAGISTER. Q. VIX
ANN. XLV. ME. III. D. VII
VERCILIA. GEMINA
MARITO. INCOMPA
RABILI. ET. CAECILIA
QVINTIANA. FILIA
PATRI. PIENTISSIMO

Dioses manes.

A Cecilio Eutiches, maestro Sevir, el cual vivió 45 años, 3 meses y 7 dias.

Vercilia Gemina á su incomparable marido, y Cecilia Quintiana su hija, á su padre pientisimo.

N.° 173 *Finestras pág.* 115.

L. ATILIO. P. F
ZONTI. III III
VIR. AVG. ATI
LIA. ALCYON
FRATRI. DVLCISSI
MO

A Lucio Atilio Zonti, hijo de Publio, septum viro augustal.

Atilia Alcyon á su hermano dulcisimo.

N.° 174 *Finestras pág.* 123.

D. M
CORNELI. FVSCI
SEVIRI. AVGVSTAL
CORNELIA. FOR
TVNATA. LIBERTA
PATRONO. OPTI
MO. ET. BENEME
RENTI. ET. SEIVS
EVTICHVS. ET. CI
LEVCE. HEREDES

Dioses Manes.

A Cornelio Fusco, Sevir augustal.

Cornelia Fortunata su liberta, á su patrono muy bueno y benemérito, y sus herederos Seio Euticho y Cileuce.

N.° 175 *Finestras pág.* 30.

IMP. CAESAR. VESPASIANVS. AVG
PONT. MAX. TRIB. POT. II
IMPER. VII. COS. II. DES. III
P. P
VIAM. A. CAPPARA. AD. EMERITAM. AVG
VSQVE. IMPENSA. SVA. RESTITVIT.

Al Emperador Cesar, Vespasiano Augusto, Pontifice maximo, en el 2.° año de la Tribunicia potestad y 7.° de su imperio, Consulado 2.° y designado 3.°, Padre de la Patria.

Por haber reparado á sus costas el camino (ó carretera) de Cappara á Emerita augusta.

N.° 176 *Finestras pág.* 207.

L. VALERIO
SEVERO

VETERANO. LEG. VII
G. F. C. IVLIVS
SEVERVS. PATRI
PIENTISSIMO

A Lucio Valerio Severo, veterano de la legion 7.ª Gemina Feliz.

Cayo Julio Severo, á su padre pientisimo.

N.º 177 *Finestras pág.* 111.

M. FABIO
ASIATICO
SEVIRO. MAG
LARVM. AVG
L. POMPEIVS
SEVERINVS
AMICO
OPTIMO

A Marco Fabio Asiatico, Sevir de los grandes Lares augustales.

Lucio Pompeio Severino, su muy buen amigo.

N.º 178 *Finestras pàg.* 113.

L. FLAVIO
CHRYSOGONO
SEVIRO. MAG
LARVM. AVG
L. FLAVIVS. SILVINVS
LIB. SEVIR MAG
LARVM. AVG. ET
Q. CORNELIVS. SILVINVS
SEVIR. ET. CORNELIA
FESTIVA. PATRONO
INDVLGENTISSIMO

A Lucio Flavio Chrisogono, Sevir de los grandes Lares augustales.

Lucio Flavio Silvino, su liberto, Sevir de los grandes Lares augustales; Quinto Cornelio Silvino Sevir, y Cornelia Festiva.

A su patrono indulgentisimo.

N.º 179 *Finestras pág.* 258.

Q. ANTHRACIO
Q. F. VELINA
INGENVO
ADLECTO. IN
ORDINE. TARRACON
AEDIL. II. VIR
DIDIA. AMABILIS
MARIT. OPTIMO

A Quinto Anthracio Ingenuo, hijo de Quinto, (de la Tribu) Velina, elegido en la órden de Tarragona (ó sea incorporado á la curia de Tarragona,) Edil y Duumvir. Didia Amable á su muy buen marido.

N.º 180 *Florez pág.* 206.

P. ALFIO. P. F. GAL
MAXIMO. NVMER
LICINIANO. X. VIRO
STLITIBVS. IVDICAN
QVAESTORI. VRBANO
TRIBVNO. PLEBEI
CANDIDATO. PRAETORI
PARTHICARIO
P. ALFIVS. AVITVS. NVMER
MATERNVS. FILIVS
PATRI. DVLCISS

A Puplio Alfio Maximo Numerio Liciano, hijo de Publio (de la Tribu) Galeria, Decemvir, Questor urbano, Tribuno de la plebe y candidato para Pretor parthicario.

Su hijo, Publio Alfio Avito Numerio Materno á su padre dulcisimo.

N.° 181 *Finestras pàg.* 169.

D. M
AEMILIO. VALE
RIO. CHORINTHO
HOMINI. BONO
QVI. VIXIT. ANN
XXXX. DEFVNCTO
HONORIBVS. AEDI
LICIIS. ANTONIA
FRONTONIA. MA
RITO. OBSEQVEN
TISSIMO
B. M. F

Dioses manes:

A Emilio Valerio Chorintio, buen hombre que vivió 40 años, (el cual despues de su muerte) recibió los honores edilicios.

Antonia Frontonia á su marido obsequentisimo por benemérito le hizo (esta memoria.)

N.° 182 *Finestras pàg.* 254.

M. LAELIO
SABINIANO
DECVRIALI. AEDILICIAE
POMPAE
PATRI. KARISSIM
LAELIA COETE
SOROR

A Marco Lelio Sabiniano, decurial en las pompas edilicias. Padre karisimo.

Lelia Cete su hermana.

N.º 183 *Finestras pág.* 178.

L. CAEC. PORC....
NVS. EX. PROV....
AFRICA. DECVRI...
LEG. IN. COL. TA....
ITEMQ. AED....
LOC. D. EX....

A Lucio Cecilio Porcena, de la Provincia. . . . . de Africa. . . . . Decurion. . . . . Legado en la colonia Tarraconense. . . . . .

En la misma Edil. . . . . .

El lugar (ó sitio para colocar esta memoria) fue dado por decreto de los *Decuriones*.

N.º 184. *Finestras pág.* 147.

Q. GARCILIO
ARN. MACRO. AVIDINO
III. VIR. CAP. TRIB. MIL. EQ
ROM. QVAESTORI. TRIB. PLEB
PRAET. PROCOS. PROV. CRETAE. CYRTV
LICA. COLLEA. APRONALTIVMA. VXOR

A Quinto Garcilio Macro Avidino (de la Tribu) Arniense, Triumvir capital, Tribuno militar, Caballero romano, Questor, Tribuno de la plebe y Pretor *p*roconsular de la Provincia de Creta.

Su consorte Cyrtulica Collea Apronaltiuma.

N.º 185 *Finestras pág.* 148.

Q. HED. LA. F. POL. RVF
LOLIANO. GENTIANO
AVGVRI. COS. PROCOS
ASIAE. CENSITORI
PROV. LVG. ITEM... YGD
COMITI. SEVERI. ET

ANTONINI. AVGG
TR. LEG. X. G. PROV. H. C.
CENSIT. P. H. C
CVRAT. SPLEND. COL
PVTEOLANOR. ET. VELITER
NOR. QVAEST. CANDID
PRAET. CAND. TRIB. LEG. XIIII
PRIMIG. TRIB. LEG. SEP. G. P. F.
III. VIRO. A. A. A. F. F
P. H. C

A Quinto Hedio Rufo Lolliano Genciano, hijo de Lucio, (de la Tribu) Polia; Augur, Cónsul y Procónsul del Asia, Censitor de la Provincia Lugdunense y de la de Migdonia, compañero (ó de la comitiva) de Severo y Antonino Augusto. Tribuno de la legion 10.ª Gemina en la Provincia de la España Citerior, tambien Censitor de la España Citerior, Curador splendidisimo de la colonia de los Puteolanos y Veliternos, Questor candidato, Tribuno de la legion 14.ª Primigenea Pia Feliz y Triumvir (de los metales fundidos trabajados en) oro plata y cobre.

La Provincia de la España Citerior.

N.º 186 *Finestras pág.* 31.

INP. CAESAR
VESPASIANVS.

Al Emperador Cesar Vespasiano.

N.º 187 *Finestras pág.* 167

M. FADIVS
PRISCVS
IIII. VIR. VIARVM. CVRAN
DARVM. TRIB. MIL. LEG. I
Q. PROVIN. ACHAIAE
CARONIO
SECVNDO. F

A Marco Fadio Prisco, Custorvir encargado de los caminos, Tribuno militar de la legion 1.ª y Questor de la Provincia de Achaia.

Caronio Secundo (la F final puede significar hijo, ó que el dedicante hizo esta memoria.)

N.º 188 *Finestras pág.* 231.

M. LVCIO
PVB. XX. LIB
PR.. AER. P. H. C
BENNIA
VENVSTINA
CONIVGI
MERENTISSIMO

A Marco Lucio Publicano, de la vigésima de las libertades y procurador del erario en la Provincia de la España Citerior.

Su consorte Bennia Venustina (á su esposo) muy merecedor.

N.º 189 *Finestras pág.* 232.

D. M
FELICI. AVG
LIB
A. COMMENT
XX. HER. H. C
HILARVS
COLLIB. TABVL
XX. HER. PROV
LVSITANIAE

Dioses manes.

A Feliz Augustal, liberto (empleado en los) Comentarios de la vigésima de las herencias en la España Citerior.

Hilario, su conliberto, Tabulario de la vigésima de las herencias en la Provincia de Lusitania.

N.º 190 *Finestras pág.* 234.

D. M
P. AELI
AELIANI
SVCCESVS
AVG. LIB
TABVL. P. H. C
ET. PLAETORIA
ANNIA
PARENTES
FILIÒ
PIISSIMO

A Publio Elio Eliano Succeso, liberto de Augusto y Tabulario de la Provincia de la España Citerior.
Los Padres y Pletoria Annia á su hijo piisimo.

N.º 191 *Pons de Ycart f.* 159.

D. M
FACTIONIS. VENETAE. FVSCO. SACRAVIMVS. ARAM
DE. NOSTRO. CERTI. STVDIOSI. ET. BENE AMANTES
VT. SCIRENT. CVNCTI. MONIMENTVM. ET. PIGNVS. AMORIS
INTEGRA. FAMA. TIBI. LAVDEM. CVRSVS. MERVISTI
CERTASTI. MVLTIS. NVLLVM. PAVPER. TIMVISTI
INVIDIAM. PASSVS. SEMPER. FORTIS. TACVISTI
PVLCHRE. VIXISTI. FATO. MORTIS OBISTI
QVISQVIS. HOMO. ES. QVAERES. TALEM. SVBSISTE. VIATOR
PERLEGE. SI. MEMOR. ES. SI. NOSTI. QVIS. FVERIT. VIR
FORTVNAM. METVANT. OMNES. DICES. TAMEN. VNVM
FVSCVS. HABET. TITVLVS. MORTIS. HABET. TVMVLVM
CONTEGIT. OSSA. LAPIS. BENE. HABET. FORTVNA. VALEBIS
FVDIMVS. INSONTI. LACRIMAS. NVNC. VINA. PRECAMVR
VT. IACIAS. PLACIDE. MEMO. TIBI. SIMILIS
TOYC. COYC. ΑΓΩΝΑC. ΑΙΩΝ. ΔΑΑΗCΕΙ

Dioses manes.

A Fusco de la faccion Veneta, consagramos esta ara, pues estamos ciertos que con estudio y amor todos co-

nocerán este monumento y manifestacion que por tu íntegra fama y alabanza mereciste. Porfiaste con muchos y aunque pobre á nadie temiste, objeto de envidia te mantuviste fuerte y superior á ella; con tu silencio viviste hermosamente y por el hado de la muerte moriste.

Hombre cualquiera que seas, si al pasar por delante de este monumento buscas quien fué el héroe, detente, lee y si con los recuerdos de la historia se te presenta Fusco, teman esclama, teman todos la caprichosa é incierta fortuna: uno solamente, Fusco tiene derecho á este túmulo, él es título de su vida y muerte.

Una losa cubre sus huesos, la fortuna cumple bien su deber.

Lo pasarás bien; al inocente le son debidas las lágrimas.

Roguemos á Baco paraque las aprecie, y que tu gloria sea sin semejanza.

(*Version griega de la última linea.*) La posteridad ó el Evo publicará sus certámenes.

N.º 192 *Finestras pág.* 34.

PIO. ATQVE. INCLITO. DN. TRAIANO
NOBILISSIMO. AC. FORTISSIMO. ET
FOELICISSIMO. CAESARI. SEPTIMIVS
AGNIDIVS. VC. AGENSPER HISPANIAS
V. C. ET. VICE SACRA COGNOSCENS
NVMINI MIESTATIQVE EIVS SEMP
DICATISSIMVS

Al pio é ínclito Trajano, Señor nuestro, nobilisimo, fortisimo y felicisimo Cesar.

Septimio Agnidio, varon consular, recorriendo las Españas como á Vicario para reconocer las cosas sagradas.

(Dedica esta memoria) Al numen y magestad (de aquel) siempre afectisimo.

N.º 193 *Finestras pág.* 117.

P. H. C
L. DOMITIO
M. FIL. SERG
DENTONIANO
IVDIC. DEC. V. EQVO
PVBLICO. PER. TRAIAN
II. VIR. MVNIC. CONSABVRON
FLAM. PERP. TRIB. MIL
COH. ASTVR. CALLAEC
ET. MAVRETAN. TINGIT
FLAM. P. H. C

La Provincia de la España Citerior.

A Lucio Domicio Dentoniano, hijo de Marco (de la Tribu) Sergia; Juez de la decuria 5.ª (honrado) por Trajano con caballo público, Duumvir del municipio de Consuegra, Flamen perpetuo, Tribuno militar de la Cohorte de los Asturianos en Galicia y de la Mauretana Tingitana y Flamen en la Provincia de la España Citerior.

N.º 194 *Finestras pág.* 174.

L. NVMISIO. L. F
PAL. MONTANO
TARRAC
OMNIB. HONO
IN. REP. SVA. FVNCTO
FLAM. P. H. C
P. H. C

A Lucio Numisio Montano, hijo de Lucio (de la Tribu) Palatina, de Tarragona, Flamen en la Provincia de la España Citerior.

Mereció todos los honores de su República.
La Provincia de la España Citerior.

N.º 195 *Finestras pàg.* 43.

M. AVR. VERO. CAES. IMP
CAESARIS. TI. AELII. ADRIANI. ANT
AVG. PII. F. P. AELIO. COS. II.
SCAPHARII. QVI IVLIAE. RO
MVLAE. NEGOTIANTVR
D. S. P. DD

A Marco Aurelio Vero, Cesar y Emperador, y á los Cesares Tito Elio Adriano Antonino augusto Pio Feliz y Publio Elio, Cónsul por 2.ª vez.

Los Scapharios negociantes de Julia Romula.
De su dinero les dedicaron (esta memoria.)

N.º 196 *Finestras pàg.* 92.

L. ANNIO. L. F
GAL. CANTABRO
FLAM. ROMAE. ET. DI
VORVM. AVGVST
P. H. C
OMNIBVS. HONORIBVS
GESTIS. SEGOBRICAE
DECRETO. ORDINIS. PE
CVNIA. PVBLICA. SEGO
BRIGENSES

A Lucio Annio Cantabro, hijo de Lucio (de la Tribu) Galeria; Flamen de Roma y de los divos y augustos en la Provincia de la España Citerior.

Gozó de todos los honores en Segobrica y por decreto de la órden Segobrigense, á costa del Tesoro público (se le erigió esta memoria.)

N.º 197 *Florez pág.* 258.

IMP. CAES. P. HELVIO.
PERTINAC. PRINCIP
SENATVS. PATR. PATRIAE
COS. II
Q. SOSIO. FALCONE. C. IVLIO. FRVCT
Q. CLARO. COS. III. IDVS. FEBR
SENTENTIAM. QVAM. TVLIT
. .L. NOVIVS. RVFVS. LEG. AVG. PR
PR. V. C. INTER. COMPAGANOS. RI
VILARENSIS. ET. VAL. FAVENTINAM
DESCRIPTAM. ET. PROPOSITAM. PR. NON
NOVEMB. IN. V. I S. RVFVS. LEG. CCCX
DECRETVM. EX. TILIA. RECITAVIT
CONGRVENS. EST. INTENTIO. MEA. QVA
. . . . . VS. PROXIMAE. ARGVMENTIS
. . . . PARTE. PROLATIS. REI
. . . P. . . VT. MEACTV. ESTVD
. . . . . NSPECTIO. ITAC
. . . . . IN. PRIVI

Al Emperador Cesar Publio Helvio Pertinax, Principe del Senado, padre de la Patria y cónsul 2.ª vez.

Quinto Sosio Falcon, Cayo Julio Fructio Claro, cónsules.

A 3 de los Idus de Febrero, se públicó la sentencia dada por Lucio Novio Rufo, legado augustal y Propretor de la España Citerior, entre los Compaganos (ó aldeanos) rivilarenses y los del valle Faventino, descrita y propuesta el dia antes de las nonas de Noviembre, por el ilustre varon infraescrito, Rufo que leyó el decreto 310, recitado en la Tilia (ó tablilla) segun conviene y es mi intencion (ó voluntad)..... la presente prueba.... .... y parte definida la cosa..... mi voluntad..... reconocimiento como tambien..... segun el privilegio.....

N.° 198 *Pons de Ycart f.* 173.

M. FABIO. M. F. GAL
PAVLINO. EQVO. PVB
DONATO. AB. IMP
CAES
HADRIANO. AVG
ILERDENSES
CIVI. OPTIMO OB
PLVRIMAS LIBERALITA
IN. REMPVBL. SVAM
LOCO. A. PROVINCIA
IMPETRATO. POSVERVNT
D. D. Q

A Marco Fabio Paulino, hijo de Marco (de la Tribu) Galeria, agraciado con caballo público por el emperador Cesar Hadriano Augusto.

Los Ilerdenses al muy buen ciudadano por sus muchas liberalidades hechas á su República.

Su Provincia con aprobacion de la misma, le puso y dedicó (esta memoria.)

N.° 199 *Finestras pág.* 37.

IMP. CAES
DIVI. NERVAE
FILIVS. NERVA
TRAIANVS. AVG
GERMANICVS
DACICVS
TRIB. POT. XIII
IMP. VI. COS. V. P. P.
XVIIII. SILICE
SVA. PECVNIA
STRAVIT.

Al Emperador Cesar Divo Nerva Trajano, hijo de Nerva, Augusto, Germanico, Dacico, en el 13.° año de

la tribunicia potestad 6.° de su Imperio y 5.° de su consulado, 19....Padre de la patria.

Fijó esta lápida de su dinero.

N.° 200 *Florez pág.* 271.

D. M
L. ALFIDIO. VRBANO. TRIB MIL
LEG. VII. G. P. F. ANTONINIANAE
HOMIMI. IN. VITA. SVA. OPTIMO
EX. TESTAMENTO. EIVSDEM
ARBITERIO. CORNELI. RVSTI
CI. SOCERI. VIVE. LAETVS
QVIQVE. VIVIS. VITA. PARVO. MV
NVS. EST. MOX. EXORTA. EST. SEN
SIM. VIGESCIT. DEINDE. SEN
SIM. DEFICIT.

Dioses manes.

A Lucio Alfidio Urbano, tribuno militar de la legion 7.ª Gemina Pia Feliz Antoniana.

Muy buen hombre durante el curso de su vida.

En su mismo testamento (ordenó que al) arbitrio de Cornelio Rustico su suegro (le erijieran esta memoria.)

N.° 201 *Finestras pág.* 208.

IL. AQVIL
LEG
VII. G. PIAE
VIXIT. ANN. XXIII
M. III. D. VII
HOSA, AP. A
PIENTISS

A Julio Aquilio, de la legion 7.ª Gemina Pia. Vivió 23 años, 3 meses y 7 dias.

Sus huesos fueron trasladados por (sus compañeros quizá,) pientisimos.

N.º 202 *Finestras pág.* 197.

D. M
FVLVIO. ATRATI
NO. EX. PROVINCIA
BAETICA. ALICENSI
PROBATO. IN. LEG
VI. FERRAT. TRANS
LATO, FRVM
IN. LEG. VII. G. P. F
FACTORE. COS
MILITAVIT. ANN
XXI. VIXIT. AN
XXXX. FVL. CORNE
LIANVS. LIB. PATR
B. ME. FEC.

Dioses Manes.

A Fulvio Atratino, aliciense, en la Provincia de la Bética, aprobado (ó ingresado) en la legion 7.ª Ferrata trasladado de Frumentario á la legion 7.ª Gemina Pia Feliz y Factor del Cónsul.

Militó 21 años y vivió 40.

Fulvio Corneliano, liberto, á su patrono (porque) la mereció bien.

N.º 203 *Finestras pág.* 175.

D. M
AVRELI. SEVERI
VETERANI. LEG. VII
G. FEL
EX. B-F. COS
LOTIA. TROPHI
ME. MATITO
B. M

Dioses Manes.

A Aurelio Severo, veterano en la legion 7.ª Gemina

Feliz y de los beneficiarios del Cónsul.

Lotia Trophime á su benemérito marido.

N.° 204 *Finestras pág.* 197.

D. M
T. COR... F...
LEG. VII, G
P. F. STIP. XXIIII
VIX. ANN. LVII...
FECIT. . . . . .
ALLIA. PARALI....
HERNIS. . . . . .
STITI. B. . . . . .

Dioses Manes.

A Tulio Cornelio... hijo.. . . . legion 7.ª Gemina Pia Feliz. . . . . Stipendiario 24 años. . . . . vivió 57 años. . . . le hizo (esta memoria) por merecerla.

Alia Paralia (de la cual fué) huesped.

N.° 205 *Finestras pág.* 199.

D. M
IVLIO. FL
AVIANO. CO
M. L. VII. G. F
QVAESTION
ARIO. AM
ICO. CARISSI
MO. HEREN
NIVS. RO
GATVS

Dioses Manes.

A Tulio Flaviano Comato, soldado de la legion 7.ª Gemina Feliz y Questionario.

Herenio Rogato á su carisimo amigo.

N.° 206 *Finestras pág.* 200.

C. IVLIO, REBVRRINO

MIL. LEG. VII. G. F
D. SECISAMA. BRASACA
AN. LII. M....XIII
LICINIVS. RVFVS
MIL. LEG. EIVSDEM

A Cayo Julio Reburrino, soldado de la legion 7.ª Gemina Feliz, (natural de) Secisama Brasaca, (vivió) 52 años .....meses y 24 dias.

Licinio Rufo, soldado de la misma legion.

N.º 207 *Finestras pág.* 200.

D. M
IVLIO. SECVNDO
QVI. VIXIT. ANN
XXXVIII. M. III. D. X
C. IVLIVS. RVSCHVS
LEG. XII. FVLMINAT
LIBERTO BENE
MERENTI. FECIT

Dioses Manes.

A Julio Secundo; que vivió 38 años 3 meses y 10 dias.

Cayo Julio Ruscho de la legion 12.ª Fulminante, su liberto le hizo (esta memoria) por benemérito.

N.º 208 *Finestras pàg.* 203.

C. IVLIO. C
FIL. ARNENS
SPERATIANO
PRAEF. COH. I
CELTIBEROR
HEREDES

A Cayo Julio Speraciano, hijo de Cayo (de la Tribu) Arnense; Prefecto de la cohorte 1.ª de los Celtiberos.

Sus herederos.

N.° 209 *Finestras pág.* 203.

D. * M
MONEIO
VERECVNDO
NARBONENSI
VET. LEG. VII. GEM
FEL. AELIA. VALEN
TINA. MARITO
B. M. F

Dioses Manes.

A Quinto Moneio Verecundo, Narbonense, veterano de la legion 7.ª Gemina Feliz.

Elia Valentina á su marido, por merecedor (ó benemérito.

N.° 210 *Finestras pág.* 205.

D. M
BENE. SIT. TIBI. VIA
TOR. QVI. ME. PRAE
TERISTI. PAVLVS
HIC. IACEO. MILES
AM. P. BLACANAE
NATVS. V. AN..C...
ET. SI. QVID. SV
PERVIXI. HIC
MESOLEVS. NEMI
NI. II. DEBET

Dioses manes.

Pasagero te vaya bien ya que te detuviste un poco. Aqui descansa un soldado (AM. P.) natural de Blacana el cual vivió....c.... años, y aquel que le sobreviva debe acordarse de este mausoleo.

N.° 211 *Finestras pág.* 209.

BENE. SIT. TIBI. VIATOR. QVI. ME. PRAETERISTI
VOLVISSEM. TAMEN. NISI. LEGENDO. PRAETERISSES

SI. MILES. MALE. SIT., TIBI. EGO. T. PLANC. GLAVTIA
ATILIA. NATVS. MILES. ERAM. ET. ORDO. MILIT. ORE
PIO. MANES. DEBET. MILITAR. SALVERE. BENE. VIXI
ET. MIHI. ET. MEIS. ET. PATRIAE. NEQ. VLLAE. DE. ME. F
MANVS. QVERELAE. GLAVCIA. MATER. ME. HEIC. POS
NATVM. LXXXVIII. AN. CVM. IPSA. CXVI
IAM. ANN. AGERET. FELIX. SI. EGO. EAM. ANTE
HVMASSEM

Pasagero te vaya bien ya que no pasaste de largo, pues si pasases sin leer, quisiera que te sucediera mal en caso de que seas soldado; porque yo Tulio Planco hijo de Glaucia Atilia era (ó fui) soldado y los del órden militar deben saludar con labios piadosos á los manes de los militares.

Vivi para mí, los mios y para la patria y ninguna queja ha quedado de mi.

Mi madre Glaucia me puso aquí la cual contaba 117 años.

Feliz si yo la hubiese dado antes sepultura.

N.º 212 *Finestras pág.* 39.

IMP. CAESAR.
TRAIANVS
HADRIANVS
AVG. PONT. MAX
TR. POT. COS. II
S. C
ANNONA. AVCTA

Al Emperador Cesar Trajano Hadriano augusto, Pontifice maximo, con la Tribunicia potestad y 2.º año de su Consulado.

(Con aprobacion ó) consulta del Senado.

Annona Augusta.

N.° 213 *Finestras pág.* 175.

GN. POMPEIO
FRVCTO. B-F COS
TOLETANO. ANN
XXXXII
TERRENTIVS
BASINVS. HERES
SECVNDVM. VOLVN
TATEM
DOMITIAE
FORTVNATAE. MA
TRIS. EIVS. FECIT

A Cneo Pompeio Fructo, beneficiario del Cónsul, Toledano, edad 42 años.

Terencio Basino su heredero segun la voluntad de su madre Domicia Fortunata hizo (esta memoria.)

N.° 214 *Finestras pág.* 284.

C. TADIO. C. L. IANVARIO
PISAVRIENSI
VIXIT. ANN. XXXIIII
C. TADIVS. LVCANVS
I. LEG. VII. GE. F. LIB
OPTIME. DE. SE
MERITO

A Cayo Tadio Januario, liberto de Cayo, Pisauriense. Vivió 34 años.

Cayo Tadio Lucano, centurion de la legion 7.ª Gemina Feliz á su muy buen liberto, por benemérito.

N.° 215 *Finestras pág.* 176.

D. M
VAL. ATTICO. BF
COS. LEG. VII. G.
P. FE. STIP. XXIIII
VIXIT. ANNIS. XLI

FECIT. AELIA. PAR
THENIS. HOSPITI
BENEMERENTI

Dioses Manes.

A Valerio Attico, beneficiario del Cónsul en la legion 7.ª Gemina Pia Feliz, (sirvió en los) Stipendiarios 24 años y vivió 41.

Elia Parthena hizo (esta memoria) á su huesped benemérito.

N.º 216 *Finestras pág.* 206.

L. VALERIVS. L. F. SE
CVNDVS, DOMO
ALBEN TIBILI. MIL LEG
VII. G. F. PAMPHILIVS. VARVS
ET. VALIVS VELOX
MILITES. LEG. EIVSDEM
HEREDES. POSVERVNT

A Lucio Valerio Secundo, hijo de Lucio, natural de Albentibil, soldado de la legion 7.ª Gemina Feliz.

Pamphilio Varo y Valio Veloz, soldados de la misma legion y sus herederos le pusieron (esta memoria.)

N.º 217 *Pons de Icart f.*

ALETH
AVE

Alethia. Salud.

N.º 218. *Finestras pág.* 294.

D. M
C. AEMILIVS. ACHIL
LAEVS. SIBI. VIVO
SCRIBI. IVSSIT
SIC
NON FVI
DEINDE. FVI
MODO. NON. SVM

Dioses manes.

A Cayo Emilio Achilleo.

Viviendo hizo escribir (esto.)

Soy y no fuí, despues fuí y ahora nada soy.

N.º 219 *Finestras pàg.* 293.

D. M
L. AEMILIVS
PEREGRI
NVS. SE. VI
VO. SIBI
F. C

Dioses manes:

A Lucio Emilio Peregrino, viviendo, el mismo se hizo (esta lápida.)

N.º 220 *Finestras pàg.* 285.

D. M. S
L. AEMIL. HYPPOLYT
L. AEMIL. EVHODVS
COLLIB. ET. EDVC
B. M. P. Q. V. ANN. XCVII
SINE. DOLORE
QVI. FVIT. NATIONE
GRAECVS

Dioses manes.

A Lucio Emilio Hippolito.

Lucio Emilio Euhodo á su conliberto y educando, puso (esta memoria porque) la mereció bien, vivió 97 años sin dolor, fué griego de nacion.

N.º 221 *Finestras pág.* 293.

D. M. S
SOMNO. AETERNALI
SECVRITATI. MEMORIAEQ
PREP

ALLIAE. FLAVIAE
MELITINE. Q. VI. AN. XXXI
M. III. D. XX

Dioses Manes Sacros.

Sueño eternal, seguridad y memoria perpetua á Alia Flavia Melitine que vivió 31 año 3 meses y 20 dias.

N.º 222 *Finestras pág.* 287.

D. M
ALIONAE
P F
MATRON.....
ICALA. P....

Dioses Manes.

A Aliona, hija de Publio.

matrona. . . . . .

Icala puso. . . . . .

N.º 223 *Finestras pág.* 301.

MARVLLO. ANTIOCHO. HELE
NAE. TERTVLLIANAE. P. MA
RVL. PAT. VIVENS. BONIS. CES
SIT. PARTE. SIBI. QOAD. VI
XER. RETEN. EXCEPITQ
NE. QVISQVAM. ALIQ. VEND
SED. PER. GEN. IPS. POSSESSIO
DECVR. VEL. PER. ADNAT. VEL
MANVMISSOS

A Marullo Antiocho y Helena Tertuliana:

Su padre Publio Marullo, viviendo les cedió sus bienes reservandose una parte y añadiendo (la expresa condicion) de que ninguno de ellos pudiese vender (ó enagenar la herencia) sino que fuese sucediendo á la familia entre los parientes y á falta de estos á los manumisos.

N.° 224 *Finestras pág.* 269.

DIS. M. TIB. CL. APPOLLINARIS. TI
CL. ONITI. LIB. ET. HERES. ARTIS. MEDICINE *sic*
DOTISS. H. S. E. TITVLVM. POSVIT. IVL. RHODINE
VXOR. MARITO. B. M. ET. CL. IVLIANE. POTENTIA
PATRI. PIENTISSIMO

Dioses Manes; á Tiberio Claudio Apolinar, liberto y heredero de Tito Claudio Onito, doctisimo en el arte de medicina.

Erijieron esta sepultura y pusieron este título: Julia Rhodina su consorte á su marido benemérito y Claudia Juliana Potencia á su padre pientisimo.

N.° 225 *Finestras pág.* 40.

ADRIANO. IMP. PONT. MAX
BELLIGERO. TRIVMPHAN
OB. SINGVL. BEN. MVNICIPALIS

A Adriano emperador, pontifice maximo, guerrero triunfante: por los singulares beneficios otorgados á los municipios.

N.° 226 *Finestras pág.* 262.

D. M
C. ATILIVS
CALVENTI
ANVS. POM
PEIAE. VERA
NAE. CONIV
GI. SANTISSIMAE
MERITAE
F. C

Dioses Manes.

Cayo Atilio Calvenciano.

A Pompeia Verana su consorte, le hizo (esta memoria) por su mérito santisimo.

N.° 227 *Finestras pág.* 267.

D. M
M. AVRELIO
NICEPHORO. FABI
A. EVCARPIA. MA
RITO. OPTIMO. CVM
QVO. VIXIT. ANNIS
XXVI. POSVIT

Dioses Manes.

A Marco Aurelio Nicephoro.

Puso (esta memoria) Fabia Eucarpia á su muy buen marido con el cual vivió 26 años.

N.° 228 *Finestras pág.* 252.

D. M
TIROCINAE. SERVAN
DAE. VIXIT. ANN
XXV. M. II. D
XXV. TIROCINA
AFRODISIA. MATER
INFELICISSIMA
MEMORIAE. EIVS
POSSVIT

Dioses Manes.

A Tirocina Servanda que vivió 25 años 2 meses y 25 dias.

Tirocina Afrodisia, su madre infelicisima le puso esta memoria.

N.° 229 *Florez pág.* 308.

CAIO. CAMILL°
PATRON°
M. AEMILIVS
VALERIANVS
AMICO
OPTIM°
ET FIDELISSIM°

A Cayo Camilio Patrono.

Marco Emilio Valeriano, su fidelisimo y muy buen amigo.

N.º 230. *Finestras pág.* 281.

D. M.
CAMILIVS
SATVRNALIS CA
MILLE NATVDE PAT
RONE MERENTISSIME
FECIT

Dioses Manes.

Camilio Saturnal, hizo (esta memoria) á Camilia Natule su patrona benemeritisima.

N.º 231 *Finestras pág.* 236.

H S
ET. EIVS. F. L. COELI
VS. BELLICVS. AN
XXV. H. S. EST
TITVLVM. POS. PATR. ET
FRA. SVO. ET. SIBI. MIL
LEOVIO. VERECVNDI
...T. TERI

. . . . . .
. . . . . .

Se halla aqui.

. . . . hijo de Lucio, Celio Bellico (de edad) 25 años, se halla aqui (sepultado.)

Puso este título para su padre, su hermano y para sí, Milleovio Verecundo (hijo de) Tulio Teri.

N.º 232 *Finestras pág.* 273.

CLODIAE. Q. FIL

RVFINAE
FVRIA. HELICE
AVIA. ET
FVRINA. MATERTERA
PIENTISSIMAE

A Clodia Rufina, hija de Quinto.

Furia Helice y Rufina (pusieron esta memoria) á la sobrina é hija pientísima.

N.º 233 *Finestras pág.* 258.

CHARMOSYNE
M TITI. FLAVIANI
SER. HIC. SITA. EST
CHARMOSYNVS. FRATER

Aquí se halla Charmosyna, sierva de Marco Tito Flaviano.

Su hermano Charmosyno (puso esta memoria.)

N.º 234 *Finestras pág.* 267.

FABIAE. MARIAE. QVAE. VIXIT
ANN. XXXIII. FAB. MARVL
LA. MATER. FAB. PARILIS. FRA
TER. ET. LVPVS. MARITVS
CONIVGI. PIENTISSIM

A Fabia Maria, que vivió 34 años; Fabia Marulla su madre, Fabio Parilis su hermano, y Lupo su marido, á su consorte pientísima le hizo (esta memoria porque) la merecia.

N.º 235 *Finestras pág.* 270.

DIS
MANIBVS
P. FABI. IANVARI
FABIA. CHRYSIS VXOR
FECIT. ET
CHRYSEROS. F. AN. XX

Dioses Manes.

A Publio Fabio Januario, hizo (esta memoria) Fabia Chrysis su esposa y (tambien) para Chryserota su hija (de edad) 20 años.

N.° 236 *Finestras pág.* 239.

D. M
HIC. IACE T. FIRMIDONIVS
FIRMIDONIA. FILIA. SVA
HANC. SEPVLTVRAM
PROCVRAVIT

Dioses Manes.

Aqui descansa Firmidonio.

Su hija Firmidonia le (procuró) ó erijió esta sepultura.

N.° 237 *Finestras pág.* 282.

DIS. MANIB
GRANIAE. SABINI
LIB. VITALI
C. GRANIVS
SABINVS. SE
VIVO. FEC. SIBI
ET. SVIS

Dioses Manes.

A Grania Sabina Vital, liberta.

Cayo Granio Sabino, viviendo hizo (esta memoria) para sí y para los suyos.

N.° 238 *Finestras pág.* 283.

D. M. S
HELPIDI. LIBERTAE
BENEMERENTI
VIXIT. ANN. XXX
SALVIVS. BATHILLVS
PATRONVS. ARAM
POSVIT

Dioses Manes Sacros.

A Helpidia, liberta benemérita, que vivió 50 años. Salvio Bathillo su patrono, le puso esta ara.

N.° 239. *Finestras pág.* 251.

D. M
HERENNIAE
IVCVNDAE. FIE...
Q. V. A. VI. M. II
D. XVI. MANILIA
MATER

Dioses Manes.

A Herennia Iucunda, hija. . . . . que vivió 6 años 2 meses y 16 dias.
Mamilia su madre.

N.° 240 *Finestras pág.* 246.

D. M
IVL. PAM
PHIL
IVL. SECVN
DVS. AVG
LIB. ET. IVL
IANA. MATER
A. XIII. M. I.

Dioses Manes.

A Julio Pamphilio de 13 años y 1 mes.
Julio Secundo, liberto de Augusto y su madre Juliana.

N.° 241 *Finestras pág.* 274.

D. M
C. IVLIO. ÆRÆI
LIÆNO
ÆÆÆICO. OPTI
ÆÆO

Dioses Manes.

A Cayo Julio Emiliano, su mejor amigo.

N.° 242 *Finestras pág.* 269.

D. M
C. IVL. OLYMPIAN
TERENT
LVCENTINA
TERENT
VALENTINES. LIB
SIBI. ET. SVO. CONIVG
AMATOR. REMANE. RENOVA
NOMEN. S. T. S. B

Dioses manes:

A Cayo Julio Olympiano.

Terencia Lucentina, liberta de Terencia Valentina (hizo esta memoria) para ella y para su esposo.

El que tenga amor se pare y renueve su nombre (ó memoria.) Te vaya bien y salud.

N.° 243 *Finestras pág.* 242.

DIS. MANIBVS
M. IVVALIO. LICINIANO
ICEMENIO. MENSIVM. VIIII
FILIO. DVLCISSIMO
PARENTES. INFELICISSIMI

Dioses manes.

A Marco Iuvalio Licmiano Icemenio, de 9 meses.

A su hijo dulcisimo sus padres infelicisimos.

N.° 244 *Finestras pág.* 280.

D. M
MASCLIAE. AVGVSTAE
MASCLIA. CLAVCE
LIBERTA. ET. HERES
PATRONAE
BENEMERENTI
FE. ET. S

Dioses Manes.

A Masclia Augusta.

Masclia Glauca su liberta y heredera á su patrona benemérita le hizo (esta memoria) y tambien para sí.

N.º 245 *Finestras pág.* 283.

D. M
MANLIAE
QVINTAE
MANLIA
SEVERA
PATRONA

Dioses Manes.

A Manlia Quinta, su patrona Manlia Severa.

N.º 246. *Finestras pág.* 274.

D. M
L. LICINIO
SEVERO. DIA
STRATONICE
MATER. FILIO
PIENTISSIMO

Dioses manes.

A Lucio Licinio Severo.

Su madre Dia Stratonice, á su hijo pientisimo.

N.º 247 *Finestras pág.* 277.

D. M
L. NVMISIO
SYMPHOR
NVMISIA
PHILVMENE
PATRONO. BE
NE. MERENTI
ET. CAECILIAE
MVSAE. VXORI

Dioses Manes.

A Lucio Numisio Symphoroso.

Numisia Philumena á su patrono benemérito, y á Cecilia Musa su consorte.

N.° 248 *Finestras pàg.* 268.

L. POMPEIO
AVITO
SEMPR. M. F
MATERNA
MARITO
INCOMPARA
BILI

A Lucio Pompeio Avito, hijo de Marco.

Sempronia Materna á su marido incomparable.

N.° 249 *Finestras pág.* 263.

D. M
PORC. EVCHE
RIAE. ANN
XX. FL. MATER
NVS. VXORI
KARISSIMAE

Dioses Manes.

A Porcia Eucheria, de 20 años.

Feliz Materno á su esposa carisima.

N.° 250 *Finestras pág.* 264.

PERPERNI
AE. EVNOIDI
VXORI. OPT
ET CARISSI
PORC. LONGINVS
MARITVS

A Perpernia Eunoida.

Porcio Longino, su marido á su muy buena y carisima consorte.

N.° 251 *Finestras pág.* 265.

D. M
PRIMITIVAE
VXORI. PIENTIS
SIMAE. QVAE. VIX
ANN. XLII. M. V
IANVARIVS
MARITVS
B. ME

Dioses Manes.

A Primitiva, esposa pientisima, que vivió 42 años y 5 meses.

Su marido Ianuario (le hizo esta memoria porque) la merecia bien.

N.° 252 *Finestras pág.* 268.

D. M
N. PVBLILIO
TEOPOMPO
PVBLILIA
NYMPHERVSA
HER
MARITO. OPTIM
ET. SIBI

Dioses manes.

A Numerio Publilio Teopompo.

Publilia Nympherusa su heredera para su muy buen marido y para sí.

N.° 253 *Finestras pág.* 238.

PORCIAE
PROCVLAE
NVMMIVS
MARINVS
MATRI. PIISSIMAE
ET. INDVLGENTISS.

A Porcia Procula.

Nummio Marino á su madre piisima é indulgentisima.

N.º 254 *Finestras pág.* 237.

SEMP. M. F. MATERNAE
MATRI. OPTIMAE
ET. KARISSIMAE
ET. SANCTISSIMAE
C. CAECIL. IVBATVS
SEMP. MATERNVS
FIL. FEMINAE. INCOM
PARABILIS. PIETATIS
ET. CASTITATIS

A Sempronia Materna, hija de Marco, madre muy buena y carisima y santisima.

Cayo Cecilio Jubato y Sempronio materno sus hijos, á la muger incomparable en piedad y castidad.

N.º 255 *Finestras pág.* 271.

L. SVLPICIO
MAXENTIO
VERN. TAR..AC
L. OPPIVS MAXIMVS
FIL. ET. PEDANIA
CRESCENTINA. CON
IVG. G. B. M. F

A Lucio Sulpicio Maxencio Vernio, Tarraconense.

Lucio Oppio Maximo su hijo y Pedania Crescentina su consorte, hicieron (esta memoria porque) la mereció.

N.º 256 *Finestras pág.* 298.

D. * M
C. VALERI
AVGVSTINI
ANNOR. XXX

ATILIA. QVIETA
MARITO. IN
DVLGENTISSIM
...CIT

Dioses Manes.

A Cayo Valerio Augustin, de 30 años.

Atilia Quieta hizo (esta memoria) á su indulgentisimo marido.

N.° 257 *Finestras pág.* 278.

SVTORIAE. SVRILLAE
SVTORIVS
EPITYNCHANVS
PATRONAE
HONESTISSIMAE
DE. SE. MERITAE

A Sutoria Surilla.

Sutorio Epitynchano á su patrona honestisima por su mérito.

N.° 258 *Finestras pág.* 274.

D. M
M. VALERIO. CAL
LISTO ET. LICINIAE
SATVLLAE. SVLPICI
A. VRSA. BENE. ME
RENTIBVS. FECIT

Dioses Manes.

A Marco Valerio Calisto y á Licinia Satulla.

Sulpicia Ursa les hizo (esta memoria) porque la merecian.

N.° 259 *Finestras pág.* 238.

VAL. FLAVINAE
MATRI. KARIS
SIMAE. VAL. VOCATVS
FILIVS. ET. CLODIVS
FELICIO.....

A Valeria Fla na, madre carisima.

Valerio Vocato su hijo, y Clodio Felicio. . . . . .

N.° 260 *Finestras pág.* 244.

D. M
VARIAE. IVCVNDAE
DEFVNCTAE. ANNO. S
NATIVITATIS. XVIII. MES
VII. DIES XXVIIII
VARIVS. POLLIO. ET
VARIA. IVCVNDA
PARENTES
INFELICISSIMI
B. M. P

Dioses Manes.

A Varia Iucunda, que murió á los 18 años 7 meses y 29 dias de edad.

Vario Pollio y Varia Iucunda, sus padres infelicisimos le pusieron (esta memoria porque) la merecia.

N.° 261 *Finestras pág.* 248.

D. M
VARIO. HIPPODAMATI
VAR. IANVARIVS. ET
VARIA. SATVRNINA
FILIO. PIENTISSIMO
QVI. VIXIT. ANN
XXVII. MENS. V. D. VII
B. M. F

Dioses Manes.

A Vario Hippodamati.

Vario Ianuario y Varia Saturnina á su hijo pientisimo que vivió 27 años 5 meses y 7 dias.

Porque la merecía bien, le hicieron esta memoria.

N.° 262 *Finestras pàg.* 272.

MEMORIAE
VLPI. BONICI
GENER. ET
OCTAVIAE. CALLISTE
FILIAE. DVLCISSIMA
OCTAVIA. GRAECVLA
MATER

A la memoria de Ulpio Bonicio y de Octavia Callista hija dulcisima.

Su madre Octavia Grecula.

N.° 263 *Finestras pàg.* 244.

MEMORIAE
VALERIAE
MODESTINAE
QVAE. VIXIT. AN
XXIV. M. III. D. XXVII
POLYCHRONIVS
ET. AVRELIA
PRIMITIVA
FILIAE
KARISSIMAE

A la memoria de Valeria Modestina, que vivió 24 años 3 meses y 27 dias.

Polychronio y Aurelia Primitiva á su hija carisima.

N.° 264 *Finestras pàg.* 315.

. . . . . T. LEG
. . . . . NTIS
N . . . . . FAGMEN. IIII
MANES. SI. SAPERENT. MISE
RAM. ME. ABDVCERENT. CON
IVGEM. VIVERE. IAM. QVO
ME. LVCEM. IAM. NOLO. VI
DERE

DVLCEM. CARVI. LVCEM. CVM. TE
AMISI. EGO. CONIVX. HAS. TIBI
FVNDO. DOLENS. LACHRIMAS. SI PRO
SVNT. VISIS. TE. OSTENDE. VIDERI
SEMPER. IN. PERPETVO. VALE. MIHI
CARISSIME. CONIVX

. . . . . Tribuno de legion. . . . .

. . . . . *ntis* ·

n . . . . . fagmen IIII

si lo supieran los manes no me arrebataran mi mísera consorte: ¿porque pues vivir mas yo que no quiero ver la luz? lo perdí todo perdiéndote á tí que eras dulce luz mia, y como marido dolorido derramo sobre tí estas lágrimas que si vistas, pueden ser de provecho, manifiestame que tu las ves y te aprovechan.

A Dios para siempre mi carisima consorte.

N.º 265 *Finestras pág.* 191.

. . . . . .

. . . . . .

COHORTI. BREV...
TRIB. MIL. PRO
DIVI. TITI. ALEXAN
DRIAE. AGNO. THE
TAE. CERTAMINIS
PENTAETIRICI. BIS
EX. TESTAMENTO
DOMESTICI. LIB
HEREDES
C. CAECILIVS. FRONTO
M. FLAVIVS. VERANVS

. . . . . .

de la cohorte Breuca, tribuno militar, procurador del Divo (ó Emperador) Tito en Alexandria, dos veces Ag-

notheta en el certamen pentaeterico.

Conforme á su testamento doméstico (ó privado) sus libertos y herederos.

Cayo Cecilio Fronton y Marco Flavio Verano.

N.º 266 *Finestras pág.* 314.

. . . . . .
. . . . . .
. . . GALLI. XV. VIR
. . . LARIS. FIIA
. . . RI. EPVLONVM
. . . CONSVLARIS
. . . TIS. LEGATI
DO--LABELLAE
. . . GNATI. LOCO
. . . . . .
. . . . . .
. . . . . .

. . . Gallio, quindecimvir. . . . . lares, hija . . . . .
. . . septemvir epulonense. . . . . del consulado . . .
. . . . . legado . . . . . Dolabella . . .

N.º 267 *Finestras pág.* 295.

ASPICE. QVAM. SVBITO. MARCET. QVOD. FLORVIT. ANTE.
ASPICE. QVAM. SVBITO. QVOD. STETIT. ANTE. CADAT.
NASCENTES. MORIMVR. FINISQVE. AB. ORIGINE. PENDET.

Mira cuan pronto se marchita lo que antes de ahora estaba floreciente y lozano.

Mira cuan pronto acaba lo que parecia duradero y eterno.

Al nacer ya empezamos á morir y nuestro fin depende de nuestro mismo origen.

N.º 268. *Finestras pág.* 57.

VICTORIOSISSIMO PRINCIPI. IVVENT M. AVRELIO. CARINO

FORTISSIMO. ATQVE CLEMENTISSIMO IMP. CAES. M. AVRELIO CARO. INVICTO. AVG

VICTORIOSISSIMO PRINCIPI. IVVENTVT M. AVR. NVMERIANO

NOBILISS. CAESARI COS. PRO. COS. EM. TR. POT. II. COS II P. P. PRO. COS NOBILISS. CAESARI PRO. COS

M. AVRELIVS. VALENTINIANVS. V. C. LEG. AVGG. PRO. PR. PROVINCIAE. HISPANIAE. CITERIORIS. D. N. M. Q. EORVM

Al victoriosisimo Principe de la juventud. Marco Aurelio Carino, nobilisimo César, Cónsul y Procónsul.

Al fortisimo y clementisimo Emperador Cesar Marco Aurelio Caro, Invicto, Augusto, Pontifice máximo en el 2.° año de la tribunicia potestad y 2.° de su consulado, padre de la Patria y Procónsul.

Al victoriosisimo Principe de la juventud, Marco Aurelio Numeriano, nobilisimo Cesar y Procónsul.

Marco Aurelio Valentiniano, varon clarisimo, legado de Augusto, y Propretor de la Provincia de la España Citerior.

Devoto al numen y magestad de aquellos.

N.° 269 *Finestras pág.* 66.

D D D. N N N. F F F. L L L.
THEODOSIO. ARCADIO
ET. HONORIO. P. P. P
SEMPER. AVGGG
BONO. REIPVB
NATIS

A los Flavios nuestros señores; Theodosio, Arcadio y Honorio, padres de la Patria y siempre augustos.

Nacidos en la buena República.

N.° 270 *Finestras pág.* 78.

M. CALP. M. F
LVPO. FLAM. P. H. C
EX. CONVEN
CAESAR. ERCAVIC
OMNIB. HONORIB
IN REPVBLICA. SVA

FVNCTO. PRAEF
COHOR.ᵃ I PRIMAE
BITVRICVM
P. H. C

A Marco Calpurnio Lupo, hijo de Marco, Flamen de la Provincia de la España Citerior (y natural) de Ercavica en el convento de Cesar augusta, y prefecto de la cohorte 1.ª de los Bituricos.

Mereció todos los honores de su República.

La Provincia de la España Citerior.

N.º 271 *Finestras pág.* 111.

. . . . . .
.. VI. VIR. AVG. M...
..LAR. VXORI. BE
NEMERENTI. ET. SIBI.

. . . . sextumvir augustal y maestro de los lares.

Su consorte porque lo merecia (hizo esta memoria y tambien para) sí.

N.º 272 *Finestras pág.* 128.

Q. LICINIO. FLOR
GERVN
NOBILIT. PRAE
PRIM. FLAM
TARR. PRO
P. M. D. D

A Quinto Licinio Floro, Gerundense, de nobleza preclara ó esclarecida, 1.ʳ Flamen de la Provincia de Tarragona.

Este monumento se puso por decreto de los decuriones.

N.º 273 *Finestras pág.* 138.

T. TITIANO. C. V
LEG. AVGG. NN. PR. PR.

PROCONSVLI. PROV. AFRICAE
PRAESIDI. PROV. HISP. CITER
M. AVRELIVS MODESTINVS

A Tulio Ticiano, varon clarisimo, legado de nuestros augustos, Propretor, Procónsul en la Provincia de Africa y presidente de la Provincia de la España Citerior.

Marco Aurelio Modestino.

N.° 274 *Pons de Ycart comunicada á Finestras pág.* 171.

C. ANNIO. L. F
QVIR. FLAVO
IVLIOBRIGENS
EX. GENTE. CANTA
BRORVM. PROVINCIA. HISPA
NIA. CITERIOR
OB. CAVSAS. VTILITATESQVE
PVBLICAS
FIDELITER. ET. CON
STANTER. DEFENSAS.

A Cayo Annio Flavio, hijo de Lucio (de la Tribu) Quirina, Juliobrigense en los Cantabros (ó de la familia de los Cantabros.)

La Provincia de la España Citerior, (en méritos) de las causas y utilidades públicas fiel y constantemente defendidas.

N.° 275 *Finestras pág.* 172.

L. ANTEIO. FLAVINO
BF. COS. CIVI. ASTVRIC
LEG. VII. G. P. FEL
AN. XLV. STIP. XXIII
ANTEIVS. ANTIOCHVS. LIB
PATRONO. OPTIMO
BENEMERENTI. FECIT
SECVNDVM. VOLVNTA
TEM. SVAM

A Lucio Anteio Flavino, ciudadano de Asturica, beneficiario del Cónsul, en la legion 7.ª Gemina Pia Feliz, de 45 años (de edad, fue) Stipendiario del Cónsul.

Anteio Antiocho su liberto á su muy buen patrono y benemérito, hizo (esta memoria) segun su voluntad.

N.º 276 *Finestras pág.* 174.

C. LVTATIV. . .
B. COS. AN. . . .
IVNIAE. LVP. . . .
DIGNISSI . . . . .
QVAE. QVO . . . .
TREM. SOR. . . . .
TEM. PVL. BV. . .
SERVVM . . . . .
LIBERTV. . . . . .
TAM. PV . . . . .

A Cayo Lustacio . . . beneficiario del Cónsul . . . . años . . . Junia Lupo. . . . . dignisima. . . . . con el cual . . . hermana . . . . . siervo . . liberto. . . . . .

N.º 277 *Finestras pág.* 193.

. . . . . .
PRAEF . . .
III. LEG. . . .
TRIBV. . . .
LEG. . . .
C. CA. . . .
AVG . . . .

. . . . . Prefecto . . . . 3.ª legion. . . . . Tribuno . . . . . legion. . . . Cayo Ca. . . . Augustal.

N.º 278 *Pons de Ycart f.* 12.

AVRELIAE

MASCVLINE
FX. CLVNIENS
FLAMINICAE

A Aurelia Masculina, flaminica (del convento) de Clunia (ó Cluniense.)

N.° 279 *Pons de Ycart f.* 70.

H * S
ETHEIVS. F. L. COELI
VS. BELLICVS.

Aqui descansa.
Etheio Celio Bellico, hijo de Lucio.

N.° 280 *Pons de Ycart f.* 174.

Q. CAECILIO
GAL. RVFINO
Q. CAECILI
VALERIANI. F
SAGVNTINO OB
LEGATIONEM. QVA
GRATVITA. APVT
MAXIMVM. PRINC
HADRIANVM. AVG
ROMAE. FVNG. EST
P. H. C

A Quinto Cecilio Rufino (de la Tribu) Galeria, hijo de Quinto Cecilio Valeriano, Saguntino.

Por la legacion que gratuitamente (desempeñó) cerca el máximo Hadriano Augusto en Roma.

Fué hecha (esta memoria por) la Provincia de la España Citerior.

N.° 281 *En el año* 1790 *se descubrió en la obra del Puerto y se ignora su paradero.*

CLAVD » PERSEIA » SACERD

LOCVM » ACCEPTVM » A R
PVBL » SANCTVM » INPENS » S » F »

Claudia Persina sacerdotisa, á espensas de su grande riqueza, hizo santo el lugar que le habia cedido la República.

N.º 282.

TI » CLAVDI . . . . . .
CAESAR . . . . . .
GERMA N . . . . .
MAX - TRIB I . . . . .
COS - IIII . . . . .
PATER . . . .
CXI . . .

Cavidad que ocupaba un esqueleto.

Inscripcion de una columna miliaria. descubierta en una huerta de la villa de Cambrils, en el mes de Agosto del año 1803, cuya propiedad pertenecia á D. Benito Bru y Gil de la misma villa.

Fueron dos las columnas descubiertas y ambas tenian abierto una cavidad que ocupaba un esqueleto.

Su forma era cilindrica, con 11 palmos de elevacion y dos en su diámetro.

Una de las dos solamente tenia parte de la inscripcion siguiente

Aclaracion del Sr. Canónigo Posada.

TIberius CLAVDIus, *Drusi Filius,*
CAESAR *Augusto,*
GERMA..*nicus, Pontifex*
MAXimus TRIB.*unitia potestatis*
COS IIII . . . . . .
PATER, *patriæ*
CXI. *m. parr. construxit.*

Tiberio Claudio, hijo de Druso, Cesar Augusto, Germa-

nico, Pontifice máximo, durante la tribunicia potestad y Consulado 4.°

Padre de la Patria.

115 millas . . . . . mandó construir.

FIN DE LAS LÁPIDAS.

INDICE RAZONADO

DE TODAS LAS ABREVIACIONES NOMBRES Y COSAS QUE CONTIENE EL PRIMER TOMO.

A

ABREVIACIONES.

A. *Aulus*, Aulo.—*Amator*, Amado.—*Amico*, Amigo.—*Aram*, Ara.—*Annos*, Años.

A. A. A. *Auro*, Oro.—*Argento*, Plata.—*Ære*. Cobre. Vease triumviros monetales.

AED. Edil.—Ediles.

ANN. *Annos*, Años.

AP. *Apianus*. Apiano.

ARG. *Argentum*, Plata.

AR. ARC. ARK. *Arcarium*, Arcario ó tesorero.

A. R. R. *Amator, remane, renova*, Amado ó querido, detente y renueva (el sentimiento.)

AVG. Augustal—Augusta.

AVGG. de Augusto.

AVR. *Aurelius*, Aurelio.

A. O. E. F. *Amico Optimo Et Fidelis*. Amigo muy bueno y fiel.

Ⱥ. Igual á A.—Lápida 241.

NOMBRES Y COSAS.

Abdera. Los geógrafos colocan esta antiquisima poblacion en la moderna Adra, pequeña villa maritima á 15 leguas S. E. de Granada.—Pag. 17.

Abreviaciones. Vease Siglas.

Achaia. En Grecia; comprendia toda la actual Morea y su capital era Corinto. Lap. 187, pag. 296.

Accitania. De Acci; colonia y poblacion desconocida,

Adjutrix. Legion ayudadora ó de refuerzo. P. 42, lap 34
Adjutor. El que ausilia ó ayuda.
Adlecti. Elejido ó incorporado.—Pag. 58.
Adoptar ó *adopcion*. El ciudadano que no tenia hijos podia por medio de la adopcion, tomar uno de una familia estraña *extraneus*, para perpetuar su nombre y los ritos religiosos de su propia familia. La habia de varias especies segun la clase y estado del adoptado, pero siempre conservaba en la familia el nombre y ritos sagrados de su padre ficticio. Algunos emperadores verificaron la adopcion para el imperio ó mando, como Augusto que adoptó á Tiberio y este á Germanico.—Vease las medallas de Tarragona. Pag. 160.
Ædium. De Ædes, casa, edificio, de cuyo nombre tuvo origen el de Ediles. Pag. 156.
Agitatores. Vease Aurigas.
Agnomen ó renombre.—Vease nombres romanos.
Agnoteta. Palabra griega que significa un presidente ó repartidor de premios. Lap. 265.
Agonalis. Uno de los circos de Roma, en elcual se celebraban las fiestas de Jano llamadas Agonalia. Pag. 111.
Agua. Vease Lustral.
Aguas y acueductos. Pag. 166.
Acha. Vease Securis.
Alæ. Ala de caballeria. Pag. 36 y 49.
Alba. Una de las facciones del Circo. Pag. 112.
Albentibil. Vintimiglia en la Liguria. Lap. 216, pag. 311.
Alimentos. Procurador de los— Pag. 158.
Amalthea. Sibila que vendió á Tarquino el Soberbio, tres libros sibilinos ó de oráculos proféticos, de cuya coleccion la primera vez que le fueron presentados paraque los comprase, y habiendo reusado, quemó Amalthea tres, despues se presentó con los seis restantes y sucedió lo mismo; pero siempre pidiendo el primer precio de todos nueve, hasta que Tarquino admirado de aquel caso se quedó con los tres restantes.—Vease quindecimviros. Pag. 82.
Amasa. Indicada por los historiadores en el convento Cluniense. Lap. 58, pag. 244.

Amphiteatro. Pag. 124.
Amphora ó Cadi. Pag. 154.
Aniensis. Una de las 31 tribus rústicas de Roma á tres millas de la misma en el Anio ó Salaro. Pag. 24.
Antistiana. Villafranca del Panadés á 9 leguas N. E. de Tarragona. Algunos anticuarios la confunden con la Cartago Vetus, designada un poco distante de la misma. Pag. 181.
Antoniana. Legion quizá formada por el Triumviro M. Antonio. Pag. 44, lap. 200.
Antonino Vero ó Pio. Sucedió á Hadriano que le adoptó. Segun la historia ha sido el mayor príncipe del universo, de modo que dejó á Marco Aurelio un cetro que no fué manchado con la sangre de ningun enemigo. Segun Feliu, vino á Tarragona y entre sus obras dejó arreglado el puerto. Su hijo adoptivo fué L. Ælio.
Anverso. Palabra usada en Numismatica para expresar el cuño ó cara distintiva de una medalla ó moneda, la cual se aplica siempre al lado ó frente que lleva el busto ó nombre del Emperador ó Ciudad.
Apellido ó Nomen. Vease nombres romanos.
Apex. Apice. Gorro que usaban los Pontífices y Flamines. Su forma era cónica, rematando en punta á cuyo estremo habia una borlita.—Vease la lám. 3.
Apolinar. Uno de los circos de Roma. Tomó su nombre de las fiestas que en él se celebraban dedicadas á Apolo, ó por estar cerca de su templo; y segun otros de un tal Flaminio Apolinar. Vease pag. 111.
Apolo. Hijo de Júpiter y Latona. Fué inventor de la medicina, música, poesía y retórica, y por esta razon generalmente le pintan con la cítara en la mano.
Apuntes biográficos referentes á las inscripciones y medallas. Pag. 213.
Aquas Flavias. Hoy chaves en Portugal. Segun los historiadores es la antigua *aquæ flaviæ turodorum.* Lap. 46, pag. 238.
Acueductos. Pag. 166.
Aquicaldenses. Los de Caldes de Monbuy en Cataluña. Pag. 98.

Aquimmario. Vaso que contenia el agua lustral. Lám. 7.

Aquitania. Una de las tres partes de que se componia la antigua Gallia, situada á orillas del Garona. Lap. 9, pag. 221.

Aras. Portátiles para quemar aromas. Lám. 9, pag. 71.

Arada. Antigua ciudad de Fenicia en la Siria, hoy del dominio Turco. Pag. 16.

Arcadio. Hijo del emperador Teodosio. Á la edad de 18 años obtuvo el imperio de Oriente, bajo la direccion de su ministro Rufino; muerto éste, su debilidad le hizo confiar las riendas del gobierno á manos ineptas. Murió á la edad de 31 año dejando un hijo que aun no habia salido de la infancia llamado Teodosio. Empezó su reinado el año 394 de J. C.

Arcarios y arca pública. Pag. 105.

Idem de las libertades. Pag. 105.

Arce ó Capitolio. Pag. 57 y 185.

Arco de Bará. Pag. 185.

Archimimus ó histrion en las pompas fúnebres. Pag. 89.

Ariete. De Aries. Máquina de guerra para abrir brechas y destruir murallas. Consistia en una viga larga como el mástil de un navio, rematando en uno de sus extremos en una gran masa de hierro que figuraba una cabeza de carnero *aries*; puesto horizontal, colgaba con unas cuerdas ó cadenas, de un grueso travesaño de dos pies derechos muy fuertes y se podia mover entre ellos con libertad.

Para operar, se ponian cien hombres ó mas á moverle y se renovaban con frecuencia para empujarle con violencia y velocidad, hasta que con repetidos golpes se desplomaba el muro. Pag. 53.

Armaria. Parque ó almacen militar. Pag. 57.

Arnense. Una de las tribus rústicas en la campiña de Roma, comarca de los arnienses ó anienses. Lap. 48 pag. 239.

Aruspices. Pag. 76.

As. Vease Libra.

Aspergilio. Igual á nuestros hisopos pero con las cer-

das enteras. Servia para rociar con el agua lustral á los que asistian á los sacrificios. Lám. 3. pag. 62.

Asturiana. Corte formada de asturianos que guerrearon en Germania. Pag. 47. lap. 166.

Idem. Idem en Galicia. Pag. 47. lap. 193.

Asturica. Astorga.

Asturicenses. Asturianos. Lap. 114, pag. 265.

Ataco. Attacum. Ateca en Aragon, villa limítrofe de Castilla. Lap. 144, pag. 278.

Atrium ó aula. Pag. 136.

Ausetanos. Pag. 98.

Aurata. Faccion dorada, en el Circo. Pag. 112.

Augures. Pag. 75.

Augusta. Legion formada por Augusto. Lap. 34, pag. 46.

Augustal. Idem. como si dijéramos real.

Augusti. Clavia. Túnica. Pag. 39.

Augusto. Origen de este nombre.—Vease Julio Cesar.

Augusto Octaviano. Por sus victorias fué honrado con el nombre de Emperador y aceptó el de augusto. Distribuyó las provincias entre el Emperador y el Senado, por esto y haber embellecido á Roma, mereció de aquellos el dictado de Padre de la patria. Para su seguridad tenia constantemente acantonadas nueve cohortes en las inmediaciones de Roma.

Con habil manejo y política sofocó una conspiracion republicana, y con su valor y táctica avasalló á los Galos y Ligurianos; sin embargo sus laureles fueron amargados con la derrota que sufrieron sus legiones en Varo. Redujo el número de Senadores y ordenó que cada mes solo pudiesen celebrar dos sesiones. Prohibió la publicacion de los decretos del Senado, restableció los comicios interrumpidos por la guerra civil, se apoderó del Imperio, hizo que el Senado le nombrase Tribuno vitalicio, reusó las dignidades de Censor y Dictador, hizo una nueva division de provincias (vease pag. 22) estableció el Gobierno monárquico, y fue acostumbrando á los romanos al yugo del despotismo, se revistió de la dignidad de gran Pontífice, pu-

so trabas al divorcio, estableció escuadras en varios puertos, y finalmente fué tanta su vanidad que aceptó honores divinos y un culto propio. (Vease pag. 66.)

Murió en 19 de Agosto del año 767, á los 76 años de edad y 44 de su reinado.

Aurelio Marco. Décimo sexto Emperador, Principe filósofo que con sus virtudes resistió á todas las grandes calamidades de toda especie que le afligieron.

Batalló contra los Marcomanos y Germanos. Una de sus obras fué la gran Via ó carretera, conocida por su mismo nombre.—Vease pag. 180.

Aurelio Comodo, hijo del anterior.—Vease Marco.

Aurelio Valerio Probo.—Vease Marco.

Aurelio Caro. Id. id.

Aurelio Valentiniano. Por sus grandes victorias, fué elegido por el ejército y magistrados. Dividió el Imperio con su hermano Valente, al cual se asoció y se reservó el Occidente.

Habiendo los bárbaros invadido todas las fronteras, los rechazó.

Le entraban tales accesos de furor que para apaciguarle sus oficiales finjian que habian entrado los bárbaros, con lo que se calmaba.

Murió á los 55 años de edad, dejando el trono á su hijo Graciano.

Ausetanos. Pag. 98.

Aurigas ó agitatores. Conductores de carros en el Circo. Pag. 112.

Ave. Saludo de la mañana. Lap. 217, pag. 311.

Avoncolus. Tio, hermano de la madre. Lap. 50, pag. 240

B.

ABREVIACIONES.

B. *Bene*, bien.

B. F *Beneficiarium*, beneficiado.

B. T *Belligero triunfator*. Guerrero vencedor ó triunfante.

B. M *Benemeritus, benemerentibus*; benemérito ó lo mereció bien.

NOMBRES Y COSAS.

Baco. Dios del vino á quien pintaron con una lanza en la mano cubierta de pámpanos ó yedra llamada *Thirsus*, y de las mismas plantas lleva una corona.

Fué hijo de Jupiter y Gemela. Inventó el uso del vino y el arte de plantar las viñas.

Sus sacerdotisas, Evantes ó Bacantes, mugeres desenvueltas y llenas de furor, cada tres años le hacian de noche, sacrificios que llamaban Orgia.

Baculus ó lituus. Báculo de los augures. Pag. 76.

Baleares. Islas. Lap. 5, pag. 219.

Bœtulo ó Betulones. De Badalona en Cataluña. Pag. 98.

Baños. Pag. 139.

Bará. Arco de Sura. Pag. 185.

Barros. Pag. 147 y 154.

Basilicas ó salas del Foro. Pag. 91.

Beculenses. De Badalona. Pag. 98.

Beneficiarios. Beneficiarii. Beneficiados por el Consul, pag. 40.

Benemèritos. Benemeriti. Soldados benemeritos. Pag. 40.

Bergusios. De Balaguer en Cataluña.

Berquidum Flavium. El Bierzo, sitio en Castro de Ventosa en Asturias. Lap. 151, pag. 281.

Betica. Andalucia. Comprendia desde las bocas del Guadiana hasta el Cabo de Gatas, y desde Mujacra corria en linea oriental por entre Granada y Guadix hasta Cazlona sobre Andujar, y terminaba en Guadiana cerca de Medellin, encerrando la linea occidental de la Bética con el resto de Guadiana hasta el mar.

Betulo. Rio Besós en Cataluña. Pag. 98.

Biblos ó Biblus que algunos confunden con Giblii, ciudad de Fenicia. Pag. 16.

Bisellium. Silla alta de marfil con pies rectos y respaldo, de lo que carecia la Curul.—Vease medalla n.º 7 lam. 27.

Bisgargitanos. Comprendidos en el convento jurídico de Tarragona, y aunque se ignora su situacion, se cree serian confinantes con los Dertosanos ó de Tortosa. Pag. 98.

Biturícos. Cohorte. Lap. 270, pag. 47.

Blandas. Blanes en Cataluña. Pag. 98.

Bono-evento. Pag. 70, lám. 6.

Bracara augusta ó Braca. Braga en Portugal, capital de la Provincia entre Duero y Miño sobre el rio Cavedo. Lap. 9, 163, 167; pag. 221, 286, 288.

Breuca. Cohorte formada de Breucos, pueblos en la Alsacia superior. Pag. 48, lap. 265.

Buccina. Instrumento de cobre para la Infantería, parecido á la trompa. Se servian de él los centinelas para indicar el relevo, dar la señal de alarma y la aproximacion de un Gefe superior. Pag. 40.

Buena República. Sinonimo de Roma. Lap. 269, pag. 330.

Bucraneo. Cabeza de Toro sin piel y sin cuernos, p.ª 62.

C.

ABREVIACIONES.

C. Cayo. Citerior. Colonia. Consul. Clarísimo. Consular. Consulto. Cohorte.

Ↄ. Con. Caya.

CN Cneo.

CP *Curavit poni,* cuidó de poner. Carísimo pientísimo.

CL Claudio. Clarísimo ó esclarecido.

ↃL Claudia. *Libertus Caya,* liberto de Caya.

C. V *Curator viarum,* curador de los caminos.

COS. Consul.

COL. Colonia.

CVR. Curador.

CYR. Cirenaica.

CON. Concilio. Convento. *Conjux,* consorte.

C. V. T *Colonia, Victrix, Togata.*

COSS. Consules.

CLAV. Claudio.
CAES. Cesar.
COR. Corniculario.
COHORT. Cohorte.
CANTAB. *Cantabrorum*, de los Cantabros.

NOMBRES Y COSAS.

Caballeros. Equites. Pag. 25.
Idem Agraciados con caballo público. Pag. 50.
Caballeria. Orden. Pag. 26.
Idem del ejército. Vease Alas.
Cadi. Vease Amphora.
Calamum. Pluma de caña. Pag. 104.
Cambrils. Oleastrum, en el campo de Tarragona. p. 181.
Caminos ó vias. pag. 180.
Campi-doctor. Empleo militar. Pag. 40.
Canaan ó tierra de promision, conquistada en 6 años por los Israelitas al mando de Josué. Pag. 16.
Cantabros Cantabri. Vizcainos. Lap. 58, Pag. 244.
Canteras romanas; de la Pedrera pag. 172, del Lorito Pag. 174, del Medo pag. 175.
Capadocia. Grande region del Asia menor, antiguamente lindaba con el Tomos, Galacia y Eufrates. Formó parte del Imperio de Ciro ó de los Persas, despues ha sufrido infinitas variaciones, hasta que por fin se halla incorporada á la puerta Otomana. Lap. 134, pag. 272.
Capitan. Vease Dux.
Capitales. Vease Triumviros.
Capitolios de Roma y Tarragona. Pag. 57.
Cappara. Caparra, es un despoblado en la provincia de Estremadura y partido de Cáceres en donde existen muchos restos romanos, en columnas, lápidas, etc. Lap. 175, pag. 291.
Carros. Los del Circo, distintos de los destinados para usos comunes, eran muy lijeros y solamente tenian dos ruedas paraque la carrera pudiese llevarse con mucha velocidad, descubiertos, muy bajos y á los que se su-

bia por detras. Aunque fuesen tirados por ocho caballos, siempre los ponian de frente, uncidos de dos en dos y con un yugo que los sujetaba á todos. P.ª 111

Carreteras. Vease Viæ.

Castellanos. Esta region comprendia á los pueblos situados entre el rio Tordera, desde Hostalrich, por Oriente hacia el rio Congost que nace al mediodia de Vich y se mete en el Besós.

Castor y Polux, ó sean los Gemelos, *Gemini.* Semidioses tenidos en gran veneracion por los romanos. Fueron hijos de Júpiter y Loda, muger de Tíndaro rey de Licaonia, la cual dió á luz dos huevos, de los cuales salieron Castor y Polux. El primero mortal como á hijo de Tíndaro; y el segundo inmortal por ser engendrado por Júpiter, fueron trasladados al Cielo, y la Fábula les hace habitar alternativamente medio año á cada uno al cielo y al infierno.

Cárceres. Cuadras y cubiles, en el Circo y Amphiteatro, para los caballos y fieras. Pag. 127.

Celeste. Conocida tambien por Urania. Diosa Celeste y una de las nueve Musas compañeras de Apolo en el Cielo. Como sus hermanas, es hija de Júpiter y de Mnemosine. Tomó el nombre de Celeste ó Urania, por hallarse encargada de los astros y como á tal se la considera protectora y casi Diosa de la Astronomia. Lap. 150, pag. 67.

Celesiria. Llamado asi por los Griegos, todo aquel espacio ó valle que riega el Oronte á la entrada de las cordilleras del monte Líbano en Egipto, y por la Escritura Sacra, *aram dommesca.* Algunos la llaman tambien Siria Cruzada. Lap. 133, pag. 271.

Celtas.
Ceil-ach.
Ceil-tor.
Ceil-aber.
} Pag. 12.

Celtiberos. Pag. 13.

Idem. Cohorte de los— Formada de soldados Celtíberos ó Españoles. Pag. 47, lap. 208.

Idem. Pueblos dominantes de la España Citerior, compuestos de Celtas é Iberos.

Cenaculum ó comedor. Pag. 136.

Cenotaphium ó tumulus; lugar vacío erijido á los manes de un difunto. Pag. 87.

Cencellas. A una legua de Tarragona, término situado entre Constanti y el Francolí. Pag. 177.

Censitores. Encargados de formar el censo ó padron. Pag. 105.

Censo. Lo mismo que padron. Pag. 105.

Censores. Fueron instituidos dos en clase de magistrados, en el año 312 de Roma, con el objeto de formar el censo ó padron público. En sus principios debian pertenecer á la clase patricia, pero posteriormente se dió una ley paraque fuesen siempre plebeyos, y aunque no se consideró de grande importancia, despues fué tomando mucho incremento por hallarse á ellas sujetas todas las clases del estado, de manera, que su título se tenia por mas honorífico que el de Cónsul. Sus funciones consistian en apreciar los bienes y velar sobre las costumbres de los ciudadanos. Hacian el censo en el Campo de Marte sentados en silla Curul y acompañados de Tabularios ó escribanos, haciendo que cada ciudadano se pusiese en su clase y centuria y declarare sus bienes y familia.

Revistaban igualmente el Senado y órden Equestre y nombraban para las vacantes de ambos cuerpos á los candidatos, é imponian las notas de deshonor á los que se habian hecho dignas de ellas por su mala conducta, pudiendo á mas excluir á un Senador del Senado.

Podian quitar el caballo público ó mantenido á costa del Estado, de algun caballero.

Pasaban á un ciudadano indigno de una Tribu á otra inferior y le podian privar tambien de todos los privilegios de ciudadano romano, excepto del derecho de libertad.

En las provincias, el Censor obraba conforme á las

formalidades prescritas por los Censores de Roma.

Finalmente su incumbencia se estendia hasta todas las obras y edificios públicos y particulares.

Los Emperadores suprimieron aquellos empleados, apropiándose y ejerciendo ellos mismos sus funciones.

Centurias. Pag. 36.

Centurion. Pag. 37.

Idem. Primo pilaris ó abanderado. Pag. 38.

Cereales. Vease Ediles.

Ceretanos. Region en el Puigcerdá. Pag. 98.

Idem augustanos. En el mismo Puigcerdá. Pag. 97.

Cesar augusta. Zaragoza.

Ciatho. Medida de vino. Pag. 154.

Cirenaica. Legion formada en Cirene de Palestina en Egipto. Lap. 17, Pag. 44.

Circe. Hija del Sol y de Porses; y otros dicen que su madre fué una tal Hyperiona ó de una ninfa llamada Hecate.

Circe casó con el rey de los Sármatas al que mató con veneno, y apoderándose del Reino, sus vasallos la echaron por sus crueldades.

Se la atribuye la invencion y uso de los venenos y brebajes con los cuales embrutecia á sus amantes, y saciada y harta de placeres y cansada de ellos, los convertia en fieras. Lap. 147, pag. 67.

Circo de Tarragona. Pag. 110.

Idem máximo de Roma. pag. 111.

Circos de Roma. pag. 111.

Citerior España, sus limites. pag. 22.

Ciudades. El derecho de ciudadano romano, se hizo extensivo tambien, á diferentes ciudades estrangeras, llamadas *Municipia* Municipios; y sus habitantes podian obtener empleos en Roma, gozando aquella como la patria comun, de varios privilegios que la ponian en el rango de Ciudad libre.

Ciudadanos romanos. Cohorte de— Quizá seria la *Scripta*, que menciona Tito Livio, compuesta enteramente de ciudadanos romanos y una de las primeras ó la pri-

mera que se creó. Lap. 136, pag. 47.

Claudia. Legion levantada por Claudio. Lap. 34, p.ª 43.

Clamide ó Paladio. Uniforme del general. Era una especie de capa de grana, guarnecida de púrpura, de la que tambien usaban algunas veces los oficiales de mas graduacion. Pag. 184.

Chlamis. Vease Paludamentum.

Chlamis. Vease Sagum. Uniforme de los soldados.

Clases ú órdines. Pag. 50.

Clientes. pag. 26.

Clunia. Coruña del Conde. Corta poblacion á 6 leguas de Osma y Aranda, situada entre las dos. Se conservan en sus inmediaciones muchos restos romanos y vestigios de un Amphiteatro, cuyas gradas están abiertas á pico en la peña. Lap. 58, 169, pag. 244, 289.

Cognomen ó sobrenombre. Vease nombres romanos.

Cohortes. Pag. 36, y 47.

Colega de *Collegæ.* Compañeros en un mismo exercicio, trabajo ó de una misma profesion ú oficio. Colaboradores. Lap. 70, pag. 249.

Colonia. Ciudad ó territorio que la República poblaba con ciudadanos romanos. Para su fundacion, nombraban ordinariamente tres comisarios y otras veces cinco, diez ó mayor número. El pueblo prescribia el modo de dividir las tierras, y nombraba los sujetos entre quienes se habian de distribuir, los cuales iban á las tierras que les habian señalado, militarmente y con banderas desplegadas.

Con el arado se señalaba el recinto del terreno, y con un surco la porcion que tocaba á cada uno distribuyéndolas despues de haber consultado á los Augures y ofrecido sacrificios.

El fundador que era el que dirigia el arado, se ponia un vestido gabino, una de las puntas de la toga la tenia cogida con el brazo derecho y echada por encima del pecho al hombro izquierdo, y puesto asi, uncia una vaca con un buey, á un arado con reja de cobre, por hacer el surco y describir el recinto de

la Ciudad. Despues sacrificaban los dos animales con otras víctimas sobre los altares de los dioses.

Todos los colonos iban detras del arado, echando dentro del recinto los terrones que levantaba la reja, interrumpiendo el surco cuando se llegaba al parage en que se queria situar una puerta, y entonces decian *amporta aratrum de portandum aratrum*. De lo cual vino la palabra puerta. Esta ceremonia tomada de los Etruscos se llamaba, rito Etrusco. Pag. 21.

Columna. Miliaria dorada de Augusto en Roma Pag. 180.

Idem miliaria en Cambrils. Lap 282, p.ª 181.

Comes. Compañero ó de la comitiva. Pag. 34.

Comentarios ó requistros. Pag. 105

Comicios. Comitia. Pag. 24.

Comitiva de los gefes supremos. Pag. 34.

Compaganos. Habitantes del campo y moradores en un mismo terreno ó territorio. Lap. 197, pag. 302.

Compluvium ó Impluvim, patio descubierto en el centro de una casa. Pag. 136

Consaburonum Contebria. Villa en la Mancha, de origen Griego y diz que la fundó un Capitan de aquella nacion en el año 2453 del mundo, y ampliaron despues los romanos.

Consulado. El año consular era distinto del civil que empezaba como el nuestro.

Al principio de la República, los Cónsules tomaban posesion el 23 ó 24 de Febrero, como á aniversario de la expulsion de los reyes. Despues el dia 1 de Agosto.

En tiempo de los Decemviros, el 15 de Mayo.

Cincuenta años despues, el 15 de Diciembre, y luego en 1.° de Julio, que duró hasta el año de Roma 530, y entonces empezaron el año consular el 15 de Marzo. Finalmente en 598 ó 600, se fijó el dia 1.° de Enero, que duró para siempre y se consideró dia solemne.

Un Cónsul no podia ausentarse de su Provincia sin licencia del Senado, y concluido el consulado, generalmente no podian ser reelejidos hasta haber transcurrido cinco años.

Consular. Vease Questores.
Cónsules Pag. 32.
Convento juridico. Pag. 97 y 99.
Contubernio ó union de dos esclavos de distinto sexo, á causa de que no les era permitido el matrimonio. p. 28
Consilium. Consejo ó Senado de las provincias. Pag. 98.
Consiliarii ó consejeros. Pag. 97.
Constanti. Villa á una legua de Tarragona. Pag. 177.
Constantino. Hijo de Constancio y Helena; fué elejido Emperador por los soldados y hallándose en las Galias, se unió con Maximino, atravesó los Alpes y en pocos dias se presentó ante los muros de Roma, despues de haber derrotado á Maxencio.

Dueño de la Capital y sin enemigos, licenció al ejército, abolió los pretorianos, abrazó el cristianismo y prohibió las prácticas idólatras.

Elijió para su residencia á Bisancio que pobló de cristianos y la puso su mismo nombre.

Dividió el Imperio con sus tres hijos, Constantino, Constante y Constancio, y con sus dos sobrinos Dalmacio y Hanibaliano.

Murió despues de 31 año de su reinado.
Cortina ò tripode de los augures. Pag. 82.
Cornua. Condecoracion menor. Vease cornicula.

Este nombre se aplicaba tambien á los estremos de la peaña del Tribunal situada en el Foro. Pag. 97.
Cornu. Trompa de metal para la infanteria cuyo tubo era curvo y casi circular. Pag. 40.
Cornicularium. Corneta ó el soldado encargado de tocarla. Pag. 40.
Cornicula. Premio ó condecoracion militar. Pag. 41.
Corona civica. Era el premio mayor: se daba al que habia librado de la muerte á un ciudadano, formada de hojas de encina con esta inscripcion al rededor, *Ob civem servatam ó cives servatos,* por haber librado de la muerte á un ciudadano, matando al mismo tiempo un enemigo. El mismo sujeto á quien el premiado habia salvado la vida, se la presentaba de orden del

General, pero durante el Imperio, el premiado la recibia de manos del mismo Soberano.

A este premio iban anejos ciertos honores, como el llevarla puesta cuando concurria á los espectáculos, sentarse junto á los Senadores y ponerse en pié todo el público cuando él llegaba.

A Augusto se la concedio el Senado, para denotar que era el libertador perpetuo de sus conciudadanos y el vencedor de los enemigos de la República, la tenia colgada encima la puerta de su palacio puesta entre dos ramas de laurel. Veasé pag. 160 medalla n.º 2.

Corona radiada. Se concedia solamente á los considerados como á semidioses ó algun héroe por su valor. Consistia en un aro rodeado de agudas puntas de oro figurando rayos, como para espresar y asemejarse á Júpiter. Vease pag. 160, medalla n.º 1.

Corona de laurel. Era el ornato del triunfo, concedido á los generales por haber derrotado un ejército enemigo. Pag. 162, medalla n.º 14.

Cortina. Pira que usaban los Duumviros, para consultar los libros de las Sibilas. Pag. 82.

Cosetania. Pag. 21.

Creta. Hoy isla de Candia. Pag. 154.

Cuatorviros ó curadores de los caminos. Pag. 181.

Cubicula diurna et nocturna; aposentos de dia y de noche. Pag. 136.

Culeo. Medida mayor de vino. Pag. 154.

Culto de los romanos en Tarragona. Pag. 60.

Curias. Pag. 23.

Cursus. Una de las suertes ó espectáculos del Circo. Pag. 112.

D

ABREVIACIONES.

D. *Decimus,* Decimo.—*Decius,* Decio.—*Decretum,* Decreto. Decuria, Decuriones. *Diis,* Dioses.—*Datum,* Dado. Dies. *Duum,* Designato.— *Dedicarunt,* Dedicaron.

D. D. *Decretum Decuriones*, decreto de los Decuriones.
DDQ. *Dedicaruntque*, Dedicaron.
DEC. *Decretum*. Decuria. Decurion.
D M S *Diis Manibus Sacrum*, Dioses Manes Sacrós.
DN. *Domino Nostro*, Señor nuestro.
D. O. M *Deo Optimo Maximo*, para Dios muy bueno y grande.
D. N. M. Q *Devotus Numini Majestatique*, devoto al numen y magestad.
D. S. P *De suo Fecerunt*, lo hicieron de (su dinero) ó á su costa.
D. S. P *De sua pecunia ó de suo posuerunt*, lo hicieron de su dinero ó lo pusieron á su costa.

NOMBRES Y COSAS.

Dalmacia. Provincia de Europa que confina con la Bosnia, Servia y el golfo de Venecia, cuya mayor parte posee en el dia el Austria. Lap. 135 pag. 273.
Decem-viros. Pag. 81 y 101.
Decuria. pag. 100.
Decuria. Jueces de— pag. 100.
Decuriones. pag. 38 y 100.
Decretum Consilii. Decreto del consejo ó concilio. pª 99
Deidades. pag. 60 y 64.
Dertosanos. De Tortosa en la provincia de Tarragona. pª 98
Designatores que señalaban los asientos en los espectáculos y funciones públicas. pag. 88.
Deuteronomio. Quinto libro de Moisés y último del Pentatéuco. Esta palabra Deuteronomio, está compuesta de *Deuteros y Nomos*, esto es, segunda ó literal ley.
Lo publicó Moisés en las llanuras de Moáb ante todo su ejército y pueblo, para hácerles observar la ley, que les volvió á repetir por medio de este libro, con nuevas ilustraciones y exposiciones, y mandó su observancia como condicion puesta por el Señor. pag. 17.
Deo. Dios. pag. 66.
Dia de la Purificacion. Vease nombres.
Discijnctus ó suerte del Tejo en el Circo. Consistia en ti-

rar con una honda de correas bolas de piedra, hierro ó de plomo, y se adjudicaba el premio al que mas veces habia dado en el blanco. Generalmente en el Circo arrojaban aquellos proyectiles con la mano, sin valerse de la honda. pag. 112.

D*ivo ó Diva*. Deidad casi Dios. pag. 66.

D*olabella* Publio Cornelio. De familia patricia, de trato sumamente cortés y agradable pero de genio un poco violento, temerario y aun bilioso, escesivamente inclinado á César, amigo de diversiones y tan gastador que en muy poco tiempo concluyó con su patrimonio y se divorció de su esposa para casarse con Tulia hija de Ciceron; la que por igual motivo se separó tambien de su esposo. todo á pesar y con disgusto de su padre.

Con su caracter violento, apenas se vió yerno de Ciceron, cuando acusó á Apio. Posteriormente militó bajo las ordenes de César y á pesar de haberse divorciado de su muger Tulia, continuó en la amistad de Ciceron.

Despues de algunos vaivenes fué nombrado Cónsul con Antonio, y con sus severas medidas restableció la tranquilidad en Roma, alterada con los desórdenes y violencias cometidas por el pueblo á la muerte de César.

Lleno de deudas y engañando perfidamente á unos y á otros, por fin fué declarado traidor, perseguido por el ejército y atacado en Laodicea por Casio; viendo que no podia escaparse se suicidó junto con su teniente Octavio. pag. 83 y 329, lap. 266.

D*omèstico testamento*. Lo mismo ó sinónimo de privado. pag. 105 y 329 lap. 265.

D*ominus*. Señor de esclavos, pag. 28.

D*uum-viros*. Pag. 81 y 100.

D*ux*. Capitan de mar, pag. 38 y 40.

D*ivisiones* de España en Provincias, pag. 22.

E.

ABREVIACIONES.

a. *Erexit*, Erijió.—*Est*, Es.—*Et*, y.— Edil.

E por *et*. La E puesta entre dos nombres propios de personas, equivale á la *et* copulativa.

EI. Igual á *et*.

NOMBRES Y COSAS.

Edetanos. De Edeta y tambien Levia ó Laurona. En el dia es Liria, villa en el reino de Valencia, pag. 98.

Edictos. Los publicaban todos los magistrados por medio de un Heraldo ó fijándolos en las esquinas. Venian á ser una especie de norma ó reglas que se proponia seguir el magistrado en la administracion de justicia y desempeño de los demas negocios; por consiguiente ninguno de ellos tomaba posesion de su nuevo empleo que no hubiese publicado un Edicto. pag. 157.

Ediles. Pag. 156.

Idem cereales. pag. 157.

Edilicios. Honores. pag. 157.

Edilicias pompas. pag. 157.

Ejército. Pag. 36.

Emporias. Empurias en la provincia de Gerona, principado de Cataluña. pag. 98.

Emerita Augusta. Mérida capital de Estremadura, conserva magnificos restos romanos. Lap. 175, pag. 291.

Emeriti ó Benemeri, soldados. pag. 40.

Emperador. Orijen de este nombre. Vease Julio Cesar.

Empleados urbanos. pag. 156.

Entrada de los romanos en Tarragona, pag. 20.

Epulonum. Septem-virii, pag. 83.

Ephesum. Epheso ó Aiasalouk. Antigua y célebre ciudad de la Turquía Asiática en la Natolia; en el dia reducida á una triste aldea habitada por algunos pescadores turcos. Lap. 136. pag. 274.

Equites ò caballeros. pag. 26.

Erario. Pag. 159.

Idem. Procuradores del— pag. 159.

Ercavica ó Iconica. Alcañiz en el reino de Aragon. Lap. 270, pag. 331.

Esclavos. Vease Siervos.

Escuadron. Vease Turmœ.

Especulatores. Soldados. pag. 40.

Estandartes ó enseñas. Las banderas ó enseñas de los manipulos tuvieron algunas variaciones.

Al principio llevaban un manojo de heno atado al estremo de una vara; posteriormente una lanza con una figurita de madera, ó una mano y debajo un escudito de plata ú oro, en el que grababan alguna divinidad militar, y despues de la República el busto del Emperador.

El estandarte de la Caballeria se llamaba *Vexillum*, y consistia en un paño cuadrado pendiente del estremo superior de una lanza.

El estandarte en tiempo de Mario, era una Aguila de plata con las alas tendidas, y algunas veces tenia en las garras el rayo que caia en un templo, y otras en lugar del Aguila ponian la figura de otros animales, como una Loba.

Estadios. Vease Millas.

Etrusco rito. Vease Colonia.

Evocati. Soldados veteranos, pag. 40.

Excusato. Soldados, pag. 35.

Extraneus. Vease Adopcion.

F

ABREVIACIONES.

F. *Fabius*, Fabio.—*Filius Filia*, hijo ó hija.—*Fecit*, hizo. —*Fidelis*, fiel.—Flamen. *Facta*, echa. Feliz.

F. F. *Flando Feriumdo*, vease los Triumviros monetales. Felicísimo Fortísimo.

F. C. *Fiere Curavit*, Cuidó de hacer.—*Fratri Carissimo*, hermano carisimo.

FL. *Flavius*, Flavio.

FLAM. Flamen.

FRAM. *Frameum*, porta espada ó lanza.

FS. *Fecit Statuam ó Sepulturam*, hizo la estatua ó sepultura.

NOMBRES Y COSAS.

Fábricæ. Fábricas ó parques militares pag. 57.
Fabrum. Obreros militares, pag. 39 y 49.
Idem. Magister ó maestro de los Fábros, pag. 39.
Factio. Facciones del circo, pag. 112.
Factor. Consular, pag. 35.
Faselus ó Phaseolus. Judías, pag. 176.
Faventinum. Valle ignorado por los geógrafos, á no ser que tenga su origen de *Faventia* Cataluña, lap. 197. pag. 302.
Fenicios. De Fenicia.—Comprendia un largo terreno entre la costa del Mediterráneo y el monte Líbano, ultimamente es del baja ato de Meemet-Alí, pag. 16.
Ferrata, á Ferro, de hierro. Sobrenombre aplicado á esa legion por su fortaleza invencible, pag. 43. lap. 17 y 202.
Filum. de Flamen, pag. 77. lam. 10. n.° 1.
Filamen. de Flamen ó Filamina, pag. 77.
Flaminicas. Pag. 80.
Flaminico. Circo en Roma, pag. 111.
Flora. Circo en Roma dedicado á Flora la ramera, pag. 111.
Foro. de Roma, pag. 91.
Foro. de Tarragona, pag. 91.
Foro ó Curia. en Tarragona, pag. 91.
Forum. ó comitium, pag. 97.
Francolí. Llamado por los romanos rio Tulcis. Nace en la fuente del *Lladó,* junto á la Espluga de Francolí y desagua al pie de los muros de Tarragona pag. 176.
Frameum. Porta espada ó lanza del general, pag. 35. lap. 85
Friso. La parte que media entre el alquitrabe y la cornisa, donde suelen colocarse los follajes y otros adornos, lam. 2, 3 y 29.
Frumentarios. Soldados, pag. 41.
Fulminatrix. Legion fulminante ó esterminadora, pag. 46.
Funales.—Cerei. Hachones de cera en los entierros, pag. 88.
Funerales. Pag. 88.

G

ABREVIACIONES.

G. } Gemina.—Gemella.
GEM. }
GAL. Galeria.

NOMBRES Y COSAS.

Gaels. Pag. 12.
Calla. Legion compuesto de Galos ó que se formaria en las Galias, pag. 42.
Gallicos. Pag. 12.
Galeria. Tribu: una de las rústicas de la campiña de Roma cuyo nombre tomó de la familia patricia de los Galerios, pag. 24.
Gemella. Legion á Geminis llamada así por que peleaban de dos en dos, y segun el autor de los mártires, esta misma legion compuesta de cristianos guerreó en las Gallias, pag. 43. lap. 34.
Gemini. Vease Castor y Polux.
Gemina. Legion: el dictado de gemina que tomaron algunas legiones denotaba que se conservaban desde su creacion sin haber sufrido alteraciones ni variaciones, pag. 44.
Genio Genius. Protectores de cada Ciudad, pag. 65.
Germania inferior ó secunda. Comprendia la parte que en el dia se llama electorado de colonia y provincia de Lieja, en Flandes, ambas orillas del Mosa hasta el Rin, lap. 135, pag. 273.
Gerundenses. De Gerona en Cataluña, pag. 98.
Gesorienses. En el convento jurìdico de Tarragona, se ignora su situacion, pag. 98.
Giuntano. Poblacion en Mallorca, lap. 5, pag. 219.
Graciano. Emperador de Occidente cuyo mando partió con su hermano Valentiniano II que solo tenia cuatro ó cinco años.

A los veinte se halló al frente del Imperio, invadido por los bárbaros, y para salir del apuro dió el mando de las tropas al general Teodosio el Joven, á quien habia hecho venir á su lado, con cuyo socorro rechazó á los Godos mas allá de sus fronteras.

Para recompensar semejante servicio y porque los peligros aumentaban diariamente, le asoció al Imperio dejándole encomendado el de Oriente y él volvió á Occidente en donde se estableció y de allí envió á Milan á su hermano Valentiniano bajo la tutela de su madre Justina.

Gobernadores. Nombre dado generalmente y en ciertas épocas á los gefes superiores de las Provincias, p. 31.

Gran bronce. Palabra usada entre los Numismáticos para espresar las medallas de bronce de mayor tamaño, pag. 160, lap. 26.

Greges. Lo mismo que Aurigas.

H

ABREVIACIONES.

H. *Hispania*, España.—*Hic*, aquí.—*Hanc*, esta.—*Hostes*, enemigos.—Honor. *Heres*, heredero.

H H *Homnis honor*, todo el honor.

H. S *Hanc Sepulturam*, esta sepultura.—*Hic situs*, aquí se halla ó aquí está.

HAS. *Hastatum*, hastero ó lancero.

NOMBRES Y COSAS.

Habitaciones. Pag. 103.

Hachas de cera. Vease Funales.

Hadriano. Sucesor de Trajano á quien adoptó antes de su muerte. Fué el orador mas elocuente, el mejor poeta, y el hombre de mas memoria de su tiempo; poseia toda clase de conocimientos artísticos, como música, pintura, etc. y con ventaja las ciencias, dictando á un mismo tiempo á varios Secretarios, materias distintas,

hizo una coleccion de edictos pretorianos, viajó por todas las Provincias del Imperio, dejando en todas ellas memorias de su buen gusto y grandeza. Sojuzgó el Albion ó Inglaterra, persiguió á los Judíos y guerreó contra los Alanos.

Hastati. Soldados asteros ó lanceros, pag. 36.

Herario. Empleados del— pag. 159.

Herencias. Pag. 103.

Honores. Vease Ediles.

Honorio. Hijo del emperador Teodosio y hermano de Arcadio emperador de Oriente.

Empezó su reinado en el año 394 de J. C.

Obtuvo el Imperio de Occidente bajo la direccion de Estilicon y fijó su residencia en Milan.

Su vida se halla manchada con la muerte que hizo dar á su suegro y gran ministro, despues de haber repudiado á su esposa.

Bloqueado en Roma por Alarico y tomada la ciudad, tuvo que obedecer al vencedor y sujetarse en lo sucesivo á su voluntad, casando á su hermana con un Godo.

Murió á los 60 años de edad y 22 de su reinado.

Hospitales militares. Vease Valetudinaria.

I

ABREVIACIONES.

I. *Invictus*, invicto.—*Inclitus*, inclito.—*Imperator*, Emperador.—*Idus* y algunas veces se toma por J, como *Iulia* Julia.

I. Mayor que las demas letras de una inscripcion, unas veces equivale á doble ii, y otras indica acento largo.

II y III Duum ó Triumviros, etc.

II Algunas veces equivale á *et*.

IIII *Septem*.

IMP. Imperator.

ITALIC. Italica.

NOMBRES Y COSAS.

Idus. El dia trece de cada mes, tomado de la voz anticuada *Iduare* dividir, porque los idus dividian el mes.
Iberos. Españoles primitivos. pag. 11.
Ilirico. Ilirica; comprendia desde el mar Adriático por Durazzo hasta el Danubio por Belgrado, el Archipiélago incluyendo el mar Jonio, Ego y Danubio, lap. 133 pag. 271.
Iluro. Mataró en Cataluña, provincia de Barcelona, p.ª 98
Impluvium ó compluvium. Patio descubierto en el centro de la casa, pag. 136.
Indo Scitas. Indios de la gran region del Asia á la que se dá el nombre de Indias orientales ó Indostan; tribus procedentes de estos pueblos ó parte de los mismos se confundieron con los Scitas. (Vease estos últimos.)
Infulado ó mitrado. Especie de montera de lana que el pueblo ponia entre las astas del toro que llevaban al sacrificio, asi como tambien en su tránsito hácia el templo echaban flores sobre el animal y algunas veces le daban tortas de harina y miel, pag. 165, medalla 10.
Inscripciones romanas. Pag. 215.
Intercasia ó intercasienses. Carrion, villa en tierra de Campos en Castilla la Vieja, lap. 58, pag. 244.
Italica. Legion compuesta de naturales de Italica, pag. 43.
Italica. Ruinas á una legua O. de Sevilla á orillas del Guadalquivir, en una aldea llamada *Sancti Ponce* y Campos de Talca. Célebre por su antiguedad y haber sido patria de los Emperadores Trajano, Hadriano y Teodosio.
Isis ó sea Io, hija de Inaco, fué convertida por Júpiter en vaca y Juno la dió á guardar á Argos, que la tenia atada y le daba á comer yerbas insipidas, pero por intercesion de Júpiter fué librada por Mercurio que la restituyó á su primitiva forma y fué venerada por Diosa en Egipto con el nombre de Isis, pag. 67.

J

NOMBRES Y COSAS.

Jaspes del conducto romano de Tarragona, pag. 170.
Javali. Su carne la usaban en Tarragona, pag. 179.
Jivia para escribir, en lugar de tinta, pag. 250.
Judias ó phaseolus cultivadas en tiempo de los romanos, pag. 176.
Jueces de decuria. Pag. 100.
Julienses ó Julianos de Teari; correspondia al convento de Tarragona, pero se ignora su situacion, pag. 98.
Julio César. Durante su consulado venció á Pompeyo en la batalla de Pharsalia en Grecia, y consecuente á estas victorias los romanos le dieron los supremos honores con el consulado por cinco años y la tribunicia potestad perpetua.

Hallándose de emperador que entonces solamente era un dictado como de general, se mantuvo en su dignidad suprema con este título y asi empezó el nombre de emperador á significar la autoridad superior, que luego se espresó en el de Augusto desde que Octaviano en el año 18 de su imperio hizo suyo este nombre.

Entre sus actos mas originales, admiran los siguientes. Aumentó el numero de senadores, de manera que llegó á envilecer su autoridad. Se absorvió parte de la autoridad de los comicios y se hizo nombrar dictador, limitó el poder de los cónsules, formó el primer triumvirato, restableció el poder de los tribunos y despues lo abolió.

Una de sus memorias mas notables es el arreglo del año romano en el 47 antes de J. C.

En su vida doméstica se nota un desórden sin igual, porque divorciado de su esposa Pompeya, todo lo demas son deudas é intrigas.

Fué asesinado en pleno Senado, por los conjurados de una conspiracion que lo cosieron á puñaladas y para

expiar aquel crímen, fueron inmolados sobre su tumba algunos senadores.

Juliobrigenses de Juliobriga, se menciona en el convento de Tarragona, pero se ignora su situacion.

Juncaria. Junquera en el Pirineo.

Juno. Hermana y muger de Júpiter, se cuenta de ella que concibió á Hebe solo con comer unas lechugas, y que todos los años se bañaba en una fuente de Grecia y se volvia vírgen.

Júpiter. Dios de los Dioses, hijo de Saturno y Opis estuvo casado con Juno su hermana melliza. Se le conoce tambien por *Fulminatrix* Fulminante, por los muchos rayos que arroja para castigar á los hombres.

K

ABREVIACIONES.

K. Kalendas.—*Karissimus.*—Keso del que se deriva César que por no equivocarlo con Cayo escribian con K.

KAL. Calendas.—Se llamaba el primer dia del mes á *Calendo vel Vocando*, porque aquel dia advertia un sacerdote el dia del novilunio y como los intereses del dinero se pagaban en aquel dia se llamaba *Tristes y Celeres*, esto es, tristes y que venian muy de prisa.

KARA en César Augusta, Cara, lap. 164, pag. 287.

L

ABREVIACIONES.

L. *Lucius* Lucio.—*Levis* leve.—*Locus* lugar.—*Liberto* Lares.=*Legatum* legado legion.

LAR. *Larum* Lares.

LIB. Liberto.

LEG. Legion.

L. D. E. D. D. *Locus, Datus, Ex Decreto Decurwnes*, Lugar dado ó elejido por decreto de los decuriones.

NOMBRES Y COSAS.

Lacrimatorios. Pag. 87. lam. 18.
Laguna Estigia. Lago ó rio del olvido, separaba la region de las sombras del Eden y boca del Infierno. Las almas de los que morian quedaban errantes en sus orillas hasta que el viejo Caronte las pasaba con su barca, y no lo veificaba si aquellas, entre otros requisitos no traian el óbolo para pagar el pasaje, por cuya razon al enterrar un cadáver le metian una moneda en la boca, pag. 87.
Lanceros. Vease Hastati pag. 36.
Lámparas de bronce y barro pag. 88. lam. 20.
Lares. Pag. 84.
Legacion. Legatio liberta, esto es, legacion libre ó embajada de honor y gratuita, cuya gracia hacia el Senado á sus miembros cuando querian viajar por gusto é interés propio, revistiéndolos de un carácter público para que fuesen recibidos como embajadores ó magistrados. Huéspedes de semejante categoría muchas veces se hicieron gravosos, por cuya razon Ciceron ante el Senado pidió su abolicion la cual no pudo lograr por la oposicion de un tribuno, pag. 32.
Legados de legion pag. 37 y 38.
Idem. Augustales pag. 32.
Idem. Consulares pag. 32.
Legiones. Particularmente la septima Gemina Pia feliz estuvo mucho tiempo en España, despues pasó á las Gallias é Italia y finalmente volvió á la Tarraconesa pag. 36.
Libertad ó sea manumitir y modos de darla, pag. 29.
Libertades. Vigesima de las— pag. 105.
Libertos y Libertas salidos de esclavitud, pag. 28.
Libisosa de Libisosa, conocida como á Colonia pero ignorada su situacion lap. 41. 236.
Libra. Romana llamada *As* la cual se dividia en doce onzas, cada una tenia un nombre particular, llamándose

la primera *Uncia, onza*, y las demas tenian otras divisiones con nombres específicos, pag. 154.

Lictores. Establecidos por Rómulo á imitacion de los Toscanos. Se les dió el nombre de Lictores á *Ligando* atar, porque ligaban al delincuente de pies y manos para azotarle con varas que llevaban al hombro *virgas ulmeas*, varas de olmo, atadas con una correa en forma de haz y de enmedio de ellas salia una acha, el todo se llamaba haz ó haces; las correas servian para atar al paciente, las varas para azotarle y el acha para decapitarle.

Marchaban en fila unos tras otros delante de todos los magistrados, menos de los Censores, y abrian paso diciendo *cedite* ceder que viene el Cónsul etc. Apaciguaban las disputas y con sus haces llamaban á la puerta de la casa del magistrado ó á la que éste queria entrar.

Extraidos de la ínfima clase del pueblo, generalmente eran libertos de los mismos magistrados que dependian. El Dictador llevaba delante 24 lictores, los cónsules 12, los procónsules 6 y los pretores 2. Vease en los demas empleados.

Limites de la Tarraconesa en várias épocas, pag. 20.

Limico. Lap. 158. pag. 284.

Ligeros ó Veloces—Velites soldados pag. 37.

Lino que se cultivaba en las orillas del Francolí, pag. 176.

Lituus ó báculus—Vara de los Augures, pag. 76.

Lituus. Instrumento militar de cobre, para la caballería, tenia el tubo encorvado por su estremo y por su semejanza con el báculo de los Augures le llamaban *Lituus*. Los soldados que lo tocaban les llamaban *Lituatores*, pag. 40.

Lora de Lorum—Correas largas ó riendas para sujetar los caballos de los carros en el circo, pag. 220. lap. 8.

Lucta. Lucha (vease Cursus.) Los luchadores en el circo se ponian una especie de guante guarnecido de hierro ó cobre *Chirotheca*, para dar golpes ó puñadas mas fuertes á su contrario, á cuya especie de armadura llamaban *cæstus* ó *cestus*, y se educaban con mucho esmero

y gran régimen en sus alimentos, en un edificio llamado Palestra ó Gimnacio, pag. 112.

Lugdunenses ó Lugdunum, Londres.

Lucenses ó Lanciei—Habitantes junto á Leon ú Oviedo.

Lusitania. Portugal.

Lustral. Agua para purificar al pueblo por medio de asperciones con el hisopo antes de empezar los sacrificios, vease Aspergilio pag. 74.

M

ABREVIACIONES.

M. *Marcus,* Marco.—*Manius,* Manio.—*Marci,* Marzo.—*Menses,* Meses.—*Miles,* Soldado. Manes.—*Magister,* Maestro.—*Meritæ,* Mérito.—*Marito,* Marido.—*Maximus,* Maximo.—*Majestas,* Magestad.—*Merentibus,* Merecedor.—*Municipio,* Municipio.

M. Marcia.

MAC. Macedonica.

MV. *Mucius,* Mucio.

MN. *Marci Nepos,* Marcio Nepos ó Nepote.

MAG. *Magister,* maestro.

MAM. *Mamercus,* Mamerco.

MEM. *Memius,* Memio.

MIL. *Miles,* soldado.

M. o *Marito Optimo,* muy buen marido.

ΛΛ Igual á M.

NOMBRES Y COSAS.

Macedonica. Legion compuesta de macedónicos ó Griegos, pag. 43, lap. 166.

Idem. Cohorte idem. idem. pag. 47, lap. 7.

Malacca ó Menance. Málaga en Andalucia.

Malleoli ó mallol. Viñas de dos ó tres años, pag. 176.

Malleum. Clave ó maza que llevaban los Popes para matar las víctimas, pag. 74, lám.ª 7.

Manes Dioses, pag. 90.

Mangons. Ruinas cerca de Tarragona, pag. 177.
Mangon. Comerciante de esclavos, pag. 177.
Manumitir ó dar la libertad, pag. 29
Manumisos. Vease Libertos.
Manipulos militares. Pag. 36.
Matrona; solamente se daba este nombre á las madres de familia.
Masricart. Lugar cerca de Tarragona, tiene lápidas romanas, pag. 179.
Marina. Pag. 49.
Margines en las carreteras, pag. 180.
Marco Aurelio Antonino. Vease Aurelio Marco.
Marco Aurelio Comodo. Hijo indigno del anterior, tenia todos los vicios y defectos que pueden afear al hombre, y como á diversion ejercitaba su fuerza prodigiosa magullando y ahogando á sus semejantes.

Murió asesinado por su concubina y un atleta. Sus estatuas fueron derribadas y sus cenizas ofrecidas á las furias.

Marco Aurelio Valerio Probo. Fué gran soldado, pues habia recorrido todos los grados de la milicia. Venció á los Germanos, Burguiñones y Vandalos. Sojuzgó á los Godos, batió á los Persas y demas pueblos desconocidos de los romanos

Durante su reinado reparó ó reedificó setenta ciudades y por último fué asesinado por los soldados en una insurreccion.

Marco Aurelio Caro. Capitan de guardias de Probo, fué aclamado por el ejército y reconocido por el Senado.

Asoció al imperio á sus dos hijos Carino y Numeriano. El primero fué al Danubio contra los Sarámatas y el segundo unido con su padre atacó á los Persas, en cuya jornada murió de enfermedad.

Marte Campestre. Dios de la guerra é hijo de Juno á quien adoraban los pueblos antiguos y particularmente los romanos por ser padre de Rómulo.

El dictado de Campestre original en la inscripcion de Tarragona n.° 4 pag. 218 hasta el presente no hemos

visto ejemplar semejante en los autores de inscripciones ni en los historiadores y solamente le hallamos conocido de los Atletas los cuales llamaban asi á su tunica *Campestre*, la que usaban en los ejercicios del campo de Marte. Los que la llevaban se llamaban *Campestrati* de manera que ese dictado al Dios Marte será con referencia á los Atletas y sus juegos como á su Dios y protector.

Mauritana ó *Mauretania*. La antigua regencia de Argel ó Berbería en Africa, lap. 135. pag. 271.

Mauretana tingitana. Parte de la anterior y tomó su denominacion de Tingis, pag. 48, lap. 193.

Mausoleo. Mausoleum, para expresar una tumba grandiosa y magnifica, pues como á tal y reputada por una de las siete maravillas del mundo, la reina de Caria Artemisa hizo construir para enterrar á su esposo Mausolo, un sepulcro colosal en la ciudad de Alicarnaso, pag. 90.

Maximo. Circo de Roma, pag. 111.

Mediano bronce. Palabra usada por los Numismáticos para expresar el tamaño intermedio de las medallas cuya circumferencia generalmente es igual á una peseta, pag. 162, lap. 27.

Medallas de Tarragona, pag. 160.

Meta, *metæ* del Circo, pag. 111.

Mercurio. Hijo de Júpiter y Maya, hacía los mandatos de los Dioses sirviéndoles en sus amores. Fué tenido por Dios de los oradores y retóricos, inventó el comercio y enseñaba á hurtar; de manera que robaba á los mismos Dioses por poco que se descuidasen. Su baston *caduceo*, tenia la virtud de componer discordias.

Migdonia ó Magdalum á seis leguas de Pelusa en la costa del Mediterráneo y espacio que en el dia ocupa Damieta.

Miliaria. Columna que remataba en un cuerpo esférico. La de Roma pag. 180.

Idem. La de Cambrils colocada en la via Aureliana pag. 181.

Millas romanas. Cada milla tenia ocho estadios y cada

uno de estos constaba de veinte y cinco pies geométricos, por consiguiente la total longitud de una milla era de cinco mil pies.

Mimographo. Palabra griega que significa un escritor de piezas burlescas, las que estuvieron mucho en boga en el Teatro romano, en tiempo de Mecenas.

Se aplica tambien á los escritores de versos satíricos y ridículos, lap. 100. pag. 262.

Minerva. Diosa de las ciencias é inventora de la guerra hija de Júpiter, á la que parió por la frente con ayuda de Vulcano y se la extrajo con un golpe de segur. La representaban con loriga, lanza y escudo. (Como la de la lámina 8 n.° 1.

Misia inferior, Bulgaria en Turquia, lap. 51, pag. 241.

Mitrado. Vease Infulado.

Monumentos sepulcrales y pompas fúnebres, pag. 86.

Moratores. Detenedores eran los que alineaban los caballos ó carros en el Circo, pag. 111.

Mosaicos. Pag. 131, lám. 14 y 15.

Muebles trajes y adornos, pag. 142.

Municipia. Municipios.—Eran las ciudades estrangeras cuyos habitantes gozaban el derecho de ciudadanos romanos, cuyo honor ó dictado se concedia parcialmente y por grados.

Su administracion ordinariamente se arreglaba segun sus propias leyes ó costumbres á las que llamaban *leyes municipales,* y no estaban obligados á conformarse con las leyes romanas, á no ser que las hubiesen adoptado ó prefiriesen ser considerados como á confederados mas bien que disfrutar de las prerogativas de ciudadano romano.

Muros y ciudad romana de Tarragona, pag. 52.

N

ABREVIACIONES.

N. *Numerius,* Numerio.—*Nepos,* Nepote.—*Numini,* Numen. Nonas. *Nostro,* Nuestro. Nobilisimo.

NOMBRES Y COSAS.

Narbona. Ciudad de Francia en el Languedoc.
Neptuno. Dios marino hijo de Saturno y Opis y como su padre, se comia á sus hijos. Casó con Amphitride de la cual tuvo algunas ninfas.
Edificó con Apolo las murallas de Troya.
Neron circo de— en Roma, pag. 111.
Nicomedia. Antigua ciudad sobre el Bósforo al opuesto lado de Constantinopla, pag. 274, lap. 136.
Nombres. Los romanos, particularmente los mas nobles, para expresar y distinguir sus diferentes linages, familias é individuos, en primer lugar, usaban el *Prenomen,* nombre propio que denotaba el individuo y escribian comunmente con solo una inicial, á veces dos y muy raramente tres; cuyo reducido número constaba solamente de diez y ocho nombres propios, que servian para distinguir los hermanos de entre los hermanos.
A los niños, al noveno dia de haber nacido, se les ponia, por lo comun, el *Prenomen* nombre; y aquel dia lo llamaban de la Purificacion, observando y practicando en él ciertas ceremonias religiosas.
Generalmente al primogénito se le ponia el nombre del padre, y á los demas hermanos, el de los tios y demas parientes.
El *Prenomen* no podian usarlo los esclavos, y por consiguiente, denota ciudadano ú hombre libre.
El *Nomen* ó apellido, se escribia en seguida del *Prenomen* y servia para espresar el linaje *gens,* que terminaba en *ius.*
El *Cognomen* sobrenombre, se colocaba al último y servia para manifestar la familia.
El *Agnomen,* renombre ó apodo, que algunos usaban puesto en cuarto lugar, servia para recordar alguna accion ó acontecimiento notable, ó alguna calidad ó circunstancia marcada del sujeto.

Con respecto á las mugeres, cuando en una familia habia solo una hija, le daban regularmente el *nomen* ó apellido el cual conservaban aun despues de casadas: Si habia dos, las distinguian con el de mayor y menor y por la edad si habia mas, como primera *prima, secunda, tertia, cuarta, quinta,* etc. ó para dar á estos nombres un sonido mas dulce las llamaban *primula, secunda, tertulia, cuartilia,* etc.

Nona tironum. Cohorte Tironense, compuesta de pueblos que se supone habitaban en la costa cerca de Tarragona, pag. 48, lap. 142 y 10.

Numa Pompilio. Segundo rey de Roma, Sabino de nacion, aseguró la tranquilidad de Roma por su buen gobierno é instituciones civiles y religiosas. Promulgó algunas leyes sobre la religion y propiedades rurales, creó Pontífices y estableció la mayor parte de ritos sagrados.

Su reinado duró cuarenta y tres años.

Numeriano. Hijo y sucesor del emperador Caro. Al regresar con su padre de una espedicion contra los Persas, murió aquel y del sentimiento, Caro su hijo se hizo conducir en una litera, no pudiendo andar por el trastorno que habia esperimentado, lo que fué causa de que Aper su suegro le asesinase dentro de la misma, creyendo sucederle, pero fué muerto por Diocleciano que subió al poder aclamado por el ejército.

Numismática ó ciencia de las medallas. Segun dicen trae su origen de *Nummus* dinero, porque la primera moneda de cobre en Roma, fué introducida por Numa, la cual llamaban *Nummus æris* de cobre, á Numa, pag. 160. *Vease las curiosas noticias que trae Adam tomo* 4.° *pag.* 62.

En cuanto á las monedas, antiguamente no se conocian en los contratos mercantiles porque todo se reducia á cambios entre los articulos de primera necesidad y estos con los de lujo ó utilidad; luego los romanos trataron de equilibrar el esceso ó quebrado con pedazos de cobre de una libra ó menos, que llamaron

aes grave, pero posteriormente para evitar los fraudes que se habian introducido en el peso y calidad, con lo incómodo de tener que estar pesando continuamente, Servio Tulio selló estas monedas informes, con un cordero, *pecus*, de donde vino á llamarse *pecunia*, dinero. Despues se dió una figura regular con signos en ambos lados bajo el nombre de *As*, corrupcion de *Aes*, cobre, subdividiéndose en doce partes, (vease libra).

En su principio se usó solamente el cobre, despues la plata y finalmente el oro.

La Numismática como hemos dicho, es la ciencia que enseña á conocer las monedas, clasificarlas y todo cuanto tenga relacion con ellas. Se divide en antigua y moderna, y cada una con sus subdivisiones, pero generalmente se toma esta voz por el conocimiento de las antiguas. El primero que escribió un tratado de ellas fué Juan Hutiguio de Maguncia en 1534 al que han seguido eminentes escritores. En España el célebre D. Antonio Agustin, arzobispo de Tarragona, en el año 1580, escribió un tratado por cuya razon es conocido por el primer numismático, y posteriormente otros españoles han escrito sobre esta interesante parte auxiliar de la historia; pero la obra maestra y sin la cual no se puede adquirir el nombre de *numismático*, es la que publicó el distinguido español D. Andres de Gusseme asistente de la villa de Marchena cerca de Sevilla, obra que ninguna nacion puede vanagloriarse de poseerla tan completa en este género.

Existen en España numerosas y ricas colecciones numismáticas, y Tarragona ha sido una mina inagotable que ha provisto á museos nacionales y estrangeros.

Despues de la de D. Antonio Agustin que segun sus escritos seria riquísima, varias fueron las colecciones reunidas por algunos aficionados en Tarragona, amen de las que se llevaron los estrangeros. Los Señores Canónigos D. Ramon Fuguet y D. Carlos Gonzalez de Posada respetables Arqueólogos y acreditados Escritores lograron la posesion de escogidos monetarios. El primero junto con

su biblioteca de mas de 6000 volúmenes lo legó al convento de S. Francisco; pero en el asalto de las tropas francesas en esta Ciudad en 1811, desaparecieron con gran parte de las medallas que poseia el Sr. Posada. D. Pablo Salas y Boni, D. Vicente Caballera y otros muchos obtuvieron grande cantidad de monedas y medallas de varios metales y diversos módulos, las que fueron igualmente arrebatadas en su mayor parte por los franceses, sin embargo, no podemos dejar de lamentar que la coleccion del Sr. Caballera, extraida de esta Ciudad pasó vergonzosamente á manos de un príncipe estrangero. Posteriormente D. José Guillermo Simons del comercio con suma avidez y decidido esmero completó un monetario de los Emperadores de casi todas las colonias y un sin número de familias romanas, el cual existe en poder de sus herederos en el Puerto; siendo digna de suma atencion la coleccion de monedas modernas que está completando D. José Maria Salas y Boni sobrino de aquel, y en el mismo local; de manera que dentro de poco poseerá tal vez una casi completa coleccion de todas las naciones conocidas.

Otro monetario posee la Sociedad arqueológica debido á la solicitud y esmero con que lo han adquirido sus individuos los cuales habiéndolo depositado en su museo facilitan al viajero é investigador curioso una prueba de su constante aficion á la ciencia arqueologícia, y por último el del Sr. Hernandez llama particularmente la atencion por su buen arreglo y mérito especial de sus medallas entre las cuales tiene casi completa la coleccion de las de Tarragona, que hemos tenido á la vista al tratar de ellas en la página 160, lám. 27 y 28 en un perfecto estado de conservacion.

O

ABREVIACIONES.

O. *Optimo*, muy bueno.
O. D. S. M. *Optime De Se Meritae*, escelente por su mérito.

NOMBRES Y COSAS.

Obulus. Obulo. Moneda romana de cobre, para cuya inteligencia continuamos las descripciones de Tito Livio y Plinio. La *Drachma* valia un dinero; la *Mina* cien Drachmas ó una libra romana de plata; el *Talento* sesenta Minas ó libras y el *Obulus* valia la sesta parte del dinero ó de la Drachma; pag. 87.
Oleastrum. Cambrils, en el campo de Tarragona, pag. 181.
Onenses. Pertenecian al convento jurídico de Tarragona, pero se ignora su situacion, pag. 98.
Ordines ó clases de Caballeros, pag. 25 y 50.
Oretanos, en la Mancha ó manchegos, pag. 22.
Osam. Huesa y sepultura.
Osicerda. Xerta, villa á orillas del Ebro en Cataluña, pag. 250, lap. 72.
Ostia. Puerta del Circo, pag. 110.
Ova en las metas del Circo, pag. 111.

P

ABREVIACIONES.

P. *Publius*. Publio.— Pater. Pública. *Posuit*, puso.— Provincia. Perfectissimus. *Pecunia*, dinero.— *Pontifex*, Pontifice.—*Populus*, pueblo.
P. P. *Pater patrie*, padre de la patria. *Præses*, presidente.
PAL. Palatina, tribu.
P. H. C *Provintia Hispania Citerioris*, Provincia de la España Citerior.
P. M Pontifice Maximo.
POL. Polia, tribu.

POT. *Potestas*, potestad.
P. Q. *Populusque*, como á acto del pueblo.
P. R. *Provinciæ*.
PROV. Provincia.
PRAEF. *Præfectus*.
PR. PR Propretor.
P. T *Provinciæ Tarraconensis*.

NOMBRES Y COSAS.

Palacio de Augusto. pag. 106.
Paladio. Vease Clamide.
Palatina. Tribu. Una de las cuatro primitivas urbanas de Roma, cuyo nombre tomó por hallarse situada en el Monte palatino, pag. 24.
Palestina. Es el pais conocido por Tierra Santa y ocupado antiguamente por los Filisteos, en el dia se halla bajo el dominio Turco, pag. 16.
Palfuriana. Vendrell, villa á tres leguas de Tarragona, pag. 181.
Palmenses, de Palma en Mallorca, lap. 5, pag. 219.
Pamplona. Pampœlonensi de Pamplona, lap. 145, p.ª 278
Pandataria, isla.
Paludamentum. Lo mismo que paladio, pag. 32.
Papiro. Extraido de un arbusto ó junco de Egipto de cerca diez codos de alto, cuyas membranas utilizaban para escribir preparadas con agua del Nilo, y con ellas formaban un rollo que nunca pasaba de veinte hojas arrolladas, lo que puede compararse á un libro ò tomo. Las de mejor calidad y bruñidas les llamaban *Augusta regia ó Macrocollum*, y las demas tomaban el de sus fabricantes, pag. 103.
Papiria. Una de las tribus rústicas de la campiña de Roma, cuyo nombre tomó de la familia patricia Papiria, pag. 24.
Parens. *Parentis ó parentes*, padre ó madre.
Patera. Vaso ancho y de poco fondo para los sacrificios, pag. 162.

Patricios, pag. 25.
Patronos, pag. 26.
Pavimenta sectilia, vease Mosaicos.
Penos ó phenicos, pag. 21.
Pergamino. Se cree que su primer invento fué en Pergamo, de la cual tomó el nombre. Los romanos lo conocian y llamaban *pergamena* al de la piel de carnero, y *velin* ó *vellum*, vitela, á la del becerro, pag. 103
Pentaeterícum. Certamen pentaeterico que celebraban los Griegos cada cinco años é imitaron los romanos, lap. 265, pag. 328.
Pequeño bronce. Palabra usada entre les Numismáticos para espresar las medallas de menor tamaño, lám. 27 pag. 164.
Perelló. *Traja capita*, poblacion de Cataluña confinante con el reino de Valencia. pag. 181.
Pertinax. Publio Elvio— Fué elevado al imperio por el voto del Senado y todos los hombres de bien. Su reinado duró solamente ochenta y seis dias, porque fué asesinado por los Pretorianos temiendo no corrigiese sus abusos é indisciplina.
Phaseolus. Vease Faselus.
Plebe.)
Plebeyos.) Pag. 26.
Plebicitos. Asi se llamaban las leyes dadas en los comicios, las cuales obligaban solamente á los plebeyos, pero desde el año 306, todo el pueblo romano estuvo sometido á ellas.
Pileati á pileum, los que llevaban sombrero, pag. 89.
Pisaurienses. De Pisauro en el ducado de Urbino, lap. 214, pag. 310.
Pobla. Villa en el campo de Tarragona á orillas del Tulcis ó Francolí, en donde existen algunos restos romanos, pag. 178.
Poblacion patricia y plebeya, pag. 103 y 145.
Podium. Primera grada privilegiada, en el circo y anfiteatro, pag. 127.
Polia. Tribu. Una de las rústicas en la campiña de Roma, pag. 24.

Pomona. Diosa y guarda de todos los frutos que llevan los árboles y plantas.

Pomœrium. Era el espacio que mediaba entre la parte esterior del muro y los edificios, el cual era reputado sagrado, de manera que no podia arrancarse la yerba que crecia en su suelo á no ser por un tratado de paz porque entonces como á símbolo colgaban un manojo en la enseña del centurion *primo pilaris,* pag. 95.

Pompas, Edilicias. Pag. 158.

Pontifice Maximo. Pag. 71.

Pondo. Con esta palabra espresaban el peso, pero la aplicaban tambien para indicar el *sextercium* pag. 154.

Popes. Oficiales ó empleados subalternos para los sacrificios, pag. 73 y 76 y lám. 7.

Porticum. Pórticos en las casas romanas, pag. 136.

Portusios del Portús ó *Portus* puerto en el Pirineo.

Prasina. Faccion del Circo, pag. 112.

Pretores. Al principio de la República se llamaron Pretores todos los magistrados, de modo que el Dictador se llamó Pretor máximus, pero como los Cónsules por las guerras continuas no pudiesen atender á la administracion de justicia, en el año 389 de Roma, se creó un magistrado encargado de ella y se le llamó particularmente Pretor, cuya dignidad era la mas inmediata á Consul, pag. 32.

Præfice ó plañideras en los entierros, pag. 89.

Prepositos. Pag. 41.

Prefectos de Cohorte, pag. 38.

Idem consulares, pag. 22 y 32.

Idem de los muros, pag. 22.

Idem de la costa, pag. 40.

Prenomen ó nombre propio. Vease Nombres.

Primo pilaris. Centurion abanderado, pag. 38.

Princeps ó principal de la juventud en la órden de caballeria, pag. 36 y 39.

Principales. Pag. 36.

Primigenea. Legion. Una de las primeras ó la que primero se organizó, pag. 46, lap. 185.

Proconsules. Pag. 31.
Procuradores augustales, pag. 34.
Idem consulares, pag. 34.
Idem del erario, pag. 159.
Idem de los alimentos, pag. 159.
Propretores en lugar del Pretor, vease Pretores.
Publio Cornelio Scipion apellidado el Africano, hijo de Publio Cornelio, consul en la segunda guerra punica. (Vease Scipiones.) Aun no tenia 18 años cuando libró la vida á su padre en la batalla de Tesin y despues de la de Cannas impidió á la nobleza romana el esceso de abandonar á la República. Habiendo perdido la vida su padre y su tio, combatiendo contra los Cartagineses, y contando solamente 24 años, fué enviado á España é hizo la conquista de ella en menos de cuatro. Batió á los Cartagineses y se apoderó de Cartagena *Cartago Nova*, en solo un dia. Al posesionarse de la Ciudad, se hizo admirar por su desprendimiento y continencia. Concluida la conquista pasó á Africa, en donde en el año 203 antes de J. C. venció á los Cartagineses y al año siguiente derrotó á Anibal en la batalla de Zama con lo que se rindió Cartago.

A su regreso á Roma mereció por sus conquistas el renombre de Africano.

Nombrado otra vez Cónsul, pasó con su hermano al Asia y cuando volvió á Roma sufrió algunas mortificaciones por las acusaciones de los tribunos del pueblo lo que le motivó á retirarse á Literno en la campiña de Roma, en donde pasó el resto de sus dias entregado al estudio.
Pueblo romano: sus divisiones, pag. 23.
Puerta del Foro de Tarragona pag. 95.
Pugilatum Pugilato de los gladiadores ó combate á puñadas (vease cursus) pag. 112.
Puigdufi lugar inmediato á la Pobla. Vease este último.
Purpúrea. Faccion del Circo, pag. 112.
Puteolanos. Colonia de Italia, en la Campania y estados pontificios.

Q

ABREVIACIONES.

Q. *Quintius* Quintio.— *Quintus*, Quinto.—Questor.—*Que* que.— *Quinquenalis* Quinquenal.
QQ. *Quinquenalis* Quinquenal.— Questor.
QVIN. Quindecim.

NOMBRES Y COSAS.

Questores. Pag 101.
Idem urbanos y empleados en el erario, pag. 159.
Idem Consulares pag. 33 y 101.
Questionario. Soldado encargado de dar tormento ó la muerte á los criminales, pag. 41.
Quindecim viros, pag. 81.
Quirina. Una de las tribus rústicas de la campiña de Roma en la comarca Quirina, pag. 24.

R

ABREVIACIONES.

R. Roma.—Romanus.—República.
R. R. *Remane Renova*, quedate ó parate y renueva.
R. P. República.— *Res pública*, cosa pública.
R. P. S. *República sua.* Su República.

NOMBRES Y COSAS.

Reburro. En Asturias, lap. 167, pag. 288.
Renombre ó *Agnomen*, vease nombres.
Repagula vel *Cárceres*, cuadras en el Circo.
Repudio. Contraidos los esponsales entre romanos, si una de las partes se retractaba, á aquel acto le llamabau *Repudium*, cuya palabra la aplicaron, posteriormente á todo acto de separacion perpetua, pag. 81.
Reseña final histórica, pag. 192.

Reverso. La parte opuesta de una medalla (vease anverso) se aplica á aquel lado que no expresa el Emperador, sujeto ó hecho principal.

Ricinienses. En Italia, se cree que es Piceno en el Tolentino.

Rito Etrusco, vease Colonia.

Rivalarenses. Arroyo ignorado, lap. 197, pag. 302.

Rodas. Isla en el Archipielago.

Romanos. Cohorte de ciudadanos, vease ciudadanos romanos, pag. 47, lap. 136.

Rómulo primer rey y fundador de Roma con su hermano mellizo Remo. Fue criado por una Loba y habiendo reunido en torno suyo á muchos bandidos de Italia para aumentar su poblacion, robó á las mugeres de los sabinos. Para quedarse con el poder hizo perecer á su hermano. Creó cien Senadores y clasificó al pueblo. Despues de su muerte le pusieron en la clase de Dios con el nombre de Quirino. Reynó 37 años.

Rostra. Tribuna del Foro. La palabra Rostra con referencia á la Tribuna de Roma, se llamó asi á causa de hallarse adornada con las *rostra* ó proas de las naves cojidas á los Antiates, pag. 91.

Rusata. Una de las facciones ó bandos del Circo, pag. 112.

S

ABREVIACIONES.

S. *Senatus. Sit,* sea.—*Sepulcrum. Sua suo,* suyo suya, *Sacrum.*

SAC. *Sacrum,* Sacro ó sagrado.

SAL. *Salus salute,* salud.

SER. *Servius,* Servio.—*Servus,* siervo ó esclavo.

SEP. *Septem,* siete.

SEX. *Sextus,* Sexto.—*Sextum,* seis.

SEV. *Sevirum,* Sevir.

S. C. *Senatus consultus,* Senado consulto.

S. F *Sepulturam, sepulcrum fecit,* hizo este sepulcro.

S. P *Sua pecunia,* de su dinero. *Sepulcrum.*

SING. *Singularis*, de los singulares.

S. P. Q. R *Senatus Populusque romanus*, Senado y pueblo romano.

STIP. *Stipendiarius*, Estipendiario.

S. T. S. B *Sit tibi sit bene, vel semper bene*, te vaya bien ó siempre bien.

S. T. T. L *Sit Tibi Terra Levis*, te sea la tierra lijera.

NOMBRES Y COSAS.

Sacerdotes. Pag. 60.

Sacris faciendis, pag. 72.

Samotracia. Isla en el Archipiélago entre los golfos de Melas y de Hebro, frente al Chersoneno.

Saguntum. Murviedro, en el reino de Valencia, lap. 40, pag. 206.

Sagum. Clamide ó sayo que usaban los oficiales y soldados, el cual consistia en una especie de capote que se ponian encima del vestido y sujetaban con corchetes, pag. 184.

Saltus. Suerte de fuerza y agilidad que se verificaba en el Circo, saltando á muchos pies de distancia.

Satiro. Pag. 69, lám. 8 n.° 3.

Scapharios. Bateleros y navegantes en los rios, lap. 195, pag. 301.

Scipiones. Vease Publio Cornelio.

Scipiones. Trasladamos del historiador romano Tito Livio, las noticias sobre los dos tan célebres hermanos Scipiones, memorables en nuestra historia.—«*Decada* «3.ª *lib.* 2.° *cap.*° 8.—Publio Scipion á quien el Sena- «do prolongó el imperio, despues de su consulado fué «enviado con treinta naves largas y ocho mil soldados. «Esta armada entró en el puerto de Tarragona con gozo «de los ciudadanos y amigos, y desembarcada toda la «gente de guerra, Scipion se juntó con su hermano «y en seguida hicieron la guerra en comun con el mis- «mo ánimo y consejo, tomando la direccion de Sa- «gunto, en donde segun pública voz y fama, Anibal

«habia dejado los reenes bajo una debil custodia.

«*Decada* 3.ª *lib.* 5.º *cap.* 13.—Los tres ejércitos ene-«migos ó Cartagineses, eran mandados por Asdrubal «hijo de Giscon y Magon, los cuales tenian sus fuer-«zas reunidas hallándose apartados de los romanos «unos cinco dias.»

«El otro era Asdrubal hijo de Amilcar, mas inme-«diato á los romanos, el que se hallaba cerca Ani-«torgin.

«El ejército romano fué dividido en dos partes.

«Publio Cornelio Scipion, tenia dos partes del ejér-«cito para ir contra Magon y Asdrubal.

«Cneo Cornelio Scipion tenia la tercera parte del «ejército viejo y los Celtíberos que iban delante, para «atacar á Asdrubal.

«En esta disposicion sentaron los reales cerca Ani-«torgin á la otra parte del rio y á vista del ejército «contrario.

«Como Asdrubal supo que el ejército romano era «poco y la confianza estaba en los Celtíberos, á pesar «de que Asdrubal tenia tambien consigo españoles, «estos sedujeron con dádivas y promesas á aquellos «de modo que los Celtíberos de Scipion abandonaron «subitamente á los romanos.

«Publio Scipion viéndose abandonado y no pudiendo «juntarse con su hermano, trató de retirarse, pues el «enemigo estaba mas cerca de él por haber pasado «el rio, pero en la refriega murió de un lanzazo en «el costado derecho.

«Su hermano Cneo Scipion murió en el primer en-«cuentro de la pelea, y otros dicen se refugió en una «torre en la que pegaron fuego los enemigos, y que-«madas y derribadas las puertas, como eran pocos «los que habia en el interior, los degollaron.

«Cneo Scipion fué muerto el octavo año despues «que vino á España, á 29 dias despues de la muerte «de su hermano.»

Vease Torre de los Scipiones, pag. 182.

Scitas. Al norte del Asia, en el dia Tartaria, pag. 12.
Securis. Acha para los sacrificios, pag. 74.
Sedetanos. Pag. 21.
Segobrica. Segorbe, lap. 63, pag. 246.
Sella ó silla curul. Asiento que tenian los magistrados en el Senado, tribuna y tribunales. Era como un taburete sin respaldo, de cuatro pies curvos que estaban clavados travesaños en forma de cruz, pero tenia goznes para doblarle ó estenderle, segun querian, paraque viniese bien al paraje en donde se queria colocar. Estaba forrado de cuero y tenia adornos de marfil *Ebur*, y por esto se decia *Curule Ebur*, vease la medalla n.° 8 lám. 26.
Senado. Fué instituido por Rómulo, paraque fuese el consejo perpetuo del estado. Al principio de Roma se componia de cien senadores escojidos esclusivamente de entre los patricios. Cada tribu nombraba tres y otros tantos cada Curia. A los Senadores los llamaban *patres* padres, á causa del cuidado paternal que debian tener de la República, y á sus hijos les apellidaban patricios.

El número de Senadores fué aumentando hasta el tiempo de Julio Cesar que creó nuevecientos, pero con motivo de los sujetos indignos que habian sido nombrados, Augusto redujo su número á seiscientos.
Senatus Consultus. Formula de aprobacion con la cual daban publicidad á las resoluciones y actos aprobados por el Senado, escribiendo al pie de las mismas las iniciales S. C.
Señores vease Dominus.
Sepulcros. Pag. 87.
Septem viri Epulonum, pag. 83.
Serquia. Una de las tribus rústicas en la campiña de Roma, cuyo nombre tomó de la familia patricia Sergia, pag. 24.
Servio Tulio sexto Rey de Roma, obligó á los Etruscos á formar alianza con él y engrandeció con otras muchas el poder de Roma.

En su reinado se hallan tres cosas memorables; estableció el censo ó padron, hizo muchas leyes y fue el primero que acuñó en Roma, moneda regular de cobre.

Reinó 44 años y fue asesinado por su hierno Lucio Tarquino, ganado por el Senado.

Sestercio Sestertii. Los romanos por lo comun contaban el dinero por sestercios, palabra que espresa una suma por la razon de que no hay ninguna moneda que tenga este nombre. Puesta en singular á continuacion de un número espresa igual cantidad como unidades tiene, y en plural tiene tantos millares cuantas son las unidades, pag. 26.

Seviros. Pag. 84.

Idem. Augustales, pag. 85.

Sextum viros, pag. 84.

Sexdecim viros, pag. 81.

Sicanos. Eran los habitantes que en el dia comprenden Cataluña y Valencia, pag. 12.

Sidon. Ciudad antigua á orillas del mediterraneo y frente al monte Libano, sobre una pequeña costa. En el dia hay algunas chozas de pescadores turcos construidas entre sus ruinas, pag. 16.

Siervos. Pag. 27.

Siglas ó abreviaciones de los alfareros, pag. 149.

Silbato militar. Vease la lám. 13—19. Consiste en un cilindro de piedra ó marfil, de tamaño igual al dibujo demostrado, agujereado de arriba abajo cuyos estremos taparian con el índice y pulgar, y soplando por el que se halla abierto en su centro produciria el silbido, que segun opinion general entre los anticuarios, era señal de vigilancia en los centinelas de una linea, como nuestra voz de *centinela alerta.*

Silvano. Dios de las Selvas, pintábanlo viejo, de estatura pequeña, con muslos de cabra, fué convertido en ciprez á causa de lo mucho que habia llorado de dolor, por haber muerto su querido Cypariso, pag. 69, lám. 8 n.° 2, y lap. 52.

Singularis. Soldados del Cónsul, pag. 35.
Socrus. Suegra, lap. 50, pag. 240.
Sombreros. Pileus Pileati.—Usaban un gorro, que se ponian los esclavos al recibir la libertad y que tambien servia para los enfermos y ancianos llamado *Pileus*, cuyo nombre aplicaban tambien á unos sombreros gachos de alas muy anchas con los cuales se cubrian para viajar y en el Circo para resguardarse del sol; llamando *Pileati* á una persona cubierta de cabeza, pag. 89.
Sortija. Distintivo de Caballero, pag. 38.
Spina de las metas del Circo, pag. 111.
Spoliarum. Segun *Plinio Paneg.* 36 y *Séneca epistola* 93, era un cierto paraje inmediato al anfiteatro, á donde agarrado de un garfio, llevaban arrastrando el cadaver de los gladiadores muertos ó los mortalmente heridos. pag. 127.
Speculatores. Soldados guias ó descubridores, pag. 40.
Stilus para escribir, pag. 103, lám. 13—19.
Stipendiarios. Soldados veteranos, pag. 40.
Stratur. Caballerizo, pag. 35.
Suesetanos. Pag. 21.
Sumo Pontifice. Vease Pontífice máximo.
Subur ó Suburitanos; situados en el territorio de la villa de Sitges provincia de Barcelona. ó en Sitges mismo. pag. 98.
Subsellia. Pag. 97.
Suffibulum. Velo de los pontifices, pag. 72.

T

ABREVIACIONES.

T. *Tulius* Tulio.—*Tarraco. Tarraconensis. Tibi,* para tí. —*Terra. Triunfans,* triunfante. Tribunitia. Togata.
TAB. *Tabularium.*
TI. *Titus,* Tito.
TIB. *Tiberius,* Tiberio.
T. P. *Tribunicia potestate,* Tribunicia potestad.

TRIB. Tribuno. Tribu. Tribunicia.
TR. Idem. Idem. Idem. Trajana.
T. T. *Triunfator*, triunfante.

NOMBRES Y COSAS.

Tabla cronológica de los gobernadores romanos de la Tarraconesa, pag. 200.
Tabula para escribir, pag. 103.
Tabularios ó escribanos, notarios, pag. 103.
Tarquino el antiguo. Quinto rey de Roma, griego de nacion; entabló relaciones con los Etruscos á quienes tomó por modelo y llenó de lujo á Roma transportando de los Griegos sus artes y ciencias.

Dobló el número de los Tribunos, aumentó el de Senadores, adquirió los únicos tres libros de las Sibilas y restableció el gran triunfo. Sojuzgó y obtuvo grandes victorias de los pueblos inmediatos á Roma, fundó el Capitolio y reinó 37 años, pag. 23.
Tarquino el Soberbio Septimo y último Rey de Roma, cuyo título tomó sin esperar la aprobacion popular.

Despues de haber prohibido toda clase de asambleas y reuniones fue el tirano de su Capital señalando todos sus actos con inauditas crueldades.

Se hizo poderoso por medio de las alianzas de los pueblos vecinos y de las victorias que obtuvo.

Su hijo Sexto, habiendo violado á Lucrecia fue causa de la revolucion que destronó á su padre, el que fue echado el año 171 de Roma, cuyo reinado duró 25 años.

Bruto se puso al frente de la insurreccion y la monarquia quedó abolida estableciendo en su lugar la República.
Tarragona romano cristiana. Pag. 197.
Tarragona togada. Pag. 97.
Idem vencedora. Pag. 97.
Idem Celta. Pag 11.
Tarraconesa. Legion compuesta de naturales de Tarragona, pag. 46, lap. 25.

Teana. Es la Campania en los estados pontificios, lap. 136, pag. 274.
Templos. Pag. 60.
Teste, véase barros.
Teatro. Pag. 128.
Teodosio. Emperador nacido en España de la familia de Trajano.

Venció á Eugenio y Arbogastes y logró insignes victorias contra los Godos, Hunos y Alanos. Declaró Augusto á su hijo Honorio en el año 393, dándole el imperio de Occidente y el de Oriente á Arcadio.

Falleció en Milan, en donde se habia retirado, el 17 de Enero del año 395.

Terceros ó Triarii, soldados de la tercera linea, pag. 36.
Testamentos. Pag. 103.
Testamento domestico, lo mismo que privado, pag. 105. lap. 265.
Tiberio Claudio. Sucedió á Octaviano ó Augusto.

El principio de su reinado fué señalado con una marcada resistencia en obtener el poder supremo, pero asegurado en él, se manifestó cruel hasta la barbaridad, de manera que el fin de sus dias fué de los mas sangrientos por las crueldades que mandó ejecutar.

Privó al pueblo de hacer leyes y nombrar magistrados, lo que solamente concedió al Senado, pero mandó que por diez dias se suspendiesen las sentencias de muerte. Concluyó su vida, muriendo sofocado por un capitan de sus guardias.

Tiberio Claudio Candido. Hermano de Germanico.

Sucedió á Caligula y en el principio de su reinado emprendió útiles mejoras.

Por causa de su esposa, el final de su vida estuvo manchado con los mas bárbaros hechos y por ultimo murió envenenado por la misma.

Tilia ó tablilla de cera para escribir, pag. 103, lap. 104.
Tingitana Mauretana, pag. 48, lap. 193.
Tiro. Antiquisima ciudad Fenicia, célebre en el tiempo de Josué y mas aun en el reinado de Salomon. Des-

truida por Alejandro, en el dia presenta un monton de ruinas entre las cuales se hallan algunas casucas habitadas por pescadores turcos, pag. 16.

T*ironum* de los tironenses; pueblos en la costa cerca de Tarragona, cuya situacion se ignora, pag. 48 y 222 lap. 10.

T*ito Vespasiano*. Hijo mayor de Vespasiano, su reinado duró solamente dos años, y en tan corto tiempo, por su buen acierto y mucha bondad mereció que le llamasen la delicia del género humano.

T*itulos* de los gefes supremos de la Tarraconesa, pag. 31.

T*itulum*. Sinónimo de inscripcion sepulcral, pag. 90.

T*oga*. Especie de vestido equivalente á la capa, propio en tiempo de paz y no usado sino en la Ciudad.

Era de lana, muy ancho, redondo y cubria todo el cuerpo: por la parte de abajo estaba cerrado hasta la cintura y desde ella arriba abierto, y como no tenia mangas, asi el brazo derecho quedaba libre, y con el izquierdo levantaba el cabo ó faldon de la Toga que lo echaban sobre el hombro derecho; puesta de esta manera, quedaban los pliegues encima del pecho, en donde ponian el pañuelo y los demas chismes necesarios. Paraque no se cayese si hacian algun movimiento violento, la sujetaban encima del hombro con un lazo, boton ó corchete.

Era blanca mas ó menos fina segun la posibilidad del sujeto y para los lutos la llevaban negra ó parda.

Los únicos que podian usarla eran los ciudadanos romanos.

T*oga pretexta*. Su figura igual á la toga comun, tambien blanca pero con guarniciones de púrpura. Solo podian usarla los magistrados, ciertos sacerdotes y los menores de diez y siete años, pag. 158.

T*oga viril*. Los jovenes romanos á los diez y siete años, se quitaban la pretexta y se ponian la toga viril, enteramente blanca, la que les vestian con muchas ceremonias y solemnidad, por la razon de que entraban al rango de ciudadano ú hombre libre.

Togata ó curial por la curia, pag. 97.
Toletanos de Toletum, Toledo, lap. 213, pag. 310.
Torre de los Scipiones, pag. 182.
Tracia. Legion. En el dia Bulgaria ó Romania á orillas del Danubio, pag. 48.
Tracia. Cohorte compuesta de Tracios, pag. 48.
Traja càpita. Perelló villa en Cataluña y confinante con Valencia, pag. 181.
Trajana. Legion formada por Trajano, pag. 42.
Trajano. Emperador. Fuè el capitan mas grande de su siglo, y su reinado fué tan justo que jamás condenó á nadie por sospechas.

El Senado admirado de sus virtudes le dió el sobrenombre de *Optimus* muy bueno.

Subyugó á los Dacios y á muchos pueblos del Asia, cuyos nombres habian ignorado los romanos.

Las mejores obras romanas son de su tiempo, con las cuales adornó todo el imperio y particularmente á Roma.
Trajes. Pag. 130.
Triarii. Soldados de la tercera linea, pag. 37.
Tribus ó cuarteles, pag. 23 y 24.
Tribus rústicas y urbanas. Las primitivas urbanas de Roma fueron la Ramnense ó Ramnes, Tatienses ó Titienses y Luceres. Despues la Ciudad fué dividida en cuatro partes con los nombres de Suburana, Esquilina, Quirinalis y Palatina.
Tribunos populares, pag. 25.
Idem militares, pag. 37.
Tribunicia potestad. Era mayor aun que el Proconsulado perpetuo y asi por ella, los Emperadores contaban los años que la habian conseguido. Como á parte de la suprema magestad hacia inviolable y sagrada la persona, y era tal su autoridad que podian oponerse al Senado y á los Cónsules y nada se podia concluir sin su aprobacion, por cuya razon la tomaron para si los Emperadores y hasta el mismo Constantino.

Su nombre tuvo origen de los Tribunos, por cuan-

to aquellos defendian al pueblo y milicia y este era el protector universal.

Tribuna rostra. Palabra tomada de la del Foro en Roma, para las arengas, en la cual colocaron las proas *rostra*, de las naves cojidas á los Autiates, pag. 91.

Triens. Moneda de poco valor ú Óbolo, equivalente á seis maravedises de la nuestra, pag. 87.

Triumviros capitales. Pag. 103.

Triumviros monetales. Pag. 159, lap. 185.

Tripode, para los sacrificios de los augures, pag. 82.

Torre de los Scipiones. Pag. 182.

Tortosa. Dertusa. Ciudad en la Provincia de Tarragona y orillas del Ebro.

Tromentina. Una de las tribus rusticas de la campiña de Roma, pag. 24.

Tuba. Trompeta recta de cobre, para la infanteria. P. 40.

Tulcis. Rio Francolí, pag. 176.

Tumulus ó Sepulcro, pag. 87.

Turba. Palabra que expresaba el bajo pueblo, lap. 8, pag. 220.

Turma ó Escuadron. Pag. 36.

Tutela ó Tutelar. Dios desconocido, pag. 64.

Tutelas. La carga de Tutelas en nuestro derecho es igual al romano.

Tutulus. Velo de los pontífices, pag. 72.

V.

ABREVIACIONES.

V. *Victrix*, Vencedor.—*Vir*, Varon.—*Via*, Camino.—*Votum*, Voto.—Vice.—*Vxor*, consorte. *Vitelius*, Vitellio.—*Vlterior*, Ulterior.

VV. *Victrix Victrix*, dos veces vencedor. *Vrbs Victrix*, Ciudad vencedora.

VAL. *Valerius* Valerio.

V. C. *Vir clarissimus*, Varon clarisimo. *Vicarius*, Vicario.

VET. Veturia.

VICT. *Victrix.*

v. p. *Vir Perfectissimus*, Varon perfectisimo.
v. s. *Vise Sacra*, Inspector de cosas sagradas. *Votum solvit*, dió su voto.
> En algunos autores lapidarios, indica Centurion.

NOMBRES Y COSAS.

Vaceos, Vacei. Leoneses del antiguo reino de Leon, pag. 22, lap. 58, pag. 244.
Vajilla. Pag. 148.
Valetudinaria. Hospitales militares, pag. 57.
Velina. Una de las tribus rústicas de la campiña de Roma, pag. 24.
Velites. Soldados ligeros, pag. 37.
Velo, vease Tutulus.
Venaticii, vease Mangon.
Veneta. Faccion del Circo, pag. 112.
Vendrell ó Palfuriana. Villa á tres leguas de Tarragona, pag. 181.
Venus. Diosa de la hermosura y del amor. Algunas damas romanas ofrecian incienso á esta Diosa al mismo tiempo que la pedian ocultase los defectos de ellas á sus maridos, lám. 5.
Verbena. La usaban en los sacrificios.
Vergilienses. Se cree que pertenecian al terreno de Murcia.
Vespasiano Augusto. Recibió los titulos de la dignidad imperial de manos de los Senadores. Se dedicó á restituir al imperio toda su antigua grandeza, con saludables y útiles mejoras, redactó el código y reparó sus grandes vias ó carreteras.

Entre sus hazañas es notable la toma de Jerusalen por Tito y la ocupacion de la Gran Bretaña por Julio Agricola.

Veteranos. Soldados, pag. 40.
Veturia. Una de las tribus rústicas de la campiña de Roma, cuyo nombre tomó de la familia patricia Veturia, pag. 24.
Viæ. Camino, calle, carretera, pag. 180.

Viatico. Ceremonia con los cadáveres, pag. 87.
Vice sacra. Inspector de cosas sagradas, pag. 72.
Vicesima de las libertades, pag. 103.
Victrix Tarragona. Pag. 97.
Idem. Por su valor se le dió el renombre de vencedora ó invencible, pag. 160, lap. 26.
Victoria. La representan, bajo la figura de una matrona coronada de laurel y empuñando una palma, lám. 26 n.°
Vila Fortuny. Castillo á orillas del mar, entre Salou y Cambrils, en el campo de Tarragona, tiene dos lápidas romanas. núm. 89 y 90, pag. 179.
Villas ó casas de campo romanas, sus restos en las inmediaciones de Tarragona, pag. 176.
Vindicta. Una de las maneras de dar libertad. Se llamaba tambien asi la vara que servia para manumitir á un esclavo, pag. 29.
Vitis. Distintivo del Centurion, pag. 37.
Vomitoria. Puertas esteriores del Amfiteatro, p.ª 122 y 127
Urbs. Ciudad ó sus habitantes.
Ulterior. Llamada asi la parte de España que comprende desde el rio Ebro hasta los confines de la Peninsula, pag. 22.

ERRATAS.

Pag.	linea.	DICE.	DEBE DECIR.
10	2	Coyers y Mitleton.	Coyersmitleton
	10	et Facciolati	de Facciolati
12	13	Cuarumna	Garumna
15	28	Zambas	Jambas
16	6	artigua	antigua
17	19	en imitar de todo	imitar en todo
21	(1)	la inscripcion	las inscripciones
27	11	Epityn Mano	Epityngano
	14	453	153
	18	Siervos ó Libertos	Siervos y Libertos
30	1	Marceliano	Marciano
	15	Auteio	Anteio
	17	Faonicena	Faonicemia
31	11	de Legados	delegados
33	11	52	49
34	8	178	273
	10	Dionicio	Domicio.
	12	16 Fronton	18 Frontoni
35	17	128	136
42	19	*Debe constar el empleo sin el nombre.*	
44	8	180	185
	9	180	214
	14	84	34
45	17		206 Licinio Rufo
46	12	180	185
	13	Vitrix	Victrix
48	4	134	142
49	7	Trigios	Frigios
	17	reclepido	reelejido
50	5		51
	8	Ecneo	Cneo
	11	Aurelio	Valerio
	21	Comicio	Domicio
51	3		41
	4		69
	8	Alia	Allia
56	20	30	130

57	14	Armentaria	Arcuaria
65	2	el genio, las	el genio segun las
	12	Deidades	Divinidades
70	7	batas	botas
79	3	Reburro	Reburrino
	21	Vibio	Virio
81	10	Valeria	Valgula
85	21	92 Lucrecio	91 Lucifero
98	8	Tulienses	Julienses
102	26	Tadio	Fadio
111	9	Payo	Poyo
	16	Ove	Ova
112	12	Rosata	Rusata
125	23		y Flamen
136	19	Gabicula	Cubicula
138	19	hencir	henchir
139	12	Plano horizontal	Corte perpendicular
154	21	fibra	libra
161	19	Augusto	Tiberio
161	21	la misma	la de su padre
162	3	está	esta
247	9	A	Al
271	29	Celeairia	Celesiria
305	31	MATITO	MARITO
341	3	Corte	Cohorte
357	30	alquitrabe	arquitrabe
379	5	Qustor	Questor
381	12	Chersoneno	Chersoneso

COLOCACION DE LAS LÁMINAS.

N.°		Pag.
1	Torreon y muro romano, puerta y muro celta.	15
2	Frisos.	60
3	Frisos.	62
4	Apolino.	69
5	Venus.	
6	Juno Bono evento.	70
7	Popes.	75
8	Minerva. Silvano. Satiro	69
9	Baco. Medusa. Piras..	
10	Cabezas de mármol; de Flamen y Sacerdote. Aguila y esfinge de bronce.	77
11	Fachada del palacio romano (conocido por castillo de Pilatos.	108
12	Palacio mirado por detras y restos de la graderia que iba al anfiteatro.	108
13 y 19	Vaso é inscripcion Celta. Sortija de oro. Silbato militar. Stilus.	143
14	Mosaico; se halla en la Academia	134
15	Mosaico; se halla en la cantera.	132
16	Baño de mármol situado en el jardin del claustro.	141
18 y 21	Lacrimatorios de barro. Idem de vidrio. Vasijas de barro	87
20 y 22	Lámpara de bronce. Idem de barro. Barros comunes	148
24	Acueducto romano..	167
27	Medallas de Tarragona	160
28	Idem de Idem.	
	Arco de Sura ó Bará	185
	Torre de los Scipiones.	182

ADVERTENCIA.

Todos los objetos arqueológicos movibles que hemos indicado como existentes en la Academia, ultimamente han sido trasladados á la Sociedad arqueológica en donde se hallan depositados, y cuando citamos la Escuela Normal, hoy abolida, debe entenderse el ex-convento de S. Francisco situado en la Rambla.

Lám.ª 1.ª

TARRAGONA CELTA Y ROMANA.

Dib. del natural y lit. por D. Sabacasa

Lit. Alegres y C.ª REUS

TORREON Y MURO ROMANO, Y PUERTA Y MURO CELTA.

TARRAGONA ROMANA.

Dib. del natural y lit. por D. Soberano.

Lit. Alegret y Cª BCNS.

FRISOS.

TARRAGONA ROMANA.

1

2

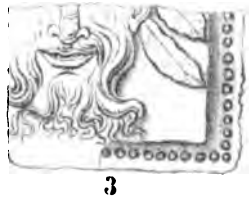

3

TARRAGONA RUMANA.

1

2

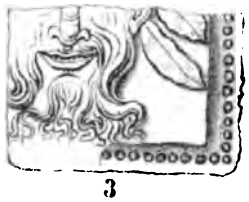

3

Dib. del natural. y lit. por D. Soberano. Lit. Alegre y Cª REUS

1 MINERVA, 2 SILVANO, 3 SATIRO.

1 BACO, 2 MEDUSA, & PIRAS.

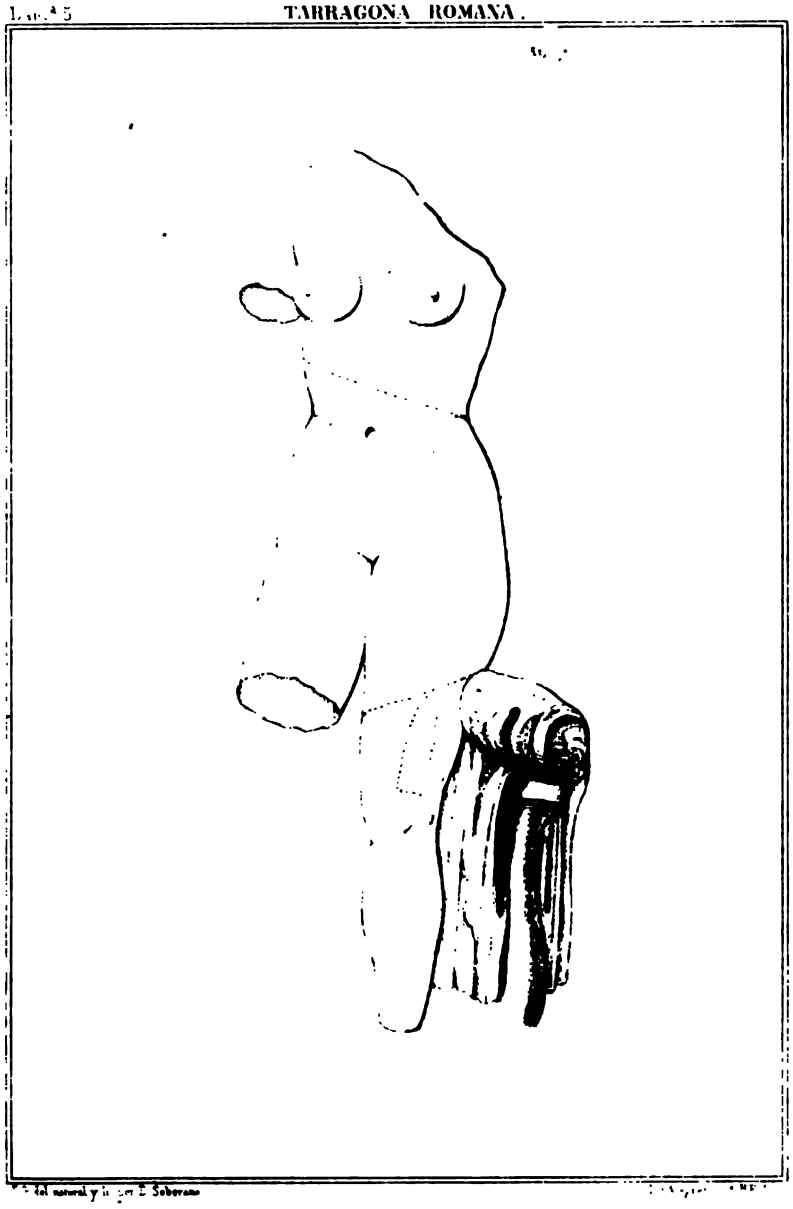

VENUS.

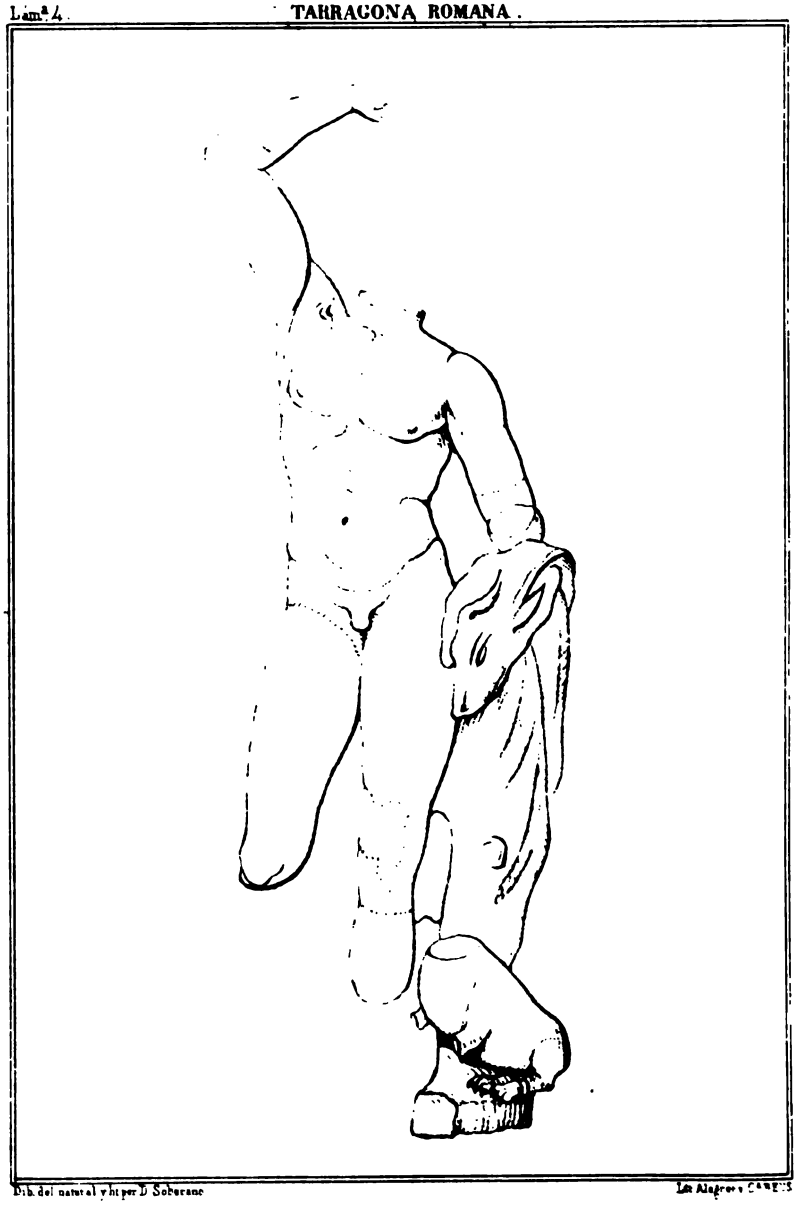

Dib. del natural y lit. por D. Soberano

Lit. de Alegre y Compañía

APOLINO.

TARRAGONA ROMANA.

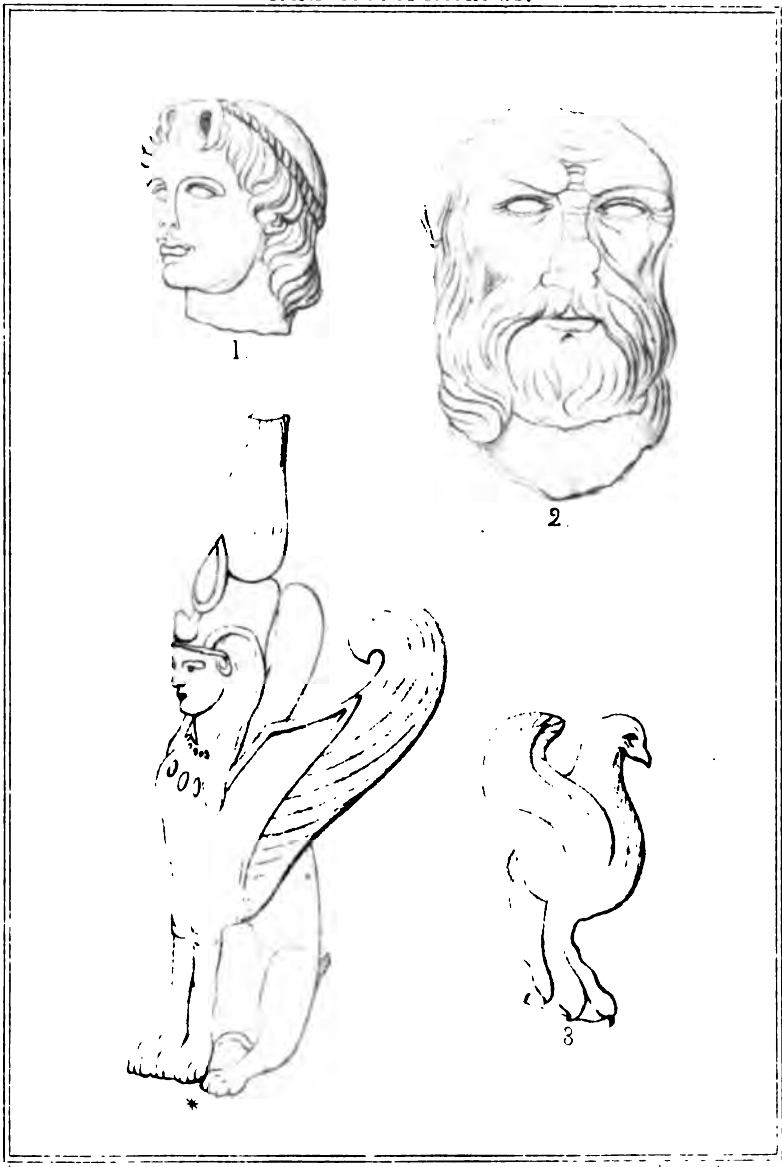

CABEZA[illegible] M[illegible]

1 DE FLAMEN 2 DE SAC[illegible] 3 AGUILA, * ESFINGE [illegible]

Lám.ª II. TARRAGONA ROMANA.

Dib. del natural y lit. por D. Soberano. Lit. Alegres y C.ª REUS.

FACHADA DEL PALACIO ROMANO.

(CONOCIDO POR CASTILLO DE PILATOS.)

Dib. del natural y lit. por D. Seberano. Lit. Alegret y C.ª REUS.

1, 2, 3, LACRIMATORIOS DE BARRO

4, 5, LACRIMATORIOS DE VIDRIO, 6 Y 7 VASIJAS DE BARRO.

Lám. 16

TARRAGONA ROMANA

Lam.ª 13 y 2

TARRAGONA ROMANA.

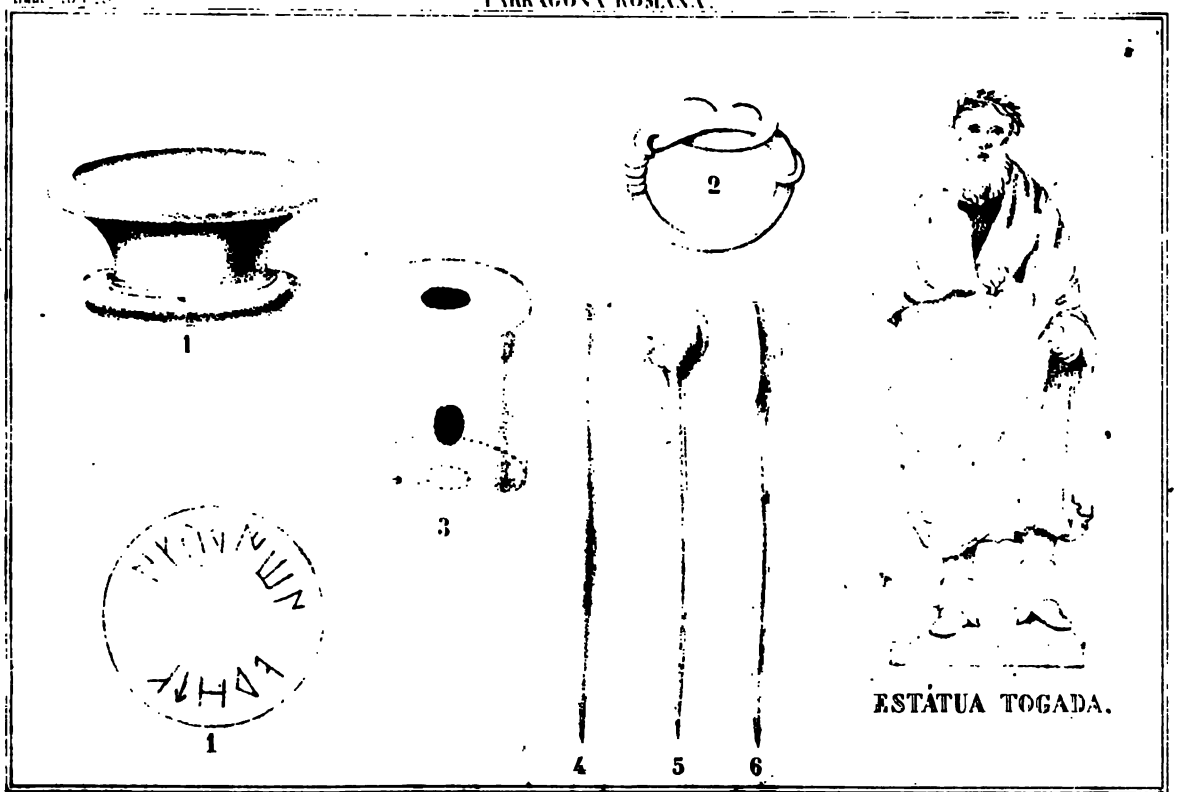

del natural y lit. por D. Soberano

Lit. Alegret y C.ª REUS

1 VASO É INSCRIPCION CELTA. 2 SORTIJA DE ORO,

3 SILBATO MILITAR 4 5 6 STILUS

Copia de un grabado antiguo. Lit. Alegret y Cª REUS.

PALACIO MIRADO POR DETRÁS

Y RESTOS DE LA GRADERIA QUE IBA AL AMPHITEATRO.

Lam.ª 14. TARRAGONA ROMANA.

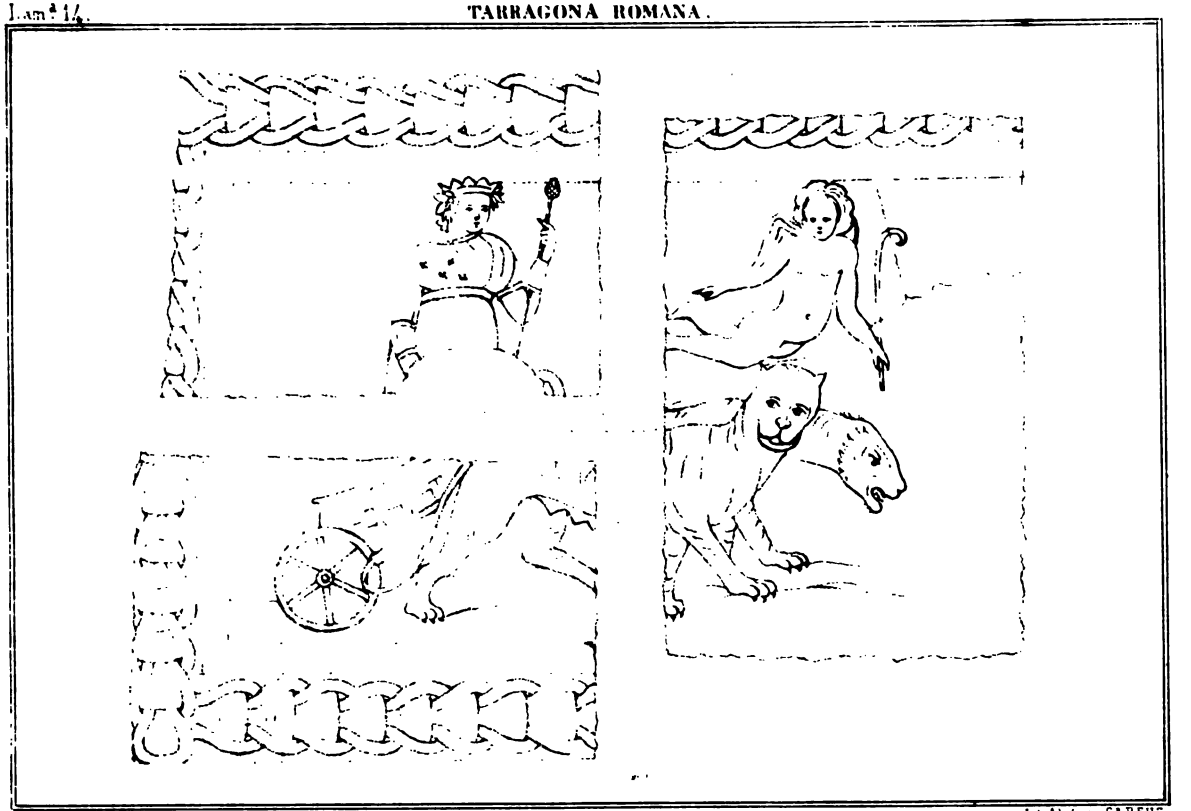

Lit. Alegret y Cª REUS

MOSAICO.

SE HALLA EN LA ACADEMIA.

Lam.ª 15 TARRAGONA ROMANA.

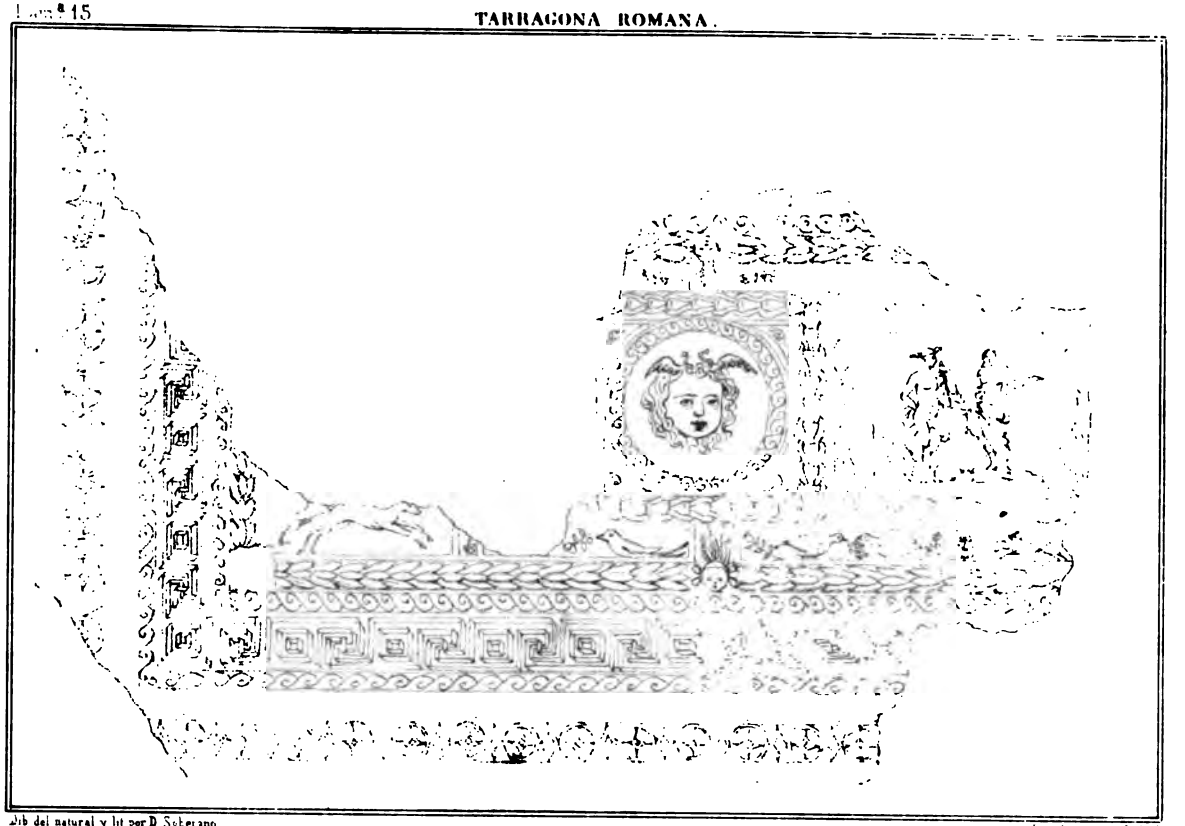

Dib. del natural y lit. por D. Soberano

Lit. Alegre y C.ª

MOSAICO.

SE HALLA EN LA CANTERA

Lam.ª 2ª.

TARRAGONA ROMANA.

Dib. del natural y lit. por D. Soberano.

Lit. Alegret y Cª REUS.

ACUEDUCTO ROMANO.

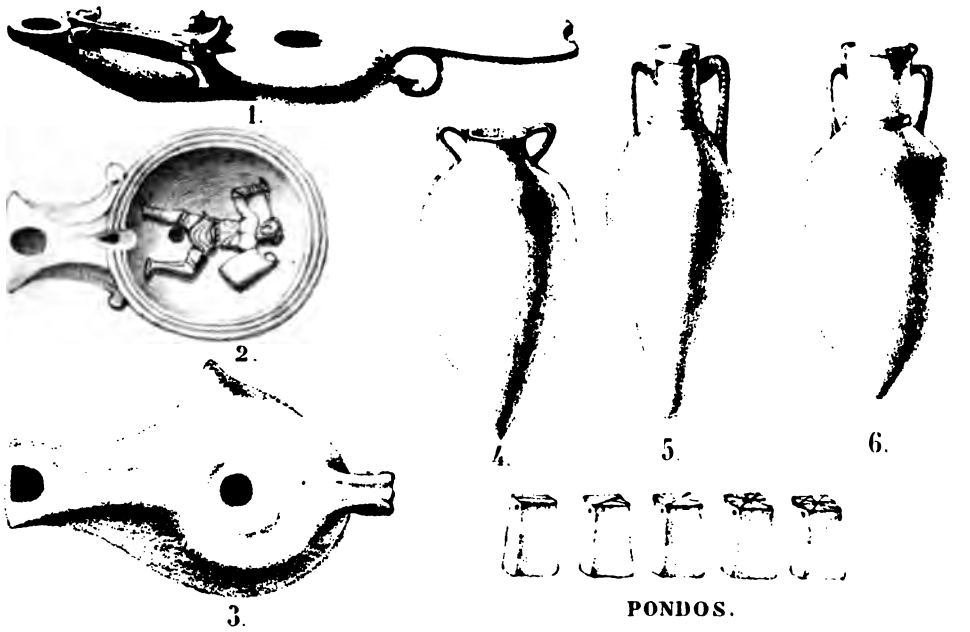

Dib. del natural y lit. por D. Soberano. Lit. Alegret y C.ª REUS

1, LÁMPARA DE BRONCE 2 Y 3, ID. DE BARRO

4, 5, 6. BARROS COMUNES.

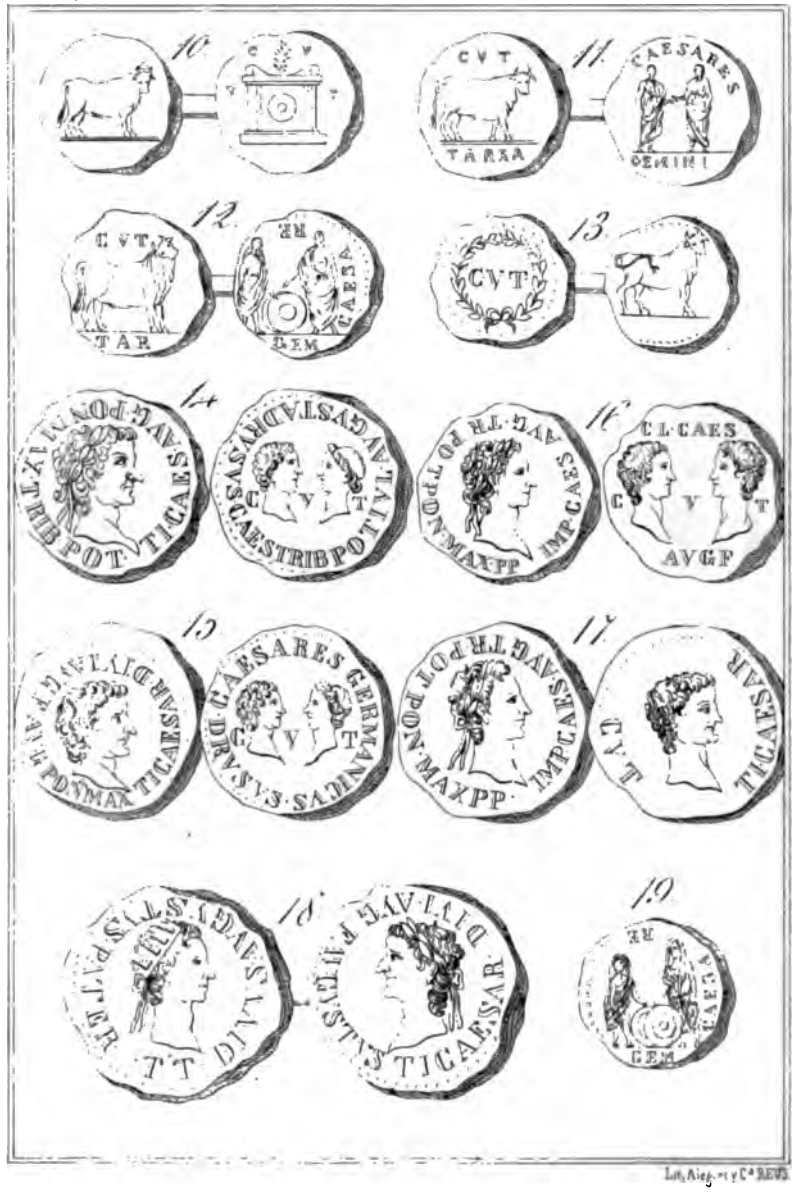

MONEDAS DE TARRAGONA.

MEDALLAS DE TARRAGONA.

Dib. del natural y lit. por D. Saberano.

Lit. Alegret y Cª REUS.

TORRE DE LOS SCIPIONES.

Lam.ª 24 TARRAGONA ROMANA.

Dib. del natural y lit. por D. Soberano. Lit. Alegrey C.ª

ARCO DE SURA Ó BARÁ.

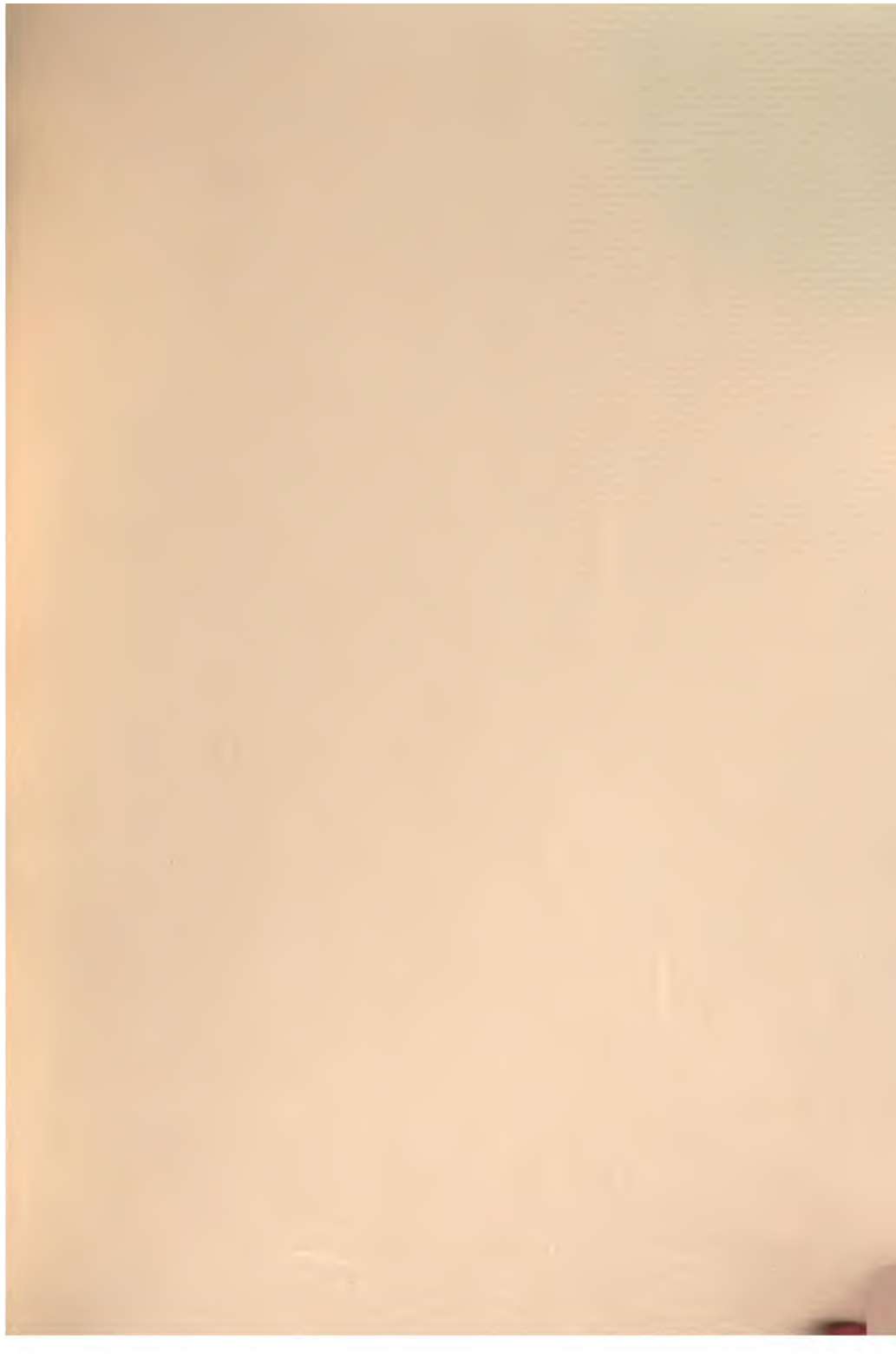

ART LIBRARY

DP 402 .T3 .A5 C.1
Tarragona monumental:
Stanford University Libraries
3 6105 032 256 062

DP
402
.T3.A5